

**ENSAYO**  
**DE LA**  
**HISTORIA CIVIL**  
**DEL**

**PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN**

**ESCRITA POR EL DOCTOR D. GREGORIO FUNES,**  
**DEAN DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CORDOVA.**

—\*—  
**TOMO SEGUNDO.**  
—\*—

**BUENOS - AYRES:**

**IMPRESA DE M. J. GANDARILLAS Y SOCIOS.**

**(1816)**

2801  
F94  
100

cat. Hist. Amer.  
Pardo  
12.30.43  
49401

# ENSAYO

DE LA

## HISTORIA CIVIL

DEL

PARAGUAY, BUENOS-AYRES Y TUCUMAN.

---

### LIBRO TERCERO

#### CAPITULO I.

*Entra D. Manuel de Frias à gobernar el Paraguay : sus disturbios con el obispo : vence à los Payaguas : es llamado Frias à la audiencia de Charcas : su muerte en Salta : gobierno de D. Luis Céspedes Xaray : es llamado à Charcas por sus excesos : le sucede D. Pedro de Lugo : venen los Guaranies à los Tupies : gobierno de Himostrosa : sus disgustos con el obispo Cardenas : vuelve este al Paraguay en tiempo de D. Diego Escobar de Osorio : se hace gobernador : expete à los jesuitas del Paraguay : D. Sebastian de Leon es provisto en el gobierno : vence las tropas episcopales : el obispo es privado de su dignidad por el conservador : entra Garabito al mando : vencen los Guaranies à los Tupies : viene un visitador à la provincia.*

**D**ESMEMBRADO el gobierno del Paraguay con

la instalacion de otro en Buenos-Ayres, entró en posesion del primero D. Manuel de Frias, à quien Hernandarias habia hecho pasar à la corte à negociar la division. Hallábase este casado con Doña Leonor Martel de Guzman, hija del famoso Ruiz Diaz Melgarejo. Fuese por el tedio que muchas veces engendra un cansado matrimonio, ó por otras causas que han silenciado los historiadores, no vivian estos consortes en union conyugal. Habia diez años que Doña Leonor residia en Buenos-Ayres separada de su marido. El obispo D. fray Tomas de Torres se creyó en obligacion de restablecer la vida maridable de este matrimonio, No alcanzando las insinuaciones à vencer la resistencia de Frias, vino luego al triste recurso de las censuras. El gobierno por su parte opuso los remedios extraordinarios con que en casos semejantes favorecen las leyes à los excomulgados; pero no produciendo otro efecto que la obstinacion del prelado, lo declaró incurso en la pena de las temporalidades y extrañeza del reyno. El choque escandaloso de estas dos autoridades era preciso que causase en la republica vivas alteraciones. Los ciudadanos se dividieron en bandos con todo el odio mutuo que inspira el espiritu de partido. La impostura, la violencia y la calumnia eran los sentimientos injustos que alimentaban en sus corazones. El prelado, que debia dar exemplo de la mansedumbre sacerdotal, propia de su carácter, fué el primero que se entregó sin medida à los excesos del odio; y mul-

tiplicando las censuras, multiplicó la discension. La audiencia de Charcas tomó conocimiento de la causa y decretó la comparecencia de Frias, la que verificó con sentimiento de la mayor parte de la provincia.

A la verdad, su valor, su cortesania, su prudencia y su noble desinterés lo hacian acreedor à la estimacion pública. En medio de esos disturbios domésticos no se adormeció por la seguridad de la patria. Los pérfidos Payaguaes infestaban los campos desde el tiempo de la conquista sin serles soportable el yugo español, ni ménos lo que oian de una religion que contrariaba sus pasiones. Habiendo Frias obtenido el real beneplácito para hacerles la guerra, la executó como gran capitán y bravo soldado. Persiguiendo al enemigo hasta sus mas remotas madrigueras, lo dexó muy escarmentado: accion tanto mas valerosa quanto ménos repetida. Los atrevidos Guaycurúes, siempre combatidos y siempre obstinados, viéron venir sobre sí las armas vencedoras de Frias, y previniéron el golpe por medio de una paz simulada. Perdonóseles por esta vez à condicion de entregar en rehenes cierto número de jóvenes, hijos de los mas principales. Reunia este arbitrio tres fines saludables; la quietud de los bárbaros, la educacion de los jóvenes y el que estos enseñasen à los doctrineros su propio idioma, para ponerse en estado de catequizar su nacion. Todo se iba logrando felizmente, quando as aborrecidas inquietudes de la capital, dando

ocasion á la ausencia de Frias , desconcertaron la armonía de esas justas medidas. Viéndose sin freno el odio implacable de los Guaicurúes , faltaron á los empeños de su palabra , y pusieron en peligro la provincia , cuyas fuerzas se hallaban sin vigor en las manos de unos magistrados ultrajados por las censuras.

La ciudad de la Asuncion dirigió en 1626 á la audiencia de Charcas un memorial lleno de quejas muy sentidas por la ausencia de su gobernador , en el que , refiriendo el por menor de sus importantes servicios , pidió fuese restituido al ejercicio de un mando que hacia felices á sus compatriotas. Sin duda debió ser bien acogida esta súplica. Frias obtuvo despachos favorables en aquel tribunal; pero regresando á su provincia , murió en Salta año de 1627.

En la ausencia del gobernador levantaron los vecinos de Villa-Rica un cuerpo de milicias. Dabase por causa de esta providencia la venganza del cacique Tayaoba , insultado de los bárbaros. En visperas de venir á las manos con el enemigo se alojaron nuestras tropas en un lugarejo al parecer abandonado. Su sorpresa fué grande, quando se vieron inundados de un diluvio de flechas , arrojadas por mano oculta. Haciendo uso los españoles de sus arcabuces luego que fueron descubiertos los bárbaros , los rechazaron hasta un bosque vecino y se atrincheraron. Los enemigos recibían refuerzos de dia en dia , con que aumentadas sus tropas hasta quatro mil combatientes ,

tenian en grande aprieto à los españoles. Después de haber arrojado contra la fortaleza hasta la última de sus flechas, se retiraron; pero siendo perseguidos por los neófitos con las mismas flechas recogidas del enemigo; quedaron aquellos al abrigo de todo insulto.

Los neófitos de que se ha hablado eran indios de esas célebres misiones, que iban fundado los jesuitas. Aunque estos hombres singulares trabajaban sin descanso por recoger y civilizar esas gentes vagabundas, su proyecto tenia contra si toda la actividad de la avaricia. Un nuevo exterminador, mas inhumano que las fieras, se dexò ver en la persona del gobernador D. Luis de Céspedes Xeray el año de 1628, que tomó posesion de la provincia. Por motivos que dictaba la politica se hallaba prohibido, que ninguno penetrase estas Américas tomando la via del Brasil. Céspedes sin respeto à las leyes, dió este paso vedado, y anunció desde luego lo que debia esperarse de su carácter. El trato con los portugueses y las nuevas relaciones que contraxo casando en el Jancýro con Doña Victoria Correa de Saa, le hicieron advertir lo que podia valerle una sola condescendencia criminal. Reglando su manejo por esta sordida esperanza, puso en precio la libertad de los indios que cautivasen y reduxerñ à esclavitud los Mamelucos de san Pablo. Lograron los portugueses la primera ocasion de este permiso infame entrando al Paraguay con el motivo recomendable de conducirle à Céspedes su consorte, y logró

también el mismo esta coyuntura para hacer ver, que sabía formarse un título de honor con el ultraje de la religión y las leyes. Por un delirio sin ejemplo salió á recibir la comitiva con el real estandarte, é hizo fuese conducida su muger baxo de palio. Supone este hecho una desvergüenza sin límites, y no se concibe como los alivos paraguayos pudieron tolerar tamaño insulto. En premio del mérito contraído por los portugueses conductores se les autorizó para que pudiesen cazar indios, de los que debían ponerle seiscientos en sus ingenios del Brasil. Al abrigo de este indulto y del contrato con los Mamelucos entraron estos al Guaira los años subsiguientes, asolando la tierra, y destruyendo hasta once poblaciones de las nuevamente erigidas por los jesuitas. Céspedes no daba oídos á las reclamaciones, porque la voz de la ganancia sofocaba la de la justicia, y no contento con autorizar estas atrocidades, hacia se restituyesen los infelices á quienes una suerte ménos esclava habia proporcionado una evasión. Por cálculo de D. Esteyan Dávila, gobernador de Buenos-Ayres, desde 1628 hasta 1636 se vendieron en el Janeyro sesenta mil indios cautivos. Las quejas de los indios llegaron á los estrados de la audiencia de Charcas. Céspedes fué llamado y años despues multado en doce mil pesos é inhabilitado por seis años para exercer empleos públicos. Castigo siempre inferior á sus delitos. Pertenece también á estos tiempos desgraciados la despoblacion de Villa-Rica y Ciudad-Real, causada



por los mismos invasores.

A exemplo de los Mamelucos las naciones errantes al rededor del Guaira reconocieron, que era mas fácil proveerse de subsistencias por el robo que por la labranza, y mataron sin piedad à quantos se oponian à sus bárbaros latrocinios.

Con estas destrucciones, que sólo podia reparar el curso tardio de los siglos, concurrían otras, mas lentas es verdad, pero no ménos funestas à la humanidad. De esta clase eran las que causaban los encomenderos, principalmente quando la ley y la autoridad se hacian servir à su vil interes. Así sucedió en el gobierno de Martin Lopez de Balderrama provisto por la audiencia de Charcas y confirmado por el virey del Perú, conde de Chinchipe, que empezó en 1535. Luego que hubo llevado à efecto la emigracion de los dos establecimientos de Villa-Rica y Ciudad-Real, fundando en Caraguati à Villa-Rica del Espiritu Santo, ostigado por los vecinos del Paraguay, se dedicò, aunque en vano, à reducir à encomiendas los indios de Misiones, cuyo vasallage nada debia à las armas, sino à la persuasion. Era sabido, que desde los tiempos del visitador Alfaro se les empeñò à estos indigenas la real palabra de no ser encomendados à los españoles; yà porquo, siendo fronterizos, fueron reservados à la corona; yà porquo en ellos à precaucion de no caer bajo la tirania, limitaron à este preciso caso su homenaje voluntario. Con todo, Balderrama, llevado de un afecto indiscreto, insistia siempre en un

propósito, que no podía dexar de suscitar violentas tempestades. Gracias à la firmeza de los jesuitas, quienes rechazaron sus vexaciones. Es preciso no perder de vista estas causas, quando se trata de averiguar las de la despoblacion de estos países.

La corte de Madrid se hallaba inquieta con las empresas atrevidas de los Mamelucos y Tupies brasilenses. No ignoraba, era su ánimo destruir nuestros establecimientos por todos los medios que puede sugerir una codicia atroz y sanguinaria. Para enfrenar estas demasias se puso la mira en D. Pedro de Lugo Navarra, jóven que habia hecho concebir, en las aulas, esperanzas bien fundadas de su aptitud para el mando. En 1656 tomó posesion de este gobierno; y aunque en la generalidad de su manejo obrò ajustado à sus obligaciones, con todo, no llevó el concepto que le habia merecido su eleccion. Quinientos Mamelucos y dos mil Tupies se presentaron de nuevo en el teatro de la guerra. Advertidos de su peligro los indios de las Misiones situadas sobre el Uruguay, imploraron la proteccion de Lugo, quien à la sazón visitaba las de su comprehension en el Paraná. La prontitud con que los proveyò de algunas armas y vino con diligencia de socorrerlos, prometia una deliberacion séria de entrar en el combate; pero à media legua del enemigo lo abandonò el valor. Los indios del Uruguay estaban animados de todo el entusiasmo que inspira la religion: su vida frugal, activa y morigerada les habia dado esa constitucion robusta, compañera

de la virtud viril. Aunque desamparados de Lugo, ellos resuelven acometer, y lo ejecutan con tal denuedo, que logran una victoria completa. De dos mil y quinientos agresores sólo treinta volviéron à san Pablo.

Muy ufanos los vencedores viniéron à poner à los pies del cobarde gobernador los despojos de su triunfo, esperando el reconocimiento à que les daba derecho un servicio tan señalado. Lugo no veia en esta accion gloriosa, sino un presagio de nuevas hostilidades con que irritado el poder lusitano, llevaria la provincia à su último exterminio. Lèjos de reconocerse obligado, les imputò à delito la defensa, y puso en libertad los prisioneros. Sólo se mostrò sensible en quanto à dos mil cautivos que rescatàron de los enemigos; no para confesarse agradecido, sino para repartirlos entre la soldadesca de su aficion como por premio de su cobardia. Debe confesarse que los españoles de estos tiempos no eran yà lo que habian sido en la època de la conquista: sus almas se hallaban enervadas con los placeres, que siempre siguen à las empresas felices de la crueldad. La corte no pudo aplicar à Lugo, el castigo à que se habia hecho acreedor por haber desatendido el objeto encarecido de su mision, porque acabado su gobierno y regresando para España, murió en el camino.

Sucedióle en 1641 Don Gregorio de Hinostroza, natural del reyno de Chile, cuyo mérito era bien conocido en la guerra con los Araucanos en-

tre quienes sufrió catorce años de cautiverio. Desde que la autoridad civil y la autoridad religiosa, puestas en distintas manos, se han reconocido independientes en su linea, se ha dexado sentir una perpetua rivalidad siempre funesta à los estados; no porque de suyo sean irreconciliables, sino porque las pasiones de los hombres no permiten muchas veces distinguir sus justos limites. Las estrepitosas competencias de este gobernador con el prelado diocesano, unidas à otras harto freqüentes en esta provincia, no dexarán dudar de esta verdad. Era este prelado Don fray Bernardino de Cárdenas, natural de la ciudad de Chuquisaca. Dotado de un temperamento muy fácil de inflamarse, de una imaginacion viva, de una memoria feliz y de un ingenio no vulgar, profesó desde su tierna edad la regla de san Francisco. Despues de un estudio sobre la teologia y los cánones, à mas de superficial, adulterado con todas las preocupaciones de su siglo, tomó el ministerio de la palabra, al que acompañando la austeridad, el entusiasmo y el lenguaje de un hombre inspirado, se adquirió muy en breve una reputación mas brillante que sólida. Hecho obispo del Paraguay, y no sólo consagrado sin la exhibición de sus bulas, contra el dictamen de los catedráticos jesuitas de la universidad de Córdoba, sino tambien posesionado de esta silla, vino à causar en esta provincia una de las mayores convulsiones de que se ha visto agitada.

Las singularidades de su genio, Nevadas has-

ta la extravagancia, no podian reconciliarse con la índole de Hinostrosa, siempre recomendable por su mansedumbre, su modestia y honestidad de vida. Nada pierde la historia en pasar por alto el por menor de estos fastidiosos debates. Basta saber que la terquedad del prelado dió mérito à su extrañamiento; el que se verificó en 1644.

La pasada refriega con los Mamelucos tenia en continela la vigilancia de Hinostrosa. Mientras subsistiese el odio y la perfidia, temia justamente que los muchos portugueses vecindados en la Asuncion llegasen à juntarse à favor de un sosiego, que podia dexar tranquilo al general y à los soldados. Guiado de esta sospecha los desarmò à todos, y se previno de qualquier insulto.

Aunque al principio de este gobierno habian celebrado paces los indomables Guaicurúes, con todo, queriendo aprovecharse de las discordias civiles, se coligaron con otros bárbaros, y provocaron nuestras armas. Los Guaranies de las Misiones jesuíticas se habian hecho yà muy recomendables por su valor y fidelidad. No pudiendo ignorar el gobernador que el terror ó la confianza dependen de un golpe asegurado, hizo venir à la Asuncion seiscientos de estos bravos guerreros, à quienes dió su orden para que se aproximasen con cautela al punto en que los bárbaros tenian señalada su reunion. Con la posible agilidad volaron los Guaranies al combate: dada la señal, matan à quantos se resisten, y persiguen à los demas en su derrota. Esta accion con otras meno-

res, que yá habian precedido, detuvo el curso de las naciones bárbaras, que vacilaban entre la paz y la guerra, y afianzaron por ahora la seguridad de la provincia.

La calma exterior de los estados siempre es precursora de las agitaciones intestinas. Las que precedieron entre las dos potestades, habian dexado una levadura que fermentaba en secreto. El obispo Cárdenas, desde su retiro en Corrientes, todo lo ponía en movimiento à fin de conseguir su regreso. Sus pretensiones, sostenidas por los ruegos de la muger del nuevo gobernador D. Diego Escobar Osorio, obtuviéron la preferencia sobre los mandatos régios. Apénas restablecido à su silla el intratable obispo, soltó la rienda à su altivez con tanta mayor seguridad, quanto era cierto que el alma débil del gobernador en un cuerpo extenuado por sus achaques, excitaba en igual grado el desprecio y la usurpacion. La provincia sufría mil inquietudes, sin que su peligro fuese capaz de sacar al gefe de su letargo. Para colmo de los males, en esta indolencia le cogió la muerte. Entónces fué quando el prelado tiró sus líneas mas arriba, para reunir en sus manos toda autoridad. Fiado en el predominio que le daba su puesto y su altanería, se hizo elegir gobernador à virtud de un antiquado privilegio del emperador Carlos V. En siete meses que le duró el mando hizo revivir hasta sus mas pequeños resentimientos, y gustó por entero el placer de la venganza.

El exterminio de los jesuitas era el objeto ca-

pital à que se dirigia su odio envenenado; pero con mañoso artificio dispuso las cosas de manera, que se creyese necesario para llenar los votos públicos. Los que juzgó de los ciudadanos ó contrarios, ó ménos adheridos à su causa, unos fueron desterrados, otros ganados por algo. Para dar un nuevo impulso à su proyecto destructor, celebra de pontifical en su iglesia, y teniendo al sacramento, en sus manos habla al pueblo de esta manera: »¿creis que en esta hostia consagrada està el cuerpo de nuestro señor Jesucristo?» Responden todos hallarse aparejados à defender con sus vidas esa verdad; con sacrilega impiedad añade entònces: »con igual prontitud debéis creer, que yo tengo cédula del rey nuestro señor para expeler de toda esta provincia à los jesuitas.» Dispuestos así los ànimos, y alentados con la esperanza de recibir en premio de sus servicios grandes despojos de los expulsos, hizo tronar el prelado la muerte y la excomunion contra todo aquel que refusase tomar las armas en la mano. Asisten todos en aparato bélico baxo las órdenes del teniente, quien encaminando su escuadron al colegio de estos religiosos, entregados entònces à la oracion, quebranta sus puertas, y sin perdonar ultraje los conduce à la ribera del rio, à cuyas aguas los arroja en pequeñas canoas desprevenidas de todo auxilio. Evacuado el colegio de los jesuitas se entregò todo al saqueo y à las llamas, las que aunque respetaron mucha parte del edificio, quedó este en adelante hecho un receptáculo de fie

ras y un lugar de abominacion.

No era posible que unos excesos tan escandalosos, y tan apartados del orden comun de los delitos, dexasen de provocar la indignacion de los tribunales régios. En efecto, la audiencia de Charcas y el virey de Lima, à pesar de que el prelado se armò con todos los sofismas y documentos que podian favorecer sus intenciones, quando los jesuitas sólo se apoyaban en su virtud, supieron discernir de parte de éstos el único lenguaje de la verdad, y del de aquel el de la mentira que à todos los imita; y declarando por intruso y temerario al nuevo gobernador, proveyeron la vacante en D. Sebastian de Leon y Zárate el año de 1649 con expreso mandamiento de restituir à lo jesuitas. El implacable prelado llevó su audacia hasta la dementia de quererle resistir la entrada. Un cuerpo de ciudadanos, à quienes habia persuadido que una legion de angeles vendria en su socorro, fué lo que opuso al nuevo gobernador. Este veia en esta guerra poca gloria que adquirir si vencia, y mucho deshonor siendo vencido: la obligacion la hacia inevitable. Con un exercito compuesto de todos los españoles dispersos y de tres mil indios de Misiones, se presentó à la frente de las tropas episcopales, à quienes requirió en toda forma desistiesen de su temeridad. Pero hablaba enóntoces en desierto: los episcopales veian en esta guerra el carácter de una verdadera cruzada, y aspiraban à la muerte del gobernador Leon como à una cierta expiacion



de sus pecados. El fruto de los requerimientos fué romper ellos el fuego. Dióse entónces la señal, y se encendió el combate. Los rebeldes, creyéndose invulnerables, resistieron el primer choque con toda la firmeza que inspira el fanatismo; pero viendo que los ángeles no venian, unos se entregaron, otros huyeron. El gobernador entró en la ciudad, despojó al intruso, y lo obligó á que compareciese en los estrados de la audiencia de Charcas.

Entretanto no se habian descuidado lo jesuitas de nombrar un juez conservador, que debiese reparar sus injurias (a). Fray Pedro Nolasco, provincial entónces de la Merced, pronunció sentencia definitiva, por la que fué declarada su inocencia y llevado el rigor del juicio contra el obispo hasta la privación de su dignidad. Exceso de ignorancia y atrevimiento, de que la historia no presenta un ejemplo en los siglos mas bárbaros. Fué reprobado este atentado por la silla apostólica. El gobernador Leon repuso á los jesuitas en su colegio el año de 1650, y resarció quanto pudo su crédito y sus haberes.

Dado expediente á estos grandes asuntos, convirtió el gobernador sus atenciones á las insidio-

---

(a) *Por breve de Gregorio XIII era concedido á todas las religiones el privilegio de nombrar un juez conservador apostólico, para los casos en que fuesen gravemente ofendidas en su reputacion y sus bienes.*

sas operaciones de los Payaguacs , tanto mas de temer , quanto mas disfrazadas con el disimulo y el engaño. Llegaba su artificio à tal perfeccion , que imitando el canto de las aves y el rugido de las fieras se pusieron en estado de cazar à los mismos cazadores. Con no menor seguridad y astucia hacian sus hostilidades en el rio ; porque ocultándose entre las densas ramas encorvadas hacia las aguas , se arrojaban con impetu sobre los desprevenidos navegantes. El gobernador Leon dirigió contra estos enemigos los mismos Guaraníes de Misiones , que habian triunfado de los rebeldes , y consiguió que desapareciesen. El mando de Leon era precario ; por lo que acabó luego con la entrada del licenciado Don Andres de Leon Garabito , año de 1650.

Era este sugeto natural de Lima , donde concluyó su carrera literaria , adquiriéndose la reputacion de ser uno de los mas profundos literatos en la ciencia de las leyes. (a) Desde su entrada al gobierno causó à su antecesor por las diez y ocho muertes acaccidas en la guerra civil contra el prelado , en cuyo asunto sus émulos le suscitaron delatorés. Los talentos militares quedaban siempre ignorados en el seno de las letras y de la paz , donde se encuentran à un nivel los bravos y los cobardes. Garabito hizo ver que no le eran desconocidos quando lo exigia la fuerza

---

(a) *Es autor del erudito memorial discursivo.*

del deber. En los Mamelucos y Tupies, aunque descalabrados, no se habia amortiguado su ferocidad, ni su avaricia. Mas inflamados que nunca hacen el último esfuerzo, juntando un grueso ejército en san Pablo, para apoderarse de todas las Misiones y extender à lo lejos el pillage. Dispuesto en quatro facciones, se dirigieron dos de ellas al Uruguay y las otras dos al Paraná. Los Guaranies que vieron venir este nublado, se resolvieron à conjurarlo, saliéndoles al encuentro por los mismos rumbos que dirigian sus marchas. Llenos de aquel corage que sabe desafiar la muerte misma, penétran las filas del enemigo, lo desordenan, lo baten y cantan la victoria. Los vencedores quedaron dueños del campo y del bagage; pero lo mas apreciable (de la presa fueron sin duda esas cadenas y colleras que traian destinadas para ellos; como tambien esas contratas en que, contando con el triunfo, habian sido vendidos por esclavos. Todo se llevó à la Asuncion con la relacion exácta del suceso, donde se creyò digno del aplauso, y de tributar gracias al Señor. Los Mamelucos perdiéron desde aqui su nombradia, porque creyendo trabajar por su propia gloria, acrecentaron la de su enemigo.

En este mismo tiempo, que corresponde al año de 1652 despacharon los portugueses otro trozo considerable contra las Misiones del Itatin. Los indios de estas Misiones se hallaban animados del mismo espíritu que los demas: uno fué su valor, y uno fué el éxito. Escarmentados los Mamelu-

cos desistieron por algun tiempo de semejantes tentativas, dexando tranquilo el Itatin. Los Guai-curúes considerando que las guerras de los Mamelucos dexaban un libre curso à su animosidad, disponen tambien con un odio envenenado otra irrupcion subitanea contra la capital. Pero el gobernador llamando de nuevo un cuerpo de Guaraníes, y uniéndolos à las milicias españolas, hizo una entrada con que introduxo el espanto, y dexó pacificada la tierra. Todas estas victorias, acumuladas al discreto manejo con que se conduxo Garabito, hicieron feliz su gobierno.

A pesar de esto los españoles de la Asunción no podian disfrutar de un reposo permanente. Las naciones bárbaras fixaban su felicidad en destruir esta raza enemiga. De aqui provienen esos atrocios en las campañas, esas escursiones en bandadas, esos ataques por sorpresa y esas guerras continuadas. Una cruel y voraz peste, que habia assolado la provincia en los años de 1654 y 55, dió ocasion à los Mbayaes y Neengas para que confederados con otras naciones fronterizas executasen todo género de estragos. El gobernador D. Cristóval de Garay y Saavedra, natural de Santa Fé de la Veracruz, nieto de su illustre fundador, y casado con otra nieta de Don Gerónimo Luis de Cabrera tambien fundador de Córdoba, habia tomado posesion de su empleo en 1653. Quanto lo permitia el estado decadente de la provincia, procuró juntar tropas y restablecer la antigua disciplina; pero no siendo bastantes las españolas

para la faccion que meditaba , apelò à los Guaranies. Con estas fuerzas se proponia satisfacer la obligacion que debia à los Garayes y Cabrerias , cuyos nombres fuéron siempre respetados entre los bárbaros. En efecto puesto en marcha el exercito , y viniendo à acampar en tierras del enemigo , fué tan severamente castigado , que en muchos años no se atrevió à infestar nuestras campañas.

La prosperidad con que caminaban las misiones de los jesuitas , y su rápido adelantamiento , empezaron ya por estos tiempos à despertar el monstruo de la envidia. Los desengaños , repetidos por mas de un siglo desde el primer descubrimiento , habian llevado à la última evidencia la fábula de esas minas , con que la fantasia enriqueció algun tiempo el Paraguay. Sin embargo , ella aparece de nuevo con toda la probabilidad con que el engaño sabe disfrazarse à lo lèjos , quando hay interes en propagarlo. En àmbos mundos se hizo resonar que los jesuitas del Uruguay eran propietarios exclusivos de estas riquezas. Queriendo la corte formar sobre este y otros puntos un juicio asegurado , confirió el gobierno del Paraguay al bien acreditado oydor de Charcas , D. Juan Antonio Blasquez de Balverde , con facultad de visitar todas las misiones , aun las del rio la Plata. Entrò à su gobierno en 1657. El odio de los malos es el mejor titulo para la gloria y la inmortalidad. Sin apartarse una línea de las obligaciones que le imponia su comision , practicò el gobernador su visita , y no encontrando mas mi-

nas que el producto de una vida activa, manejado por una juiciosa economía, se vió salir mas gloriosa la verdad del seno mismo de la calumnia. El mismo éxito tuvieron las demas imputaciones. Despues de empadronar los indios, tasar sus tributos y evaquar todas las demas diligencias, que se confiaron à su zelo, convirtiò sus atenciones al gobierno, que dirigió con desinterés, sagacidad y prudencia. Con todo, su tímida conducta, dexando sin castigo el alzamiento de los dos pueblos de Caazapà y Yuti, que le negaron la obediencia, sin permitir su empadronamiento, dió alguna materia à la censura. A la verdad, era averiguado, que la peligrosa rebelion de los de Arecay fué un puro efecto de aquel exemplo contagioso.

## CAPITULO II.

*Establécese la aduana en Buenos-Ayres : entra Cespeles à gobernar esta provincia : sus disgustos con el obispo, los indios de la Concepcion del Bermejo le destruyen el gobernador Dávila intenta restablecerla pero en vano: entra à gobernar D. Mendo de Cueva: batalla con los Caracaras : otra con los del Bermejo : muerte de D. Mendo : batalla con los Manuelucos : gobierno de Laris y su encuentro con el prelado : gobierno de Baigorri, y lo que en él sucedió.*

En las languidez de que ya se resentia dehañado la monarquía española, y el vigor de las naciones extranjeras, todo era de recelar con respecto à estas Américas. Pero por una parte la distancia de unos mares poco practicados, y por otra la instalación de un gobierno en Buenos-Ayres, á lo que debía este puerto una regular importancia, detuvieron el curso de sus empresas. Nada digno de la historia presentan los dos primeros gobiernos de D. Diego de Góngora y D. Alonso Perez de Salazar, si no es la voluntaria sujecion de los indios de Umaguay en tiempo del primero, y establecimiento de las aduanas en el del segundo.

Los holandeses, que se habian apoderado de la Bahía, capital por entonces de los establecimientos portugueses, y à quienes devoraba el deseo de riquezas, no podian mirar sin inquietud los tesoros peruanos. Este concepto bien fundado ator-

mentaba el ánimo de D. Francisco Céspedes electo gobernador de Buenos-Ayres en 1624, quien cerciorado, á su arribo en el Janeyro, del desgraciado suceso de la Bahía, consideraba en mucho riesgo la capital de su provincia. Creyéndose culpable de un prevaricato, si no acudía prontamente á defenderla, á pesar de los riesgos á que en su travesía se exponía, no balanceó un momento entre la infamia y el peligro. Eslimamente tomó el puerto, y convirtió todas sus cuidados á su defensa. Verdad es, que no tenía esta plaza una guarnicion competente; pero muy prontamente la tuvo concurriendo tropas del Paraguay, Corrientes, santa Fé y Cordova, á quienes Céspedes alentó con la palabra y el exemplo. Los enemigos, aunque avistaron el puerto, no se atrevieron á empeñar una accion, contentándose con arrojar en la playa papeles inductivos á favor de la libertad. No había llegado el tiempo en que estos habitantes pudiesen concebir un deseo tan noble y generoso: la virtud consistia en tener por delito recibir injurias y sentirse; porque no conocian otros derechos, que los de sus oídos, y el tobar á los pobres indios, que como esclavos misa modernos, debian tener el ladibio de esta gran casa.

Con todo, el buen tratamiento con que este gobernador trató á los Charcas oquitas del Elruguay, dió bastante mérito para creer que pretendia humanizar á estos salvages á fin de hacerlos felices. Su experiencia había enseñado, que para esto ge-



neró de conquististas; el medio de los catequistas: era  
 mucho mas eficaz que el de las armas. Ces-  
 pades ántomandó esta gran empresa á los reli-  
 giosos de San Francisco; quienes la desempeña-  
 ron con un zelo digno de su instituto, sujetando  
 mas de mil infieles; y levantando tres poblacio-  
 nes de las que enaore estableció en Santo Do-  
 mingo (Sorjaho á la boca del rio negro. Desde  
 el año de 1619 ya los jesuitas habian penetrado  
 el Uruguay, y fundado el pueblo de la Concep-  
 cion. El gobernador no podia desentenderse de  
 unos hombres valerosos y perfectamente armados en-  
 tre sí, adheridos á sus obligaciones, y consuman-  
 dos en el arte de ganar los corazones. A ellos con-  
 fió tambien este cuidado; y quinze pueblos, que  
 les delatoró su naciemto y permanencia, de-  
 pusieron de un modo enérgico quanto conducia  
 á recomendarlos. Aunque no podamos asegurar,  
 que Céspedes trabajaba con todo el desinterés de  
 la virtud; lo cierto es, que poniendo en uso el  
 halago y el beneficio, logró vencer la obstinacion  
 de los Charcas; y hacer que los Charcas, los  
 Yurós y los salvages de Maldonado se aficiona-  
 sen al yugo.

Hoyera sido el gobierno de Céspedes uno de  
 los mas gloriosos; si no lo hubieran abiarado uno  
 de esos encuentros de las dos potestades, que  
 obran por lo comun mas las preocupaciones pte-  
 rites, y el amor de sí mismos, que el verdade-  
 ro deseo del acierto. En 1622 habia tomado po-  
 sasion de esta catedral episcopal su primer obispo

mentaba el ánimo de D. Francisco Céspedes electo gobernador de Buenos-Ayres en 1624, quien cerciorado, á su arribo en el Janeyro, del desgraciado suceso de la Bahía, consideraba en mucho riesgo la capital de su provincia. Creyéndose culpable de un prevaricato, si no acudía prontamente á defenderla, á pesar de los riesgos á que en su travesía se exponía, se balanceó un momento entre la infamia y el peligro. Felizmente tomó el puerto, y convirtió todas sus cuidados á su defensa. Verdad es, que no tenía esta plaza una guarnicion competente; pero muy prontamente la tuvo concurriendo tropas del Paraguay, Corrientes, santa Fé y Cordova, á quienes Céspedes alentó con la palabra y el exemplo. Los enemigos, aunque asistaron el puerto, no se atrevieron á empeñar una accion, contentándose con arrojarse en la playa papeles inductivos á favor de la libertad. No habia llegado el tiempo en que estos habitantes pudiesen concebir un deseo tan noble y generoso: la virtud consistia en tener por delito recibir injurias y sentirse; porque no conocian otros derechos, que los de sus años, y el tobar á los pobres indios, que como esclavos mas modernos, debian ser el ludibrio de esta gran casa.

Con todo, el buen tratamiento con que este gobernador trató á los Charcas conquistantes del Uruguay, dió bastante mérito para creer que pretendia humanizar á fin de hacerlos felices. La experiencia habia enseñado, que para esto go-

nerio de conquististas; el medio de los catequistas era mucho mas eficaz que el de las armas. Cespedes dio comando a esta grande empresa a los religiosos de San Francisco; quienes la desempeñaron con un zelo digno de su instituto, sujetando mas de mil infieles; y levantando tres poblaciones; de las que una se estableció en santo Domingo de Sorjano de la loma del rio negro. Desde el año de 1619 ya los jesuitas habian penetrado al Uruguay, y fundado el pueblo de la Concepcion. El gobernador no podia desentenderse de unos indios tan valiosos y perfectamente amados entre sí, y adheridos a sus obligaciones; y consumidos en el arte de ganar los corazones. A ellos confió tambien este cuidado; y quinze pueblos, que les daban su nacimiento y permanencia; depositaron de un modo enérgico quanto conducia a recomendarlos. Aunque no podamos asegurar, que Cespedes trabajaba con todo el desinterés de la virtud; lo cierto es, que poniendo en uso el halago y el beneficio; logró vencer la obstinacion de los Charúas; y hacer que los Chonís, los Yurús y los salvages de Maldonado se aficionasen al yugo.

Hoyera sido el gobierno de Cespedes uno de los mas gloriosos; si no lo hubieran abiarado uno de esos encuentros de las dos potestades, que nunca obran por lo comun mas las preocupaciones pueriles, y el amor de sí mismos, que el verdadero deseo del acierto. En 1620 habia tomado posesion de esta catedral episcopal su primer obispo

D. fray Pedro de Carvanzo prelado de probidad conocida. La buena armonia de estos gefes iba menguando por grados, desde que insinuados á su confianza hombres mal avenidos con el sosiego, hacian del chisme y las delaciones la materia de su mérito. Era uno de ellos Juan de Bergara notario del santo oficio, y asesorero de cruzada, hombre rico, suspicaz y relacionado en el pueblo. Por motivos que se ignoran prendió el gobernador á Bergara. Intimidados los confidentes del prelado, le hicieron concebir este golpe como dirigido á su persona, y dispusieron su ánimo para que alrigase las reclamaciones que del hacian sus comitarios respectivos. El prelado renunciando los respetos de la paz, mandó ponerlo en libertad; pero resistiéndolo el gobernador, apeló aquel al triste recurso de las censuras. Vease aquí como el espíritu de faccion arregla el uso de las armas espirituales. Los odios se acrecentaban en proporción de una causa tan empeñada. Estrochóse entónces la prision de Bergara con indicios, aunque insinuados, de peligrar su vida: púsose la ciudad enoentre dicho, tóóose arrebato, pero sin fruto: violentóse á mano armada la carcería por el obispo con su clero, y se puso al preso en libertad: el gobernador por su parte no pudiendo sufrir un insulto que lo cubria de ignominia, acató á su palacio dos piezas de artilleria: tronó el anatema; en fin todo se puso en combustion. Un supersticioso temor de las censuras tenia aterrados los ánimos. Esto fué el que manejado con destreza, dió la victoria al

prelado, dexando acreditada la máxima, que por lo comun es mas fuerte el imperio de la opinion. La corte calificò por excesos los procedimientos del prelado (a). El tiempo cicatrizó estos ánimos ulcerados, y concluyó el gobierno de Céspedes despues de haber mandado mas de siete años.

Las ordenanzas equitativas del visitador Alfaro no en todas partes se hallaban en vigor. Los vecinos de la Concepcion del Bermejo, no contentos con haber despojado à los indios de sus posesiones, los condenaban à unas fatigas superiores à sus alientos. A esta sórdida tirania debia esta ciudad una existencia, si nó sólida, à lo ménos florida. Cultivando en abundancia el algodón, la cera, el cañamo y otros artículos, habia reconcentrado en sí el comercio, y abierto las fuentes de la prosperidad. Pero los indios extenuados con el trabajo, no dexaban de conocer, que una usurpacion tolerada por mucho tiempo, no podia ser un título de propiedad. Ellos, pues, se resolvieron à sacudir de sus hombros este pesado yugo: coligarónse al efecto con los Lagunas, Hohomas, Frontones y Calchaques, y despues de haber guardado un secreto impenetrable, cayéron de improviso sobre la ciudad y sus habitantes, entregandola al saco, à la matanza y al destrozo, hasta dexarla arrasada. No bien satisfecho su

---

(a) Solórzano se decide à favor del obispo pero injusta-

odio, condenaron á sus años prisioneros á la muerte en desagravio de sus pesadas tareas. Los demas vecinos que pudieron escapar, llegaron por gran dicha á la ciudad de Corrientes, donde se acobardaron.

Este trágico suceso acaeció el año de 1651, el mismo en que Don Pedro Estevan Davila acababa de tomar posesion de este gobierno. Davila intentó vengar este agravio, y restablecer la ciudad, que por entonces era la mas considerable de su provincia; pero todo fué en vano. Las dos expediciones que con buen número de tropas se dirigieron á este objeto, no hicieron mas que dar derrota y fuga vergonzosa que dexar una gran presa de caballos al enemigo, y quitar toda esperanza de recuperar aquel punto. La Concepcion del Bornejo dexó de existir para siempre. Acazo, si se hubiese puesto el mismo gobernador en campaña por una empresa que lo merecia, hubiese sido otra su suerte. Pero los riesgos á que este puerto se exponia con su ausencia, estandiv tan vecino el lipitahdes, hizo que el cabildo de Buenos Ayres le protestase esta salida, y quedase sin efecto.

Fué uno de los choques mas escandalosos el que tuvo este gobernador con Don fray Cristóbal de Arce, segundo obispo de Buenos Ayres. Lleno de vanidad y desden por un vicio de carácter y educacion llevó tan á pechos el figurado agravio de no permitirle el prelado pusiese su sitial en la iglesia, que creyó debian concurrir los

males públicos á su venganza. Buscando bienes en su mismo resentimiento, encontró las que le parecieron suficientes para extrañarlo del reyno, y proceder á su captura. Quiso la suerte de este prelado que desistiese de su loco empeño: pero no fué sino despues de haber turbado el órden y la tranquilidad de la república.

Contribuia á las desgracias de la guerra el lamentable estado, en que tenía á todos los pueblos de estas provincias la opresion y dureza del gobierno español. Una vista rápida sobre los principales objetos de la administracion dará á conocer su carácter por estos tiempos. La propiedad de estos pueblos, pero principalmente de Buenos-Ayres, sólo podia extenderse á carnes, arinas, sebos, cueros y lanas. Si ellos hubiesen podido gozar todo el beneficio de que eran susceptibles estos frutos, hubiera sido ménos deplorable su suerte. Pero ¿quántos acreedores se conocian de preferencia al propietario? Reconcentrado el comercio en las únicas manos privilegiadas de los comerciantes de Cadix y Sevilla, ellos eran los que estallician el precio con arreglo á su codicia, y disfrutaban la mayor parte del producto. Mas, el comercio español sólo hacia sus especulaciones sobre el artículo de la pelotania: por consiguiente, no teniendo salida los demás frutos tenían á quedar sin valor en la nulidad mas absoluta.

Las naticas hárbaras que en defecto de valor sustituan las asechadas, se aprovecharon de la

calamidad de los tiempos para desvatar las campañas y tener en consternación los pueblos débiles. El sucesor de Dávila, que lo fué en 1637 D. Méndez de la Cueva y Benavides, hombre no ménos ilustre por su casa que por sus proezas militares en las guerras de Flandes, hubiera podido reparar estos males de tanta consecuencia, á no haberse visto aprisionado desde la entrada de su gobierno por uno de los mayores abusos que hacia sufrir la superstición de los tiempos. Apenas iban corridos algunos dias de su llegada á Buenos-Ayres, quando se vió excomulgado y puesto en tablillas por el obispo D. fray Cristóbal Aresti. No habia circunstancia que no hiciese temerario este procedimiento del prelado. Esta pena eclesiástica, la mas fuerte de quantas se conocen por quanto separa al excomulgado del cuerpo de la iglesia y de la comunicacion de los fieles, exige por su naturaleza delicto proporcionado á su importancia y gravedad. Con todo, una leve retardacion de cierto auxilio pedido por el prelado, acaso con injusticia; fué todo el crimen que provocó su indignacion, y lo llevó hasta el extremo de fulminar su censura las mismas vísperas de la natividad del Señor. Mas aunque, segun el espíritu de los verdaderos cánones, la excomunion es una pena puramente espiritual, y por consiguiente sin ningun efecto civil, á pesar de esto, desde que en los siglos oscuros se le dió una extension que no tuvo en los de luces, habia ya pasado tambien á interesar hasta la misma



defensa y seguridad de los estados. Un magistrado excomulgado debia ser abandonado de sus súbditos y excluido aun de la sociedad civil. Por estos principios, que aunque absurdos daban el tono de su siglo, es preciso conocer los peligros en que se hallaria esta provincia con su gobernador excomulgado, viendose á un tiempo combatida de los indios y amenazada del holandés, dueño de Pernambuco. Hacia cinco dias que D. Mendo de la Cueva veia entredichas sus funciones, sin que la intimacion de la primera y segunda carta que disponen las leyes para la absolucion, pudiesen ablandar la dureza del prelado. Asi es como estos hechos pintaban al natural su carácter y sus principios. Perplejo, pues, el gobernador entre el temor de abandonar una plaza confiada á su cuidado, y la vergüenza de ocuparla sin ejercicio ni decoro, se resolvió por fin á dar la vuelta para España. Para detener el curso de las desgracias á que iba á dar lugar la ausencia de D. Mendo, se juntó el cabildo de Buenos-Ayres, y despues de una juiciosa discusion, resolvió hacerle las mas serias protestas sobre el abandono de su puesto en situacion tan peligrosa. D. Mendo desistió de su pensamiento, y las cosas, aunque con tropiezo de los mismos escollos, volvieron á tomar su giro natural.

Los Caracarás, Capasalos, Mepenses y Galquilaros, á quienes las islas de la gran laguna Iberá, (situada en el distrito de Corrientes y tiene quarenta leguas) garantian de los asaltos, eran los que

mas hostilizaban la ciudad de Corrientes, y contra quienes debía dirigirse el castigo. Con cien españoles y doscientos treinta Guaranies de Misiones partió à esta jornada el general D. Cristóbal Garay y Saavedra. Atravesado aquel inmenso lago à fuerza de constancia, pudo apresarse una canoa de dos bárbaros, y por ellos se supo el lugar donde los demás se habían refugiado. Un trozo de ciento y cincuenta Guaranies acompañados de veinte españoles, fuéron contra ellos. Requirióseles por el gefe que se rindiesen, prometiéndoles serían tratados con clemencia, pero no fuè sin un combate que pudo conseguirse. Los enemigos osaron arriesgarlo y no oediéron hasta ver sin efecto su último esfuerzo. Entre los prisioneros que se cogieron fueron seis indias ancianas, para quienes ni el sexo ni la edad pudieron ser estorbos que les impidiesen empuñar armas quando lo reclamaba su libertad. El general con el resto del ejército se avanzó contra los Caracarás, resuelto à causar en ellos una matanza, que sirviese de escarmiento, si se obstinaban, ó à dar lugar à que se aplaudiese su humanidad si se rendían; pero los bárbaros eludieron el golpe huyendo à los desiertos.

Lisonjeado el gobernador con este suceso próspero pretendia el año de 1639 llevar personalmente la guerra contra los Calchaquies (a) que con

---

(a) *Distinta parcialidad de la mencionada del Tucumán.*

sus sangrientas incursiones alcanzaban à la jurisdiccion de santa Fé. Pero la odiosa traba de una excomunion fulminada por el provisor en ausencia del obispo (a) volvió de nuevo à ligarle las manos. Una tímida circunspeccion de parte del gobernador sin duda daba alientos para cometer estos excesos en circunstancias en que la patria, rodeada de peligros, temia verse sepultada entre sus ruinas. La parte que tomaba el cabildo de Buenos Ayres en atajar estos males públicos, restableció la tranquilidad. Seria muy estéril nuestro trabajo en referir estos hechos, si sólo pretendiésemos cargar con ellos la memoria. Es preciso, pues, mirarlos con ojo filosófico, y caracterizar cada siglo por estas experiencias morales sobre el género humano.

Con el justo designio de contener las devastaciones de los bárbaros juntó un ejército de seiscientos Guaranies de las Misiones jesuíticas, trecientos indias de otros pueblos y cien españoles. Hecho el apresto necesario, entró en 1639, al valle que poblaban los enemigos. No les faltaba resolución à estos bárbaros para el combate: poniendo en seguridad los niños y mugeres, se presentaron à la accion, con la esperanza que por un éxito desgraciado, los hosques les servirian de asilo;

---

(a) *Por una extravagancia propia de su genio habia partido à Chuquisaca à prestar el juramento en manos del metropolitano.*

pero como advirtiesen despues, que la mayor parte de nuestro exercito se componia de Guaranies, cuya agilidad era conocida, temieron ser envueltos en la fuga y desampararon el campo. Con todo, no pudieron evitar el estrago, porque siguiendo los Guaranies rápidamente el alcance, los batieron, y les tomaron ciento catorce prisioneros. A favor de otras medidas que despues se tomaron llegaron, estos hasta trecientos, y fué bien grande la mortandad. La gloria y el interes de la presa es siempre el doble motivo de las acciones guerreras. Como si lo ignorase el gobernador, dexó á los Guaranies victoriosos sin recompensa, pues apropiándose todo el botin no les adjudicó otro premio que el honor de haberlo servido. Concluyóse la campaña con la construccion del fuerte de santa Teresa, el que sirvió por muchos años de defensa á santa Fé.

La guerra contra los infieles poseia lleno el corazon de D. Mendo, y eran de esperarse grandes progresos; pero en 1640 fué relevado de este gobierno por D. Ventura Moxica. Su temprana muerte, acaecida ántes de cinco meses, afrebató las esperanzas, que se habian concebido de un gobierno feliz. Con todo, la memorable victoria del Mbororé lo dexó bien señalado en los fastos de esta provincia. Los Mamelucos de san Pablo, que habian casi arruinado los lugares limitrofes del Guaira, siempre animados de su avaricia y ferocidad, deseaban con eficacia verse dueños de las misiones del Uruguay para alimento de sus vicios,

Su arrogancia mas que su valor les hacia dar à esta empresa una facilidad que no tenia. Entregados; pues, à la loca intemperancia de sus deseos, juntaron un ejército de quatrocientos portugueses y dos mil setecientos Tupies, que embarcados en trecientas canoas baxaron por el Uruguay hasta donde le tributa sus aguas el Mbororé. Los Guaranies se habían apercebido de algunas armas de chispa, y de unos cañones de gruesas cañas aferradas en cuero. Con esta prevencion le presentaron la batalla al enemigo. El choque fué de los mas obstinados, quedando indecisa la suerte por todo àquel día. Al rayar el alba del siguiente volvió à renovarse el combate hasta la una de la tarde, en que murieron ciento y sesenta portugueses y casi todos los Tupies à manos de los Guaranies, dió un vuelo la victoria y vino à coronarlos. Los docientos quarenta Mamelucos y los pocos Tupies que escaparon las vidas, puestos de regreso al Brasil, habiendo recibido un refuerzo considerable, se animaron à tentar de nuevo la fortuna. Encaminadas sus huestes por otro rumbo, construyéron dos fuertes, que llamaron de Tobati y Apteribi, en que se creian mas al abrigo de los reveses. La vigilancia de los Guarnies los puso fuera de toda sorpresa. Despues de haber reconocido las fortificaciones; y providose de todo lo necesario para el asalto, las embistiéron una tras de otra. La emulacion fué tal que en breve tiempo trastornaron las palizadas, y haciendo una horrible carniceria, quedaron dueños de estos puestos.

Desde 1641 hasta el de 46 todo se mantuvo en perfecto reposo á favor de las medidas de seguridad que se tomaron contra los enemigos exteriores y domésticos. La sublevacion de Portugal contra la España, que desde 1640 habia producido todo su efecto, era un motivo de serias inquietudes para los que mandaban esta provincia. Don Gerónimo Luis de Cabrera, descendiente del fundador de Córdoba, habia entrado á este gobierno despues de otros varios que provisoriamente lo obruvieron. Este hombre activo, vigilante, y firme, obligando á los portugueses residentes á salir de estos estados, poniendo la real fortaleza en mejor pie de defensa, y teniendo sus tropas baxo una exacta disciplina, puso á cubierto esta plaza de todos los peligros á que la habia expuesto aquel suceso extraordinario.

A esta calma civil se siguió luego una de esas agitaciones que siempre engendran las querellas de jurisdiccion. El sucesor de Cabrera, que lo fué en 1646 Don Juan de Laris, y cuyo carácter era formado de todo lo que puede excitar á la violencia, al rencor y los desafueros, vino á descargar sobre este obispo las antipatias envejecidas contra su estado. Erigiéndose en legislador anuló toda enagenacion de bienes raíces hecha á la iglesia ó sus ministros; privó á estos, que en calidad de actores pudiesen promover sus acciones en los juzgados reales; y en fin se propuso no respetar un fuero que aborrecia. Regia esta diócesis por este tiempo el obispo Don fray Cris-

obispo de la Mancha y Velasco, prelado à quien, para servir de un buen modelo, sólo le faltaba moderacion. Claro està, que no podria tolerar unas novedades tan contrarias à las prácticas recibidas, segun el espíritu del siglo. En efecto, creyendo caer la iglesia en servidumbre, fulminò excomunion contra el gefe de la provincia. Estas eran sus únicas armas contra un temerario que sacrificaba à sus antojos los respetos mas debidos. Por esta vez no debió faltarle al prelado la moderacion debida, supuesto que hallò apoyo su conducta en los tribunales régios. Todas las demas clases del estado sufrían horrendas vexaciones, sin que hubiese à quien faltara alguna injuria personal de que quejarse. Una dtestacion universal, efecto natural de sus demasias, de sus rapacidades y acaso de infidelencias à la corona, hacia desear un sucesor que pusiese fin à males tan prolongados.

A mediados de 1653 se tuvo este en Don Pedro Ruiz de Baigorri. Las virtudes de este caballero hacían un contraste con los vicios de Laris. Un natural tranquilo y moderado, que, despreciando las pequeñeces, lo encaminaba al centro de los negocios, le adquirió en breve la pública estimacion. Entendia perfectamente el mérito de la guerra, y por lo mismo aplicó à este importante objeto todas sus atenciones. La Francia no podia faltar en la lista de las naciones que codiciaban los tesoros de América. Ella se presumia, que nuestros puertos sin armas, ni munici-

ciones, se hallaban desmantelados; que los americanos eran una raza de hombres mas propios para arrastrar cadenas, que empuñar armas; y que los españoles en el seno de la blandura y la sensualidad habian degenerado de su antiguo valor. Poseida de estas ideas, destinò à estos marcos una esquadrilla de tres fragatas al mando del caballero Timoleon de Osmat, con orden de apoderarse de este puerto. El gobernador Baigoni, instruido por los acaecimientos anteriores, se hallaba aparejado con un cuerpo respetable de tropas auxiliares, entre quienes los Guaranies de Misiones daban la norma y el exemplo. Los holandeses, que con permiso de Don Juan de Austria habian echado el ancla en este rio, à condicion de purgarlo de los piratas que lo infestaban, no pudiendo observar sin admiracion el servicio de estos indios, confesaron de buena fe tenia en ellos el rey de España muy bien asegurados estos dominios. Concuerta este concepto con el del mismo gobernador, quien en una orden expedida al capitan Luis de Zayas se explica asi: »es- tèse con toda diligencia y cuidado con estos indios, tratàndolos como es razon, pues nos enseñan à ser fieles.»

Los intrèpidos franceses fuèron bastante prudentes para renunciar un empeño, que los acercaba à una desgracia; y tomaron el partido de retirarse; pero ella seguia de cerca sus aguas. El capitan Ignacio Malco, que comandaba un registro con destino à este puerto, tuvo la casualidad de



avistar una de las fragatas de la escuadra francesa, y creyendo ser barco de su nacion se puso à tiro de sus fuegos. La descarga de la fragata lo sacó de su engaño, y aunque tarde, se aparejaba para batirla, quando forzando de vela se puso fuera de sus alcances. Con todo, auxiliado el capitán Malco de un buque holandés al mando de Israc de Brac, entraron en combate con la capitana, la que despues de una vigorosa resistencia en la que perdió su comandante con la mayor parte de su gente, arrió bandera y se rindió.

No fué este el único suceso militar que honró los tiempos del gobernador Baigorri. Los necessities de las reducciones jesuiticas sostenian con su conducta la buena opinion que habian merecido. Quarenta españoles con seiscientos Guaranies, destinados por el gefé de la provincia, salvaron en seis meses la ciudad de santa Fé del último peligro à que los fieros Calchaquies la habian reducido. Pudiéron estos bárbaros haber tomado mejores medidas que las pasadas; pero se precipitaban guiados de un instinto ciego, y renovando sus antiguas faltas, renovaban sus antiguas infelicidades. En esta guerra fué terrible el destrozo que se hizo en ellos. Asi se vengaban los españoles de los indios à expensas de su propia sangre.

Con todo, baxo el gobierno de Baigorri se halló siempre bien protegida la libertad de los que se rendian. Mirándolos los españoles como una especie degradada, intentaron à favor del patrio-

nio, que les dispensaba un ministro de Charcas, despojarlos de los títulos de su nobleza. Baigorri salió á la defensa, y alcanzó del rey decretos favorables á sus protegidos. No era posible, que contra una virtud tan constante no triunfaran las pasiones de los que no conocen mas dios que sus intereses. Defraudaciones de la real hacienda, infidelidades á la corona y todo género de maldades, aun fué poco para dexar contento el empeño de calumniarlo. Muy desesperada debia ser la causa de los que ocurrían á medios tan baxos; pero ellos seguían la máxima de los que dicen: «calumniad harto y con acovimiento; siempre quedará de ello alguna cosa.» En efecto, estas delaciones, aunque injustas, dieron motivo á la corte para que mandase á D. Manuel Muñoz de Cuelhar por juez pesquisidor de su conducta. La verdad se dexó ver como era en sí, y la sentencia del juez, aprobada por el rey, debió desvanecer la mas ligera sospecha. Pero este triunfo de la verdad no bastó para conmutar á la calumnia. Tomando nuevo brio, desplegó todo el fuego de la persecucion. Baigorri no pudo evitar verse en prisiones, ni en sentencia definitiva, porque su muerte previno este último suceso.

## CAPÍTULO III.

*Gobierno de Albornos en el Tucumán. levántanse los Calchaquies: guerras sangrientas de estos: viene al Tucumán un fiscal de Charcas: Cabrera contra los indios copayanes: muerte de un religioso mercedario: Albornos persigue á los Calchaquies: prision de Chelmin: gobierno de Avendaño: suceso trágico del partano: obediencia de la poblacion á gobierno de Negrete y de Nestares.*

LA historia de la provincia del Tucumán no va á presentar sino un quadro de concusiones, latrocinios y guerras implacables. Un acto injusto y contumelioso es el soplo que reanima un fuego mal apagado, origen de este incendio. Era costumbre en esta provincia que al arribo de cada gobernador laxasen los caciques á tributarle los respetos del vasallage, como ministros del rey. Habiendo tomado posesion de este gobierno en 1627 Don Felipe Albornos, fuéron los de Calchaqui los que se apresuraron á practicar este obsequioso rendimiento. No es bien averiguado, qué motivo pudo inducir al gobernador para mandarlos azotar y consturnarlos; pero si lo es que reflexionando los Calchaquies lo que se debian á sí mismos, se resolvieron á vengar un ultraje mas insoponible que la muerte. Concurría tambien con esta causa el mal tratamiento que daban los encomenderos á los indios, siempre victimas de su codicia.

Fácil es persuadirse que libres los caciques comunicarian à sus gentes un odio llevado hasta la ceguedad , y las resolverian à emplear sus esfuerzos en la venganza. En efecto , despues de haber hecho un gran acopio de armas , y tomado todas las medidas para asegurar el éxito , cayéron à un tiempo sobre las jurisdicciones de Jujuy , Salta , y Tucuman , Londres y la Rioja , haciendo sentir en todas partes el pillage , el cautiverio , la desolacion y la muerte.

El gobernador conoció su error , y se propuso estar al reparo de sus conseqüencias. Nombró por gefes militares à Don Alonso de Ribera y à Don Gerónimo Luis de Cabrera , nieto del fundador de Córdoba , ambos de un corazon graude , à quienes nada igualaba por su experiencia y su valor. El primero debia cubrir las fronteras de Jujuy , Salta y Esteco , y el segundo las de Londres , y la Rioja , entretanto que entrando el gobernador Albornos con un ejército bien formado à tierras de enemigos , encendiese el fuégo de la guerra en el centro de su valle. Baxo este plan se emprendió la marcha , yendo por maestro de campo Juan Suarez Bahiano , vecino encomendero de Santiago del Estero , à quien treinta y seis años de servicios le habian adquirido lucos y reputacion. A vista de este ejército la consternacion se amparó de los bárbaros , y lejos de venir à las manos , entregaron à discrecion de Albornos algunos de los culpados en quienes hizo exemplar castigo. Seducido el gobernador con este buen éxito , creyó

la guerra concluida , y se retiró con su tropa , dexando un buen presidio de soldados , que mantuviese en respeto la osadia de los bárbaros.

Las medidas violentas del gobernador , no hacian mas mas que agrandar la llaga harto profunda , que aquejaba à los indios. Baxo una calma engañosa hicieron nuevas convocaciones , nuevos preparativos , nuevas juntas , y se pusieron à esperar el primer momento favorable à su venganza. Veinte y seis españoles con el caudillo de la fortaleza , que ménos recatados se habian separado de ella , fuéron todos degollados. Este golpe de mano , no sólo restableció el valor y la esperanza de los Calchaquies , sino tambien atraxo à su partido aun à los indios domésticos que servian en las ciudades. Las levas de gentes , que se hicieron en toda la provincia , no la salvaban del peligro : los bárbaros consiguieron algunas victorias , y llegó à sospecharse , que su ruina era inevitable.

Como la tirania de los contenderos se habia hecho sentir mas en los partidos de Londres y la Rioja , fué aqui donde principiò con mas actividad la llama del enojo y la discordia. Los Andalgales , Famatinos , Copayanes y Guindacoles , fuéron todos convidados à la alianza por medio de la flecha. Celebraron estos bárbaros su congreso , y despues de haber pintado à los españoles como unos hombres execrables , que autorizaban con su exemplo todo género de maldades : despues de haber reflexionado sobre el oprobio con que los cubrian sus injusticias , sus usurpaciones y su ti-

ranja, y en fin, despues de haber considerado la necesidad de prestarse mutuos auxilios para restablecer à la patria su antigua libertad, quedó resuelto exterminar el nombre español. Muy sería debió de ser la resolución de estos bárbaros, pues asentada à su usanza con juramento, la pusieron por obra, introduciendo un incendio que entregaron todos los edificios del campo, sagrados y profanos, desde el valle de Calchaqui hasta la cordillera de Chile. Saquearon, à mas de esto, las haciendas, talaron los campos y mataron à quantos se les venian à las manos, sin distincion de sexo, condicion, ni edad, ni aun las mismas indias que hubiesen concebido de español.

A detener el curso de estos males salió por la frontera de Londres con buenas fuerzas el general Calhena. Su intencion era sujetar primero el valle de Andalgalá para abrirse paso al de Calchaqui, que cae à sus espaldas. Los bárbaros corrieron todos à las armas, y aunque en los diferentes reencuentros recibieron bastante daño, fué tambien muy considerable el que causaron à su enemigo, Calhena no pudo superar la resistencia que le hicieron, y vió que era preciso retroceder; pero los bárbaros le picaron la retaguardia hasta encerrarlo en la ciudad de Londres. El valor de los indios crecia en proporcion de sus ventajas, por lo que resolvieron poner sitio à esta plaza. Quanto puede supbir el empeño más resuelto, todo se puso en práctica para rendirla. Cortándole las aguas, retirándole los consumos y dan-

dole repetidos asaltos, pusieron á los sitiados en el último apuro. Estos necesitaron de todo valor para no sucumbir; y aunque rechazaron á los bárbaros, les fué preciso conocer que era inevitable desamparar con tiempo la ciudad para no exponerse á caer en manos de un enemigo que no sabia capitular ni dar cuártel.

Aunque expuestos continuamente á nuevos peligros, dexaron solitaria la ciudad, y se retiraron á la Rioja, donde llegaron á favor de los esforzados Don Juan Gregorio Basan y Don Diego de Herrera, quien vino en auxilio con su compañía. Presentaba esta marcha un espectáculo bien tierno; ancianos, niños y mugeres huyendo de sus hogares entre gemidos, lágrimas y sobresaltos.

El corage de los bárbaros se inflamó de nuevo con esta huida, y vuelven sus armas victoriosas contra la Rioja, á quien ponen sitio. Apenas los afligidos riojanos vieron el amagó á sus puertas, quando se prepararon á la defensa. Tres asaltos que les diéron con ímpetu de fieras, y aunque fueron rechazados, sólo fué para que perdiesen los mas bravos de sus soldados. Tomando nuevo aliento los sitiados, se arrojaron al enemigo á fuerza abierta, llevando por caudillo al valeroso D. Luis de Cabrera (a); y le ganaron una victoria, que debió enflaquecer mucho sus fuerzas. Sin em-

---

(a) *Distinto de Gerónimo Luis.*

bargo, el poder de los bárbaros era formidable, y no hacian ánimo de desistir, sin haber agotado todos sus recursos. Con su obstinacion ordinaria pusieron fuego à la ciudad para reducirla à cenizas; pero la vigilancia de los sitiados dexò sin efecto este designio quantas veces lo intentaron. Dueños de la campaña los bárbaros, no era el hambre la ménos temible de sus armas, ni en la que ménos confiaban la rendicion de la plaza. Llegó à tal extremo la miseria, que no exceptuó gatos ni perros la importuna ley de la necesidad. Fuè de aqui sin duda que tuvo origen otra calamidad. Una peste contagiosa grasó en toda la provincia, llevándose lo mas florido, y la incertidumbre en que dexaba à los sitiados por ignorar de quien por fin recibirian la muerte, aumentaba la confusion y los pesares. Los valerosos riojanos sin desmayar en esta lucha prefirieron recibirla de manos de la suerte, primero que rendirse. El sitio continuaba, y el mal, que ya no respetaba à los bárbaros apagando su ardor guerrero, los obligó à retirarse.

Fuè comun el azote del hambre à las ciudades de Tucuman, Salta y Jujuy. Ocupadas casi todas las campañas con una inundacion de Calchaquiles, se hallaba desterrado el reposo y suspendidas las ocupaciones rurales. Ganados fugitivos, fuegos casi apagados, hombres errantes que corren à ampararse de un puesto mas seguro, es la imágen triste que estos campos presentan. A este infortunio se uniò otro mas para llenar de consternacion



ción la ciudad de Esteco. Un temblor de tierra acaecido en 1632 igualó con los suelos la tercera parte de la ciudad, y estuvo á punto de sumergirla. Para colmo de los males la discordia civil se introduxo en los ciudadanos, quienes mas ocupados de sus odios que del peligro de la patria, convertian contra ellos mismos esas armas, que debian emplearse en sus contrarios. Sea por estas causas, sea tambien porque las pérdidas sufridas habian reducido los combatientes á pocos brazos, lo cierto es, que abatidos los ánimos se hallaba descuidado el importante objeto de la guerra.

Las tristes noticias de estas provincias, resonaron en Lima á tiempo que el conde de Chinchipe gobernaba este virreynato. No le era decoroso dexar en olvido unos vasallos, cuya suerte interesaba á la corona. Con toda diligencia mandó alistar tropas peruanas, para que al mando de D. Antonio de Ulloa, fiscal de la audiencia de Charcas, volasca en auxilio de esta necesidad. Este ministro cuerdo, sin dexarse alucinar del poder que sobre todos los ramos de la administracion fué revestido, lo aplicó por entero al desempeño de su comision. Su voz respetable hizo revivir la actividad adormecida de los vecinos, quienes reunidos al comun interes, sólo trataron de reparar la decadencia de la provincia. Fundado un grueso exercito, se dirigió el fiscal Ulloa en busca del enemigo; pero éste supo eludir mañosamente su presencia para caer por sendas extraviadas á las ier-

religion como la católica, que tenía por destino hacerlos felices. Los salvajes no pudieron oír este discurso sin abrasarse en cólera. Los derechos de la patria, su antigua libertad, sus alianzas, sus dioses tutelares, todo lo vieron ultrajado, y se creyeron obligados à castigar un temerario, que à precio de ilusiones pretendia hacerlos esclavos. De los designios vinieron à las obras: desaudado de sus vestidos este buen hombre, y colgado en un arbol, murió asactado. El ruido de las cornetas con que los bárbaros celebraron este triunfo brutal, advirtieron al general español el éxito funesto de esta empresa; quien sin detenerse en nuevas deliberaciones, dió la señal de acometer, y se trabó el combate. Resistieron los bárbaros con denuedo; pero fueron rotos, vencidos y puestos en huida. Con todo, por sus esperanzas se refugiaron à un momento ménos desventurado. Reunidos los dispersos à la coalicion, renovaron con igual brío la pelea en diferentes encuentros, pero siempre con la misma desgracia. Al terror de los combates unia Cabrera el terror de los castigos, con lo que haciendo su nombre formidable, logró infundir un espanto, que traxo al enemigo à sus pies. Aunque cansado de recoger laureles viendo bien vengados los pasados infortunios, suspendió las hostilidades por repoblar la desierta ciudad de Londres. en el 6 de diciembre de 1702  
Para mas asegurar la paz en la frontera, dispuso el general Cabrera pasar al valle de Paicipa. A la fama de su nombre precursora de nuevos

nos en el momento mismo en que debian renacer á mas de lo que fueron. El general Cabrera se aprovechó de las pequenezes de su genio y las dilaciones de su pereza para sojuzgarlos casi sin resistencia. Las cosas mas notables de esta guerra son las escenas atroces con que la concluyó, mandando ahorracar muchos de los indios rendidos, y desquantizar vivo por quatro potros al celebre cacique Corcuilla. La noble afección de algunos de los bárbaros se presentaron al suplicio, y la firmeza de voz con que insalieron á sus vendugos, dan bien á conocer lo que nos faltaba, heroicidad en estas almas. *conque* *después* *de* *su* *descomulgación* *o* *para* *asegurar* *su* *conquista* *el* *general* *Cabrera,* *y* *dar* *fomento* *á* *las* *que* *de* *mucho* *meditaba,* *levantó* *un* *fuerte* *en* *el* *valle* *de* *Fanatina,* *á* *cuya* *inmediación* *recorrió* *todos* *los* *moradores* *de* *aquellos* *pagos* *vecinos.* *Hecho* *esto* *movió* *su* *armas* *contra* *los* *Copayanes,* *quienes* *animados* *de* *una* *igual* *esperanza,* *tomaron* *la* *resolución* *de* *defenderse.* *Los* *dos* *campos* *se* *luchaban* *á* *la* *vista,* *cuando* *un* *religioso* *del* *orden* *de* *Mercedes,* *llamado* *fray* *Pablo* *(ignórase* *el* *apellido)* *que* *servia* *de* *capellán,* *queriendo* *evitar* *la* *efusión* *del* *sangre* *con* *peligro* *de* *la* *suya,* *pidió* *permiso* *al* *general* *para* *pasar* *al* *enemigo* *á* *persuadirlo* *(madase* *de* *opinión.)* *Obltenida* *la* *venia,* *á* *unque* *con* *repugnancia,* *se* *presentó* *á* *los* *bárbaros,* *y* *les* *recomendó* *el* *poder* *de* *los* *españoles,* *la* *justicia* *del* *rey* *tan* *agradable* *á* *sus* *enemigos,* *como* *claramente* *á* *los* *que* *se* *rendían,* *y* *en* *fin* *el* *bien* *inestimable* *de* *una*

con aquel género de sujecion , que solo dura lo que el temor y la violencia. Fué muy probable que estos indios , despues de dar su vuelta prematura el gobernador , subministraron armas y gente al famoso cacique Chelemin para la faccion que intentaba contra un pueblo numeroso de indios amigos en las cercanias del Tucuman. Sea de esto lo que fuese , encubriendo el bárbaro su alevosia con las sombras de la noche , venia en diligencia à dar el golpe quando lo sorprendió la luz del dia. Este accidente no hizo mas que obligarlo à variar de objeto. Dexando el pueblo amenazado , se arrojò sobre otro igual llamado Incanmatina , donde hizo una carniceria bastante à dar à conocer de lo que es capaz un bárbaro , que desconoce la humanidad. La guarnicion del Tucuman siguió el alcance de estos alevosos , quienes no pudiendo evadir el golpe , se prepararon al combate. Debió de ser bastante porfiado ; con todo aunque con alguna pérdida , recobraron los tucumanos los despojos , mataron ochenta Calchaquies , é hirieron otros muchos.

Las pérdidas de estos bárbaros parece que eran una razon mas de combatir , siempre que les quedase una esperanza , aunque lejana , de mejor suerte ; pero como nunca cornegian su sistema militar , su misma obstinacion los empujaba al precipicio. No tardaron mucho tiempo en dexarse ver sobre el Tucuman los de Anconquija con ánimo resuelto de asolarla. Para custodia de esta plaza habia venido de la Rioja Don Feliz de Mendoza y Luis de

Cabrera con el cargo de teniente gobernador. No era de regular de que el servicio militar fuese desatendido bajo la conducta de un jefe tan bien acreditado. Reservándose para sí la defensa de la plaza, dió orden á su hijo Don Antonio que atacase al enemigo con un cuerpo de sus milicias. Este jóven valiente se arrojó con su tropa á lo mas espeso de los batallones, y los puso en vergonzosa fuga. El afamado Chelemin quedó prisionero. Remitido despues á Londres, cayó en manos del severo general Cabrera, quien con una muerte cruel le hizo expiar sus animosidades. Con esta vicisitud de sucesos ya prósperos, ya adversos, se fué continuando la guerra, cuya direccion por fin se puso en todas partes á cargo del general D. Gerónimo Luis de Cabrera, ménos donde asistiese personalmente el gobernador Albornos. Su duracion fué de diez años. Tales fuéron las consecuencias funestas de un indiscreto manejo. Las cosas quedàron así pacificadas; pero tan estropeada la provincia, que era de temerse nuevas calamidades, sin otro auxilio mas poderoso, que el de las armas. Reflexionando sobre lo mismo D. Francisco Avendaño, sucesor de Albornos en 1657, juzgó que era preciso cautivar á los indios haciéndoles gustar las comodidades de la vida y las ventajas de la libertad, sin experimentar su veneno. Para esto echó la vista sobre los jesuitas; cuya feliz industria y valor sostenido, habian llegado en otras partes á conseguir esta revolucion desconocida en las reglas comunes. Sin

esfuerzos debian dirigirse principalmente contra los secuaces de Chelemin, y las otras parcialidades referidas no bien avenidas con la paz. Establecidos estos misioneros en el fuerte del Pantano, hiciéron su deber; pero las crueldades del general Cabrera habian ulcerado de tal modo los ánimos, que recelando siempre algun engaño, prefirieron à todo bien el de su seguridad. El gobernador habia prometido dar con su presencia un fuerte impulso à esta grande obra; mas no pudo desempeñar su palabra, porque obligado del virey Marbuez de Mansera, tuvo que encargarse del gobierno de Buenos-Ayres, mientras Don Mendoza de la Cueva entendia personalmente en la guerra del otro valle de Calchaqui vecino à santa Fé.

Hasta el año de 1642 en que por el virey de Lima, tomó posesion de este gobierno D. Baltazar Pardo de Figueroa, no se volvió à agitar con interes el grave asunto de ganar las naciones barbaras por el imperio de la razon. A su regreso de Buenos-Ayres, donde para la defensa de este puerto, conduxo las tropas nacionales del Perú y Tucuman, procurò con el mayor calor, que aplicados los jesuitas à la educacion de los Calchaquies, no volviesen à repartirse las escenas sangrientas que habian affligido la humanidad.

El Tucuman tranquilo recogia los frutos de este sabio gobierno, quando en 1644 le sucedió Don Gutierre de Acosta y Padilla. El sistema de las reducciones se hacia tanto mas necesario, quanto mas

se reflexionaba sobre la odiosidad de la guerra, y la debilidad de nuestras fuerzas. Los bárbaros, que à pesar de esto siempre se reconocian impotentes para triunfar sólo à mano armada, discurrieron aprovecharse de esos mismos arbitrios para libertarse en parte de unas gentes, que à la violencia establecian su dominacion. A solicitud del obispo Maldonado dos jesuitas habian tomado sobre sí el arduo empeño de desarmar el odio de los de Sanogasta, Mallin, Tiambalà y otros, y reducirlos à la obediencia del César. El obispo Maldonado, creyendo que su presencia seria un fuerte estímulo para adelantar este proyecto, pasó en persona al fuerte del Pantano, donde debia ajustarse todo el plan de subordinacion. Los bárbaros habian recibido à los dos jesuitas con todas las señales de una amistad verdadera, y el ayre de candor con que se prestaban à sus insinuaciones, hacian concebir que procedian de buena fé. Para dar à su traicion mas colorido de honestidad, salieron al fuerte del Pantano con los dos jesuitas algunos indios principales de aquellas parcialidades, y agradeciendo al prelado que les sirviese de amparo contra el rigor de las armas, se ofrecieron à recibirlo en sus pueblos con las consideraciones debidas à un mediador de la paz. La esperanza de sacrificar à sus odios gentes militares, y personas de calidad de que se compondria esta comitiva, hacia que se apuraron los artificios del disimulo. Nadie hubo que percibiese el lazo que tendian, y todos favorecian el de-

signio de los bárbaros. El maestro de campo Juan Gregorio Basan, de Pedrasa, el sargento mayor D. Isidro de Villafañe, vecinos encomenderos, y el capitán Antonio Calderon, con algunas de sus familias, se adelantaron; aquellos en compañía del padre Diego Sotelo, y este en la de los indios, que iban en comisión de aderezar el camino. A fin de asegurar mas los caciques un tan negro atentado, formaban iglesias provisorias en que ofrecian sus hijos al bautismo; quando los indios que componian los caminos, precipitándose sin tiempo, desconcertaron su proyecto. Con mas eeleridad que consejo, diéron muerte à Calderon, quien con demasiada confianza se habia echado à sus brazos. Por dicha de Basan y Villafañe, llegó en secreto esta novedad à sus oídos, y pudieron evadirse para tomar el fuerte del Pantano. Viendo los bárbaros frustrado su designio, recurriéron à otro engaño, qual fué divulgar en todo el valle de Yocabil la efectiva muerte del obispo y su comitiva, para que temerosos de un comun infortunio, se coligasen con tiempo, y cayesen sobre los españoles. Mandaba en este valle D. Francisco Utimha, cacique de Eneumana, de una fidelidad incorruptible. Con sus luces bastante despejadas pudo persuadir à los indios, no temiesen la ira de los españoles teniendo entre ellos dos jesuitas, que les servian de garantes, y que sobre todo, no era cordura entrar en una guerra de que pedian arrepentirse. Los insurgentes quedaron solos por esta vez, y el general Pedro Ni-



solas de Brizuela, recibió órdenes del gobierno para volar en su castigo. Fuéron bien executados estos mandatos á pesar de la valerosa resistencia de los bárbaros, siendo su último resultado arrancase de sus sitios los tres pueblos de Malm, Abangan y Sungin, que por algun tiempo fueron trasladados al de Pichana.

Los españoles trataban de su gloria y su engrandecimiento, al paso que los indios de sostener una libertad que agonizaba. No debe ser pues extraño que á pesar de tantos descalabros, y de una paz solemnemente firmada, hiciesen nuevos esfuerzos para salvarla. Fué en estos tiempos quando varias parcialidades de Calchaquias, fronteras del Tucuman, rompieron los tratados, é intentaron tomarla por sorpresa. El capitán Bernabé Ibañez del Castillo la defendió con mucha gloria suya, hasta que acudiendo con un gran socorro de gente el mismo gobernador, hizo marchar sus tropas contra el enemigo y lo venció.

Nada prueba mejor la decadencia sensible, que ya por estos tiempos padeció la raza de los indios, como las órdenes que se recibieron de la corte para que sus doctrinas de Santiago se redujesen á menor número. Muchos de ellos habían perecido bajo el cuchillo, de servidumbre y la miseria, sin que pudiese soportarse la pesada carga de tantos parvocos. Venciendo con mucha disposición no leves dificultades, se desembarazó el gobernador Gutierrez de este delicado asunto. Las utilidades del estado y el deseo de que los

bárbaros abrazasen la fé católica, habia hecho sistemático el empeño de las reducciones. Con mas dedicacion que sus inmediatos predecesores lo protegió el gobernador D. Francisco Gil de Negrete desde 1650. No hubo resorte de una política insidiosa que omitiese, para cautivar el juicio de los bárbaros, y obligarlos à una sujecion que aborrecian. La comparecencia de estilo con que los caciques calchaquies iban à felicitarlo por la entrada de su gobierno, le pareció buena ocasion de este estudioso manejo. Al intento el gobernador se dexó ver acompañado de su oficialidad y de la nobleza santiagueña puesta de gala. Se pretendia con este suntuoso aparato infundir en los caciques un respeto proporcionado à la alta dignidad que se les daba del gobierno, y lisonjear al mismo tiempo su vanidad, haciéndoles concebir la atencion que merecia su presencia. Tomando despues un tono sério y magestuoso, les habló del rey y de sus órdenes para que solicitase, que abjurando sus antiguos ritos, abrazasen el cristianismo, cuya enseñanza recibian de sus doctores jesuitas. Hallábase presente uno de estos, y à fin de dar à los caciques una leccion del culto con que debian venerarlos, sin permitir que el jesuita se levantara de su asiento, se postró à sus pies y le besó la mano, como en otro tiempo el gran Cortes; haciendo lo mismo à su imitacion todos los de la concurrencia. A esta superticiosa humillacion se unió otra de los caciques, quienes fueron intimidados con imperio se cortasen el cabello

y lo hiciesen cortar á sus vasallos. Esta mezcla de baxeza y dignidad, de verdadero culto y de supersticion, de fraude y buena fé, en fin, de servidumbre y libertad, se nos figura en parte á esas fastuosas coronaciones, en que los romanos distribuian á sus propios dueños los cetros que les habian robado á titulo de confesarse esclavos, y no conocer otra fortuna, ni otro destino, que sus amos. En el lenguaje de la sinceridad pudiera el gobernador haberles dicho lo que Neron á Tiridates: » yo os felicito de que hayais venido á gozar de mi presencia. Este trono que vuestro padre no ha podido dexaros, en que los esfuerzos de vuestros hermanos no han podido manteneros, yo os le doi. Yo os hago rey de Armenia, á fin de que sepais unos y otros, que depende de mi mano quitar y dar los reynos. » Este estilo aunque tiránico, á lo ménos se entendia como obediencia. Estas medidas del gobernador Negreta no dexaron de intimidar á los indios, y pudieron producir el deseado efecto de una tranquilidad permanente, si en su reciente profetura no hubiese hecho lugar á una calamidad de otro género. La verdad ménos ruidosa, pero no ménos sensible. Entónces en la provincia en 1559 con la entrada del gobernador D. Roque Nestares Agüedo previsto por el rey conde de Salvatierra. Si se ha de dar crédito á las quejas dirigidas al rey, este era uno de los muchos mandatarios, que venian á las Américas á hacerse memorables por el distinguido talento, de robar la justicia, en

pleos, encomiendas, todo se sujetó á la venalidad. Haciendo robar los beneficios en los perversos, discurrió un delinado y feo modo arbitrio de estafar, porque deponiéndoles prontamente á título de exgirlo así el bien público, hallaba la ocasión de retrovenderlos á otros como ellos, ó peores. De manera, que en este círculo vicious lo ponía por robar, y por robar los deponía. Se refiere, que una orden del vizey para que los portugueses de esta provincia fuesen emigrados á la de Charcas, le fructificó ingentes cantidades, con sólo poner en precio los indultos. Bien puede asegurarse, que entre estos serian sin duda de mas valor las cartas de naturaleza que expedía, siendo cierto, que eran las únicas privilegiadas, aun con respecto á las del rey. A un ladron tan desahogado no podia dejarlo de tentar el lucroso arte de comprar barato, y vender caro. Es sabido, que habiendo comprado una gran partida de yerba del Paragnay, estancó en toda la provincia este artículo, y estableció por medida de su valor todo su antojo y su codicia. Habiendo cogido la diligencia que padeceria el tesoro público entre unas manos tan impuras. Acostumbrado á toda suerte de rapacidades, no cedió tambien en el vicio de peculado, expropiando á mano fuerte las arcas reales contra las reclamaciones de sus ministros (a).

(a) Parece que fueron setenta mil pesos los que encoñó habiendo hecho quebrantarlas.

Si hay algo que admirar es, que por un concierto de armonia política entre los culpados y sus juzgadores se hayan casi siempre disimulado en América estas maldades. La historia nos instruye, que el ladrón de Nestares halló en su juicio de residencia todo el favor que necesitaba para lograr la impunidad. Siempre estará abierta esta llaga de la América, mientras haya una distancia que se la oculte al único ojo que la puede curar. Si hasta las intenciones mas rectas degeneran en la distancia ¿ que sucederá con las que no lo son? Favorecedora de los engaños, qual maná qual ménos á todos alienta.

## CAPITULO IV.

*Entra á gobernar el Paraguay D. Alonso Sarmiento, sublevacion de Arecayá: carácter del cacique Yaguasigacy: sitio que los indios ponen á los españoles: sentencias: suplicios que se mandaron hacer por Sarmiento: estos no escarmentan á los Guaicurúes, quienes caen sobre los Itatines del Caazugua: gran mortandad que sufren los Guaicurúes: son reprehendidas por la corte y se le da sucesor á Sarmiento.*

Dicen que la debilidad de D. Juan Antonio Blasquez de Balverde, gobernador del Paraguay, dexó sin castigo los dos pueblos atrotinados de Caazapa y Yuti, empezó de nuevo á respirar entre los indios el odio á los españoles y el espíritu de rebelion: interpretando aquel descasto por

una prueba de flaqueza común, se entregaron á una indiscreta licencia de no enterar los tributos, ni concurrir con el servicio á que los había sujetado su destino. Este era el estado de la provincia; quando en 1659 entró á gobernarla D. Alonso Sarmiento y Figueroa. Este prudente magistrado advirtió desde luego, que dirigirse por principios muy severos en estas críticas circunstancias era poner el pie en falso, y arriesgarse á perniciosas consecuencias. Con suma cordura procuraba que los remedios suaves impidiesen los efectos de una libertad quejosa. Pero considerando al mismo tiempo, que era justo estar prevenido contra las invasiones de los bárbaros, cuyas fuerzas podian implorar los rebeldes, resolvió visitar todos los pueblos fortificados de la frontera á fin de reparar las brechas del tiempo y del descuido. Por una de sus observaciones militares echó de ver, que un nuevo castillo en el peligroso parage de Tapná no podia dispensarse, según leyes de seguridad y defensa. Mandó, pues, que para la construcción de esta obra concurreniesen indios de toda la provincia. La puntualidad con que fue obedecido, parecia calmar los recelos de miras agresoras, y afianzarse la tranquilidad; pero baxo de esa sumision simulada iba á concertarse el medio de romperla.

Entre los pueblos asistentes á la construcción del castillo fué uno de ellos el de Arecayá. Los indios de este pueblo solo eran cristianos en la apariencia, pues no habian profesado el cristianismo.

nismo por abrazar el partido de la verdad; sino por motivos pasajeros que supo abrogar el miedo y la sugestion. Por consiguiente a la estupidez y grosería de sus antiguos ritos y costumbres solo se habia añadido lo que pudieron enseñarles ná peores ejemplos aborrecidos y el hábito de un culto, que corrompia su espíritu de superstición. Se distinguia sobre todos; mas por sus atributos personales que por su posición, el cacique de este pueblo D. Rodrigo Yaguáriguay. Aun mismo tiempo fiero, insinuante, mentustista, supersticioso; tan enemigo del yugo español como amante de la dominación, capaz de conducir una expedición para salirse con ella, bastase el apoyo y la temeridad; varón se el héroe de una sublevación nacional en un momento de revolución. Bien persuadido de quanto conviene a un imperio acreditarse, ante un vulgo crédulo y de hombres inspiados, y dar la entonación al carácter que imprimiese la superstición; se hacia adorar por sus indios por el Dios padre, á su hijo por santa Maria la mayor, y á sus hijos por santa Maria la chica. Aligeros indios no se inducir hipocritas y artificiosos para adularnos, sustituyendo en el espíritu indiano algunas de nuestras ceremonias y costumbres que al mismo tiempo que favorecían el hábito de respetarnos; se hacia tanto de sus gracias. Podrían los indios de este pueblo que se tenia que trabajar á fin de inspirarles el amor á la patria. No creíamos que solo que las acciones habian que inspirarles el amor y de otras cosas que

una condena de la muerte: su cacique por el mar  
 uir del campo D. o firmador Zogorra. con otras de  
 esta: ellos habían trazado lo interior del gobierno  
 de D. Cristóbal Caray: a tiempo de visitar los  
 pueblos: y finalmente sacó el pte. saliendo obse-  
 los diárbas y invalidando las poblaciones de Xerax  
 y Villa Rich. ministros de algunos cap. de los m.  
 Con estas disposiciones empezó el cacique D.  
 Rodrigo lo sembrar: las semillas sediciosas entre los  
 concurrentes y del: Tapa. P. de los G. de conversacio-  
 nes: y luego en conferencias: recatadas de decia: n  
 que hay: agua de tributo para: nosotros p. tra-  
 bajos: insufribles, infamias y amos: duros, y es: to-  
 do lo que nos queda: que gozar: No es: posible  
 que entre: pueblos inclinados: por: carácter a: una  
 subordinacion de españoles, y a quienes la: mis-  
 seria: reducia a: una: triste: muerte: y: dé: de: bor-  
 tar: no: hania: consiguieron: Quince: el: cacique  
 observó: bien: asiguados: los: efectos: de: sus: insinu-  
 ciones, se: proclaman: sin: rebato: y: des: el: him: pro-  
 sente: que: era: llegado: el: tiempo: de: recobrar: la: li-  
 bertad: pasando: a: la: tierra: y: fuego: las: vidas: de: sus  
 esposas: sus: suaves: saliendo: bien: acogida: estas  
 propuestas, y: quedaron: convenidos: que: en: todo: y  
 los: pueblos: ampararia: a: un: nicho: de: la: revolución:  
 Ingo: que: el: gobernador: se: ocupaba: de: la: visita:  
 que: ya: estaba: publicada, y: arribado: al: de: Aben: y: d  
 Bajo: este: plan: se: concluyó: la: obra: del: consejo: se  
 retiraron: a: sus: hogares: y: en: el: día: de: su: partida:  
 La: poca: puntualidad: en: el: servicio: de: los: di-  
 os: mí: y: o: hizo: que: el: gobernador: Sarmiento:



precipitase la salida desta visita y las mancebros que veinte y ocho salieron, en un punto de salida, en el nombre, del general Pedro Gonzalez; el escuadrón de campo de los señores de la villa de Morán Duré. Por una imprudencia propia de una libertad estupidamente dirigida, no tomaron los de Ayca yá las precauciones convenientes para que no se trasladase en parte su proyecto. En el escuadrón de armas, en su fría indiferencia, y con no presentar al padrón, sino puramente los ganados, advirtió el gobernador Cindicis de alguna manera de contentos por entonces, con reprehender esta última falta, echó al disimulo las demás. Por conclusión de la visita mandó el gobernador publicar el auto de exilio, provocando á los que se sintiesen agraviados de sus encomiendas, cuyos faltas prometia reparar, y previo el consentimiento de estos, se dio á los mitayos por solventes de toda deuda atrasada. Los indios de Arecayá estaban resueltos á hacerse justicia por sí mismos, y para conseguirla echando un velo sobre sus miras, afectaron no tener quejas que producir. El gobernador lejos de desconfiar de sus intenciones como de halagos y de obsequios á las indias. Queriendo desde luego dar un pronto curso á la visita, resolvió pasar á los tres pueblos de Atiri, Yapané y Guarambaré; pero como pretendia regresar pronto para dirigirse á las poblaciones de Villa-Rica, dexó en Arecayá todo el bagaje. Seguramente que estos indios no venian por entonces bien aparejada su facción. Los Mungas, con cuyo auxilio contaban,

estos no se habían aproximado, y todavía se dis-  
 tancia del campamento de los españoles. En el capí-  
 tulo El gobernador libró luego su suelta por el  
 camino que por el camino los indios hallarse pronto todo  
 lo que podía prometerse del artificio, tocaba á las  
 armas hacerle resto. Su semblante adusto y la ne-  
 gligencia del movimiento, puso en cuidado á abga-  
 berados. Pero en el momento de la noche, no se acaban  
 en verdadera guerra, al parecer natural del escuadrón  
 de los españoles y adoptó la medida de desentorno, y  
 abrogóse en la batalla. Don Matías de Bayán. El  
 restitución de la república de los españoles de los  
 indios y la caída de la ciudad de los españoles.  
 Al mayor de la batalla de los españoles, en el momento  
 entre los indios, todas estas cosas y movi-  
 mientos de que se valen usaba del guerra, cuando  
 de la batalla es por el momento. Suspechas de demasiada-  
 mente reñidas decisiones al gobernador por la  
 tracción á pesar de las excusas con que el nue-  
 vo caquero, tan descomulgado como las de antes, quise  
 paliar las intenciones de su gente. El uso efec-  
 to de cobardía, y de otra parte, que ignoramos,  
 los indios diferían el ataque para la noche si-  
 guiente. El gobernador advertido, como obligamien-  
 te, se aprovechó de esta dilación, y tomó las me-  
 didas que las circunstancias le ofrecían. Su primera  
 tropa se había reforzada con diez soldados reco-  
 vendidos de Villa Rica en demanda del sustento  
 su marcha. Todos los españoles, en número de  
 cuarenta y dos, tuvieron órden de reunirse en un  
 barranco que mira al grito de alajamiento donde

por aquella noche alternaron las centinelas entrando de un mismo en su vez. Toda esta vigilancia no fué bastante para impedir que los indios de su comitiva, puestos de inteligencia secreta con los conjurados, robaran algunas armas de fuego y se incorporasen á su partido.

Entretanto los bárbaros divididos en tres tercios, y favorecidos de la oscuridad, se aproximaron al puesto que ocupaban los españoles. Quando creyeron que tenían íten asegurado el éxito de su empresa, diéron la señal de acometer. Fué tal el ardor con que iniciéron, que despues de haber arrojado una espesa nube de flechas, dardos y aun algunos tiros de arcabucea, empuñando las armas cortas, viniéron á las manos de sus contrarios. No podían nióos los españoles, que oponer á esta ataca terrible otra resistencia esforzada. En singular presencia de animo con que surge hacia frontal enemigo, y la generosidad con que elegia para sí el puesto mas arriesgado y era un modelo de conducta militar, que sin desercion debia imitarse. En efecto, sus fuegos bien dirigidos, causó un horrible estrago en los bárbaros, y debieron las carmentarias á no ser tan decidida en ellos el empeño de prevalecer. Mas obtinieron pocas que nunca procuraban apoderarse del puesto con pot-fada tenacidad, pero encontrado siempre la misma heroica resistencia, suspendiéron el ataque sin desistir de sus designios. En medio de la rabia que habían tenido la advertencia de poner fuego á la barraca. Este accidente les hacia esperar con

fundamento, que huyendo del incendio sus contrarios, caeria en sus manos. El gobernador echó de ver que en este momento crítico, no le quedaba otro partido, que abrirse paso por entre mas de mil indios, y refugiarse con su gente à una capilla inmediata. Reordenando, pues, sus soldados de manera que diesen espalda con espalda, y aunque algo maltratado de un macañazo, echando al hombro el mismo un barril de pólvora, se arrojaron todos al peligro, sin la menor turbacion. Los bárbaros cargaron sobre los españoles logrando en el calor de la accion matar quatro de estos, y herir à veinte y seis, pero no pudieron impedir la consecucion de su intento.

Los españoles en su retirada habian abandonado algunas armas de fuego y municiones, con las que los indios formaron tres baterias en otras tantas casas, que hacian frente à la iglesia. Desde aqui, contando por suya la victoria, insultaban à sus contrarios en términos los mas descomedidos. Al paso que estos oprobios aumentaban la idea del peligro, provocaban tambien à la venganza unos ánimos acostumbrados à mandar como amos y señores. En los cinco dias continuos, que duró el asedio de este puesto, fueron tan varios como señalados los esfuerzos de valor, con que por una y otra parte aspiraron al triunfo. Despues de haberse castillado el gobernador lo mejor que pudo, mandó abrir troneras en las paredes de la iglesia para el mas seguro ejercicio de sus sacabuches y

pero los indios despreciando la muerte se atrevieron á picar estos muros para abrirse una brecha por donde llegar á destruirlos. Los muchos cadáveres que retiraron á fin de ocultar á sus enemigos el daño recibido, sólo sirvieron de un nuevo estímulo. Una introduciendo sus dardos por las troneras para inutilizar los arcabuces, otros arrojando gran multitud de flechas y otros en fin ocupados en poner fuego al edificio, nada se omitió de quanto podía sugerir el empeño mas sostenido. Los españoles por su parte temiendo á su frente un gale, para quien eran promiscuas las funciones de general y de soldado, y que calculando aun los sucesos por venir, todo lo prevenían dexaron bien frustradas las diligencias de sus contrarios, quienes cansados de la fatiga, se retiraron por ahora á su campo.

No eran tan temibles para los señados las armas de los sitiadores, quanto la hambre y la sed, de que ya se sentian muy negidos. Aunque buscar viveres fuera de la trinchera parecia buscar la muerte por sus propios pasos, sin embargo y con magnánima resolución tomó el gobernador á su cuenta este cuidado acompañado de algunos esforzados soldados suyos, salió del fuerte á tiempo que por fortuna se había rendido al sueño la mayor parte de los enemigos. Quiso también la suerte depararle la muy preciso para llevar su empreña, caído como volvió á su puesto, y cabaló tan clamorosa necesidad. Las pérdidas repetidas de que ya se sentian los sitiados,

res, los hicieron conocer que era necesario precaucionarse: Con una nueva invencion de parapetos movibles, contruidos de tablas y cueros renovaron sus ataques. Sin embargo, esta extraña novedad no descontentó á los españoles, antes bien persuadidos que si el enemigo habia aumentado sus fuerzas con un arbitrio desconocido, tocaba á ellos aumentar las suyas con un nuevo grado de heroíedad, dirigieron su resistencia con el mayor acierto, y se batióron á un tiempo de las máquinas y sus inventores. Un éxito aun poco favorable á los bárbaros los obligó á retirarse, contentándose con sostener las tres baterías fronterizas al puesto que ocupaban los sitiados. No pudieron lisonjearse de haberlas mantenido mucho tiempo. Una feliz salida de los españoles bastó para arruinarlas. Este accidente que debió abatir del todo el valor de los bárbaros, los sirvió de motivo para hacer un último esfuerzo. En un transporte de desperation ellos se arrojaron contra la fortaleza, y lograron incendiar la única parte del techo que servia de asilo á los sitiados. Aquí fué el mayor peligro. Las llamas por una parte, el ímpetu de los bárbaros por otra, ya á fin de apoderarse de la puerta, ya de escalar las paredes del edificio, entorpecian la acción simultánea de los sitiados. Pero estos hicieron van, quis la fuerza verdadera de unos hombres resueltos á morir ó vencer; no consisten en las murallas, sino en la elevacion de sentimientos que, acrecentándose con los peligros, produce nueva pliança. Todo su panto-

dió; y la fortuna siempre poco escrupulosa en los fines, coronó los esfuerzos de los mas atrevidos. Los bárbaros sólo trataron en adelante de poner en salvo sus vidas con la fuga, pero no pudieron conseguirlo.

El peligro en que se hallaban los españoles, se extendió bien presto de pueblo en pueblo, y todos se apresuraron à venir en su socorro. Aunque estéril y tardio para la defensa, no lo fué para perseguir los fugitivos. Todos sin excepcion del famoso Rodrigo Yaguariguay fuéron puestas en presencia del gobernador Sarmiento. El jesuita Lucas Quesada, que con sus indios del Cagnazú era uno de los auxiliares, viendo acercarse el fin funesto de tantos infelices, procuró excitar en el corazon del gobernador la virtud de la clemencia. Pidiendo un indulto de las vidas para aquellos que atraxeron sus insinuaciones, fué bien acogida su supplica. En esta gracia no eran comprendidos los principales autores de lo que se llamaba rebellion. Se juzgaba necesario atemorizar à los indios con espectáculos de terror, y que consternados los partidarios de la libertad, renunciassen para siempre sus deseos. El pueblo entero de Arecayá, ó lo que parece mas cierto, ciento setenta y ocho de sus familias, oyéron la sentencia de desnaturalizacion, debiendo ser transportados à la capital para que expiasen en servidumbre sus atrevidas pretensiones. Pero aun esto era poco para dexar extinguido el odio implacable que excitaban las conspiraciones peligrosas contra un poder asentado.

sobre las bases frágiles de la violencia y la usurpacion. Antes de emprender el pueblo ó las familias su emigracion, yá habian dado principio los suplicios capitales por un portugues paulista, fiero sectario de los insurgentes. Estas escenas trágicas se repitiéron en todo el viage para que se gustasen con medida los tristes tragos que preparaba el sentimiento de ir perdiendo por grados amigos, padres y patria. A las márgenes del rio Itay fué ahorcado Yaguariguay con nueve de sus compañeros. En Tobati otros quatro mas, y en la Concepcion los restantes cabezaleros. Pacíficos poseedores los españoles de un mando afirmado con tantos crímenes, se creyeron en obligacion de levantar sus manos ensangrentadas á presencia de los altares, para dar gracias al Dios de paz por tantos beneficios. Ningun escrúpulo les quedaba estando persuadidos, que daban un apoyo á la religion y al imperio. Con procesiones y novenarios terminó este drama revolucionario el año de 1660.

Aunque estos castigos terribles causaron impresiones muy profundas en los indios de toda la comarca, no bastaron á contener los indomables Guaicurúes. Su odio mortal contra los españoles les hacia mas aborrecidos á sus propios compatriotas, que prestaban sus manos á su dominacion. Irritado con esto los Itaipúes, Yaguariguay, cayéron de nuevo sobre el rio Uruguay sobre las reducciones. Nuestro Señor les dio la victoria, y su Ignacio, de...





LIBRO III.  
CAPITULO V.

*Suceso extraordinario del impostor Bohorquez en el Tucuman : gobierno de D. Alonso Mercado : le da proteccion à Bohorquez : es reprehendido por el virey : el impostor se finge Inca y subleva à los indios.*

APÈNAS convaleciente la provincia del Tucuman de los males con que la habian estropeado esos dias de sangre, y desolacion, que presentò la guerra del fiero Calchaqui, quando un nuevo acontecimiento, sin duda el único en la historia de América; y tan extravagante en su género, como funesto en sus efectos, vino à renovar las calamidades.

Aspirar al puesto supremo, y llegar à conseguirlo por unos medios, que debian cerrar la entrada para siempre: despojar al rey de España de su autoridad, y conseguir se autorizase esta usurpacion: encontrar recursos en el genio para acreditar el embuste, y carecer del talento necesario para llevarlo hasta su fin: ser el idolo de muchas gentes, y convertirse en objeto de desprecio: en fin causar la ruina de muchos y de sí mismos en visperas de la mayor prosperidad: vease aquí el diseño de los desastres que va à presentar la historia de esta provincia. Pero àntes de entrar en el detal de esta famosa conjuracion, es necesario trazar el retrato de aquel, que hace el principal papel.

Pedro Bohorquez, aun mismo tiempo simple y estuto, tímido y atrevido, sagaz para un enredo y torpe para la solución, sin principios, pero de eficaz persuasión, y sobradamente dichoso para hacer que gustasen sus delirios aun à algunas personas cuerdas, nació en la Andalucía de padres muy humildes. Apenas le amaneció la luz de la razón, quando empleó sus primeros pasos en el aprendizaje del embuste, à cuyo arte se inclinaba por genio. La América!, siempre el asilo de los malvados, le presentaba un teatro mas ventajoso para ejercitarse en la carrera de vida tan odiosa. Habiendo pasado à ella en 1620 casó en Pisco con la hija de un sambo (a) llamado Pedro Bonilla, adquiriéndose en breve la reputacion de hombre bullicioso, charlatán, embustero y entregado à todo género de vicios. Los Andes le ofrecieron un asilo à sus delitos, y le abrieron el paso hasta las naciones bárbaras. Aquí recogió un caudal de noticias sobre el fabuloso pais del Paytati, origen del Marañon, tan celebrado por sus tesoros imaginarios, y del pais de la Sal, que era en su fantasia uno de los imperios mas opulentos del orbe.

Fácil es concebir el crédito que se adquiria Bohorquez en el espíritu del pueblo con unas patrañas tan lisonjeras de la codicia, y tan gratas à la común inclinacion por lo maravilloso. Los tristes desengaños que algunos adquirieron, tocando por

---

(a) *Hijo de india y negro, ó de negra é indio.*

si mismos los efectos de su imprudente credulidad, no siempre fueron bastantes para preservar á otros de los lazos que les tendia este insigne impostor. Nos desviaria demasiado de nuestro propósito el empeño de referirlos todos. Baste saber que sus embustes lo merecieron por gran dicha el presidio de Valdivia, y que evadido de este destino á fuerza de artificios y ficciones, tomando siempre por instrumento la mentira, vino á desplegar en el Tucuman el designio mas fraudulento y atrevido.

Los nuevos crímenes, con que en el rostro de Chile se hallaba cargada su memoria, le hicieron temer fuese aprehendida su persona, á no ebidir la vigilancia de los jueces, tomando por sendas extraviadas. Estas lo condujeron por los años de 1656 á los valles de Guantacol, Copayan, Famatina, Catamarca y San Miguel del Tucuman. Por igual motivo de precaucion se desviaba quanto podia del trato con los españoles, abriéndose con mas franqueza al de los indios, entre quienes hacia su principal mansion. Por medio de este trato y de un reflexivo exámen sobre la indole y costumbres de estas gentes, pudo ponerse en estado de conocer sus intereses, y averiguar su confianza. Quando Bohorquez se creyó haberlos descubiertos, estimó que ya era tiempo de arriesgar entre los indios algunas proposiciones que indicasen su descendencia de los Incas, sobre cuya ficcion se prometia una fortuna ménos esquiva que la que hasta entónces habia huído

de entre sus manos. La buena acogida que tuvieron sus primeras insinuaciones, lo resolvieron à explicarse mas sin recato. Tomando un ayre de gravedad, à que unia una vanidad sin inchazon, contaba por sus progenitores à los antiguos monarcas del Perú, y se apellidaba GUALLPA INCA. Para dar mas importancia à esta invencion original, añadia tambien que habia sido reconocido por legitimo sucesor en el gran Patati, donde dexando à un hijo suyo pacifico poseedor de aquel imperio, venia en solicitud de recuperar su herencia usurpada, y libertar à los indios de la opresion en que gemian.

Para ganarse concepto entre los españoles, sin descubrirles por entero estos designios, sólo se hacia admirar por el lado que le recomendaba el título de descubridor de estos grandes estados, cuyos planes topográficos ponía à la vista. Ellos à la verdad eran fantásticos, pero producian en no pocos incautos los efectos de la verdad. Los indios en especial recibían sus palabras como de la boca de un oráculo, y se felicitaban mutuamente por el hallazgo de su libertador. Entre los que mas se le aficionaron fué D. Pedro Pizarro, uno de los principales caciques de Culchaqui, por cuyo medio atraxo à su partido esta gran parcialidad. Animado Bohorquez con tan felices auspicios, determinó introducirse en Culchaqui, lo que le fué de facil execucion à la sombra de Pizarro, y de los otros quatro caciques, que lo escoltaron en su marcha. Aunque antes de su partida se hallaba

divulgada la voz entre los españoles de ser Bohorquez descendiente de los Incas , ninguno , à excepcion del teniente Ordoñez , desconfiaba de un hombre , cuyo exterior pacífico removía todo temor de alteracion. Al abrigo de esta conducta simulada sondeò él las disposiciones de los pueblos , encontró partidarios , y puso su persona en seguridad à despecho de Ordoñez , que lo solicitó para prenderlo. Bohorquez se dexó ver en medio de los Calchaquies acompañado de una muger robada à quien daba el nombre de COLLA , y con las tintas mas vivas pintó el dolor que le causaba la miseria y la servidumbre de una nacion que en otros tiempos habia sido idólatra de su libertad , los hijos arrancados del seno de sus padres , las mugeres de los brazos de sus maridos , y en fin los labradores trabajando siempre entre sobresaltos , sin saber quien recogería el fruto de sus sudores. Este discurso que de quando en quando animaba con suspiros , lágrimas y gemidos , y algunas veces con gritos de indignacion , vino por fin à terminarlo exhortando à los Calchaquies à que baxo su legitimo dominio restableciesen à un tiempo los derechos del trono de los Incas , y los que , como hombres libres , se debian à si mismos. Una dulce enagenacion se apoderó de los indios al oír este discurso , quienes en señal de vasallage le abrazaron las rodillas , le besaron las manos , y lo reconocieron por su señor natural.

Quando Bohorquez se vió bien establecido en la aficion y respeto de los de Calabaqui , se acer-

vò à visitar à los doctrineros jesuitas de aquel pago. Sea que temiese las conseqüencias de su usurpacion , ò que deseara mas tiempo para asegurar su grande empresa , convirtió todos sus cuidados à conseguir que por su mano aprobase su conducta el gobernador de la provincia. A nadie deba aturdir esta pretension , porque debe reservar todo su asombro para el caso de saber haberla conseguido. El superior de estas doctrinas no pudo excusarse de hacer presente à Bohorquez la sorpresa que le causaba una novedad tan inaudita , como el hacerse reconocer por Inca. Pero mudando de language el impostor , esforzò toda su eloqüencia à fin de que se mirase ese procedimiento como la prueba mas concluyente de su fidelidad. « Por él espero , dixo , hacer que pasen à las arcas reales las huacas y tesoros del Inca , cuya manifestacion siempre deseada , y nunca conseguida , se me ha ofrecido ; y con no ménos fundamento conseguir que fructifiquen à favor de la religion los trabajos hasta aqui estériles de tantos misioneros. Mi lealtad al rey , y mi respeto à sus ministros , será siempre invariable. No moveré mano sin el consentimiento del gobernador de la provincia , à quien doy parte de mis designios. Su aprobacion me será segura , si , como espero , os dignais patrocinar mis intenciones. » Para el candor de este hombre religioso debia ser un misterio impenetrable el doble manejo de Bohorquez. El no advertia sino esfuerzos de un zelo activo por la propagacion de la fé , y el aumento de los habe

res reales. Su gran séquito le hacia esperar que reuniria las pequeñas parcialidades de los indios para formar un cuerpo de nacion, cuyos movimientos dirigiria en utilidad de sí mismas, y de àmbas magestades. Guiado de estos principios, acompañò cartas al gobernador en apoyo de las que le dirigia Bohorquez.

Desde 1655 hallábase el gobierno de esta provincia en manos del europeo D. Alonso Mercado y Villacorta. Era este hombre uno de los genios más peligrosos para el mando. Idòlatra de sus pensamientos creía haber llegado à un tal punto de penetracion y sagacidad, que le daba derecho para exigir se subordinasen à sus conjeturas los juicios mas sólidos y probados. Entrando siempre en su manejo esta altaneria dominante, habia ya puesto la provincia en cruces agitaciones. Estrellòse principalmente contra los eclesiàsticos, cuyos fueros ultrajò, llevando à mano fuerte los antojos de que le presentasen sus títulos, le diesen la paz con la patena y le tributasen un culto poco menos que adoracion. No fueron mas felices las demás clases del estado. El ayre de soberania que afectaba, aunque lejòs de aumentar su poder no hacia mas que desacreditarlo, le hizo cometer el atentado de alterar los principios del gobierno, citando à su tribunal los jùces ordinarios, y creando magistraturas que desconocian las leyes. No creemos que puedan ser cubiertas estas faltas por el esmero que puso en desagrarar los menores, y descubrir nuevos minerales. A lo menos fuèra



heres del de Alcaiz, aunque de bastante logro, sirvieron para inquietar á los vecinos Calchaquies, temiendo fuesen obligados á un trabajo el mas aborrecido.

Pero de todas las faltas que cometió en su gobierno el gobernador Mercado, ninguna entra en paralelo con la de haber aprobado la usurpacion de Bohorquez, hasta el extremo de aplaudir su gran zelo, y en exhortarlo á que continuase en hacerse mas digno de la estimacion publica. Verdad es, que el impostor apuro, en su carta al gobernador, todos los resortes del fraude á fin de atraerlo. El deseo de riquezas, esa tentacion de efectos infalibles en un corazón poco virtuoso, fué con lo que consiguió preocuparlo. En ella le representaba á mas de las grandes ventajas de la religion, las que disfrutaria el estado con las ocultas riquezas que los indios pondrian á sus pies y de que eran prueba nada equivoca dos huacas, ó tesoros, que ya le habian denunciado. Es admirable la sagacidad con que así para acreditar su desinterés y fidelidad al rey, como para picar con mas viveza la codicia del gobernador, le añadia no haberlas aun reconocido, pareciéndole mas seguro venturarlos de lejos, y reservar su contacto á la fiel mano de sus ministros. Los sofados tesoros con que Cecilio Baso halago en otro tiempo al detestable Nerón (a) no lo transportaron en

(a) *Thotipitlo de los de los Azules.*

mayor gozo, que el que sintió Mercado con los quiméricos que le ofrecía Bohorquez. Aunque decidido à dar fomento à este Inca tan fabuloso como sus tesoros, quiso afectar Mercado las precauciones de la prudencia, oyendo en materia tan espinosa el dictàmen de los mas cuerdos. Lo era sin duda el obispo diocesano D. , fray Melchor de Maldonado y Saavedra, cuyo juicio debió guiarlo por senda mas segura, à no habersele exigido como por fórmula. Sin las lisonjas que sugiere à las almas serviles el deseo de complacer la credulidad de los que mandan se opuso este prelado à la pretension de Bohorquez. Fundábase en que llevaba su proyecto todo el carácter de la impostura, y en que siempre reprobaria la prudencia haber expuesto el estado à nuevas guerras con la introduccion de un nuevo Inca, aventurando de este modo la paz presente por la asecurion de un bien sin esperanza.

Sintió Mercado vivamente este golpe; pero su partido estaba ya tomado, y no era genio que rindiese homenages al juicio de otro. Aprovechando los momentos, partiò de Córdova la vispera de Corpus, y se puso en Poman, frontera de Calchaqui, donde tenia emplazado à Bohorquez, con otros caciques de su séquito para el ajuste de los artículos de que debia constar cierto tratado. Entretanto el obispo Maldonado mandaba interesar al cielo con oraciones públicas, como se acostumbra en los grandes peligros de la patria. Bohorquez convocò todos los caciques del

valle, quienes en número de ciento diez y siete y gran multitud de criados, lo acompañaron en su marcha. Por su séquito y aparato este era un monarca que visitaba sus estados. Mercado por su parte había hecho preparar en Poman un hospedage suntuoso para su huésped y los caciques de la comitiva, mandando al mismo tiempo concudiesen los vecinos feudatarios de Londres y muchos de la Rioja. Parece que Mercado no se halló presente á este recibimiento: lo que hay de cierto es, que habiendo dispuesto hiciese Bohorquez su entrada pública en Londres, anticipó su venida á esta ciudad. El fingido Inca se aproximó con toda la pompa que exigía su puesto. Un concurso numeroso de caballeros decentemente vestidos, una compañía de infanteria y otra de caballeria; en fin, todas las gentes de la comarca presididos del gobernador, fueron en su encuentro á media legua del pueblo. Luego al punto que se avistaron los dos cuerpos hicieron los Calchaquies una salva á su usanza, á que correspondió nuestra infanteria. El gobernador metió entonces espuelas, á un brioso caballo que montaba, hasta ponerse en presencia del Inca, á quien saludó con toda cortesania, y desmontado inmediatamente, lo introduxo en su carrosa para llevarlo á la ciudad entre mil gritos de aplauso y aclamacion. En las escenas que siguiéron se procuró colmar al Inca de honras y beneficios. Desde que entró en el valle de Conan, corrian todos los gastos de cuenta del gobierno. Antici-

pândose Mercado á disfrutar el futuro tesoro, se prometia tener en breve don que cubrir su prodigalidad, y la esperanza de enriquecer la provincia, vino á ser causa de su pobreza.

Los repetidos festejos no entorpecian las conferencias sobre los graves asuntos, que debian de liberarse. En un congreso compuesto de muchas personas de cañida, pero donde los juicios se nivelaban ménos por la verdad, que por la adulacion, fué resuelto que Bohorquez volviese á entrar en Calohagua revestido con los titulos de justicia mayor teniente, capitán general del valle, y con los respetos que le daba la calidad de Inca. Esta prusituçion de la autoridad á favor de un vil usurpador, tan ociosa en sus fines como irracional en sus medios, aunque en la realidad daba á Bohorquez un poder limitado de que se resentiria la provincia, se quiso consolarlo, estrechándole á que jurase las obligaciones del pleito homenaje. Postrado, pues, á los pies del gobernador, juró á presencia de los caciques, y de todo aquel gran concurso sostener la real autoridad, obedecer á sus ministros, cualquier pronunciamiento del valle á la primera insinuacion, promover la religion católica, mantener á los indios en sujecion de los encomendados, y descubrir las hueras y tesoros ocultos hasta allí. La facilidad en sus promesas daba bien á conocer el ningún ánimo de cumplirlas. Con tan felices resultados regresó Bohorquez al valle, factándose de tener baxo su mando á indios y españoles.

Mercado, siempre amantelado á sus dictámenes; y fiando no poco en la confianza que le inspiraba el aplauso de sus baxos aduladores, aunque por reglas de una conducta circunspecta; debía aguardar que el virey de Lima y la audiencia de Charcas aprobasen todo lo obrado, substituyó prematuramente estos sus juicios á los agenos, y lejos de dudar de su condescendencia, se creia con derecho al reconocimiento. Imbuído en estos conceptos, luego que se retiró de Londres á la Rioja, y mandó construir coronas de plata con figuras simbólicas del sol, mascarones y vestidos dorados al uso de los Incas. Estas y otras presas tuvo la imprudencia de acumularlas en la persona del fingido monarca, para que manifestase la magestad del imperio peruano. No parece sino que Mercado hubiese tomado de su cuenta afirmar á Bohorquez en una audacia, que mirando acaso el mismo con horror, le detremecian sus peligros. No fueron estas las únicas demostraciones con que procuraba captivar la voluntad del fingido Inca. Afectando éste ciertos recelos de traición por parte de algunos indios para quienes era sospechosa su persona, consiguió de Mercado lo proveerse de quatro armas de fuego, y cantidad de pólvora. Al paso que el gobernador se entregaba sin medida en los brazos de este impostor, crecían las desconfianzas de los hombres mas cuerdos. Bohorquez, que nada ignoraba por qué alcañón era este impostor, y cómo se corromper hasta los indios de las cercanías de los españoles, tuvo la audacia de

provocar al gobernador à una segunda entrevista ; en que se prometia disipar los recelos y envolverlo mas entre sus redes. Verificóse esta comparencia en el pueblo de Tafi à fines de 1657, y nunca mejor pudo jactarse Bohorquez de haber asegurado tan bien su presa. Cierta es, que hablaban contra si las pruebas mas demostrativas ; pero à todas satisfacía , no tanto por la fuerza de sus razones , quanto porque temia Mercado salir tan presto de su dulce ilusion. Los hombres examinan poco lo que desean ; pero no tardò mucho en ver su desengaño.

No se habia descuidado el obispo Maldonado de instruir los tribunales en un sentido contrario al de Mercado. La fuerza de sus razones à las que daban un gran peso , mas que la dignidad , un manejo lleno de nobleza y una eloquencia no vulgar , hicieron ver al virey de Lima en los pensamientos de Mercado uno de esos proyectos , que sugeridos por una politica avara , y muchas veces engañosa , hace abrazar partidos nuevos y peligrosos. En términos los mas apretados expidió sus órdenes à Mercado año de 1658 imputándole à delito una conducta , que à mas de ser injuriosa al rey de España , comprometia la paz del reyno. En su consecuencia concluia procediese à la prision de Bohorquez y su remision à Potosi. Mas ya era tarde para esta diligencia en asunto tan empeñado.

Desde su vuelta à Calchaqui el fementido Bohorquez en nada pensò , mas que en poner su per-

sona al abrigo de todo insulto. A este fin levantó una fortaleza en el valle de Tolombon , pertrechada con seis piezas de artilleria , que aunque de madera , no dexaban de hacer su efecto , dispuso un gran acopio de armas ; mandó exploradores á los confines de la tierra ; sublevò los caciques vecinos ; dirigió á otros la flecha hostil ; convirtió todo el valle en un receptáculo de transfugas ; reanimó entre los indios las costumbres de la gentilidad para tenerlos por este medio mas sometidos á sus leyes. En la premura de no poder llevar mas adelante su engañosa fidelidad , apuró sus malignas inducciones para poner los pueblos en estado de guerra , y poder sin temor levantar la máscara que lo cubria. Fuéron estas correr la posta él mismo hasta Famatina , afirmar en la sublevacion aquellos pueblos ; hacer que en el altar de una capilla se colocase una de sus flechas tenida de su propia sangre , para que adorada por los barbaros , recibiese la guerra el alto carácter de sagrada , y en fin nombrar por generalísimo de sus tropas á un mestizo , llamado Luis Henriquez , que en la guerra pasada habia militado contra los Calchaquies con crédito de valiente. Dadas estas disposiciones , quedó entre ambos ajustado el plan de hostilidades , y se retiró el Inca á Calchaquí. Entraba en este plan el asesinato de D. Luis Curaca de Machigasta , yerno del mismo Henriquez , cuya muerte debia ser prelude de una invasion formal contra la Rioja. No logró sus intentos el pérfido suegro , porque

supo D. Luis penetrar con tiempo sus intenciones alevosas, y refugiándose à Lóndres con su familia, descubrir los planes combinados del enemigo.

Gobernaba este pueblo el teniente Francisco de Nieva y Castilla, quien con toda diligencia los puso en noticia del gobernador, y tomó por su parte las medidas de seguridad que estaban à sus alcances. Era esto à tiempo que Mercado reprehendido por el virey, trataba de reparar sus propios desórdenes. Creyendo que era camino mas seguro sorprehender à Bohorques à favor del disimulo, afectò no dar asenso à las hostilidades de que se decian amenazados los pueblos de Lóndres y la Rioja: sin embargo, previno al teniente Nieva lo que creyó mas oportuno. Este que aprehendió el peligro con mas viveza, citó gentes de Catamarca, Lóndres y la Rioja con cuyo auxilio, levantò un fuerte en Andalgala destinado à la comun defensa.



## CAPITULO VI.

*Prosigue la materia del capitulo antecedente: Mercado vió perdida la esperanza de apoderarse de Bohorquez sin el recurso de la fuerza: los jesuitas son echados de Calchaquí por Bohorquez: porra en arrea este á todas las indias: sale el gobernador á campaña y lo vemos: él se retira y pide un indulto: es llamado á Lima: resulta que desde en Calchaquí la comunicacion con Bohorquez: guerras que se suscitaban en esta ocasion y en que los indios fueran vencidos.*

Las órdenes repetidas por el virrey de Lima para la prision de Bohorquez y la dificultad de ejecutarlas pusieron al gobernador Mercado en la situacion mas critica: Abrir para conseguirlo el teatro de la guerra, á mas de ser peligroso á una provincia extenuada, era desterrar ese respeto que se le exigia con imperio, y confesarse él mismo por autor de esta calamidad. Probar el medio de rendir por engaños á quien siendo tan diestro en fabricarlos, se habia prostituido mas de una vez, era entrar en una lid muy desigual, y no prometerse otro fruto que el sentimiento de haberla perdido. Con todo, Mercado se decidió por este último partido. Convida pues á Bohorquez por medio de una carta la mas tierna y liasonjera, para que salga á Choromoros, no como quien viniese á oír los cargos que le formaba la opinion pública, sino á recibir en el desprecio

con que los miraba, un nuevo testimonio de su amistad. Eran muy clásicos los delitos de este impostor, y muy baxos los quilates de su espíritu, para que se entregase à esa seguridad que acompaña à las almas inocentes y magnánimas. Sagazmente estudió la salida, y dió à conocer al gobernador que no era tan falto de consejo para no penetrar sus desiguais. En el empeño de reparar Mercado sus negligencias por qualquier camino que fuese, adoptó el medio del asesinato. El capitán Antonio de Aragón y Juan Jordan de Trejo, alentados con el premio de las dos mas pingües encomiendas, se ofrecieron à ejecutarlo. Fué en vano su prevención de dagas y venenos, porque instruido Bohórquez por las relaciones ocultas que mantenía con los domésticos de Mercado, tuvo à su discreción las mismas vidas de los que atentaban contra la suya. Cierto es, que por sus miras políticas no las sacrificó à su venganza; pero dexando bufados sus intentos, se dió por satisfecho. El mismo resultado tuvo otro ensayo de este género; aunque por distinto motivo.

Mercado vió perdida la empresa de apoderarse de Bohórquez, sin el recurso de la fuerza. Impartidas sus órdenes para que al primer aviso marchasen tropas de Tucuman y Esteco à unirse con las de Jujuy y Salta, partió al ingenio de Acay, donde con término perentorio hizo la última tentativa de citarlo. Su resolución era de caer prontamente sobre el valle en caso de no tener efecto esta invitación. Bohórquez siempre suspicaz,

evitó este peligro ; pero viendo acercarse el nublado de la guerra , hizo valer su dignidad de Inca , y habló à sus vasallos de esta manera : « conspiran , hijos míos , los españoles à terminar mis días con una muerte ignominiosa ; pero ¿ qual es mi crimen ? vedlo aquí : conservar en mi real persona la ilustre descendencia de los Incas , y reclamar una corona que el rey de España les usurpò sin otros títulos , que sus ambicion y su violencia. Es otro de mis delitos oponerme à que se amparen de esàs vuestras huacas ó tesoros , que miran como su patrimonio desde que os tratan como siervos. Esa tirania bárbara que nunca exercitaron con vosòtros impunemente , quieren ahora establecerla à sombras mías. Por los medios mas pacíficos he procurado desviarlos de sus intentos y que me dexen gozar en paz lo que adquirieron mis mayores , mas por la equidad que por la fuerza. Todo ha sido en vano. Ellos rompen la guerra ; pero la rompen en su propio daño. Una heroica venganza asegurará vuestros derechos y los míos. Ningun español quedará con vida en todo el reyno ; porque en todas partes tengo sequaces de mi justicia. Vosotros reconocéis en mi persona un descendiente de vuestros Incas : corre de mi cuenta haceros ver por mi valor su espíritu y su fuerza. Ayudadme , y no desmintais el concepto de esforzados , que tan justamente habeis merecido ». Los indios se entregaron à los transportes de su rey orador con un entusiasmo sin limites. No era posible que en tan deshecha borrasca

gozasen de calma los doctrineros jesuitas. Con pena de la vida se puso en entredicho su comunicacion, y cercóseles de guardia su morada. El superior de estas misiones, que lo era el padre Patricio, se resolvió à ponerse en su presencia y tratarle de algun ajuste. Bohorquez manifestó en esta ocurrencia, que sólo habia nacido para monarca de teatro. Tan presuntuoso, como cobarde, tuvo la humildad de reducir su ambicion à los estrechos limites de un indulto baxo el que ofrecia renunciar su engrandecimiento, y abandonar aquel valle. En comision de este convenio partió de Calchaqui el jesuita Patricio. Sea que Mercado advirtiese un nuevo fraude en esta propuesta, è que la interpretase por una prueba de la flaqueza, no dexó otro partido à Bohorquez que el de entregarse à discrecion.

Al mismo tiempo que daba disposiciones para la guerra, procuró espaciar papeles entre los indios, advirtiéndoles el engaño de tener à un trieste español por Inca verdadero, y llamando à los de Lóndres por medio del perdon. Esto era deshacar su propia obra, y querer que prevaleciese una verdad amarga sobre un engaño liasonjero. Aunque en algunos indios, y en especial en general Henriquez, empezó à obrar la reflexion, presto volvió à alucinarlos el impostor. Indignado contra el gobernador ardía por vengarse. Le era preciso dar un nuevo impulso à la guerra, pero sirviéndole de un grande obstáculo los misioneros, los separó del valle à pretexto de solicitar

por su parte un indulto general.

Luego que el fingido Inca se vió libre de unos hombres, cuyas sugerencias temia, entregó al sacro sus colegas; mandó ahorcar á D. Bartolomé Calsapi, cacique de Amoyabamba, y rompió una guerra general contra los españoles. Despues de haber avivado con su eloquencia ordinaria los males de la vergüenza y la servidumbre, despachó varios destacamentos á los puntos principales. Quinientos indios se apostaron en un estrecho hácia la parte de Londres, con destino de hacer frente al capitán Francisco de Nieva, que debia acometer por Andalgala. Con mayor número hizo cubrir la frontera del Tucuman, por donde se esperaba, que el capitán Juan de Zeballos Morales hiciese sus incursiones. El grueso de la fuerza Calchaquiles se reservó para rechazar las que por Salta amenazaban con el gobernador. Persuadido este que los pueblos Pulares mantenian su antigua fidelidad al español, situó con solos ochenta soldados en la quebrada de Escocpe; pero en breve reconoció su engaño. El capitán Francisco Arias Velasquez, que con doce hombres, partió en reconocimiento de esos pueblos, fue asaltado de improviso. Aunque con tan pocas fuerzas se defendió varonilmente contra quinientos enemigos, al abrigo de una capilla, que le deparó su fortuna. Los indios estaban de un asalto en que forzosamente hubiese perecido con los suyos, á no haber sido avisado de su peligro por D. Bartolomé Curaca de Chisana, y escapándose aquella noche

à favor de la obscuridad. Obligados à ceder à un número, que los oprimia se diéron à la fuga, llevando consigo el espanto al campo español. Valió mucho esta noticia à los del ingenio de Acay, quienes pudieron ponerse en salvo antes que los Calchaquies desolasen aquel puesto, como lo hicieron. Bohorquez se entregó à un gozo indiscreto por este primer suceso, sin advertir que las tragedias empiezan dichosamente para fenecer en llantos.

Recobrado el mismo Francisco Arias de su primera sorpresa, y no siéndole tolerables las consecuencias infelices de la depredacion à que estaban expuestas sus haciendas de campo, armó cincuenta soldados esforzados, y buscó à los Calchaquies con igual temeridad que denuedo. En número de quinientos hallábase éste en emboscada, quando tuvo Arias la felicidad de descubrirla por quatro espías que apresó en su marcha. Sin embargo, queriendo los Calchaquies desempeñar la palabra dada à su Inca, avanzaron por entre el fuego con resolucion y corage, hasta venir à las manos. No desconcertó à los españoles este impetu terrible. Empuñando sus espadas y retrocediendo en buen orden, lograron atrincherarse en una palizada inmediata. Desde aquí jugaron de nuevo sus arcabuces, con los que derribaron mas de ochenta indios de los mas atrevidos. Estas muertes no desalentaban à los Calchaquies, porque la esperanza de la victoria agitaba vivamente sus almas. La noche terminó este porfiado combate. Los españo-

les se aprovecharon de sus sombras y del descuido de un enemigo, que sin poner centinelas se entregaba al descanso para huir precipitadamente, llevando al mismo tiempo el desconsuelo de no haber rescatado ninguna parte de la presa.

Aunque los Calchaquics no quedaron muy ufanos con una victoria que siempre huia de sus manos, tampoco lo estaba el gobernador, considerando por una parte la debilidad de la provincia, y sabiendo por otra, que ocupado Bohorquez de su propio peligro, trabajaba sin descanso en persuadir à los indios prefiriesen la ventaja de morir con gloria à la desgracia de vivir con ignominia. Poseido Mercado de estos pensamientos, entrò en consejo con los capitanes y personas cuerdas. La dificultad consistia en encontrar el difícil medio de cortar los progresos de una guerra devastadora, en que por todas partes resonaba la muerte, el hierro y el terror. Medidas respetuosas y dignas no era lo que se buscaba: así es, que sin decoro alguno abrazò Mercado el mezquino arbitrio de brindar al usurpador con un acomodamiento tan entero, que mas venia à ser premio del mérito, que indulto del delito. El jesuita Patricio tuvo orden de volver à Calchaquí, llevando empeñada la real palabra, por la que se ofrecia à Bohorquez, à mas de un salvo conducto para pasar à España ó al Perú, una ayuda de costa y una remuneracion competente siempre que dexase tranquilo el valle. Mas barato vendia àntes este Inca su corona. Fué del todo inútil esta di-

ligencia, porque no encontrándose à Bohorquez, quedó sin efecto el parlamento.

Habiéndose situado el gobernador à la boca de la quebrada de Escoype con ciento y veinte hombres que pudo sacar de Esteco, Salta y Jujuy; todo les era poco favorable. Sin parapetos, sin armas las bastantes, sin tiendas y sin viveres, debieron su salud à la inadvertencia de Bohorquez, quien pudo acometerlos con ventaja y no lo hizo. La escasez de viveres obligò à muchos à separarse de su gefe: nada tenia este que oponer à la enérgica voz de la necesidad, y así tuvo bastante cordura para licenciarlos. Con todo, los vecinos de Salta, algunos de Jujuy y los comerciantes de otras ciudades, cuyo número llegaba al de sesenta, perseveraron constantes à su lado. De estos, y de algunos pocos indios de Ocloya se componia el pequeño ejército del gobernador. Las noticias de las convocaciones que hacia Bohorquez eran sobradamente averiguadas; pero se ignoraba por qual de las fronteras descargaría el golpe. Esta incertidumbre multiplicaba las atenciones y los remores. Todos de acuerdo en que la frontera de Salta sería el primer teatro de la guerra, se trasladó este campo à un sitio entre el fuerte de san Bernardo y un parapeto de piedras, obra antigua de la gentilidad. La falta de pólvora y municiones era capaz de acabar el ardor guerrero y redoblar el espanto del combate; pero quiso la suerte favorecer à los españoles, introduciendo oportunamente en su campo estos artículos; pro-



vistos por el presidente de Charcas. Tres horas despues de haber llegado este socorro se supo la proxmidad del enemigo. Desde que fué sentido hizo Mercado avanzar diez ginetes en observacion de sus movimientos, y advirtiendo que no volvían, miró este acontecimiento como presagio cierto de una invasion cercana. Roto el fuego à la una de la noche, el ayudante Juan de Tobar, fué correspondido por tres arcabuzazos de Luis Henriquez. Se estremece entónces la tierra al tropel de los enemigos, quienes por todas partes ponen cerco à los españoles. El gobernador tuvo tiempo de exhortar à sus soldados por todo lo que el honor y la patria tienen de mas interesante, y de formarlos en órden de batalla. En su serenidad y valor daba à la gente unos preceptos puestos en práctica mucho mas eficaces que sus palabras. Embrazando su adarga y espada, dió al romper el alba la señal del combate, y empezó la refriega. Por el contrario el cobarde Bohorquez exhortaba sus tropas de muy lejos. Con todo, la esperanza de forzar el campo español, precipitó à los bárbaros llenos de resoluciones y coraje. Su cercanía traxo à los pies del gobernador un Calchaqui muerto, cuya cabeza segada por uno de sus soldados fué levantada en una lanza. A su exemplo hizo lo mismo otro soldado. Los Calchaques cuya flaqueza se hacia sensible con la falta de flechas y la pérdida de sus armas valientes y esforzados, creyeron ver en estas cabezas ensablado por los españoles el estandarte de la victoria, y consterná-

dos cayéron de ánimo. Por otra parte la vista de los diez ginetes que regresaban al campo, les hizo concebir venia sobre ellos un nuevo ejército, y aumentó su turbacion. Después de tres horas de combate se retiraron los bárbaros maldiciendo la confianza con que se habian entregado entre los brazos de un cobarde impostor. Aunque siempre con recursos contra esta adversidad, por tener Bohorquez en el valle un cuerpo de reserva, no fué posible empeñarlos en otra accion, ni por la autoridad, ni por las súplicas. Resueltos ántes bien á darle muerte por haberles hecho esperar mas de lo que debia de su valor, lo hubieran puesto en obra á no intervenir la mediacion de Luis Henriquez. Los españoles celebraron la victoria recibiendo en premio los encomenderos una tercera vida en sus feudos.

Desde que el Inca cómico experimentó esta derrota de sus tropas y la insubordinacion de los indios, ya no vió sino escollos cerca de sí, y que sólo tenia que elegir entre infelidades. Él reunia maravillosamente todas las calidades de un conspirador y todos los defectos que pueden inutilizar una empresa. Las circunstancias lo decidieron por aquel partido, que era mas análogo á su carácter vil, disimulado y sin fé. Retirado á los confines del Calchaqui, dispuso implorar misericordia á la real audiencia de Charcas. Hizo pues traer á su presencia á Simon de los Santos (era este un prisionero español reservado á toda prevención con su muger, para

este mismo lance , que no veia muy lejano) y dándole una carta para el presidente D. Francisco Nestares , lo despachò por Casavindo. En ella se esforzaba à que cargase con toda la odiosidad de estos sucesos el gobernador Mercado , cuya sangrienta venganza , decia , lo habia puesto en la triste necesidad de armar los indios para su defensa. En conclusion ofrecia , que dexándole la vida se entregaria en manos de un real ministro, como no fuèse Mercado , y dexaria la provincia en tranquilidad. Entretanto , que por su agente negociaba este indulto , discurrió el medio de paralizar las operaciones de Mercado , cuya actividad siempre temia. Fuèlo éste el de escribirle una carta en que despues de lisonjear con la mas ridicula baxeza su valor , su pericia militar y hasta la finura de su pólvora , lo convidaba à un armisticio , miéntras que la audiencia de Charcas deliberaba sobre su indulto. La simulacion y la falsedad era lo sublime de su política. Al mismo tiempo que ofrecia el gobernador guardar por su parte inviolablemente la tregua , infestò por la suya la frontera del Tucuman. Con noventa y tres de sus soldados , cargó de improviso sobre el fuerte que guarnecia el capitan Juan de Zevallos. Fuè este encuentro de los mas peligrosos para uno y otro. Zevallos que sostenia al combate cuerpo à cuerpo con Bohorquez , iba à ser victima de su enojo , quando José de Sueldo lo libertò del riesgo acertando à sacarlo de la silla con un bote de lanza ; mas con todo repa-

rándose Bohorquez prontamente lo dexò à sus piés de una estocada. No es fácil combinar esta accion gloriosa con otras muchas de su vida infame. Acaso consistió su valor en que Zevallos era mas cobarde. Por lo que hace al soldado Sueldo, asegura la historia que lo puso à su discrecion una caida. Otros soldados de Bohorquez diéron por Andalgala, mataron dos hijos de Barriónuevo, y se apoderaron de las vituallas que conducian à este fuerte. De estos movimientos mas inquietos, que razonables, dió algunas excusas, pero frivolas. El gobernador conoció bien à su costa, que Bohorquez sólo renunciaba à medias sus proyectos, y que siendo insidiosas todas sus tentativas, nunca dexaria el valle. En este concepto agitó mas que nunca los aprestos de la guerra, mandando hacer levas de soldados, y solicitando municiones, armas y dinero.

Reflexionada por el virrey de Lima la materia del indulto con toda la madurez que exgia su importancia, obtuvo el fingido Inca decretos favorables. Se pretendia libertar por este medio muchas inocentes victimas de sus locuras. El negocio fué remitido à la audiencia de Charcas, para que con inhibicion del gobernador Mercado lo llevase hasta la conclusion. El oydor D. Juan de Reuterá baxò hasta Saíta con este encargo. Desconfiaba Bohorquez no fuese este su indulto obra de la simulacion; pero luego al punto que lo tuvo en sus manos, acompañado de algunos caciques principales se puso en marcha con engañosa pantu-

idad. Verdad es que se entregó en manos del oydor, y lo es tambien que à su partida de Calchaquí y de Salta, exhortò à los indios à la obediencia del rey de España. Con todo, los que conócian la duplicidad de su carácter y el genio de estos bárbaros, dudaban mucho de su sinceridad. Por lo que hace à los Calchaquies, ellos reflexionaban, que su odio inveterado à los españoles, jamas les permitiria renunciar su independencia, y que antes de someterse à unos dueños que los invadian con la fuerza, preferirian à un Inca por despreciable que fuese. Los sucesos acreditaron la verdad de estas conjeturas. Despues de haber dado el oydor sus disposiciones para que fuese conducido à Lima su prisionero, partiò de Salta en 1659 con mas precipitacion de la que se debia.

Cada procedimiento de Bohórquez sólo servia para multiplicar sus embarazos y sus peligros. La medida de sus desaciertos era la de sus pasos. Familiarizado con las conjuraciones, intentó otras nuevas en su marcha, y aun en el seno mismo de su prision. Estas frustraron todos los efectos del indulto, y despues de un largo arresto lo conduxeron al suplicio.

Todas las señales de los Calchaquies inducian sospechas bien fundadas de alguna oculta maquinacion sugerida por Bohórquez antes de su partida, y despertaban el rezelo mal adormecido de los pueblos. El espíritu de independencia habia hecho tales progresos en Calchaquí con la residencia del

fingido Inca , que juzgò el gobernador Mercado no poderlos tener en sujecion , sino juntando sus principales fuerzas y penetrando hasta los senos mas ocultos del valle. La experiencia de tantas campañas habia demostrado , que à un enemigo cuya principal defensa consistia en sus cerros inaccesibles , era preciso atacarlo , quando obstruidos por las nieves los conductos de sus guaridas , no les era permitido tomar con sus familias este recurso. Juntadas pues las tropas de lo mas florido de las ciudades , y provistas de todo lo necesario , dispuso el gobernador su plan de entrada ; entretanto que la frontera del Tucuman quedaba al cargo del bien opinado D. Felipe de Argañaraz y Munguia , debia dirigirse por la de Londres el maestre de campo D. Francisco de Nieva à quien se le diò el mando en gefe de este tercio , compuesto de gente de la Rioja y quatro compañías de Catamarca , baxo los capitanes Estevan de Contreras , Andres Ahumada , Francisco Agüero y Alonso Doncel. Por la de Salta debia entrar el mismo gobernador con otro tercio formado de sus milicias , las de Esteco , las de Jujuy y algunos voluntarios de calidad.

Saliendo el gobernador con su tropa por la quebrada de Escoype , vino à acampar en el pueblo de Chicoana perteneciente à los Pulares. Por el medio no imaginado de una esclava , cautiva poco antes entre los Calchaquies , llegaron à su conocimiento los planes agresores que tenian estos levantados baxo las instrucciones secretas que les dexò Bohorquez. En compendio se reducian à que

franqueada la entrada à los españoles hasta el pueblo de Tolombon, donde se les daría un buen acogimiento, se les pondría estrecho sitio, y cortaría la agua para que pereciesen à los filos de la necesidad. Por lo que respecta à los que entrasen por Lóndres, reunidas las parcialidades confederadas de Yocabil, Anguinan y Quilmés, debían ser batidos en sitio ventajoso, y quedar sus contrarios dueños de sus despojos. Dió crédito à esta noticia la conducta simulada del cacique D. Pablo. Con el fingido pretexto de recoger un hijo suyo que se educaba al lado del gobernador, había venido à la ciudad de Salta, trayendo por designio espiar los movimientos de la plaza, y asegurar la confianza por una amistad disfrazada. Encubierto de esta exterioridad engañosa, acompañó al gobernador en su marcha, pero se apartó de su lado à una jornada de Tolombon, à sombras de it à disponer el hospedage. Debía tener por premio la traicion del cacique el que le alargase su mano una hija de Luis Henriquez, sustituto entonces de Bohorquez. En el exceso de una alegría estúpida se vomitaban exécraciones contra los españoles, y se daba por asegurada su ruina. Con todo, estos entraron en Tolombon, guiados de un caudillo, que hártó prevenido contra sus asechanzas, se hallaba en estado de eludirlos. Bien à cubierto de las flechas con parapetos de cuero, se acuartelaron estando à la mira de qualquier suceso. Los Cachaguies les tributaban con do pùblico todos los honores de una deferencia servil, y

los que les sugeria una adulación mas estudiada: aunque esperanzados de un buen suceso por la parte de Londres, retardaron la execucion de su proyecto hasta la vuelta de los españoles en que se hallarian mas asegurados. A la mañana siguiente se puso en marcha el ejército español, llevando el gobernador la vanguardia. Los Calchaquies recibieron de pronto su resolucien, y lo atacan por todas partes antes que se le uniese la retaguardia. Por una y otra parte se habian esfuerzos muy señalados de valor. Defendidos los Calchaquies por las irregularidades de un terreno fangoso y cortado, se hallaban á menudo de ser rotos por la caballeria. En este lance, bien apurado para los españoles, no fué pequeña dicha suya haber podido abrirse paso; aunque con pérdida, y mejorado su situacion. Con todo, los persiguieron hasta que fatigados de la marcha y del combate, tocaron á recogerse.

Duróles muy poco á los Calchaquies la gloria de este suceso en parte venturoso. Su retirada proporcionó á sus enemigos la ventaja de reunirse, y entrar en mejor suerte. Hecho consejo de guerra por los españoles, tomaron el partido de regresar á Tblombon, cuya situacion les era ya muy conocida. Advertidos de este movimiento los Calchaquies, se dispusieron con diligencia una emboscada. El gobernador la descubrió por Fortans: con la compañía de su guardia tomó por un extranco con el objeto de mercaderes: los consiguió, y empuñó su guando emboscado de sus tropas por todas partes.



tas, tienen la débil gloria de derrotar un enemigo muy inferior en armas y en la naturaleza de sus costumbres. Irritados los soldados con sus fatigas, y sólo piensan en embriagarse con su sangre, y asegurarse un descanso más expuesto á su obediencia. Los más quedáronse muertos, y colgadas sus cabezas de los árboles. Por muchos días no oírán los Galebaquies dexarse ver de los españoles. Las campañas desiértan nada otra cosa presentaban que un melancólico silencio. Esta quietud sospechada por un Ciudadano al gobernador, temiendo algunos sucesos desgraciados al término de Nueva España.

En vispera de mandar el campo á la boca de la quebrada por falta de forraje para quatro mil caballos que llevaba, se supo por un cacique amigo la proximidad del tercio de Nueva España. A esta noticia tan desusada le hizo más recomendable de los felices combates que la habian retardado. Puesto el teniente Növa en la necesidad de que la victoria se hallase, el día siguiente desbió al encuentro en diferentes encuentros. Sin embargo, de los veinte y dos el general valeroso jóven Don Ignacio de Haró yera, quien lo sacó delante los cuentiguas. A los siguientes llegó este tercio, y se dispuso la batalla. El pueblo grande de Tolembor, y el de Boocicocó. Ambos se ofrecieron al primer estallo, y quedando muertos los prisioneros las mugeres de los que escaparon, y los prisioneros del cacique. D. Pablo de Guzmán de las muertas de él, en pocas días. Y ya se veía ya cuando se halló el cacique. En una de las primeras

ria de tan caros objetos hizo desear una común muerte á los fugitivos , y trataron de entregarse. Puestos en presencia de los suyos , les habló así la vieja madre de Pivanti : « ¿ En esto han venido á parar cobardes vuestras fanfarronadas ? Acostumbradas nosotras á la mala fortuna , mirábamos como mas funesta la guerra , y reprehendíamos los proyectos de libertad que rodaban en vuestras cabezas. Si la patria , la libertad y el honor no eran para vosotros sino vuestros nombres vanos ¿ por qué os atrevisteis á profanarlos ? Si era precisa la guerra , y la hubierais confiado á nuestros brazos , á lo ménos vendiendo caras nuestras vidas , hubiesemos conservado la honra. Pero vosotros , cobardes , por gozar de la seguridad , nos habeis dexado el oprobio. ¿ Como os llamaré ? Compatriotas ? No , porque acabais de echar nuevos grillos á la patria. ¿ Diré que sois Galchaques ? A la verdad , yo os veo en ese traje ; pero vuestras viles acciones os desmienten , y nos hacen sospechar si sois enemigos encubiertos. Sabréis en adelante , que si alguna vez recobrámos la libertad perdida , será para no fiarla á vuestras manos. » Estas ocultas razones , al paso que llenaron á los indios de eterna confusión , los decidieron á rescatarlas por qualquier precio que se pudiese á un interes tan estrechado á su causa. Postrados ante el gobernador , pidieron la libertad de sus mugeres y de los suyos ; protestando para en adelante la fidelidad mas entera. Sa- gaz Mercado , prometió hacerlo , con tal que los de- mas pueblos enemigos cautivasen obras tantas per-

sanas, quantas eran sus prisioneros. Sabia muy bien, que con esta traza mirándolos los demas barbaros como otros tantos traidores armados contra la libertad de la patria y de si mismos, debia darles nuevos intereses y afianzarlos en su amistad. Aceptaron ellos el partido, y lo cumplieron, como tambien el gobernador. ¡Raro modo de hacerse honor con la clemencia, saciando al mismo tiempo la tirania!

Las paces y alianzas con los Tolombones y Pacciocas, sin duda los mas acreditados en el valle, arrastraron otras tribus de ménos nombradia. Todas fuéron admitidas à la amistad; pero à condicion de abandonar su pais nativo, y tomar su asiento en las cercanias de Salta. Con la ayuda de tantos aliados, movió sus reales el gobernador à la raya de otras parcialidades, donde con diferentes campos volantes, fatigó à los enemigos sin cansancio. Pero no por esto se daban ellas à partido. Persuadido el gobernador que sin un esfuerzo superior à todos los que habian precedido desde el tiempo de la conquista, serian siempre infructuosos los combates, inclinó à sus capitanes à buscarlos en lo mas fragoso de sus montañas, y obligarlos à acciones decisivas. Tuvo éxito favorable en mucha parte esta ardua empresa, pasando à hierro y fuego la mayor parte del valle. La superioridad de los españoles se dexó sentir, no solamente en los llanos, sino en las eminencias. No creyéndose por muchos pueblos que el fuese sostenible la guerra teniendo con-

tra sí à los Tolombones, rindiéron sus armas al español. Sin embargo, mas atrevidos los Quilmes que los demas, se resolvieron à atajar el curso de sus victorias, disputàndoles el paso. Mercado se persuadió que esta resistencia contribuiria solamente à dar un nuevo lustre à su gloria, y con todas sus fuerzas se precipitó sobre los Quilmes. Sin asustarse estos del peligro, prepararon sus dardos con una firmeza inaudita, y los rechazaron con muerte de trece soldados españoles. Muy sonrojada con este suceso la altivez del gobernador, intentaba segundo ataque; mas sus tropas habian ya perdido todo su aliento. Ninguna persuasion fué bastante para empeñarlas en nueva accion. Dando unos pasos fuera de las lineas, gritó en voz alta: « los fieles servidores del rey pónganse à un lado para proseguir la guerra; los oficiales y gente de obligacion lo significan, pero el vulgo militar perseveró inmovil en su puesto. A virtud de este acontecimiento tan humillante, dispuso la retirada del valle, deseando fuese borrada por el olvido, ó à lo ménos por el silencio. Pero, para darse un ayre de decoro, pretextó era efecto de la necesidad en que se hallaba de ir à servir el gobierno de Buenos Ayres à que ya estaba destinado.

Siendo pues forzosa la retirada del ejército, se retiró à todas las parcialidades (méhos de Tolombones, y Racciócas) la orden leyó de abandonar sus hogares, y retirarse en los llanos de Salta, ó de otras partes donde alcanzasen el ojo del

gobierno. La repugnancia à este despotismo el mas intolerante, acabó de vencerla la victoria que en vuelta del ejército consiguieron las armas españolas contra los Hualfines. Era este pueblo uno de los mas numerosos y de los mas bien consentados. Unidos estos con otros sus aliados, viniéron sobre los españoles, quienes los esperaron en orden de batalla con los Tolombones y Pacciocos. Los dos partidos se embistiéron con igual denuedo que esperança de vencer; pero los Hualfines fuéron rechazados. Puestos luego en derrota, cargaron con todas sus familias, y buscaron el asilo de uno de los cerros mas inaccesibles. Era este sitio una eminencia rodeada por todas partes de precipicios, sin otra entrada que una estrecha senda, cuyo pie cerraba un doble parapeto de piedras. Siguió el ejército español al enemigo, y pudo acercarse el gobernador à este muro de division en compañía de su capellan, el jesuita Torreblanca à la sazón de hallarse allí cierto indio anciano, el alcalde y el cacique del pueblo. Eran estos personajes conocidos de Torreblanca, y hacian demostracion de venir à la palabra. Obtenida la vénia el jesuita, se avanzó à ellos, y los exhortó à sujetarse, trayéndoles à la memoria la grandeza de los españoles, el poder de su rey, su justicia terrible contra sus enemigos y su clemencia siempre pronta para con los rendidos. Por todos contestó el anciano rechazando la propuesta, fundado, al parecer en los derechos de la patria, los de la libertad y de sus

dioses tutelares. Aunque separados sin otro fruto; volvió à la conferencia el jesuita con nuevas proposiciones. Se reducian estas, à que cesasen las hostilidades, y que quedando en rehenes el cacique, volviesen los otros dos compañeros con articulos de paz. Ya se habia retirado el anciano. Los dos mas dóciles, ò ménos advertidos, viniéron fácilmente en el ajuste. El silencio de los Hualfines lo interpretò su cacique por un ultraje de su autoridad, y siéndole mas soportable la muerte, se arrojò de lo alto de una roca. Desengañados los españoles de todo acomodamiento pacífico, trataron de venir à las armas; pero no era fácil rendir un enemigo tan fuertemente pertrechado. Se discurría sobre los medios, quando un soldado de brios generosos, se arrojò él solo por la senda; y ganándole la accion al que la guardaba, diò paso franco à otros compañeros. Aunque luchando à un tiempo con los estorbos de la naturaleza y los del enemigo, ganan por fin la eminencia y se acantonan al abrigo de sus trincheras de cuero. Entónces es quando haciendo un fuego vivísimo derriban indios por pelotones, introducen el desorden, persiguen à los que huyen y los obligan à rendirse.

Despues de esta victoria ya no se trató, sino de poner en obra la expatriación de los rendidos. Los Hualfines fuéron repartidos entre los españoles vencedores, y sus bienes quedaron por despojos de los aliados. Los demas pueblos fuéron arrastrados como viles rebaños, que se dispersan y se degüellan.

veinte y siete leguas quedaron despobladas, y sus campos cubiertos de armas y cadáveres. Nada hay que admirar: los españoles miraban como un artículo fundamental de su política, y aun de su religión, que los indios se hallaban destinados à su servicio. Un temor brutal, y que los males no tocasen en desesperacion, era todo lo que respectivamente se exigia. Despues de una expedicion de cinco meses entrò el gobernador Mercado en Salta à 15 de noviembre de 1659.

En el de 1660 le vino sucesor por el virey de Lima, que lo fuè D. Gerònimo Luis de Cabrera. El terror que dexaron gravado sus crueldades en la memoria de los indios, les inspirò consejos pacíficos; pero Cabrera nada quiso oir, mientras no fuese suscribiendo la sentencia de su extrañamiento. Por fortuna de los indigenas, el cuidado de las levas, que debian auxiliar el puerto de Buenos-Ayres unido à su temprana muerte, acaecida de un cancro en 1662, absorviò todas sus atenciones, y no le diò tiempo para levantar el azote. Aunque cesò por estos tiempos la guerra del Calchaqui, no por eso pudo gozarse de entera tranquilidad. Habia entrado à la provincia por provision de Lima en 1663 el maestro de campo D. Lucas de Figueroa, quando se dexaron ver por la primera vez sobre Talavera los feroces Moco-vies del Chaco. Esta irrupcion repentina causò in-decible turbacion. Desde luego se viò amenazado el comercio de las provincias interiores. Pero una calamidad de otro género maltratò enormemen-

te la ciudad de Santiago, célebre por su antigüedad y asicato, entónces, de los gobiernos. La mayor parte de sus edificios fuéron tragados por una inundacion de su rio; suceso que llenò de espanto à los moradores. La ciudad se repobló por la parte opuesta, dando lugar à que se crea una provincia de san Francisco Solano.

El mismo año entrò à gobernar esta provincia D. Pedro Montoya. Habiendo concluido su gobierno un año despues, nada digno nos dexò de pasar à la posteridad.

#### CAPITULO VII.

*D. Alonso Mercado es trasladado al gobierno de Buenos-Ayres: burla las intenciones de la corte: cae en su desgracia: exámen de las causas de la decadencia de España: procura la corte impedir el casamiento del rey de Inglaterra con la hija del duque de Braganza: trabajos de algunos religiosos de la Merced para una reduccion en Itasurubi: residencia del gobernador: creacion de una nueva audiencia en Buenos-Ayres: entra su primer presidente y gobernador D. Jose Martinez de Salazar: sus cuidados por la defensa de la provincia.*

Las naciones extrangeras, dice un filósofo, sólo eran conocidas en este nuevo mundo por sus piraterias. Ellas querian tener parte en las prodigiosas riquezas que corrian de este hemisferio al otro: riquezas que à mas de haber destruido esta industria de la España de que debía servirle pa-



ra proveer sus Américas, eran el instrumento de que se valia para turbar el reposo de la Europa. Poseida siempre la corte de una avaricia inquieta, se propuso mas que nunca cerrar el puerto de Buenos-Ayres al comercio clandestino. El gobernador D. Alonso Mercado Villacorta acababa en este año de 1660 de ser trasladado del Tucuman à este gobierno. Sea que no sintiese la dificultad de la empresa, ò que su facilidad lo convidase à prometer aquello mismo de que podia arrepentirse, él burló las esperanzas de la corte con unas seguridades que no hallò por licito cumplir. En los primeros pasos de su gobierno tropezó con este escollo. Una nave holandesa echò el ancla en este puerto, ofreciendo ceder à beneficio de la corona su rico cargamento, siempre que en retribucion se le diesen veinte y un mil cueros de toro, diez mil libras de lana de vicuña, treinta mil pesos en numerario y los viveres necesarios para el viage. Sino es que Mercado reprobaba en otros estos convenios porque le fuese exclusivo el derecho de celebrarlos, debió aqui sin duda reflexionar, que no hallándose la abundancia de la metrópoli al nivel de lo que necesitaban estas provincias, no podia privarseles el derecho à las cosas de un uso general. Tambien tendria presente el ingreso considerable con que à su juicio aumentaba la real hacienda. Lo cierto es, que sin acordarse, que contra sus antecesores le habia servido esto mismo de materia à sus crinaciones, ni mucho ménos los empeña, en que por un zelo irre-

flexivo se hallaba constituido, admitió la propuesta del holandés, y se prometía el reconocimiento del rey. La corte de España, que, como dice el mismo filósofo, reconocía por uno de los artículos de su política primero consentir la despoblación de su nación, y que se convirtiese la América en triste cementerio, que dividir sus tesoros con las demás, no podía menos de reprobar este manejo. En efecto Mercado no hizo más que atraerse la indignación del rey, y provocar contra sí la severidad de las leyes. El título de presidente de la real audiencia, que iba à instalarse en Buenos-Ayres, le fué revocado, y se ordenó à su sucesor le hiciese sentir en la residencia todo el peso de esta transgresión.

Concurría al aumento de este real desagradable saberse en la corte de España por D. Estevan Gamarra, ministro plenipotenciario cerca de los Estados-Unidos, que à sombras del navío del Consiento, habían arribado à aquellas radas otros dos más, muy interesados con los preciosos frutos de América; montando à tres millones de pesos la suma total de lo extraído. Véase en estos caudales extraviados una de las causas que, à juicio de varios políticos, influyéron en la decadencia de España. Un exámen más profundo las ha encontrado en las exácciones de la corte, en las restricciones del tráfico, en su avaricia sin límites, en su falta de economía y en su política desastrada. Se empeña el abate Nuix en indemnizar à la España, imputando à los extran-

geros sus atrasos. « Examinémoslo todo con imparcialidad , dice (a), y sin duda hallaremos que las guerras ó industrias extranjeras fuéron el verdadero motivo de que nuestro comercio haya sido oprimido de aquellos pesados impuestos y de aquellas severas restricciones ». No se digna el señor Nuix decidir el problema , de si esas guerras fuéron injustas por parte de los extranjeros ; problema de cuyo desenlace debia pender la justificación ó culpabilidad de la España ; porque si fué ella la agresora , fué igualmente la causa de un atraso. Por lo que hace à la industria de los extranjeros será la primera vez que se imputa à crimen el uso de las facultades con que el hombre nació ¿ Quería acaso el señor Nuix , que en obsequio de la España se abandonasen los extranjeros à una indolencia estúpida ? Si por la conquista de la América se habia hecho la España dueña exclusiva del numerario y frutos coloniales , exigió el interes que las demas naciones esforzasen su industria para entrar con ella en la balanza : cierto es , que así no podian concurrir las manufacturas españolas con las extranjeras ; pero le quedaba à España el recurso de suministrar à los artesanos extranjeros los frutos en naturaleza , y pagándoles el valor de lo que aumentaba la forma , hacerse propietaria de las mercaderias para proveer con ellas sus Américas , y

---

(a) *Reflex. imp. reflexion 1. 6. 23.*

disfrutar de sus tesoros. No lo hizo así, sino que en la nulidad de sostener su industria y comercio marítimo, ni podía abastecer las Américas, ni permitía que otro lo hiciese. Pero hubiera consentido siquiera, en que la América se surtiese de su propia industria. A lo ménos no podía ignorar que este derecho le venia del que tenia de existir y de las relaciones que se encuentran entre el hombre y el fruto de su trabajo. Nada mas opuesto à su sistema destructor. La América no debía cultivar sino para la España, y sólo aquello que le era permitido; no podía consumir sino los frutos y las obras industriales que le viniesen por su mano: su comercio no podía hacerlo por el principio benéfico de una plena concurrencia, sino por el perjudicial y restrictivo à solos los españoles, y estos privilegiados: en fin la felicidad de la América no debía exceder la medida escasa que le señaló la mano avara del español. No creemos que el gobernador Mercado se gobernase por principios de tan estrecha justicia; pero à lo ménos seria sensible à una necesidad que no admitia treguas. Volvamos à tomar el hilo de la historia.

1. Eran estos tiempos en los que todas las naciones vecinas, conjuradas contra la España habian hecho una liga ofensiva y defensiva. Los mares se cruzaban de esquadras enemigas en busca de las españolas, los corsarios infestaban las costas de América, persiguiendo sus baxeles, y sus puertos se veían amenazados de sus insultos. Mercado

echó de ver que sin una aplicacion denodada sobre los objetos de la guerra, seria difícil contener el impetu de tantas fuerzas combinadas. A fin de abastecer el puerto de todas las municiones de su defensa, hizo pasar à España à D. Alonso de Herrera, sujeto de toda su confianza, y reduxo esta guarnicion à una exâcta disciplina militar.

Al paso que las naciones europeas vivian desveladas à fin de derribar el gran coloso de la España, no se descuidaba ésta en hacerles frente, poniendo en prâctica qualquier arbitrio que le sugeria su politica. A pretexto de un ajuste matrimonial del rey de Inglaterra con la hija de la duquesa de Braganza, à quien se le daban en dote algunas plazas y capitancias del Brasil, se aprovechò de esta coyuntura para introducir en este estado la llama de la sedicion. El gobernador Mercado recibió una real orden, su fecha 11 de julio de 1661, por la que se le previno, que afectando obrar à nombre suyo, sin comprometer la real autoridad, dirigiese cartas à los gobernadores del Brasil, y esparciese boletines en aquellos pueblos, formados por los modelos que se le remitian. El peligro de la religion y el ultraje de unos pueblos católicos abandonados al furor de la heregia, hacian el fondo de estas piezas incendiarias, y era lo que se estimaba de un incentivo poderoso para verlos empeñados en una sublevacion que los españoles ofrecian proteger. Véase aqui como la España ha hecho servir siempre la religion à sus intereses particulares. Cierto es, que en el tribu-

mal de la razón debía tenerse por un crimen ceder unos ciudadanos á una potencia extranjera, y mucho más siendo de agena creencia. ¿ Con qué derecho dispone un príncipe de unos pueblos que no han consentido en mudar de dueño ? Pero con qué derecho una corte extranjera como la España se avanza á meter la mano en los negocios de otra que no le pertenecen ?

Las más de las ciudades de todas estas provincias no debieron su primer establecimiento á la mejor elección. Apenas hay alguna, á la que el tiempo no haya hecho conocer sus desventajas y obligado á abrir nuevos cimientos. La de santa Fé, siempre expuesta á la ferocidad de los bárbaros y nunca en estado de gozar las benéficas influencias del tráfico, mejoró de existencia, trasladándose quince leguas de su antiguo asiento. Debe este beneficio al interés activo que tomó en esta empresa Mercado, y á los sudores siempre fecundos de los Guaraníes, conversos baxo la mano de los jesuitas.

El proyecto de civilizar con reducciones los indios vagabundos que corrían las orillas del Uruguay, no decaía en estos tiempos. Mercado dió gran fomento á fray Francisco de Riba Gavilán, religioso mercenario, para una nueva en Itasurubi. Él fixó estos hombres errantes, pero los Charrúas, enemigos de toda cultura y del nombre español, embistiendo este establecimiento, hicieron del todo estériles sus fatigas. El alma sensible y virtuosa del padre Gavilán imploró el auxilio de Mercado; pero en var

no: en su ausencia se dispersaron los neófitos y desapareció esta fundación.

En poco mas de tres años concluyó su gobierno D. Alonso Mercado. Hemos visto en otra parte, que la altivez desdeñosa hacia el fondo de su carácter. Ella lo hacia decir con sobrado candor, que sólo dos personas de acertado gobierno habian pasado à estas Américas, la del licenciado Pedro de Gasca y la suya. Se dice que la fortuna es ciega: será así; pero Mercado nos convence, que ella hace ciegos à los que favorece demasiado. Su prosperidad lo alucinaba, pero no estaban todos de acuerdo con sus juicios. Habiendo entrado su juez de residencia en la pesquisa secreta de su manejo, encontró ciertos descaminos de real hacienda, por donde vino à conocer, que à sus manos no les faltaba alguna lepra. Estos delitos de peculado diéron mérito à su captura. Pero tienen de particular estas faltas, que ellas se purgan con lo mismo de que proceden. No es fuera de lo verosímil, que Mercado supiese este secreto. Lo cierto es, que en su mayor conflicto estimando en la corte sus yerros no tanto efectos de malicia, quanto de sobrada confianza, fué trasladado de nuevo al Tucuman, à fin de que concluyese la guerra del Calchaqui.

Hacia tiempo que se meditaba en Buenos Ayres una de esas audiencias, por donde la justicia segun su institucion debe proclamar sus oráculos. Esperábase que por su medio se libertasen estas provincias de esos recursos dispendiosos à

la remota audiencia de Charcas, que sirviese de freno al comercio ilícito del contrabando, que las leyes debiesen ser más respetadas, más asegurada la seguridad individual, más contenidos los crimi-  
 nosos y más bien mantenida la tranquilidad del estado. Pero ¿a excepción del primer efecto se podía prometer la consecución de los demás? Una tal experiencia había ya demostrado, que la elevación de estos puestos, favorecidos de la distancia, daba un nuevo grado de actividad á las pasiones, y haciendo á sus ministros superiores á las leyes, les aseguraba la impunidad. A pesar de que estas plazas detaban por sí mismas al magistrado en su mediocridad, ellas abrieron en la América la carrera de la opulencia; y el ejercicio de administrar justicia vino á ser el arte de enriquecer. Tantos incentivos del vicio debían necesariamente inspirar el orgullo más intratable. En efecto sus ministros han exigido un culto, que ha obscurecido todo lo demás. Nada le da tan bien á conocer, como la manda de aquella piadosa mujer de Chuquisaca, destinada á solicitar una togar á favor del Santísimo Sacramento.

Por la formación de este tribunal vino á este puerto en 1663 de primer presidente y gobernador de Buenos Ayres D. José Martínez de Salazar. Sus prudentes disposiciones hicieron que en el mismo año diese principio á esta fundación; pero acaso es este el mérito que menos le recomienda. Grave y circunspecto; avaro al tiempo y familiarizado con las pesadas ocupaciones del mando, hizo



consistir el acierto de su gobierno; no tanto en sanar los males de la patria, quanto en anticipar los remedios. Habia arribado à este puerto el mesurable D. Francisco Meneses, previsto presidente de Chile; muy conocido en el Perú por el nombre de Barabas; y por el castigo ignominioso que executò en su persona el celebrado virey conde de Lamus. Por una conducta antojadiza y atrevida; cayò este hombre arrebatado en la temeraria tentacion de robarse dos navios de este puerto, y passarse à Chile con ellos por el estrecho de Magallanes. El presidente Salcedo echò de ver con tiempo; que todo era posible, para un loco, que demantelaba las mas claras acciones, y destitui à los buques la fuerza competente. Por grande que fuè el empeño de Meneses para abordar la nao de san Pedro, no pudo conseguirlo, y quedó barado su navio la Mariana. Con no ménos audacia se permitia otras demasias à titulo de comandante de quatro buques que saliéron de Cadiz; pero hallò siempre su escarmiento en la firmeza de Salcedo.

La paz y la seguridad, fuéron no ménos atañidas en la provincia. Despuçlos de Itaines, desmembrados de los demas, fuéron por estos tiempos reconcentrados à esta gran familia. Diò motivo à esta providencia la prevision con que miraba el presidente Salcedo una próxima arriada de Mamelucos brasilenes. Estos enemigos implacables del sosiego de Misiones, entregados à la piratería y à los arímenes, finían obligados à volverse por esta

vez vailds de la presa que les ofrecian estos dos pueblos. A la sombra de esta proteccion se aumentaron en breve, y fué preciso subdividirlos. Bien que contribuyó á esto no poco haberse roto las trabas que aprisionaban el comercio de sus producciones. En contradiccion de los vecinos de la Asuncion, se concedió á todos los indios pudiesen expendir en santa Fé todos los años doce mil arrobas de la célebre yerba del Paraguay. Abierto de este modo el fecundo manantial de la agricultura, se hizo correr la abundancia sobre estos terrenos, favorecidos de la naturaleza, y fué en aumento su poblacion. Aunque la ciudad de santa Fé se habia puesto á cubierto de los ataques de los bárbaros, no así del todo su campaña. Los Abiponés del Bermejo y otros la hostilizaron cruelmente en 1668; pero la atenta administracion del presidente los arrojó de sus limites.

Con no menor acierto se tomaron las medidas para preservar la capital de los peligros con que en 1671 la rodeaban las invasiones extrangeras y nacionales. La fama de que los franceses amenazaban el puerto, vino á ser una convocatoria para los bárbaros. Un número considerable de infieles se desprendieron de las sierras para sitiarlo por tierra, mientras lo estaba por la mar. El presidente Salcedo llamó en su socorro quinientos bravos y fieles Guaranies de Misiones, tantas veces probados en los apuros, y los acantone en el rio de Luxan. El temor de caer en manos tan esforzadas, calmó la inquietud de los bárbaros, y des-

concertó todo su plan. Salcedo se había dedicado muy de antemano á las fortificaciones de la plaza, siempre con el auxilio de los mismos Guaraníes. La audacia francesa no se atrevió á hacer una experiencia de sus fueros, y dividió sus fuerzas á otros objetos. Los Guaraníes de Misiones acudían á todas partes donde el peligro se presentaba. A ellos debió tambien su salvacion la ciudad de Corrientes en 1673.

La corte de España reconoció su engaño en la fundacion de la audiencia, y que esta no era mas que un titulo vano para decorar la ociosidad y los vicios. Por cédula de la reyna madre ella vino á disolverse á los nueve años de su instalacion. El presidente Salcedo acabó su gobierno un año después, que fue el de 1674.

La corte de España reconoció su engaño en la fundacion de la audiencia, y que esta no era mas que un titulo vano para decorar la ociosidad y los vicios. Por cédula de la reyna madre ella vino á disolverse á los nueve años de su instalacion. El presidente Salcedo acabó su gobierno un año después, que fue el de 1674.

**CAPITULO VIII.** oboz director  
 de la comendancia en la conquista de Yucatan  
*D. Juan Diaz de Andino hace varias expediciones con  
 felicidad: acciones heroicas de Asipteta, ejecutada por  
 Andino: D. Felipe Rege: Gobierno intrinseco de gobernar  
 de Purupidy de las Guacurules y Abajay: ex-comun-  
 cacion: Rege pide una entrada general contra los Guacurules  
 sin infructuosa: invasion de los Mamelucos de San  
 Pablo: es depuesto Rege y remitido a Chucmas: Villa-  
 Rica acaba de perderse: regreso de Rege al mando:  
 los Guacurules intentan apoderarse de la Asuncion:  
 libertanla los españoles con un arbitrio indecente: vuel-  
 ve Andino a gobernar: entra D. Antonio de Ve-  
 ray y Musica: gobierno de D. Francisco Monforte: el  
 de Mendota fué desgraciado: su prision y su resta-  
 blecimiento.*

LAS virtudes y los vicios de un pueblo en el momento que experimenta una revolucion, dice el abate de Mably, son la medida de la libertad ó de la servidumbre, que debe esperar. Sin leyes, sin interes comun, sin ideas del bien y del mal, sin moralidad, sin disciplina militar y sin armas iguales à las de sus contrarios, cogió sin duda à estos pueblos salvages la invasion de los españoles; por consiguiente ellos debian caminar à esa servidumbre que es el fruto de la baxeza de pensamientos, de la estupidez del alma y de la indiferencia del bien público. Verdad es, que iba corrido siglo y medio de guerras continuadas en que defendieron sus preocupaciones y

libertad; pero eran estas por lo comun de tan ligera importancia, que apenas se hacian dignas de pasar á la posteridad. Siempre dirigidas por dos principios de sus groseras costumbres; y siempre de un éxito fatal; presentaban una monotonía de sucesos, en que encerrado un escritor, no puede dar libre estrozo á su pluma. Con todo, no será inútil referirlos. Ellos, quando menos, hacen ver, que el sentimiento de la libertad es inextinguible del todo, y que no sin agitaciones y rayos venes asentaron los españoles su dominio en el Brasil. Los Guaicurus, y Pyagabá no desistían de sus irasiones contra el Paraguay; sino mientras estaban sobre ellos las armas de los españoles. Ellos conseguian á lo ménos proveerse de víveres, y matar sin piedad á los que se oponian á sus deseos. D. Juan Diez de Andino, que entró al gobierno de la provincia en 1663 hizo con fortuna varias expediciones á sus tierras. En cinco de ellas lo acompañaron los famosos Guaraníes de Misiones jesuíticas, que á la vez que cumplian con sus obligaciones de gratitud para con estos indios de Misiones, ó las de la justicia, virtud y humanidad; él les hizo conocer que vivian baxo su protección. Habian llegado los tiempos en que las riquezas se hallaban en sumo honor, y eran las que concedian toda la estimacion pública. Creyendo contagiado de esta peste al gobernador Andino, su grande amigo el oydor de Buenos-Ayres D. Pedro Rojas y Luna, le presentó sin saberlo.

una ocasion de acreditar su desinteres. Hallábase este ministro en la Asuncion en seqüela del proceso fulminado contra el gobernador Sarmiento, quando representó à la audiencia, seria bien premiar el trabajo asiduo y penoso de su amigo con el producto que le dexasen todos los años treccientos indios de Misiones, destinados al beneficio de la yerba. Los ministros de este tribunal no podian advertir la indecencia de este language: el culto que tributaban à las riquezas, ponía desde luego à la vista, que ellas eran en su concepto el bien único digno de ocupar los deseos del hombre. En efecto, la gracia fué concedida, y se libró la provision real. Juzgaba el oydor Roxas haber puesto en contribucion el reconocimiento de Andino, quando con ella en la mano le habló así: « aquí tiene V. el mejor medio de acumular riquezas ». Pero Andino, fué sobradamente sabio para darle à conocer con modestia, el escándalo que le causaba su conducta, y que sólo deseaba distinguirse por una noble simplicidad: « no permita Dios, le respondió, que yo coma pan regado con sudores ajenos ». En una historia de América, donde caminando siempre la codicia europea con la frente levantada, ha tenido el atrevimiento de insultar la moderacion de los deseos, se hubiera dado la virtud por agraviada dexando de referir los raros exemplares, que pueden como el presente consolarla.

Hacia tiempo que las misiones jesuíticas excitaban la codicia del ministerio español. El rey ja-

mas habia franqueado sus tesoros para poner estos pueblos baxo su imperio, ni su sujecion era el fruto de otra violencia, que la que pudo inducir el beneficio de sus doctrineros sobre un consentimiento libre. Por consiguiente el titulo de conquista no podia dar derecho para que gravitase sobre ellos un tributo oneroso. A pesar de esto, desde 1649 ya se hallaba dispuesto por el virey de Lima, conde de Salvierra, que estos indios pagasen un peso de tributo. Al efecto vino à estas Misiones el Dr. D. Juan Blazquez de Valverde, y por el censo que formó, hizo tuviese principio esta contribucion. Con todo, por mas de 8 años hicieron felices à estos indios y à todo el Paraguay las virtudes activas y sociales de Andino, y ese apreciable don de hacerse amar por la afabilidad y los talentos. La capital de Buenos-Ayres le quedó tambien muy reconocida por el auxilio de tropas que conduxo al mismo, y que regresó à su destino desaparecido el peligro.

No pudo lisonjearse el Paraguay de que la prosperidad de este gobierno se hubiese eslabonado con la del sucesor. Desemejantes sus gefes en el carácter, lo fueron tambien en las operaciones. En 1671 sucedió à Andino en el gobierno D. Felipe Rego Gorbalan. Los Guaicurúes y Albayaces feroces, bravos y caprichudos, siempre vencidos y nunca dominados, hallábanse à la sazón de paz. Como las derrotas de estos bárbaros nunca las atribuian à falta de valor, y como sus paces solo eran treguas para convalecer, jamas podian renunciar la espe-

ranza de ser libres y siempre se creían capaces de recuperar una victoria que habían perdido por casualidad. A fines de este mismo año atravesaban el río Paraguay, y aunque respetaron la capital por la vigilancia de sus vecinos, asaltaron el valle de Taumbù, donde mataron cinco ó seis personas, y se retiraron cargados de despojos. La golosina de la presa y la impunidad con que la alcanzaban, infundieron tal aliento y osadía á estos indios, que por quatro años consecutivos, fueron el azote mas duro de toda la provincia. Los pueblos de Tobatì, Arecayà, Atirà, con los valles de Parnipitàn y Arcutagunà, se vieron extremadamente maltratados con incendios, muertes y robos. En el de Atirà quemaron la iglesia, se llevaron los vasos sagrados con las formas, diéron muerte al parroco, y entre muertos y cautivos pasaron de ciento veinte personas las que sufrieron esta calamidad. A la venganza de estos agravios despachó el gobernador varios destacamentos baxo de los generales Francisco Ramirez de Guzman, Francisco de Abalos Mendoza, D. Francisco de Ledesma y D. Juan Caballero Bazan. Lo infuctuoso de sus operaciones, cuyo resultado siempre era un flujo y reflujo de marchas sin ver la cara al enemigo, obligó al gobernador á una entrada general capitaneada por sí mismo. Verificóla el año de 1675 con trecientos quince soldados españoles, mil indios de las reducciones jesuíticas, y los quatrocientos de los pueblos de Ituti y Gazapà al cargo de regulares franciscanos. A las ochenta leguas de la



Asunción hizo alto esta marcha sin suceso alguno digno de memoria, porque una general murmuración del ejército reprehendía altamente el empeño de atormentarse por empresas inútiles, y pedía la vuelta à la Asunción. Despues de un largo razonamiento, en que procuró el gobernador justificar su conducta militar, tomando principio desde la entrada de su gobierno, mandó à todos los oficiales, y les rogò como à sus compañeros de armas, no desistiesen de un empeño que deshonraba sus puestos. A pesar de esto, insistiendo los oficiales en solicitar la vuelta à pretexto de las necesidades que padecía el ejército, se prestó à sus instancias, y volvió à tomar la capital à los dos meses y medio de su salida.

Siempre en vela la codicia de la corte sobre el aumento de tributos, y sin traer à la memoria los servicios de unos indios que militaban à sus expensas, autorizó en 1676 à D. Diego de Ibañen Fañas, fiscal de Guatemala, para que empadronase de nuevo las Misiones jesuíticas. Por el censo de este ministro subió la capitacion de tributarios à catorce mil quatrocientos treinta y siete, no porque este debiese ser el número legítimo de contribuyentes, sino porque excediendo la medida de la razon, comprendió en él hasta los niños de catorce años, y à otros que reservaron despues las leyes.

Los daños causados por los bárbaros y por este régimen opresivo, aunque de mucha consecuencia, no igualaron à los que por estos mismos tien-

pos hicieron sentir los Mamelucos de san Pablo. Formada esta colonia portuguesa de puros malhechores, que huyendo, la severidad de las leyes buscaron su independencia (a), no conocian otros principios que la impunidad, el robo y las atrocidades de toda especie. Quanto mas conocian que eran odiosos à sus vecinos, tanto mas echaban de ver, que necesitaban ser soldados. Tomando cierto ayre de valentia se derramaron por las campañas, como hemos visto, en busca de cautivos, y entablaron el tráfico de sangre humana. En prosecucion de este infame instituto, à principios de 1675, cayéron sobre quatro pueblos doctrinados por clérigos seculares, reduciéndolos à duro cautiverio. Dado este golpe de sorpresa, pusieron sitio à Villa-Rica, prometiendo levantarle siempre que se les entregasen las armas para tener cubiertas sus espaldas al retirarse con la presa. Los de Villa-Rica cayéron en este lazo que les tendia su perfidia, y lloraron, aunque tarde, su entera dispersion. Apénas llegaron estas nuevas à la Asuncion, quando aquella república mas fácil de alterarse que el océano, experimentò un horrible saqueamiento. Hacia tiempo que el cabildo de esta ciudad habia manifestado la acedia de su corazon contra el gobernador Gorbalan y Rege. A

---

(a) Esta independencia les durò hasta fines del siglo 17 y principios del 18, en que la corte de Portugal los tomó bajo su proteccion.

juzgar de sus recursos hasta el trono, la ignavia y floxedad de Rege, mas entretenido en sus ganancias que en la defensa de la provincia, era la causa de unos males, cuyos efectos no podian mirarse con ojo enxuto. El capitan José Leon de Zárate habia tambien pasado à la audiencia de Charcas, donde introduxo quejas muy agrias contra su conducta. A tan reiteradas instancias despachò este tribunal su real provision, encomendando al maestre de campo Juan Arias de Saavedra, teniente de la ciudad de Corrientes, la pesquisa y averiguacion de los hechos. Los vecinos de la Asuncion con un humor sombrío y desapiadado se aprovecharon de esta ocurrencia para agrandar la criminalidad del gobernador, y pedir su deposicion. El pesquisidor se entregó mas de lo que debia à sus seducciones, y con una barra de grillos lo remitió à Charcas (a).

En el interregno quedó depositado en el Ayuntamiento el mando militar y político; mas no por eso se suspendió esa cadena de acontecimientos siniestros, que habia atajado el curso de las pasadas prosperidades. Villa-Rica acabó de perderse; y aunque fué contra los agresores un ejército compuesto de quatrocientos españoles y setecientos Guaranies de Misiones, fué tal la cobar-

---

(a) *El padre Lozano en su Historia manuscrita atribuye à movimiento propio del cabildo la deposicion de Rege; pero se engaña.*

dia del gefe , que no se pudo discernir , si perseguia à un enemigo ò protegia un aliado. En vano fuè que los indios pidiesen con instancia la señal de combate: contenidos por el general se contentò éste con ser un frio espectador de quatro mil indios cristianos , que iban arrastrando sus cadenas. Los Guaicurùes y Albayaes , cuyas pérdidas parecian no enflaquecer sus fuerzas y aumentar su tenacidad , desolàron al mismo tiempo el territorio , y obligàron à unas gentes que habian conquistado tantos pueblos , à defender su capital. Ya no se peleaba por la gloria , sino por defender cada qual su patrimonio y su persona. Todos fuèron obligados à tomar las armas por la defensa comun , sin excepcion de eclesiàsticos , religiosos , estudiantes y esclavos.

Examinòse entretanto el proceso del gobernador en los estrados de la audiencia. Algunos cargos se calificàron por legitimos ; pero en lo principal no se encontró cuerpo de delito , se tuvièron los movimientos del pueblo y del pasquisidor por demasiado vivos y caprichosos. El gobernador Rege fuè restituido al exercicio de su mando. Por lo referente à los alcaldes y regidores , se templò el rigor de la pena de que eran merecedores , contentàndose el tribunal con serios apercibimientos en caso que abusasen de la piedad.

Repuesto en el gobierno D. Felipe Rege , hizo esfuerzos en defensa de la provincia , tanto mas eficaces , quanto se creia haber sido grande su inaccion , y encontró recursos en su genio , que le hu-

hubieran sido desconocidos, sino hubiese precedido su infortunio. Fue su primer cuidado fortificar los presidios que custodiaban los límites de la provincia, y dirigir un ejército de españoles y Guaraníes de Misiones jesuíticas con destino á castigar los repetidos insultos de los Guaicurúes. El fruto de esta expedición fue hacer paces con estos bárbaros; pero paces en que reservándose estos el derecho de hostilizar mas á su salvo, se aprovecharon del descuido que inducia la seguridad. Baxo la capa de la amistad hicieron grandes daños, y aun combatiéron el pensamiento atrevido de asolar la capital. Al efecto convocaron toda su nacion, la que reunida vinieron á situarse en frente de la ciudad sobre la margen opuesta del rio Paraguay. Era aqui su ocupacion diaria la construccion de armas con una cierta confianza, que no recataban á la vista de la ciudad. Los españoles observaban religiosamente la paz, y no la creian del todo rota por parte de los bárbaros. Este era el estado de las cosas, quando una india de aquella nacion, compadecida del mal que amenazaba á cierta española su bienhechora, le descubrió todo el secreto. Asombrados los que mandaban con la altiva resolucion de estos bárbaros, lejos de concebir pensamientos nobles y dignos de su causa, discurrieron la traicion mas vergonzosa. A la verdad, el Paraguay no era ya lo que habia sido baxo la conducta de los Iralas, los Chaves y Melgarejos.

Consistía esta en sorprehender á los bárbaros, haciendo intervenir un matrimonio simulado entre

personas calificadas de una y otra nacion. Descubrió pues à los Guaicurùs el teniente gobernador D. Josè de Abalos los fuegos de la pasion en que se ardia por la hija del cacique principal, y los tomó por mediadores para alcanzar su mano por un enlace matrimonial. Tratado el negocio con el padre de la doncella, fué bien acogida la propuesta, prometiéndose los Guaicurùs una alianza mas ingenua desde que veian à los españoles estrechados à su causa por el mejor gage de la amistad. Haciendo entónces Abalos una renuncia solemne del traje español, se desnudò de sus vestidos, embrazo el arco y el carcax, y se adornò con sus plumages. De acuerdo con los gefes de las dos naciones, se firmò despues aquel contrato, se señalaron los testigos, se indicò el dia de las bodas, y quedàron ajustadas las demas circunstancias del aparato nupcial. Al mismo tiempo que se tomaban estas disposiciones, se daban tambien otras para que ignorasen los indios convidados el golpe y la mano que los iba à sacrificar. Con el secreto conveniente se previnièron soldados bien armados en las casas de los padrinos, con òrden de atacarlos luego que se les hubiese embriagado, y oyesen el toque de una campana. Llegado que fuè el dia emplazado entràron los indios à las casas destinadas, llenos del regocijo à que convidaba la celebridad. Mièntas éstos recibian los primeros obsequios, se destacó un cuerpo de infanteria y caballeria, para que atravesando el rio, cayesen sobre las tolderias de los restantes. No pudieron es-

tos lograr su intento , porque receloso un Guaicurú de algun engaño , puso la gente sobre las armas. Los de la ciudad recibieron la señal , y á su eco quedaron pasados á cuchillo cosa de trecientos Guaicurúes , con cuya sangre se embriagaron los españoles , como lo habian estado los indios con el vino. La circunstancia de haber acaecido este suceso el 20 de enero de 1678 , dio mérito para que se atribuyese al patrocinio de san Sebastian , cuya ~~esta~~ quedò jurada. ¡ O escándalo del siglo ! Hasta quando debió serle permitido á la supersticion profanar lo mas sagrado , y hacer al mismo cielo cómplice de sus delitos ! Esta matanza libertó la ciudad de un inminente riesgo ; pero debió producir en los bárbaros un odio mezclado de desprecio hácia unas gentes , que canonizaban un crimen sólo por haberlos sacado del peligro. Siempre reprobará la política , que en lugar de este atentado , no se aprovechasen los españoles del lance que les presentaba la suerte , ya que no para entablar entre las dos naciones un interés igual y reciproco , á lo ménos para ocultar con el halago y el beneficio el yugo que querian imponer , y hacer que los indios dividiesen su voluntad entre su patria y sus señores. Este era el medio de entablar sobre mejores bases su dominacion. Un pueblo feliz nunca averigua si es esclavo ó libre , ni lo que su dicha durará.

Aunque estas muertes dexaron muy irritado en los Guaicurúes el deseo de la venganza , suspendieron por dos años el curso de sus hostilidades.

En su lugar invadiéron la frontera los Payaguas. Habia esta diferencia entre unos y otros, que los primeros todo lo fiaban à su valor, entretanto que los segundos à sus astucias y sus engaños. Aprovechándose estos bárbaros de la confianza, y los descuidos de los españoles, causaron grandes daños. Pudo contenerse con la construcción de un nuevo fuerte. Con este servicio concluyó su gobierno D. Felipe Regal en 1681; mereciendo en la residencia, que le tomó el obispo D. fray Faustino de las Casas, el concepto de recto, zeloso y vigilante.

Vuelve segunda vez à ocupar este gobierno el sargento mayor D. Juan Díez de Andino, cuyos talentos políticos y militares, le habian allanado la carrera de las magistraturas. Siempre constante Andino en sus principios, consagró todos sus desvelos à la felicidad y seguridad pública. Surgido por los estímulos de su zelo, hizo varias expediciones en tierras de enemigos, à quienes dexó escarmentados con sus frecuentes victorias. La protección que dispensó à los Guaranies de Misiones, sólo la miraba como un justo tributo debido à sus servicios, y como una señal de honor, que merecian los compañeros de sus armas. La muerte terminó su carrera gloriosa en 1684, abreviando la de su gobierno. Por provision del virey de Lima, duque de la Palata, cubrió este puesto con la misma gloria D. Antonio de Vera Mexica, natural de santa Fé. En los puestos subalternos habia hecho muy famoso su nombre,



ya penetrando con denuevo las tierras de los Calchaquies, ya presentándose victorioso sobre las armas lusitanas, como luego lo veremos. El orgullo de los bárbaros fué siempre reprimido por el valor de Vera. Duró muy poco su gobierno por que fué luego reemplazado en 1685 por D. Francisco Monforte. Humanidad, valor, justicia, desinterés, todo concurrió à hacer memorable este gobierno. La fábrica de la iglesia catedral le mereció una de sus principales atenciones. Diariamente presidia por sí mismo à sus trabajos, sin que por eso padeciese detrimento el curso de los asuntos forenses; porque abriendo tribunal en la misma obra, daba audiencia à las quejas del pueblo. El vil interés fué siempre reprimido por sus sentimientos generosos. Excitado D. Alonso Monforte hermano suyo, con la esperanza de hacer à su lado gran fortuna, pasó desde España à esta provincia; pero halló en breve su desengaño. Sin inquietarse su amor desordenado à las riquezas, por la legitimidad de los medios con que se adquirieren, atormentaba al gobernador por indios para sus grangerías. Mas negándose se éste à sus instancias, le daba en rostro con que prefiriese una fortuna culpable à una honesta mediocridad. D. Alonso cohó de ver, que habia errado la senda de medrar en América, y tomó su vuelta para España. Este laudable desinterés del gobernador Monforte, le hace digno de que lo coloquemos al lado de ese virtuoso magistrado, que acompañado de sus amigos al to-

mar posesion del puesto , les decia : « señores , por piedad tened cuidado de los mios. » Sabia muy bien que donde empieza el magistrado acaba el padre de familia. Las atenciones de la guerra nada desmerecieron por estos tiempos. Dos entradas à tierras de Guaicurúes con auxliares Guaraníes les dexaron muy humillados. Emprendióse tambien en 1688 el desalojo de los Mamelucos , que se habian apoderado de la antigua Xerez. Cubierto de gloria , y amado de todos , concluyò Monforte su gobierno en 1691.

La dicha de los gobiernos rara vez es duradera. La del Paraguay se eclipsò mucho con el de D. Sebastian Felix de Mendiola. Baxo un fiero despotismo pretendia este caballero tener à la provincia en una desventurada tranquilidad , sin acordarse que la paciècia tiene un término al que sucede la desesperacion. No acostumbrados los paraguayos à un sufrimiento imbécil lo prendieron , y cargado de prisiones lo remitiéron à Buenos-Ayrès , donde perseverò hasta que , por providencia de la audiencia de Charcas , fuè repuesto à su empleo. Sirviò mucho à Mendiola este contratiempo. Corregido de sus desòrdenes se manejó con moderacion hasta 1696. en que diò fin su gobierno. Estos exemplos nos enseñan , que no siempre es preferible el reposo público à la libertad. Siguiéronse à estos tiempos otros ménos aciagos. D. Juan Rodriguez Cota , que sucedió à Mendiola en el mismo año , administrò el gobierno con equidad. Sin embargo , la compaña de un

entenido suyo lo hizo ménos, acepto. Era éste uno de esos hombres perversos que les parece no ser nada, si aquel à quien gobiernan no es vicioso. Cometiéron en tiempo de Cota los Guai-curúes sus acostumbradas hostilidades; pero una expedición à sus tierras, compuesta de españoles y Guaranies de las doctrinas jesuíticas, no dexò de reprimirlos. Durò el gobierno de Cota hasta el año de 1702.

## CAPITULO IX.

*Vuelve à gobernar el Tucuman D. Alonso Mercado : entra à Calchaquí con un ejército : política astuta de este gobernador : son rechazados los españoles por los Quilmes : al fin éstos se rinden por capitulación : todo el valle de Calchaquí es sojuzgado : los indios son expatriados : las naciones del Chaco se alborotan : entra al Tucuman D. Angelo de Pereda : su grande y feliz expedición al Chaco : gobierno de D. Fernando de Mendoza : Mate de Luna : expedición de dos jesuitas con el licenciado D. Pedro Ortiz de Zárate : mídase la ciudad de Londres à Catamarca : gloriosa muerte de Zárate con uno de los dos misioneros : D. Antonio de Vera Muxica toma el mando de las armas : fundación del colegio de Monserrat.*

**HALLABASE** D. Alonso Mercado en Buenos-Ayres el año de 1664. expuesto à todos los combates de rivalidad, y à todas las fluctuaciones de la opinión. A todo, daban lugar su desconcepto en la corte;

y los progresos nada felices de su residencia. Sin embargo, entre la esperanza y los temores, de un instante à otro mudò de aspecto su fortuna. En esta especie de zòzobra se viò de nuevo promovido al gobierno del Tucuman. Las freqüentes incursiones de los Calchaquies habian quitado toda esperanza de mantener esta provincia en tranquilidad, y se creia inútil todo medio de conseguirlo, si no era el de su expatriacion. La guerra bien dirigida por Mercado contra estos indios, hizo que los ànimos de la corte se convirtieran à su persona, para encargarle este negocio de los mas serios, y presentarle las ocasiones de restablecer su opinion.

Entrò Mercado à la provincia lleno de ese ardimiento que debia ser consiguiente à una confianza tan señalada. Las lecciones recibidas en la escuela de la adversidad lo habian vuelto muy enmendado; por lo que le fuè fácil interesar à todos en una guerra, que debia disipar en adelante temores, é inquietudes. Unia Mercado un valor intrépido à una grande experiencia. Fuèron sus primeras disposiciones señalar por plaza de armas la ciudad de Esteo, convocar las milicias de todas las ciudades, y acopiar los aprestos necesarios à favor de los auxilios pecuniarios que suministrò el virey de Lima. Distinguiase tambien el zelo del estado eclesiastico con un donativo voluntario en que el cabildo gobernador abrió la puerta con su exemplo.

Enpeididas sus òrdenes para que acudiesen à sus respectivas fronteras las milicias de la Rioja, Cata,

marca, Córdova y Tucuman, como tambien dos numerosas compañías auxiliares de santa Fè, emprendió su marcha el gobernador llevando tras de sí un grueso tercio. Apesar de estas fuerzas tan respetables acaso no hubiera llegado al total logro de sus designios, sin esa política astuta, que promete, lisonjea, amenaza, divide y hace nacer odios mutuos entre aquellos mismos, cuyo interés exigia estar unidos. A favor de sus halagos se hallaban en su auxilio los Tolombones y Paccioeas. Luego que el ejército venció la primera eminencia desde donde se descubre todo el valle de Calchaquí, diéron aviso los Tolombones, como los Quilmes en una tranquila seguridad se hallaban entregados al roce de las tierras que disponian para la siembra de sus granos. Por otros que se cogieron de los mismos Quilmes, se aseguró el gobernador en la desprevenicion del enemigo. Con todo, escapados de la custodia algunos de estos bárbaros, pusieron en noticia de los suyos la cercanía del ejército. En el sobresalto que causó á los Quilmes esta noticia no trataron de otra cosa, que de poner en salvo sus vidas al abrigo las montañas mas fragosas. Los Tolombones y Paccioeas entraron á su pueblo, y lo entregaron á las llamas. Los Quilmes aunque faltos de un todo, se resolvieron á no abandonar su libertad al arbitrio de unas gentes que pretendian prostituir su existencia al yugo de una obediencia servil. Fortificados del modo posible, esperaron el ataque. No se le habian incorporado, aun al gobernador los demas tercios de Tucuman

Lóndres, Rioja y Catamarca, y sin todas sus fuerzas juntas no se atrevia à combatir con unas gentes tan intimamente unidas à su patria. Todas por fin en un solo cuerpo se precipitaron al asalto, pero en vano. Los Quilmes se defendieron como hombres libres, y dignos de serlo para siempre. Con un valor heroyco rechazaron al enemigo matándole diez hombres de los mas esforzados, entre quienes cayó el guapo capitán Mateo Farias, bien conocido por sus crueldades. Al paso que este suceso llenò de nuevos alientos à los Quilmes, hizo caer à los bisoños de los españoles en una vergonzosa floxedad. Persuadidos los veteranos, que excusar el mal es un crimen, les dièron en rostro con su cobardia y haciéndoles entender, que considerarse invulnerables, era una brillante quimera; les recuperaron sus perdidos bríos.

Despues de bien calculadas por el gobernador Mercado todas las dificultades de esta empresa, se resolvió à no repetir segundo ataque; pero si à un estrecho sitio en que se fiasse al hambre la victoria, que era muy dudosa de las armas. A la verdad, este era el medio mas expeditivo y seguro. Al retirarse los Quilmes habian abandonado todas sus provisiones de boca, y se hallaban estrechados de la mas urgente necesidad. Puesto el sitio en toda forma, no encontraban recurso alguno contra los estragos de este terrible azote. Verdad es, que para los varones la victoria pasada hacia veces de salud, de abundancia y de todo: desafiando los sufrimientos, y hasta la miseria

ma muerte se sostenian imperturbables; pero en los sollozos interrumpidos de los niños y mugeres, en sus lágrimas y lamentos, levantaron una batería sus contrarios à la que no les fué posible resistir. Despues de un largo asedio resolvieron los Quilmes rescatar vidas tan amadas por el subido precio de su libertad. El cacique principal D. Martín Iguin salió à tratar de ajuste con los españoles, quienes lo recibieron en su campo con señales de benevolencia. Precedidas algunas conferencias, capitulóse por su, que salvas las vidas y las haciendas de los sitiados, abandonarían estos el valle, y serian encomendados à los vecinos en el lugar que destinase el gobernador.

La conquista de los Quilmes, sin duda los mas belicosos y valientes, allanó à Mercado lo que le faltaba que andar hasta el término de su empresa. Inmediatamente levantó su campó, dirigiendo sus fuerzas à la conquista de Anguinahao. Con un apresuramiento ignominioso resolvieron entregarse los indios de este valle bajo las condiciones que dictase el orgullo vencedor. El cacique D. Pablo Ochoca fué destinado por los indios para el ajuste de la capitulacion, la que se formalizó en los mismos términos que la de los Quilmes, à excepcion de no obligarseles à abandonar su patria por su docilidad. La noticia de los soldados españoles habia empezado ya à murmurar. Indios para sus sordidas grangerias era todo el precio en que avaluaban sus servicios; y en cuyo desigual repartimiento hallaban la materia de sus quejas.

Habil Mercado en servirse del vicio ó de la virtud que las circunstancias exigían; temió su indecibilidad, y se propuso aprovecharse de sus pasiones para lograr á un tiempo constatar su obra, y evitar los resentimientos de los zelos. Creyendo pues ventajosa á sus designios esa rivalidad de intereses, dividió entre los tercios de su ejército lo que restaba de la conquista, dándoles en encomienda lo que sujetase cada qual. Nada podia resistirse á unas tropas unidas por el común deseo del pillage. En efecto, el valle entero de Cachaquí humilló su cerviz; y se entregó á los españoles.

Los del valle de Anguinahao eran los únicos que no comprendían la dura ley de la expatriación; pero huyendo estos indios de otra mas dura, renunciaron su privilegio, y se acomodaron al destino de los demas. La calma sombría y funesta en que se hallaba todo el valle de Cachaquí, le pareció favorable al gobernador para el descubrimiento de esas minas que apoyaba la opinion pública. Algunas muestras, aunque equivocadas, dieron mérito á la codicia para entrar en calculaciones, y hablar de laboreo. El horror con miraban los indios de Anguinahao estos abismos espantosos de la humanidad, y el temor de ser en ellos sepultados, no pudo ménos que estremecerlos. Ellos se miraban ya condenados á trocar sus fértiles valles por las regiones mas intratables, y á pasar de un ocio tranquilo á la novedad y dureza del ejercicio mas opresivo. Para evitar pues los males, que debían ser consecuencias de esta aplicacion



odiosa, pidieron con encarecimiento á Mercado, que alejándolos de la ingrata opulencia de su patria, les señalase terrenos donde establecer su morada. Mercado se aplaudió de un suceso, que favorecía su deseo de despoblar del todo á Calchaquí, y les adjudicó sitios en Cherosónos, Estocá y Salta.

Aparejadas todas las cosas se dió principio á la emigracion decretada. Once mil indios que acababan el último dia de su independencia, al que iba á suceder una serie de siglos en que cada momento les acordase la triste pérdida de su libertad, son los que se arañaron del seno de este valle. La pasión de los hombres por el clima afortunado en que nacieron, jamás iguala á la de estos bárbaros por el suyo. De aquí es fácil colegir el grado de amargura que inundaría sus almas en la concurrencia de tantos motivos que la causaban. A pesar de esta pacífica evacuacion del valle, no cesaban las inquietudes de Mercado, temiendo con fundamento que los Quilmas, cuyo odio al español se hallaba reconcentrado en sus almas, volbiesen á encastillarse en sus montañas. Al fin de desterrarla irremediablemente de su patria dispuso pues de acuerdo con el presidente D. José Martínez de Salazar, que doscientas familias de esta parcialidad fuesen transportadas á Buenos Ayres. El maestro de campo Gerónimo de Fuca (a)

(a) Segundo abuelo del autor.

con suficiente custodia verificó esta remision. Por lo demas los indios disponibles se adjudicaron en esta forma: un buen número de piezas á la milicia de santa Fé; ciento y cincuenta familias á la ciudad de Salta: ciento y quarenta á la de Esteco: docientas á la del Tucuman: ciento ochenta á la Rioja: ciento y sesenta á Londres: docientas y sesenta á la capital de Santiago: buen número á la de Córdoba y á la de Jujuy: los demas se diéron en encomienda á los capitanes del exercito, y se repartiéron por piezas sueltas á varios particulares.

Con estas disposiciones, y la de haber distribuido en propiedad los mismos suelos que ocupaban los Calchaquies, se dió fin á una campaña que habia durado nueve meses. En ella dexaron bien señalado su valor, de Jujuy los capitanes D. Francisco y D. Jorge Salcedo, de Salta el maestro de campo D. Tomas Escobar Castellanos, de la Rioja el maestro de campo D. Gabriel de Vega y Sarmiento, el sargento mayor D. Alonso de Avila y Zárate, los capitanes D. Gregorio de Luna y Cardenas, D. Ignacio de Herrera y Guzman, D. Juan Gregorio Bazan, Francisco Diaz de Alvarado, el teniente Juan Soria de Mercado, y otros muchos de quienes no hacen especifica mencion las historias.

Entre los indios de esta memorable dispersion, los Acalianes eran en los que mas labraba la consideracion de que despues de una virilidad penosa, y una vejez infame, sólo la muerte pudie-

se terminar sus infortunios. No pudiendo soportar la idea de esta calamidad, se evadiéron en silencio, logrando tomar muchos las mas agrias asperezas. En el concepto de los tiranos los pasos hacia la libertad son una rebellion. El infatigable Mercado volò en su alcance, los persiguiò por todas partes, y los volviò à uncir de nuevo al yugo con coyundas mas apretadas. Pero muchas de las indias no quisieron que amaneciesen à sus hijos unos días tan luctuosos, y los estrellaron contra las peñas. Ellas y los demas fuéron remitidos à Buenos-Ayres à que siguiesen la suerte de los Quilmes.

Aunque por parte de los Calchaquies, no habia ya que temer, no daban lugar à colgar las espadas las naciones barbaras del Chaco. En un pais inmenso, donde viéndose perseguidos, abandonan sus posesiones y se sepultan en los bosques, nada les era mas facil, que dexar burlados los conatos, y repetir sus hostilidades. Esta alternativa de audacia y de temor era sin duda lo que les hacia inconquistables. Mercado con todas sus fuerzas respetò à estos invasores contentándose únicamente con ponerse à la defensiva. Habia ya hecho muy famoso su nombre en la carrera de aquellos que se hacen memorables, mas por lo que destruyen, que por lo que edifican, y esta gloria le pareció bastante. Cubierto de ella entregó el mando en 1670.

El zelo, por el servicio del rey, de D. Angelo de Peredo que le sucedió, no podia mirar con indiferencia las osadas incursiones de los Mocovies del Chaco. Entendia perfectamente D. Angelo el mérito

te de la guerra, y se hubiera dado por criminal en el mismo hecho de dudar si debía declarársela. Dos incidentes lo convidaban á entrar en las tierras del enemigo. Los españoles en Estece ( por otro nombre Talavera de Madrid ) en cierta correría habian apresado una india, que custodiaban en su presidio. Era esta cautiva muger de un indio cacique, quien salió á reclamarla ofreciendo en recompensa volver con todos sus vasallos bajo la seguridad de la paz y la amistad. Una propuesta tan ventajosa decidió al teniente D. Pedro de Avila y Zárate á favor de la condescendencia, y entregó la muger. Fiel el cacique á su palabra, la desempeñó con honradez, trayendo á su parentela y á los que movieron sus persuasiones sostenidas en su exemplo. Al mismo tiempo que esto ocurría, hallábase en Estece otro indio llamado Alonso, desertor en su mocedad del cristianismo, quien habiendo llegado al cacicazgo por el mérito de sus devastaciones, oprimido de los años, pedía un salvoconducto para traer su parentela. D. Angelo creyó ver en estos dos hechos bastante fermentado el germen de la discordia entre los mismos indios, y se persuadió fácilmente, que una invasión á sus terrenos le daría la conquista de los que fuesen disidentes. Juntado pues un ejército de quatrocientos españoles y otros tantos indios amigos, que distribuyó en tres tercios bajo la conducta de los maestros de campo D. Pedro de Avila y Zárate, cordovez; D. Pedro Bazan, mexicano, y D. Diego Ortiz de Zárate guineo, emprendióse la salida llevando el mismo gobernador una

huida compaña de cabos reformados. Despues de una dilatada marcha en que no encontró otras obstáculos que los de la naturaleza, à las márgenes del rio grande, que otros llaman el hermejo, levantò D. Angelo una fortaleza en señal de la posesion con que agregaba este terreno à su provincia. Desde allí despachò cuerpos volantes, quienes debian arrancar de los bosques las familias refugiadas à sus senos. Los indios amigos se empleaban en el espionage, y hacian las delaciones de los ocultos. Las partidas españolas sorprendieron à estos infelices, de los que unos fueron apresados por violencia, otros se rindieron à la insinuacion de los suyos, y los demas buscaron su salud en la fuga. Al mismo tiempo operando baxo este mismo plan el tercio de Jujuy, producía los mismos resultados. Los indios fugitivos à manera de fieras perseguidas de cazadores, huyendo de un bosque à otro, se encontraban unos con otros, y hallaban el peligro donde esperaban su salvacion. En este momento decisivo comàron el único partido que convenia à su debilidad. Los mas de ellos se rindieron. A la verdad, el valor que los Guaicurúes ostentaron otras veces, no se sostuvo en esta ocasion. D. Angelo hizo reseña de los cautivos, y se encontró mil ochocientos.

Las razones producidas en un consejo de guerra, inclinaron los dictámenes à favor de la retirada, que se executò felizmente. No estaban de acuerdo los ánimos sobre el destino de la presa. Las diademas y los chalagós con que procuró D. Angelo

ganarse la voluntad de los indios, no habian sido capaces de disipar sus desconfianzas. El evento les hizo ver que no se engañaron. En la concurrencia de de otras razones prevaleció siempre la del interes. Los indios fueron repartidos entre los españoles á título de una tutela que en la práctica andaba equívoca con la esclavitud. Acaso prevaleció D. Angelo respetar unos abusos envejecidos al rubor de manifestar la impotencia de corregirlos. Sin embargo, el repartimiento que se hizo de su órden, procuró que fuese sin esas vexaciones de que se lamentaban los desgraciados Calchaquies. Pretendian los amos de estos indios, que el derecho de la guerra los habia sujetado á servidumbre perpetua. Condolido D. Angelo de su infortunio, informó á la reyna madre, gobernadora del reyno, quien declarando abolido el servicio personal, protegió este su recurso mas allá de sus intenciones. Por otras vias tuvo siempre en su ánimo el desagravio de los indios contra esos hombres duros, que baxo el yugo mas opresivo los alimentaban siempre con la esperanza de ser felices.

No se puede negar, que D. Angelo de Peredo manifestó siempre calidades dignas del mando. Modesto, humano, aplicado siempre á los cuidados del gobierno, no hubo ramo de su administracion, que no le mereciese sus desvelos. En su tiempo se repitió á 31 de enero de 1671 la triste escena de la inundacion de Córdoba por el rápido torrente de su cañada. Debíose á sus cui-

dados la respetable muralla de piedra, que hasta el dia la preserva de sus estragos. Concluido su gobierno en 1675 se retiró á la expresada ciudad de Córdoba, donde murió años despues (a).

Poco que sea digno de la memoria nos han dexado los gobiernos de D. José de Garro, D. Juan Díez de Andino y D. Antonio de Vera y Muxica. Con todo, en el de Garro se hicieron tres entradas al Chaco, y fueron exterminados muchos indios; pero esto no induxo en ellos el arrepenimiento, llegando su altanería hasta el extremo de introducirse en la misma Esteco y llenarla de confusión y espanto, bien que las pasadas hostilidades la tenían casi despoblada. En el de Andino se repitió otra expedición militar á cargo del maestro de campo Pedro Aguirre Labayen, quien con muerte de muchos indios llevó su ejército hasta las márgenes del Rio Grande. Atemorizados los bárbaros y sin fuerzas para resistir á los españoles, recurrieron á la traición. Con el lenguaje mas seductivo ofrecieron rendir las armas baxo capitulaciones ventajosas á uno y otro partido; pero afectando un terror pánico á las de los contrarios, pidieron se acercasen sin ellas sus dos:

---

(a) *Se le dió sepultura en el colegio de los jesuitas, donde hay una lápida sepulcral con esta inscripcion: Hic jacet perillastri D. D. ANOZUS DE PERADO regni Chilensis præsæs hujus provincie gubernator. Obiit in hac civitate Cordubensi anno MDCLXXVII.*

goces. Una temeraria confianza les ocultó á estos su peligro: solos y desarmados se acercaron á la ribera del río, donde los aguardaban otros dos indios. Cubriendo estos sus designios crueles con el velo de la perfidia, los emboscaron entre sus brazos mientras pasaban el río á otros con armas. Estos embistiéron al maestro de campo con furia brutal, hubieran hecho de mismo con el sargento mayor á no defenderlo un indio, á quien había criado desde niño. Este accidente obligó al ejército á retirarse.

Las continuas irrupciones de los salvages del gran Chaco se repetian á menudo á pesar de tantos descalabros. Todos deseaban la pacificación de estos bárbaros; pero se discurria el medio de alcanzar lo que la fuerza no pudo conseguir. Gobernaba el Tucuman desde 1681 D. Fernando de Mendoza Mate de Luna, natural de Cadix, y regia la diócesis el obispo D. Nicolas Ulloa, ambos capaces de sostener con sus obras todo el crédito de la virtud, y de hacer gustar á los pueblos el objeto de sus asociaciones. Por unanimidad de sentencias se creyó que el medio de las reducciones siempre era preferible al de la guerra; cuya llama encendia las mas veces una codicia feroz. Se destinaron á esta empresa dos jesuitas, el padre Diego Ruiz, catedrático en Córdoba, y el padre Antonio Salinas con el licenciado D. Pedro Ortiz de Zarate, cura de Jujuy, á quien el Dr. Xarquet hacia descender del infante Bela, hijo de Jacobo rey de Aragon y nieto de Alonso rey de



Castilla. Lo que no admite duda, es que sus inmediatos progenitores, eran los conquistadores de Jiquiy. Esta alma sensible, noble y generosa no pudo ménos de inflamarse con el exemplo de los dos expresados jesuitas, á quienes ya miraba como víctimas destinadas al encenillo. Dispuestas todas las cosas emprendieron su viaje al Obispo por la montaña de Santa en el mes de abril de 1683 llevando la delante veintey cuatro españoles y quarenta indios amigos.

Entretanto el gobernador concerta sus atenciones á otro objeto digno de ocuparle. Era éste el de dar estabilidad á la ciudad de Londres, cuya existencia hacia tiempo que fluctuaba por los peligros de la guerra. Después de bien maduros los acuerdos, dispuso por el gobernador, que reunidos los vecinos de Londres con los del valle de Cauamarca, abriesen los cimientos de una nueva ciudad. Todo tuvo efecto el año de 1683 con la qual hoy se conoce por el nombre de San Fernando de Cauamarca.

Después de haber venido dos prisioneros á una ruta cruzada de principios, llegaron por fin á un valle fértil al que se da el nombre de Sanambargo. D. Martín de Ledesma habia aquí levantado su fuerte del que solo se veian los vestigios, por que á beneficio de los bárbaros y matando bien españoles, que lo guardaban, lo habian saqueado. Un apogio ventoso más favorable desde luego presagiaba á los misioneros un suceso venturoso. Ellos veian ya al rededor de sí quatrocientas familias dispuestas á recibir

su educacion. Fundados en esta esperanza consoladora, levantaron una reduccion à la que diéron el nombre de san Rafael. El temor de que la proximidad del invierno dexase sin subsistencia à la nueva colonia, hizo que el padre Ruiz se encargase de buscarlas en la ciudad de Salta. Entretanto los otros compañeros aumentaban el establecimiento con nuevas reclutas de prosélitos. Este era el estado de las cosas, quando se supo que regresaba el padre Ruiz con un convoy, escoltado por el sargento mayor D. Lorenzo de Arias. A esta noticia los dos misioneros con algunos de los que retenia el licenciado Zárate, se apresuraron à salirles al encuentro à distancia de seis leguas de la reduccion. No bien habian arribado à este puesto, quando un cacique Matagnayo, les advirtió en secreto, que los Tobas y Mocovies habian resuelto sacrificarlos à sus iras. Antes de poder deliberar sobre su situacion presente, vieron salir de un bosque vecino ciento y cinquenta Tobas, y algunas tropas de Mocovies. Los misioneros se lisonjaban, que à fuerza de caricias y agasajos no les seria difícil conseguir soltasen las armas de las manos. Se engañaron; porque acercándose los bárbaros à sus personas afectando un espíritu de paz, los mataron con sus macanas. Diez y doce personas de que se componia la comitiva, tuvieron la misma suerte, à excepcion de uno que escapado del peligro, llevó la noticia de esta catástrofe al padre Ruiz. Cortadas las cabezas de los demas, se retiraron los bárbaros à celebrar en sus cráneos esta victoria. El padre Ruiz con los dos

convoy llegaron à la reducion por caminos extraviados, y la encontraron toda dispersa.

Luego que estas infaustas nuevas llegaron à la ciudad de Salta, inquieto el gobernador Mendoza por las vidas del padre Ruiz y del sargento mayor Arias, hizo tocar al arma, y se puso en campaña. Pero lo previno el teniente de Jujuy, quien salvò todo el convoy, y lo conduxo à esta ciudad. Quisieron los jesuitas, como observa Charlevois, que à fuerza de regar el Chaco con sus sudores y su sangre fructificase verdaderos cristianos, y así pidiéron el restablecimiento de esta mision. Pero no estaban las cosas en estado de acometer de nuevo esta grande obra. Por lo demas, creían los españoles que estaba degradado su nombre, dexando sin castigo un insulto, que rebaxaba su reputación. A fin de repararla, y hacer entender à los bárbaros, que no sin arrepentimiento suyo podian ofender una nacion en estado de hacerse respetar, diò sus órdenes el virey de Lima, duque de la Palata, para que trasportándose al Tucuman D. Antonio de Vera Muxica, (a) tomase el mando de las armas, y vengase las muertes del licenciado Zarate y del padre Salinas. Sintió mucho el gobernador Mendoza, que se manejase con tan poco reconocimiento la delicadeza de su honor. El malogro de la expedicion de Vera parece que debe en parte

---

(a) *Acababa Vera de gobernar el Paraguan, por la entrada del propietario.*

atribuirse á este personal resentimiento. Con quatrocientos españoles y quinientos indios auxiliares emprendió este general dicha jornada en 1685 y á la verdad no correspondió su éxito á las esperanzas que se habian concebido. Cien prisioneros que les tomó á los enemigos dexaban mucho vacio entre la ofensa, y el castigo; y la pérdida de trecientos caballos que le arrebataron al mismo tiempo los dexó mas insolentados. Ellos embistiéron despues á todo tranco el presidio de Esteo, mataron parte de la guarnicion, y libertaron sus prisioneros. Lozano en su historia manuscrita abona la conducta del gobernador Mendoza; pero otros documentos dignos de fé no dexan de persuadir, que su rivalidad con Vera traxo por consequencia este infortunio. Pondremos aquí una carta del virrey de Lima sobre este asunto. «Por la carta, dice, que el señr. maestro de campo general ha escrito al señor presidente de la Plata, y los autos que hizo sobre la entrada y retirada del exercito; que todo me lo ha remitido; he visto la constancia y zelo con que el señor D. Antonio ha esforzado esta jornada; y lo que en ella ha trabajado; aunque le han ayudado tan poco las asistencias del gobernadpr.; inconvenientes que siempre se pueden temer quando pende el logro de una expedicion de quien piensa que otro se ha de llevar la gloria... pero aunque el suceso haya sido ménos afortunado de lo que esperábamos, no podrá quitar al señor D. Antonio el gran mérito que ha hecho en el servicio del rey.»

Desprendido de los cuidados de la guerra, el gobernador Mendoza, y en esa especie de calma tan necesaria para trazar y executar proyectos, desplegó con mas dedicacion sus desvelos sobre las materias políticas encomendadas á su zelo. Hacía tiempo que los vecinos de san Miguel del Tucumán suspiraban por una situacion ménos desventurada, que la que les habia tocado en suerte. Las malas aguas de esta ciudad y su territorio, criaban en las gargantas unos tutores conocidos con el nombre de coros, y se hallaban sujetos, á mas de esto, á las inundaciones del rio. Mendoza trasladó la ciudad al sitio en que hoy se halla, en 1685. A la verdad, todas las ventajas de la naturaleza concurren á recomendar la buena eleccion que se hizo. Esta situada esta ciudad sobre una llanura dominante, que siempre ofrece á la vista ón sus agradables prados un objeto variado, ameno, y delicioso. Su temperamento es suave, aunque algo ardiente, y se dexa conocer en las benéficas influencias de su ayre, los buenos hábitos que le suministra el reyno vegetal.

Casi no era ménos lastimero el estado de Santiago. Siempre combatida por los desbordamientos de su rio, se veia cobada una gran parte de sus edificios. Los vecinos encomenderos mas adheridos á su fortuna individual, que al decoro de su patria, no cuidaban de repararlos; porque arrastrados del interes venal, hacian su mansion en los pueblos de sus feudos, con total olvido del lugar que les sirvian de cuna. El gobernador Men-

doza puso término á este desorden reprobando por las leyes, señalando un término perentorio en que debian repoblarse los solares baxo la pena de aplicacion al fisco. A favor de este arbitrio, y el de reparar los acueductos para el fomento de las tierras, recuperó Santiago su pasado esplendor. Con estos servicios acabó su gobierno D. Fernando Mendoza Mató de Luna en 1686.

La fundacion del célebre colegio de Monserrat, acaecida en este año, tan distinguida en los fastos de esta provincia, y tan recomendable por los frutos que ha producido, dió á la ciudad de Córdoba una grande importancia, y á la instruccion pública un apoyo seguro. Debió su origen al inmortal Dr. D. Ignacio Duarte y Quiros, honor de Córdoba, su patria, y del estado eclesiástico; quien lo dotó en cantidad de treinta mil pesos, importe de todos sus bienes. Con este fondo se costeaban sus alumnos acreedores á esta gracia por su pobreza, habilidad y juicio, pagando los demas ciento y diez pesos por año. La insignia distintiva de este colegio es una vega encarnada, de que colgaba un escudo de plata con las armas del rey, baxo cuyo real patronato se fundó. Desde su creacion se puso baxo el régimen de los jesuitas, á quienes debió su mayor reputacion, y la que siempre sostuvo entre sus manos.

Por estos tiempos las ciencias eclesiásticas eran las únicas que se hallaban en honor, porque el estado eclesiástico era la profesion que daba mas crédito y mas utilidad. De aquí nació que el pri-

cipal instituto del colegio de Monserrat, por no  
 decir único, fué proveer los pueblos de buenos mi-  
 nistros. Así por este principio, edmo porque las  
 constituciones de este colegio fueron obra de re-  
 gulares, se precisó convenir, que si bien para aque-  
 llos tiempos era lo ménos defectuoso, les faltaba  
 mucho para llegar á la perfeccion que exigen  
 las obras de esta clase. Las instituciones de un  
 colegio de educacion pública deben tener por  
 objeto formar ciudadanos útiles en todos Estados,  
 y darles el carácter propio de la nacion. ¿Podia  
 esta esperarse de unas constituciones como las de  
 Monserrat, que oprimidas inspiran horror á to-  
 do espíritu de mundo? Y trabajades por regula-  
 res, detariais de tener algun sabor á claustro? La  
 formacion del hombre físico y del hombre mo-  
 ral son los dos capítulos esenciales á que deba  
 terminarse todo plan de educacion para la juven-  
 tud. El primero que consiste en esos ejercicios  
 corporales de que recibe el cuerpo elegancia, ro-  
 bustez y sanidad, no fueron tan atendidos como  
 debian serlo. La esgrima, ese arte tan propio de  
 un caballero jóven, no podia ser cultivada en un  
 colegio clerical: la danza, la equitacion, el nar-  
 dar, y otros ejercicios, que tanto proporcionan  
 el vigor, y la destreza, á la man de ser sin este, te-  
 nian poco uso y se miraban como asunto de pa-  
 satiempo. Este colegio en razon de su rigido ser-  
 ciero, mas parecia cárcel, que casa buscada por  
 eleccion. Su refectorio donde un profundo silen-  
 cio daba lugar á la lectura de los libros místicos

sólo presentaba el de un refectorio de monjes ó de pados de dicos tristes. Por lo que mira á la educacion moral, dirigida á promover la ilustracion y la virtud, notamos un quance á lo primero; que no se cultivase el estudio de las lenguas vivas y modernas, el de la geografía y la historia. Tambien echamos ménos los medios de excitar la emulacion, des principio formando de sabios esfuerzos, y al que en mas que del genio se deben los grandes progresos. Habiera sido muy conveniente una asignacion de premios capaces de dar toda su actividad á las potencias de los jóvenes, y hacerles duros las tareas. En quanto al segundo y decimo; que la practica de escribir unos á otros en la mesa debe ser siempre mirada como un medio de abatir el espíritu en lugar de ensalzarlo. Se queria radicar de este modo la humildad cristiana, pero como esta virtud lleva sus grados, y uno puede ser conveniente llevarla hasta el abatimiento entre unos jóvenes acostumbrados por su nacimiento á las grandes acciones del honor. Verdad es que no era este el fin de este colegio. Igual repite se nos ofrece quando reflexionamos sobre el castigo de flagelacion. Esta es una pena que causa mas daño en los jóvenes, que puede causar el delito porque siempre se impone. La pusilanimidad, la hipocresia, la falta de vergüenza, son sus comunes resultados. El remedió de una infamia debió ser el único castigo que reparase las faltas de esta casa. Ultimamente, parece que se hallaban bastante recargados los ejercicios de predicación, si se advierte que para todos los



días se prescriben oraciones espirituales y oración mental y examen de conciencia, trabajo y misa. El verdadero cristianismo consiste en el cumplimiento de los deberes respectivos de cada estado: sacrificio de obligación. El Consejo, más destituido de palacio. De cuando nos habíamos ido a uno de los salones de esa casa, como de la escasez del tiempo. Mas provecho hubiera sido obligarlos a una virtud en acción por medio de unos superiores siempre a la vista y edificantes con su ejemplo. Porque así de estos reparos lo que fuere lo cierto es que el trabajo era en estos tiempos el trabajo mas seguro que se podía hacer y el mas necesario para que pudieran oponerse a las pasiones de sus venes cuyo corazón es sobreabundante a todo lo que halagan las pasiones.

Los fines del siglo 17 quedaron señalados con el deplorable estado a que habian reducido mucha parte de la provincia las invasiones del Chaco. En el gobierno de D. Tomas Felix de Argandoña, gaditano, hubo de perecer en su misma cuna la nueva poblacion del Tucuman. Quarenta y tres de sus moradores fuéron degollados de improviso por los bárbaros, quienes muchas veces confiadamente se introduxéron en la ciudad. Se colocó en este gobierno el nuevo templo de la catedral de Santiago. En el de D. Martin de Jáuregui, vizcaino, que empezó el año de 1692, aconteció el 13 de setiembre el memorable temblor de tierra, cuyo suceso puso en consternacion toda la provincia, y surmergió la ciudad de Esteco. Debe atribuirse a la

negligencia de los gobiernos, el no haberse restable-  
 cido esta ciudad deplorada, que servia de barrera á  
 los bárbaros del Chaco. Por su falta, construyeron  
 éstos sus grandes latrocinios, y quisieron á su propio  
 fuego toda aquella frontera. En el año D. Juan de  
 Zamudio, año de 1696, continuaron las mismas ca-  
 lidades. La ciudad de Córdoba se vio por estos tiempos  
 dignificando con la traslación que á ella se hizo de  
 la silla episcopal, año de 1700. Parece muy proba-  
 ble que con esta traslación se extinguió el colegio  
 de santa Catalina virgen y martir, y que suplicada  
 la competencia entre los prebendados y los jesuitas,  
 perdió su nombre al de san Xavien, y se le quitó el  
 de Lereto que ahora tiene.

Los fines del siglo XVII son los que se  
 en el siglo XVII. En el año de 1700 se  
 con la nueva población del Tucumán. Guaymas  
 de sus moradores fueron desahuciados por  
 por las palmas, y en el año de 1700 se  
 en el año de 1700 se trasladó el colegio de  
 en el año de 1700 se trasladó el colegio de  
 en el año de 1700 se trasladó el colegio de  
 en el año de 1700 se trasladó el colegio de

## CAPITULO X.

*Entra Robles á gobernar á Buenos-Ayres: su codicia y despueto del mando: primer establecimiento de la Colonia del Sacramento: accion heroica del capitán Juan de Aguilera santafesino: otra del portuguez Manuel Galvan y de su consorte: la Colonia del Sacramento se rinde al general D. Antonio de Kera y Munica: la corte de Portugal arrima tropas á las fronteras de España: el descubrimiento de la Colonia por un tratado e breve resumen de los derechos de ambas potencias: el gobernador Carré es remitido á Buenos-Ayres: gobierno de Robles, y sus vicios: los vicios (mas) de Robles que al lado de las virtudes: Los ejemplos de moderacion y de desinterés con que dexó edificado á Buenos-Ayres el presidente Salcedo, no hicieron mas que aumentar el odio que necesitó el desenfreno y la codicia de su suceder. Fuió este el año de 1674 D. Andres Robles, sugeto bien distinguido por sus hazañas en la carrera militar. El honor es el que solo debe obrar en los sugetos de esta profesion, y es incompatible con los sentimientos de codicia y de pasión, pero los movimientos de pasión y de codicia es acaso extraño que corrompiesen en América el corazon de Robles? Este es el escollo en que por lo común ha naufragado el crédito de muchos gobernadores, y es en el que vino á estrellarse el suyo. Empleos, licencias, extravios de dinero, todo fué vendible en el gobierno de Robles, sin malograr ocasion de enriquecer. Ocupado única-*



con Gabriel en la Colonia del Sacramento tantas ve-  
 ces negociada por la política, y disputada por las  
 armas. No fuérob los moradores de esta Bahía,  
 sino el mismo gobernador del Jurema, D. Manuel  
 Lobo, quien bien provisto de tropa, artilleria,  
 municiones y demás pertrechos de guerra, abrió en  
 persona sus cuerdos a los colonos que en aquel  
 tiempo se hallaban en la Colonia.  
 El gobernador Garro no pudo ver sin sorpresa  
 una usurpacion tan manifiesta, y una confianza  
 tan presuntuosa. Sin la menor detencion inquirió  
 de Lobo sus designios, y advirtiendole se encaminaba  
 a un establecimiento permanente a guisa de  
 ocupacion de las vacas, le impuso las desobediencias, con-  
 dándole a un rompimiento ofensivo de las dos  
 potencias. Antes de venir a las armas se suscitó  
 la disputa sobre los derechos respectivos de Es-  
 paña y Portugal. Por toda razon produjo Lobo  
 un mapa, en que segun su cosmografía pertene-  
 cian al rey su amo los suelos de la Colonia con  
 sus vastos terrenos adyacentes. Por su desgracia  
 era fortificada esta carta, inflexion el unico desig-  
 nio de Lobo a esta tentativa, un colorido de justi-  
 cia. Garro por su parte hizo patentes los ve-  
 dios de este ardidoso mapa; pero no pudiendo  
 ajustarse los dos gobernadores contentores, con-  
 tinuaron en el estado de guerra.  


---

 Fue copiado este mapa en 1618 por el portugués Juan  
 de Riquiera del que tomamos otra del mismo nombre el año  
 de 1619, pero con la circunstancia de que el Riquiera me-  
 jor había hecho algunas innovaciones.

vinieron discutir los derechos en el campo; y con-  
 meter á las armas su decision. Juntó Garro en  
 Buenos-Ayres un crecido número de tropas, an-  
 tes de salir se contaban quatrocientos carabine-  
 ros mandados de D. Francisco Guzman y Teneda; y pa-  
 ra rescribirlo estas fuerzas y destinó contra la Co-  
 lonia sesenta españoles de santa Fé, ochenta de  
 Guaraníes, ciento treinta de Buenos-Ayres y tres  
 mil Guaraníes de las misiones jesuíticas, al man-  
 do en jefe del maestro de campo D. Antonio de  
 Vera, Músico. *Una legua de la plaza mandó hacer Vera el últi-*  
*mo requerimiento, al que no oediendo la obsti-*  
*nacion de Lobo, se puso en marcha todo el exer-*  
*cito. Para inutilizar el primer estrago de la artin-*  
*lería enemiga, dispuso el general español, que*  
*fueran al frente de sus tropas quatro mil caballos*  
*desmontados. á estos se seguia la vanguardia que*  
*llevaban los tercios Guaraníes presididos de sus*  
*cabos nacionales y de capitanes españoles. ya no*  
*eran estos como esos cuerpos informes, que pe-*  
*lean á la ventura sin orden ni disciplina. Instrui-*  
*dos por el general Vera se habian acostumbrado*  
*al manejo del arma, á seguir las insignias, y*  
*á obedecer sus cabos militares; el resto componia*  
*la retaguardia. En medio de la marcha se presin-*  
*tó, que se quejaban los indios de ser llevados al*  
*matadero. Inquiridos los motivos de sus inquietudes*  
*y sus quejas, se supó no ser otros, que el conside-*  
*rarse arrastrados entre las pica de los caballos, jue-*  
*go que sintiéndose heridos se precipitaban sobre sus*

filas, y causasen un desorden de que podia aprovecharse el enemigo. El general Vera, haciéndose honor, de reconocer la justicia y oportunidad del reparo, mandó retirar los caballos. Poco antes de rayar el alba, llegaron los indios á la fortaleza. Aunque se les habia comunicado la orden de suspender el ataque, hasta que á la luz del dia recibiesen la señal por medio de un tiro de fusil, impaciente un indio de la vanguardia, con un valor intrépido se arrojó sobre un haluarte, y degüella la centinela que encontró rendida al sueño. Mas vigilante la de otro puesto, dispara su arma avisando la cercanía del español. Los Guaranies entienden esta señal por la misma que esperaban; la accion se hace general. Embisten la fortaleza por todas partes, y poniéndose unos sobre otros, sirven algunos de estribo á los españoles para escalar los muros. Entre todos se arreható la admiracion el capitán Juan de Aguilera, vecino de Santa Fé, quien á costa de perder un brazo, apresó la bandera portuguesa y arboló la de Castilla. De los portugueses unos se arrojan al agua precipitadamente, donde perseguidos de los indios, iba que no caen prisioneros, son echados á pique. Otros resisten el ataque con un valor y una energia digna de su antigua gloria. Sobresale entre todos el capitán Manuel Galvan, que montado á caballo visita todos los puestos, alaba el valor de los mas esforzados, reordena los batallones y anima á todos con su exemplo. No parecia sino que con estudio buscaba morir en el lecho del honor. El

sentimiento que su muerte dexó á los españoles, honró mejor que todo sus funerales. Con varonil denuedo lo imitaba su consorte en esta lucha: jugando á su lado el acero, se habia propuesto dividir con él la gloria y los peligros. Fué en vano que los castellanos la convidasen con la vida. Esta hembra superior á todo elogio, tuvo á ménos sobrevivir á un marido que adoraba. Juntando todas las fuerzas de su alma, lo fué á buscar por la puerta de la inmortalidad. Jamas batalla fué mas obstinada. Siempre firmes los portugueses, rechazan por dos veces el tercio de Guaranies que mandaba el caique D. Ignacio Anzadau. La victoria titubea; pero este héroe americano la obliga á fijarse de su parte. Todo ocupado en alentar á los bravos, vuelve el acero contra los que huyen, los obliga á renovar el combate, y lo ejecuta con tal denuedo, que cubriendo el campo de cadáveres, le quitan al enemigo toda esperanza de vencer. Lobo con toda la guarnicion quedó prisionero de guerra. Los indios hubieran insultado la persona y casa de Lobo, á no haberla defendido con espada en mano el general Vera, quien le codmó de dones y agasajos. Consignióse esta victoria el 7 de agosto de 1680.

Entretanto que esto acaecía en esta parte de América, la corte de Madrid aunque ignorante del triunfo de sus armas, pero sobradamente instruida de la irrupcion clandestina de los portugueses en tierras de su dominio, daba estrechas órdenes al abate Mascetti enviado de Carlos II. en Lisboa, pa-



na que exigiese la satisfaccion debida y pronta evacuacion del terreno. En dos audiencias que dió al abate el principe D. Pedro, gobernador del reyno, hizo como se le mandaba los requerimientos mas solemnes. La corte de Portugal, que no conocia otra regla que su interes, recurrió á esa politica de fraude y de artificio de que la historia moderna provee tantos ejemplos, y haciendo ver á Maserati con estudiosas dilaciones la inutilidad de sus quejas, se aprovechaba del tiempo para reforzar con quatrocientos hombres la guarnicion de la Colonia. Reiteraba Maserati con mas calor sus pretensiones, quando se recibió en Lisboa la noticia de haberse rendido aquel presidio por asalto. Ardiendo en iras el principe D. Pedro negó su audiencia á Maserati, arrió tropas á la frontera de Castilla, y ordenó á su enviado en Madrid exigiese el castigo de Garro, y la restitucion de la plaza. A estas animosidades del principe D. Pedro daban aliento las sugerencias de la Francia, y la esperanza de que ella seria en esta guerra su consorte. Pero la Francia siempre atenta á alimentar discordias entre España y Portugal, veía con placer una ambicion de que se prometia la ruina de ambas coronas. No era ya la España en estos tiempos esa potencia dominante, que en las reyuardas de Carlos V. y Felipe II. habia arreglado el destino de la Europa. Siempre infeliz desde la batalla de Rucroi, abrió por fin los ojos sobre su situacion, y no trató sino de conjurar la tempestad por los medios

mas humildes. Celebróse entre las dos cortes en Badajos y Yelves, año de 1681 un tratado provisorio, por el que se le devolvía al rey fidelísimo la Colonia del Sacramento, no para que se reuniese á su corona en plena soberanía, sino para que la retuviese en depósito, desmantelada como estaba, mientras que por comisarios que se nombrarian, se definiese la legítima pertenencia (a). Era igualmente cláusula, que esto debía entenderse sin perjuicio, no sólo de los derechos posesorios y de propiedad de ambas coronas, sino también del uso y aprovechamientos, que hubiesen gozado siempre los vecinos de Buenos-Ayres.

No pertenece á la historia una discusion jurídica sobre los fundamentos en que cada una de éstas cortes apoyaba sus derechos, justos ó imaginarios. Pero la ciencia de las leyes tiene su parte histórica, y ésta es á la que será bien que consagremos un momento. Hecho el descubrimiento de la América por Cristóbal Colon, se apresuraron los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel, á conseguir de

---

(a) Por el artículo 13. de este tratado, se decia, que dentro de dos meses debian ser nombrados estos comisarios, quienes dentro de su nombramiento pronunciarían su sentencia, y en caso de discordia, se ocurriria al Papa. Se congregaron en efecto los comisarios en Badajos y Yelves; pero infructuosamente, porque nada se decidió. La corte de Madrid recurrió á su Santidad, pero no lo hizo la de Lisboa.

la silla apostólica un título de conquista, que elevase la usurpacion à la clase de derechos. Sea que por aquellos tiempos se hubiese soltado de la mano el hilo de la tradicion en muchos puntos disciplinares, ó que obligada la corte de Roma à luchar con todas las potencias, acostumbándose à los negocios mas espinosos, hubiese convertido en sistema la delicadeza del artificio; lo cierto es, que imbuida en opiniones falsas, introduxo principios los mas favorables al dominio temporal de los papas. Concediendo estas conquistas à los reyes, afirmaban ese dominio, y por lo mismo las hacian para si mismos. Todos saben que Alexandro VI. en su bula de 1493, declaró solemnemente pertenecer à los reyes católicos todas las tierras è islas descubiertas y por descubrir al occidente de una linea, que debia pasar de un polo à otro, à cien leguas de las islas Asóres y Cabo verde. Por este espacio de 100 leguas se creian preservadas las conquistas de Portugal, cuyo derecho se extendia hàcia al oriente. El nuevo mundo quedò asi dividido entre dos potencias, cuyas pretensiones, si estuviésemos à la observacion de un crítico historiador (a) debian ser siempre dudosas; pues no se advirtió por entònces, que lo que era oriente por un lado del globo; venia à ser occidente por el opuesto. No hallamos muy en su lugar esta critica: Despues de verificado el descubrimiento de los antipodas y la configura-

(a) Millot, *Elementos de histor. gener.*

cion del globo, aunque no exácta, yá no se pudo dudar esa sustancial alternativa de orientes y occidentes respectivos. Tirada pues la linea divisoria, y hechas las adjudicaciones insinuadas, clara está, que la que se establecia por una parte del globo, debia entenderse en sentido contrario por el opuesto. Alexandro VI sabia, que hay oriente y occidente racional, y que siendo cada qual uno en su especie, bastaba que á éstos se refiriese.

Pero sea de esto lo que fuere, la historia nos enseña, que resentido de esta particion el rey D. Juan II. de Portugal, recurrió á los reyes católicos en solicitud de otra, que le diese mayor parte en la presa. Los monarcas españoles veian ya acrecentarse su monarquía hasta un punto de grandeza, que despues ha sido mirada por un fenómeno acaso el mas singular en hecho de fortuna. Por lo mismo, accediendo con generosidad á la propuesta, concedieron por el tratado concluido en Tordesillas en 1494. docientas setenta leguas mas, sobre las 100. asignadas por la bula alexandrina. Quedó tambien estipulado, que por profesores inteligentes en la geografia, náutica y astronomía, asignados de una y otra nacion, quedaria señalado el sitio donde debia llegar las trecientas setenta leguas del convenio, como asimismo los lugares por donde pasaria el meridiano de demarcacion. No tuvo efecto esta diligencia á pesar de las vivas soliciudes de los monarcas españoles. Las negociaciones, cuyo objeto se termina á prevenir guerras y querellas, por lo comun no hacen otra cosa, que engendrarlas suscitando nuevas espe-

ranzas y nuevos temores. No tardó mucho en trabarse la disputa. No haremos mención de las altercaciones sobre la pertenencia de las islas Molucas de que se trató en el congreso de Badajoz y Yelves, año de 1494. Establecidos en el Brasil los portugueses, todo lo veían situado à la parte del oriente. De aquí es, que los vemos internarse hasta muy cerca de los confines del Perú, navegar por el rio de la Plata, y propasarse hasta levantar la Colonia del Sacramento en suelos notoriamente poseidos por España. Esta ambiciosa conducta de los portugueses provocó à un exámen sério sobre los derechos respectivos de una y otra nacion, y dió motivo al segundo congreso de Badajoz y Yelves, de cuyos resultados hemos hablado ya. Cortaremos el hilo de las ulteriores negociaciones à fin de no anticiparlas à sus épocas respectivas, y poder seguir la série de los hechos que nos presenta la historia.

El primer artículo de este último congreso tenía su tendencia al gobernador Garro. Demasiado tímida la corte de Madrid, y respetando la delicadeza del portugues, le mandó salir de Buenos-Ayres para la ciudad de Córdoba, donde debía esperar nuevos mandatos de la corte. Esta demostracion de desagrado no era mas que afectada. El rey reconocia en Garro un fiel servidor suyo y habia premiado su mérito con la presidencia de Chile, adonde pasó el año de 1682.

Nueve años consecutivos de una profunda paz dexaron bien señalado el gobierno de D. José de Herrera, sucesor de Garro; però los hizo mas dig-

nos de la memoria la general aceptación de su mando. En 1683 entregó á los portugueses la Colonia del Sacramento á virtud de lo estipulado, reservándose el cuidado de prevenir nuevas usurpaciones por medio de la vigilancia mas atilada.

Sucedió á Herrera en 1681 D. Augustin de Robles. La soldadesca inquieta del presidio soltó por este tiempo la rienda á sus pretensiones immoderadas, y se amotinó contra su gefe. El ánimo intrépido de Robles sirviendo de correctivo á sus errados consejos, calmó la sedición. Robles vino sobre Buenos-Ayres á Mr. Pointis con sus veinte y quatro baxeles, cuya codicia irritada con la rica presa que le dexó el saco de Cartagena, se prometia otra igual en este puerto. Su valor, su aplicacion y su prudencia, pusieron la plaza en estado de desafiar la tempestad. Dos mil Guaraníes de misiones jesuíticas, cuya pericia militar se hacia admirar de todo el mundo, y lo restante de la guarnicion, fué lo que opuso á las fuerzas francesas. La paz de Resvie firmada en 1697 acabó de disipar este nublado. Robles dexó de mandar en 1700.

**FIN DEL LIBRO TERCERO.**

---

# LIBRO CUARTO

## CAPITULO I.

*Inquietudes del gobierno de España por los movimientos de los extranjeros: los portugueses se unen con los indios y éstos son desbaratados: primer asiento de los negros: el gobernador Inclán sobre la Colonia del Sacramento: acción heroica de tres indios: se rinde la plaza de la Colonia: estragos de los Yarós y los Charribas: entra à gobernar D. Manuel de Velasco: D. Francisco de Vera derrotà à los indios: codicia de Velasco y su prision: ruidosa competencia nacida con la muerte de D. Alonso de Arce su sucesor: creacion de la plaza de teniente de rey.*

Con el asombro de toda la Europa concluyó el siglo XVII. viéndo à un príncipe Borbon heredero de la España y las Américas. La Italia, las potencias del Norte, la Inglaterra, la Holanda y Portugal, reconocieron al duque de Anjou Baxe el nombre de Felipe V. por legítimo sucesor de los reyes católicos. Dos tratados de división de esta monarquía à fin de mantener el equilibrio concluidos entre Francia, Inglaterra y Holanda, aun viviendo Carlos II. último rey de los austriacos, hacían sospechoso el reconocimiento, y daban lugar à muchas inquietudes. La reflexión y perspicacia del nuevo monarca español le hizo:

ron temer, que la reputacion con que corrían las riquezas del Potosí, arrastaría à esta parte del globo las potencias marítimas aliadas de Austria. Con este motivo escribió à D. Manuel de Prado Maldonado, que en este mismo año de 1700 habia empezado à gobernar esta provincia de Buenos-Ayres, encargándole pusiese el puerto en estado de precaver los reveses de la guerra. Prado entre otras preventiones puso sobre las armas dos mil Guaranies de las reducciones jesuíticas, quienes volaron en su auxilio para acreditar la confianza, que no en vano se prometia el monarca de su fidelidad (a). Por esta vez quedó en amago el golpe, y los Guaranies se retiraron.

No habia medio de seduccion, que fuese desechado por la política de la Austria. En carta de la misma data comunicò el rey al gobernador estuviese prevenido, que à mas de otras personas, entre quienes se contaba el secretario del conde de Harrach, àntes embajador de Alemania, dos religiosos trinitarios uno español y otro alemán residentes à la sazón en Londres, debian pasar disfrazados à estas provincias, y tomando el hábito de su órden, como tambien el título imponente de misioneros apostólicos, tentar con manifestos la fidelidad de estos vasallos. A

---

(a) Con la misma fecha escribió el rey al superior de los jesuitas encargándole remitiera al gobernador cada quatro años, à lo ménos, trecientos indios.



fin de inspirar al rey la actividad y el ardor, propios de su genio, autorizó también al gobernador para que purgase su provincia de toda persona sospechosa, sin excepción de estado, condición ni sexo.

Quando el rey tomaba estas justas medidas, que dictaba la prudencia, acaso nada se recelaba de otro enemigo encubierto, tanto mas peligroso, quanto mas cercano á sus estados. Verdad es que por el artículo 5 del tratado de alianza, ajustado entre España y Portugal en 1701, fué cedida á esta potencia la Colonia del Sacramento con derogacion del provision de 1681; pero no es ménos cierto que por los procedimientos de Lisboa fué también éste nulo en su mismo origen. Con todo, la experiencia hizo conocer que confiando el portuguez, en que Felipe V no queria añadir un enemigo mas á la corona, aun vacilante sobre su cabeza, se habia propuesto no sólo restituir á siempre á las discordias la Colonia del Sacramento, sino también traspasar todos los limites de la demarcacion. La profunda impresion, que el malor de los sucesos habia dexado en los animos de los portugueses brasilerenses, les sirvió de advertencia para ensayar todas las medidas de inutilizar su socorro. Fue uno de ellos confederarse con los infieles Guaranis, situados entre las reducciones y la Colonia del Sacramento; á quienes proveyeron de fusiles, y de todo lo necesario para la guerra. Aunque aliados estos bárbaros con la proteccion de sus aliados, se es-  
~~truvian á impedir sus sucesos con los sucesos, res-~~

peados de los Mameluchos, y admirables en un día de acción. Mas en fin, rendidos à las importunas sugestiones de los portugueses, se arrojan à favor del descuido sobre la poblacion de los reynos, la sorprenden, y la entregan al saco, sin exceptuar lo mas sagrado. Los neófitos de esta reduccion se refugiaron à la mas inmediata, desde donde imploraron el auxilio del gobernador Prado, quien les suministrò uno bien escaso, pero bastante en el concepto de ellos para arriesgar un combate. Un cuerpo de dos mil Guaranies de las misiones jesuíticas se puso luego en campaña y buscò el enemigo en 1702. Lleno de corage uno y otro partido, se combatiò largo tiempo con mas gloria que virtud: pero empezando à sucumbir los infieles, evitaron con la fuga su exterminio. No estaban desanimados los bárbaros: con el auxilio que les diéron los portugueses se presentaron de nuevo à sus contrarios, contando recuperar una victoria que los habia abandonado. Los neófitos los esperaban à pie firme, y aunque fuèron embestidos con mucho orden y resolucion, no fué mènes esforzada su resistencia. En este primer choque nada se decidió: los quatro días siguientes se renovò el combate, porque siempre neutral la suerte, no se cesaba de pelear sino para rehacerse, y tomar nuevo aliento. Por último el quinto día fuèron deshechos los bárbaros, y sus auxiliares, sin que escapase alguno ò de la muerte, ò del cautiverio. Nada adelantaron los portugueses por este lado. Pero eran ellos los únicos que aspiraban à aumen-

tar la masa de sus riquezas con los aprovechamientos de estas provincias. Corresponde à este tiempo el primer asiento que hubo en este puerto, para la introduccion de esclavos negros. La nacion francesa, como otras muchas de Europa, habia adoptado el vergonzoso tráfico de africanos, y establecido en su seno la compania de Guinea. Aspirando estos avaros comerciantes à proveer de esclavos las Américas, entraron en ajuste por 10 años con la corte de Madrid, quien se declaró protectora de este asiento, y lo introduxo en este puerto (a). El deseo de aliviar à los indios el pesado yugo de la tirania que les imponian los conquistadores, hizo que en 1517 se adoptase el proyecto del celebre las Casas, de buscar esclavos en la Africa. Proyecto, à la verdad, que debió tenerse por igualmente inhumano, à no haberse olvidado que los negros eran tambien hijos de Adan. La corte así mismo miraba con inquietud ese espantoso vacío, que habia ya dexado en las Américas la disminucion de los indios, y creyò que era preciso reemplazar con africanos esas deplorables victimas de la avaricia, cuya falta iba cegando las fuentes de la opulencia y la prosperidad. Nosotros debemos lamentarnos de la introduccion de una raza, sin cuya mezcla serian mas puras las nacionales. Por otra parte, acos-

---

(a) Al efecto se despachò real cédula, en fecha 13 de diciembre de 1701, en la qual se advierte el clásico error geográfico de tenerse por isla el puerto de Buenos Ayres.

tumbados nosotros á vivir entre esclavos, cuyas almas embrutecidas, no podían aspirarnos ningun sentimiento de grandeza, era de tener que recibir como una educacion de truenos. Volvamos á la historia.

Entretanto que los infieles combatian con los neófitos, los portugueses se aprovecharon de la pasada diversion á fin de fortificar la plaza de la Colonia por todo lo que el arte, la diligencia y las circunstancias permitian para la eterna ocupacion. Desde 1703 se hallaba en posesion de este gobierno el mariscal de campo D. Alonso Juan de Valdes Inchausti (a), quien recibiendo del conde de Lituá, conde de la Moucha, en 1704 ordenes positivas para desalojar los portugueses de la Colonia, empeñó en esta empresa todos sus movimientos militares, y todas las fuerzas que dependian de su mano. Compusieron estos de diez y siete compañías de Buenos Ayres, tres de Santa Fe, tres de Corrientes, quatrocientos Caribos (b) y quatro mil Guaranies de las doctrinas jesuíticas, al mando en jefe del conde mayor D. Baltasar Guarcia de los Rios.

El 27 de octubre se puso á las con todo un ejército

(a) Se equivoca Charlevoix haciéndolo sucesor de D. Augustin de Robles, no siéndolo sino de D. Manuel de Prado Maldonado.

(b) Los quatrocientos caribos debían reemplazar la guarnicion de Buenos Ayres.

cite á la vista de la Colonia. Fue su primera diligencia avisar al gobernador de la plaza el momento de su venida; pero este con una vana altiveza, dió por toda respuesta, que ya no era tiempo sino de hablar con el cañon; y que por su parte se alegraba de tener tan bizarro competidor. Por mar y tierra era igual el adelanto de nuestra gente. Dos lanchas apresadas al enemigo y conducidas á Buenos Ayres, diéron ocasion al gobernador Inclan para ostentar su generosidad. Los dos capitanes apresadores recibieron en premio de su valor, el uno un collar de oro, y el otro una prenda de la misma materia; los demás marineros tuvieron por galardón cincuenta pesos cada uno. Habian pasado ya los tiempos heroicos en que se trabajaba por hacerse dignos de un ramo de laurel, porque sin laurel hacia brillar mas que el oro el mérito y la virtud. Casifueso de la expedicion el trabajo asiduo y constante de los indios para abrir los costados y canales, acopiar las legañas, y levantar las seis batallas que sirvieron todo el tiempo del sitio.

Los socorros que los portugueses se prometian del Brasil, alimentaban sus esperanzas y daban mas energia á su resistencia. En efecto no tardó mucho sino que vissem arribar una emboscacion de cinco cañones con dineros, bastimentos, genero y municiones. Hizo Bandada enjambre de pluma para entregar un pliego, en que se felicitaba á nuestros campo con la astucia mas refinada, por haber los capañales somatidos al archiduque Carlos en edic-

de los franceses. A fávör de este menguado ar-  
 ficio se pretendia que desistiésemos de la guerra.  
 El efecto que produjo esta surpecheria, fué una  
 resolución bien combinada de apresar tambien es-  
 te buque, á pesar de hallarse anclado baxo los  
 fuegos de la fortaleza. Concertadas las operacio-  
 nes de agua y tierra, una zumaca, una lancha  
 y dos botes se acercaron á este buque á la media  
 noche con designio de abordarlo, mientras que  
 dos mil Guaranies, que pidieron ser llevados á  
 un entretenimiento militar debian causar una di-  
 version por dos baluartes de la plaza. Aunque sen-  
 tidas las embarcaciones del abordage, hicieron su  
 deber. Por entre un fuego vivísimo del buque; de  
 la plaza y de tres baterias de la playa, á que las  
 sombras de la noche aumentaban muchos grados  
 de terror, se hicieron dueños de la presa, y la  
 pusieron en franquia.

Entretanto que esto pasaba, dos españoles, uno  
 santafesino y otro andaluz, anhelando por arro-  
 batar las recompensas, con mas atrevimiento que  
 prudencia, sin órden de sus cabos, induxeron á  
 los indios á un asalto de la plaza. No censió  
 tanto su falta en lo arrojado de la empresa, quan-  
 to en el modo indiscreto de ejecutarla. Atentando  
 á los acometedores el uno en voces altas, y  
 descargando el otro su fusil fuera de toda sazón,  
 llamaron á un tiempo á la defensa del muro la  
 atención de los sitiados, quienes lograron recha-  
 zarlos. Este accidente siniestro produjo en los Gua-  
 ranies un sentimiento mezclado de ira, que á des-

pecho de las dificultades, los obligó à renovar el ataque. Con una intrepidez digna de mejor éxito se arrojaron unos à los parapetos, pretendiendo escalarlos à beneficio de sus dardos, mientras que otros, arrojándose al agua y presentándose al exterminio, llegaron à introducirse en la ciudadela. Tres de éstos fueron cortados, pero peleando con desafuero, no se rindieron hasta que sus heridas los pusieron fuera de accion. Despues de un dia entero de combate, en que los indios desafiaban à los sitiados para que saliesen à campo raso, donde dà Dios la victoria al que la meréce, se retiraron por fin con pérdida de treinta y tantos muertos, y mas de cien heridos. No permite la naturaleza de un ensayo referirlo todo. Omitimos detalles interesantes en obsequio de la brevedad, que hacen mucho honor à los indios: mas no podemos dispensarnos de decir, que haciendo el sacrificio mas entero à las fatigas y los combates, cada nuevo peligro desarrollaba en ellos un nuevo grado de heroicidad. A juicio de un testigo ocular de estas acciones, no es ménos admirable la sangre fría de sus capellanes, quienes sin temor à las balas que pasaban sobre sus cabezas, acudian al indio que caia para recoger sus últimos alientos.

Siempre habia tenido el gobernador en su ánimo dirigir por sí mismo las operaciones de este sitio, así por inclinacion à los estruendos militares, como por infundir aliento à nuestras tropas. El estado de las cosas me hizo ser necesario su pre-

sencia, y sin dilacion se puso en la otra banda, llevando en su compañía à D. Estévan de Urizar Arespacochega, electo gobernador del Tucuman. Era de parecer el gobernador, que un avance rápido à la plaza terminase esta porfiada lid; pero como la prudencia debia pesar los juicios por el exàmen de reglas militares, llevò este negocio à consejo de guerra. La vista de una plaza defendida de altas murallas, cortaduras, terraplenes, parapetos dobles, fagina, un foso profundo, dos baluartes, dos reductos y en fin otras muchas fortificaciones por dentro y fuera, decidió à los del consejo à favor del dictàmen, que preferia la continuacion de un sitio, en que, debiendo hallarse los sitiados faltos de viveres despues de tres meses y medio, era forzoso se rindiesen, sin el sacrificio de tantas vidas que iba à costar el asalto. No sin sumo disgusto oyó el gobernador un dictàmen que atenuaba los fuegos de su espíritu marcial, pero le fué preciso conformarse y aplicar todo su conato à continuar los ataques hasta ponerse à tiro de pistola, como lo consiguió.

Aunque rehusaron rendirse los sitiados baxo capitulaciones honrosas, no era porque confiaban poder ya mantener un sitio tan fuertemente apretado, sino porque esperaban evadirse en los transportes que aguardaban del Janeiro. Para atajar esta clandestina evasion dispuso el gobernador, que nuestra esquadra, suya compuesta de un navio de registro, el buque apresado y un burlote baxo el mando de D. José de Ibarra Lazcano, capitán à



guerra, saliese al encuentro del enemigo. No tardó mucho en dexarse ver la esquadra portuguesa, compuesta de dos buques grandes, uno de mediano porté y otro pequeño. Trabóse entónces un combate naval en que se peleó por parte de los nuestros con bizarria(a); pero no se pudo prever que el enemigo tomase el puerto. Toda la alizez de los portugueses quedó reducida desde este punto à incendiar los edificios de la plaza, y despues de veinte y quatro años, abandonarla por una fuga inconseqüente al decidido empeño de poseerla. Fué evacuada el año de 1705 (b) en que los españoles tomaron posesion de ella con toda la artilleria y municiones. En esta jornada se hicieron dignos de memoria, à mas del gobernador, el general Ros, cuyo talento y serenidad de espíritu servia de modelo à los demas, el ingeniero D. José Bermudez, D. Bartolomé Aldunate, hijo de Buenos-Ayres, D. Leandro Luque, andaluz de nacion, D. Bartolomé de Saracho, vazcongado vecino de Córdoba, D. Luis Guevara, hijo de la misma ciudad, D. Martín Mendez y D. Cristoval de Ayolas (c).

(a) Los soldados de este combate fueron vecinos de Buenos-Ayres y de Córdoba.

(b) Se equivoca el padre Lozano asegurando que está plaza fue tomada por asalto. Las recomendables proezas de los Guaraníes debe añadirse su generosidad. Por raxon de su sueldo, acordado en real y medio diario por cabeza, en for nueva

Los continuados triunfos que los Guaranies de misiones daban à los españoles , hicieron que los salvages los mirasen con ceño , y como enemigos de la causa comun. Diez y nueve indios de la reduccion de Yapeyù , y otros que navegaban el Paraná , fuéron pasados à degüello por los Yarós y los Charrúas en 1707. Respirando indignacion y venganza docientos indios Yapeyuanos salieron à tomar satisfaccion por las muertes de sus hermanos. Creyeron los enemigos haber burlado su designio , refugiándose à una laguna y un bosque inmediato , desde donde haciendo alarde de las muertes pasadas , respondieron à los requerimientos con una risa insultante. No les fué soportable à los Guaranies un ultraje tan descarado. Ellos se miran unos à otros con un ayre de enojo y resolucion , y como si hubiesen concertado en secreto desafiar à la muerte misma , se echó à la laguna. Los mas arrojados fuéron recibidos en las lanzas de los bárbaros , donde halláron un fin glorioso ; pero los mas cuerdos se mantuvieron en un cuerpo , y lograron apresar toda la chusma de niños y mugeres abandonadas de los suyos. Cargaron despues sobre los del bosque , de quienes

---

*meses que estuvieron en campaña les correspondian ses. ses pesos , à que agregados 93.000 pesos importa de bastimentos que sacaron de sus pueblos , ascien- de à la suma de 225.500. Toda este caudal le vendieron à beneficio de la real hacienda.*

mataron los mas osados, y tomaron prisioneros á los demas.

Por este mismo tiempo se coligaron contra las Misiones los Guenoas, Mobhanes, y otras naciones bárbaras, quienes cayendo de sorpresa sobre los pueblos de la Cruz y Yapeyú, mataron treinta y ocho indios, y cautivaron veinte y seis. Después de este triunfo brutal causaron en los caminos estragos sanguinolentos, y apoderándose de las vaquerias, reducian los poblados á los extremos de la miseria. Ellos habian aprendido el bárbaro derecho de una guerra, que no sabia distinguir al inocente del culpado, ni á los débiles de los fuertes, y en que á aquellos eran mas aplaudidos, que mas convertian en desiertos las campañas. Fud informado el gobernador Inclan de estas calamidades, quien dió órdenes para que los Guaranies de Misiones contuviesen á los salvages. Ellos salieron á campaña, y nada omitieron de quanto se podía esperar de la intrepidez y el arrojo. El primer encuentro no decidió la suerte de la batalla. Los salvages acometieron varias veces, pero rechazados con vigor, quedaron tendidos en el campo quarenta y uno de los suyos y muchos prisioneros. A pesar de este fracaso no desistió su obstinacion. Por algun tiempo se negaron á todo ajuste de paz, y prosiguieron la guerra con variedad de sucesos. A las calamidades inseparables de la guerra se vino á traer de consecuencias muy funestas. Una voraz plaga de tigrés se derramaron por estas campañas, y entrando de noche á los pueblos, comieron á man-

chos de sus moradores.

Llegado el año 1703 empezó à gobernar esta provincia D. Manuel de Velasco, caballero sevillano. Hizo memorable estos tiempos el pastoral zelo del jesuita José de Arce. Continuuando la guerra de los Guenoas, se resolvió à desarmarlos con manifiesto peligro de su vida por el suave medio de la persuasión. Entrado à sus tierras puso Dios tanta gracia en sus labios, que consiguió diesen la paz año de 1710. Este suceso pudo consolar la provincia de otros males que la aquejaban.

Obligados los indios del Chaco à ser traydores por las vexaciones que habian sufrido de los españoles ya casi no se miraba en ellos otra calidad que la de esclavos rebeldes, à quienes debia exterminarse. Hacia por estos tiempos su grande entrada al Chaco (como dirémos en otra parte) el gobernador del Tucumán D. Esteván de Urizar y Arespacochega, y à ella debian concurrir, segun el plan concertado por los gobiernos, trecientos santafesinos con otros tantos de Corrientes. El gobernador Velasco encomendò el mando de estos dos tercios al recomendable D. Francisco de Vera, regidor de santa Fe, quien à fines de agosto se puso en marcha: miró este general con impaciencia el descuido de los corrientinos, quando al incorporarse estos con su gente, sólo se le presentaron ciento y sesenta los mas inútiles: con todo, cumplido con los deberes de su cargo, siguió su marcha, y vino á campar à las orillas de un rio conocido por el de Pedro Gomez. Los indios no se habian abandonado al mien-

do y al temor; valiéndose mañosamente de la frigididad de los bosques, asaltaron sin ser sentidos el campo de Vera, y consiguieron gran dispersion en la caballada. Al siguiente día del ataque los siguió este general hasta ponerse sobre sus mismas tolderías; pero los indios, después de haber puesto en salvo sus familias, se presentaron al combate con toda la resolución de un pueblo libre; pero con toda la desventaja de sus armas y su indisciplina. Duró el combate desde el mediodía hasta ponerse el sol, en cuyo tiempo tocaron los indios la retirada dexando tendidos en el campo ochenta y tantos de los suyos, y perdiendo dos mil caballos de la presa. El ejército español regresó hasta treinta leguas de santa Fé, y aunque recibió refuerzos considerables, se ignora el éxito de sus ulteriores operaciones. Es muy probable que no fueron muy ventajosas, pues está en la época en que Santa Fé empezó á verse eclipsada su antigua prosperidad. Notiviri, caudillo de una numerosa parcialidad de la nación Mocoví, abandonando las fronteras de Salta y Jujuy, donde dexó muy señalado su nombre con caracteres de sangre, vino por este tiempo á establecerse en el país de los Abipones, fronterizos de santa Fé. Movidos de sus persuasiones los Aquilotes, siguieron también su ejemplo, con lo que logró Notiviri enlazar estas dos naciones por medio de un intérprete común. Este era el de arripicar á santa Fé con toda su jurisdicción, y no estuvieron muy distantes de conseguirlo. No es posible que el gobernador Velazco

co se mostrase sensible las reclamaciones de un pueblo en afliccion.

La sed de riquezas á expensas del tesoro público continuaba en arrastrar pretendientes á las plazas de América. El interes impuro de esta passion envileció por esta vez el puesto que ocupaba Velasco, quien entretenido en su ganancia, daba al olvido sus obligaciones. Fuéron tan escandalosos sus excesos en materia de extratios, que habiendo llegado á la corte las mas vehementes sindicaciones, se despachò por juez pesquisidor á D. Juan José Mutiolo, con facultad de resumir el mando político durante su comision. Este ministro lo sorprendió una noche, lo puso preso, le confiscó sus bienes, y formado su proceso, le remitió á España el año de 1712. Preciso era que este y otros exemplos de esta clase que suministraban los europeos, comunicando el gusto de las riquezas, corrompiesen las costumbres de América. Nada es mas cierto, que donde el interes prevalece y extiende los limites de su imperio, se experimenta en las costumbres una revolucion sensible. Con todo, en honor de los americanos debe confesarse, que no ha sido tan general el contagio como debia. No es amor al dinero su passion dominante: contentos por lo comun con una mediana, ignoran por genio el arte de adquirir, y las ven sin mucha inquietud en manos de los extranos. De aqui ha sucedido, que ellas siempre dexaron subsistente ese todo indisoluble, cuyas partes reunidas en ventaja de la pa-

tría , concurriéron à salvarla en el primer momento favorable. La historia de la revolucion , en cuyo tiempo escribimos , hará ver , que el interes individual , efecto primario del amor à las riquezas , estuvo subordinado à ese interes comun , que supo contrastar las mas terribles contradicciones.

Los tres años y medio que se siguiéron , son bien estèriles para la historia. Sin embargo no debe pasarse en silencio que el año de 1714, en que tomò posesion de este gobierno D. Alonso de Arce , de resultas de la paz de Utrech , se celebrò entre la corte de Madrid y la de Lóndres un nuevo ajuste por el que se concedio à los ingleses el permiso para el asiento de negros , que estableciéron en este puerto. Véase aqui como la corte de Madrid en contradiccion con ella misma , al mismo tiempo que dictaba las leyes mas severas para cerrar la puerta al contrabando , se la abria de par en par con sus propias uanas. La historia nos hará patente esta verdad. Todo era efecto de su flaqueza. La muerte prematura de Arce acortò los plazos de su gobierno , y diò lugar à unos movimientos inconsiderados , que pusieron à Buenos-Ayres en la mas turbulenta situacion. Su cabildo , teniendo à la frente al alcalde de primer voto D. Pablo Gonzalez Quadra , D. Manuel Barranco , cabo de la caballeria , y D. José Bermudez , sargento mayor de la plaza , entraron simultaneamente en pretensiones del mando. El nombramiento de gefe militar y politico , hecho por Arce à favor de Bermudez , se creia por este un titulo sobradamente legitimo para aspirar al

puesto; mas con todo Barrancos hallaba mejor título en su empleo, y en la superioridad de su grado por el mando militar, à que limitaba su ambicion: no creyéndose el cabildo con ménos derecho para el político, lo depositò en el alcalde Gonzalez. Habia conseguido Bermudez que aun sin ser recibido por la ciudad, se registrase su nombramiento en los libros de cajas reales; pero urgidos sus ministros por auto del cabildo al reconocimiento del alcalde con exclusion de Bermudez, tomaron la medida pacífica de llevar este asunto à consulta del pesquisidor Mutiloa. Segun la expresion de una real cédula, expedida sobre lo mismo, despues de haberles advertido Mutiloa lo que à cada uno dictaba de su obligacion respectiva, los remitió al Obispo, que lo era entònces Fr. Gabriel de Arregni. Fué de sentir este prelado debian conformarse los oficiales reales con el tenor del auto intimado, mientras el virey y la audiencia de Charcas terminasen la competencia por el respetuoso lenguaje de las leyes: así se executò. Barrancos se aprovechó entònces de una coyuntura tan favorable à sus intenciones, y habiéndose hecho proclamar gobernador de las armas, fué reconocido de la caballería, y parte de la infantería. Este era un artículo distinto del pasado, en que sólo se tratò del gobierno político; por lo mismo, no desesperando Bermudez de entrar al ejercicio de alguna autoridad, se encerrò en la fortaleza con quatro capitanes de su faccion, resuelto à no abandonar una causa que la juzgaba fundada sobre principios legales. Con todo, esperanzado de llegar à su



fin por un camino ménos arriesgado, convino con Barrancos en que se dirimiese esta contienda por los juicios de Mutiloa y del Obispo. El éxito hizo ver que sólo se habia comprometido Bermudez en quanto se prometia sacar ventajas de su sumision; pues siéndole adversa la sentencia de los arbitros, volvió à encerrarse en la fortaleza, y se propuso llevar esta disension à los extremos mas odiosos. Al efecto cargò la artilleria, amunicionó la guarnicion, y publicó un bando exigiendo la obediencia de la tropa. No era este uno de esos lances en que bastaba que una prudencia ordinaria dexase à la fermentacion el tiempo de calmarse. Barrancos con dos compañías de caballos cogió las avenidas de la fortaleza, y sitió por hambre à su competidor; quien, no teniendo subsistencias para veinte y cinco soldados de que constaba su guarnicion, baxò de tono, y expuso al diocesano por un papel hallarse aparejado à rendirse. Una entrevista de àmbos en casa del prelado acabó de terminar por ahora esta discordia civil; pero el genio inquieto y atrevido de Bermudez, quien miraba su obediencia como una necesidad del momento, y no como un deber, recurrió à la audiencia de Charcas pidiendo la confirmacion de su nombramiento. Las pequeñas pasiones atraviesan perpetuamente las ventajas del sosiego publicó. Este tribunal halló justa la pretension de Bermudez, y lo puso en posesion del mando.

Preciso era que este ruidoso asunto llegase à los tribunales de la corte. En efecto, despues de un maduro exàmen en que se pesaron los funda-

mentos de uno y otro partido, y en la que apareció la razón de Barrancos armada de toda la fuerza que da siempre la justicia, mandó el rey, que à excepción suya fuesen reprehendidos severamente todos los que habian intervenido en esta causa. Pero considerando que eran mas reprehensibles Bermudez y sus quatro capitanes por los medios inquietos y ambiciosos con que pretendieron mezclar su fortuna à la del estado, se les suspendió el sueldo por seis meses y se les hizo conocer que sus excesos eran merecedores de otro castigo.

La ciencia del gobierno no consiste tanto en castigar delitos, quanto en precaverlos. Para cerrar la puerta à otros de esta clase se creó por cédula del 15 de marzo de 1716 la plaza de teniente de rey, con calidad que el que la obtuviese exerciera àmbas jurisdicciones, política y militar en ausencia del gobernador.

## CAPITULO II.

*Deponen los paraguayos al gobernador D. Antonio de Escobar : gobierno de D. Baltazar Garcia Ros : entra D. Manuel Robles à gobernar el Paraguay : seiscientos paraguayos salen à campaña : censura sobre la falta de poblaciones : fundacion de las villas de Guarnipitan y Curuguati : juicio de Raynal sobre el poco aumento de la poblacion de Misiones : gobierno de Basan.*

Los ejemplos de gobernadores depuestos que sucesivamente nos presenta la capital del Paraguay, nos ponen à la vista de lo que es capaz un pueblo puesta à una grande distancia de los que pueden reprimirlo. Unida à esto el peso de una costumbre por la que los subalternos no estaban sujetos à los gefes, que estos à la ley, es que hallamos las verdaderas causas de estos excesos. Uno de esta especie nos presenta la historia en el gobierno de D. Antonio Escobar, natural de santa Fè de la Veracruz, que empezó à mandar el año de 1702. Imputàronle à este gobernador una cierta demencia, que lo hacia incapaz del mando; en que entregado à los brazos del placer, daba un predominio absoluto à las mugeres, por lo qual lo depusieron, subrogando en su lugar un hermano suyo.

Pudiera discurrirse que fué bien calificada la incapacidad de Escobar, supuesto que el virey de Lima, conde de la Moncloa, confirió esta plaza à

otro sugcto. Lo cierto es que los anales de estos tiempos nada nos dicen en órden à la reprehension que merecia el atentado. ¿ Pero basta experimentar desórdenes en la sociedad para que un pueblo tenga derecho à sublevarse? Grocio y Puffendor nos enseñan que quando los males tocan los extremos puede hacerlo. A la verdad, seria un error grosero armarse en tal caso de esa paciencia que petrifica à los hombres, y los priva de unos derechos que nunca pudieron renunciar. Pero ¿ era este el estado de la provincia del Paraguay en el gobierno de Escobar? Creemos que no. Lozano aun nos dice que ignora si era cierta, ò falsa la imputacion; de que inferimos, que fuè mas bien exâgerada, y que la demasiada licencia que se tomaba este pueblo, habia hecho sus pasiones inquietas, impetuosas ò insoportables.

Los casi dos años siguientes à la deposicion de Escobar gozó el Paraguay de dias mas tranquilos. D. Baltazar Garcia Ros, cuya pericia militar dexó bien acreditada en el sitio de la Colonia, y cuya modestia lo hacia tratarse con igual dureza que el último de los soldados, es en quien se depositò el mando de la provincia desde principios de 1705. Sus costumbres suaves en la paz sirviéron de calmante en aquel asiento de querrelas. Encargado de comenzar el exercicio de su gobierno por la visita de todas las redacciones, desempeñò esta confianza con una legalidad correspondiente al concepto que se la habia merecido.

do. En carta que escribió al rey asegura haber encontrado estos pueblos en un estado tan floreciente, que à quererlo dar à conocer iba arriesgada la verdad sia el apoyo de la propia experiencia. Baxo la pluma de Ros nada se podia añadir à la policia y buen òrden de estos pueblos: la inocencia de las costumbres, la piedad, la union que alli reynaba, el amor tierno y respetuoso à los doctrineros, no estan sujetos à la expresion: en fin su fidelidad à Dios y al rey eran à prueba del último sacrificio.

El gobierno de Ros parecia un presagio feliz del desalojamiento que debian sufrir los portugueses en la antigua Xeres, pero su corta duracion disipó estas esperanzas. Verdad es que à ser prolongado, otras atenciones de mayor consequencia lo hubieran impedido.

D. Manuel de Robles, que le sucedió à fines de 1707 hubiera querido desde luego poner mano en esta empresa, pero los peligros multiplicados del gran Chaco no le permitian distraerse à otros menores. Hallábanse yà muy adelantados esos fatales tiempos en que temiendo por si mismos los bárbaros del Chaco las crueldades que un pueblo vencido no puede evitar del vencedor, y que habian yà devastado las tierras de sus vecinos, continuaban con gran suceso la desolacion de estas tres provincias limitrofes. Ese práctico conocimiento que dà la experiencia de los males, les habia ya enseñado que la guerra no debia ser para ellos un arte de pelear, à cuerpo descubierto, sino un sistema com-

binado en que entrasen por únicos elementos la sorpresa à sombra del descuido, el engaño exercido con astucia, la fuga à lugares inaccesibles, en fin todo lo que pudiese dar al flaco la ventaja à pesar de su debilidad. Lo que hay de cierto es, que apenas habia parte donde no alcanzasen sus estragos, y en que ellos no hubieran conseguido tener como apriisionados en muchas de las ciudades à sus mismos vencedores. Véase aquí la causa de esa general consternacion que agitaba los pueblos, y la que los inducia à contener los efectos de una invasion provocadora. El gobernador del Tucuman D. Estévan de Urizar Arespacochega era el héroe de esta empresa, y el que poniendo un freno à la ferocidad de los bárbaros, debia en breve preservar de sus incursiones las tierras de su provincia. Pero al mismo tiempo que con ejército bien formado entrase al Chaco por su frontera en 1710, seiscientos Paraguayos debian hacer lo mismo por la suya. En efecto en este mismo año que era emplazado, movió sus tropas la provincia con ánimo de cooperar al comun designio; pero le salieron infructuosos todos sus esfuerzos, porque inaudadas las campañas, se viéron en la necesidad de volver sobre sus pasos.

Si la corte de España, por el interes de estas provincias y por el suyo, hubiese levantado desde los principios un plan de poblaciones con que llenar estos vastos terrenos y facilitar la comunicacion interior del reyno, no es dudable que hubieran sido ménos las sangrientas devastaciones de

los bárbaros (a). Estos no habrían tenido como mover un pie sin ser sentidos, y cada población venía à ser entònces custodia de su vecina. La facilidad con que los salvages executaban impunemente sus estragos, no emanaba de otro principio, sino de que viendo en los campos cada familia aislada dentro de sí misma y à distancias considerables, ni era tan fuerte para resistir sus ataques, ni tenia como apelar al auxilio de otra cercana. La tiranía constitucional de la metrópoli, por un cálculo de interes mal entendido, se oponia indirectamente à ese progreso de poblaciones. En su sistema colonial ninguna industria podia fomentar los precisos dones de estos climas felices; y sin esa industria ¿ como podia nacer ni progresar ninguna población? A mas de esto las poblaciones debian formarse principalmente de españoles americanos y de indigenas domesticados, y esto tambien lo resistia el sistema absurdo de los peninsulares. Los indigenas no debian habitar en los pueblos de españoles, porque mezclados entònces con otras razas, vendria con el tiempo à confundirse y acabarse la clase tributaria. Esta estudiosa separacion minoraba enormemente el número de pobladores, y era origen de otro mal mucho mayor. Hablamos aqui con relacion al odio eterno que los indios alimentaban contra el español, y su esperanza inextinguible de volver algun

---

(a) *Las leyes de indias hablan de estas poblaciones; pero rara ó ninguna vez tuvieron efecto.*

dia à lo que fuèron. Reconcentrados en sî mismos hacia diversion à sus pesares la memoria de sus mayores. Cada paga de tributo era un recuerdo de quienes eran, y un nuevo estorbo del vínculo social. La politica siempre condenarà un sistema de gobierno que tire à conservar en el seno de un estado otro estado distinto de intereses opuestos.

La esterilidad que presenta la historia en estos gobiernos de rutina, debe tambien atribuirse à estos principios. Sin embargo en el de D. Juan Gregorio Bazan de Pedraza, natural de la ciudad de la Rioja del Tucuman, que empezó el año de 1712 se levantaron dos poblaciones nuevas de españoles, la una en el valle de Guarnipitan frontera de los Guaicurúes, y la otra en Curuguati, al reparo de los Mamelucos brasilenses. Ambas tuvieron principio en 1714.

Aunque la de Curuguati iba en aumento, y servia à los fines de su destinacion, los muros inexpugnables contra los esfuerzos criminales de los brasilenses continuaban siendo las misiones jesuíticas. En tiempos mas expuestos se tuvo por una medida necesaria repartir armas de fuego entre los neófitos de estas misiones. La sabiduria de esta medida la habia acreditado la experiencia, y se hallaba encerrada en la evidencia de los hechos; con todo, algunos gobernadores del Paraguay tuvieron arte para fascinar el concepto de la corte, y conseguir que no pudiesen moverse sin su permiso para ningun hecho militar. Pero durò poco la ilusion; mejor informa-



da la corte derogó este mandamiento en obsequio del pronto remedio que exígia la seguridad. Jamas hubo imputacion mas temeraria, que la que ponía en duda la fidelidad de esos pueblos y sus doctrineros. Estos neófitos defendían à sus propias expensas los dominios de la España, y el salario que debia pasarles esta corona se lo pagaban ellos mismos, añadiendo à sus servicios un odioso tributo. (a) Esta es una de las injusticias de que tantas veces han sido el teatro estos desdichados paises.

Este tributo que empezaba à pagarse desde los catorce años hasta los cincuenta puede calcularse à lo que ascenderia, sabiéndose que por estos tiempos subia la capitacion à ochenta y nueve mil, quatrocientos noventa y un individuos de que se componian las veinte y nueve reducciones existentes. No sin razon se advertirá el poco aumento de esta poblacion. Oygamos como raciocina sobre este punto Raynal, uno de los filósofos mas eloqüentes y mas despreocupados. « Parece que los hombres, dice, deberian haberse multiplicado enormemente baxo un gobierno donde nadie se halla ocioso, donde ninguno es sobrecargado de fatigas, donde la comida es sana, abundante, igual para todos los ciudadanos, quienes se encuentran comodamente alojados, comodamente ves-

---

(a) *Por cédula de 1661 se mandó que los indios de estas misiones fuesen incorporados à la corona, y pagasen un peso de tributo.*

tidos; donde los viejos, las viudas, los huréfanos, los enfermos tienen socorros desconocidos al resto de la tierra; donde todo el mundo se casa con elección, sin interes, y donde la multitud de hijos es una consolacion, sin poder servir de peso; donde el desórden inseparable de la ociosidad, que corrompe la opulencia y la miseria, no precipita jamas el término de la degradacion, ó mas bien de la decadencia de la vida humana; donde nada irrita las pasiones facticias, ni contraria los apetitos ordenados; donde se gozan las ventajas del comercio sin exponerse à la contagion del luxo; donde troxes abundantes, auxílios gratuitos de naciones confederadas por la fraternidad de una misma religion son un recurso asegurado contra la carestia que traen la inconstancia y la intemperie de las estaciones; donde la venganza pública jamas se ha hallado en la triste necesidad de condenar à muerte, à la ignominia, à castigo de alguna duracion un sólo criminal; donde se ignora hasta el nombre de impuesto y de proceso, dos terribles azotes que afligen por todas partes la humanidad: un pais semejante deberia ser, à mi juicio, el mas poblado de la tierra. Con todo no lo es. »

« Se ha sospechado mucho tiempo ha, prosigue el mismo, que estos religiosos legisladores disminuian el número de sus súbditos por privar à la España el tributo à que se sometieron, y la corte de Madrid ha dado à conocer sus inquietudes sobre este punto. Indagaciones exáctas han disipado esta sospecha tan injuriosa como infundada. ¿ Era verq-

simil, que una compañía, cuyo ídolo fué siempre la gloria, sacrificase à un interes obscuro y baxo un sentimiento de grandeza proporcionado à la magestad del edificio que ella levantaba con tantos trabajos y cuidados?»

Despues de refutar otros sentimientos igualmente arbitrarios, concluye este filósofo atribuyendo los efectos de esta poca poblacion à las guerras con los Mamelucos, à las de las naciones salvages, à los estragos de las viruelas, y à otras enfermedades contagiosas provenientes del clima.

Las virtudes del gobernador Bazan le habian adquirido siempre los primeros cargos de la república. El de gobernador de esta provincia le adquirió tambien un grueso caudal con que debió hacer sus virtudes sospechosas à la filosofia. Jamas el arte de gobernar una provincia pobre ha podido conciliarse con el de amontonar caudales, porque jamas la virtud ha capitulado con el vicio. Murió el gobernador Bazan en 1717 antes de concluir su gobierno, y su quantiosa hacienda se deramó como el agua, quando se quiebra el vaso;

LIBRO IV:  
CAPITULO III.

*Baraona en el gobierno del Tucuman : es proveido por la corte en el gobierno D. Estévan de Urizar Araspacochega , quien suspende su entrada en el mando y representa à la corte : su entrada en la provincia : deplorabile estado de ésta : declárase la guerra contra los bárbaros : pónese el exercito en campaña : son sorprendidos los españoles por una partida de enemigos : el general Alurralde cayò sobre los Mocovies : suceso de Coquini : un exemplo memorable de amor filial y paternal entre dos indios : la nacion Albalas se sujeta al yugo : el maestre de campo D. Juan de Elizondo va en busca del tercio de Jujuy : sujecion de los Ojotas : los Lules rinden vasallage : operaciones de Urizar en el Chaco : muerte heroyca de Coquini : Urizar levanta su campo y se retira.*

· LAS provisiones futuras para caso de vacar los empleos de lucro y de poder, son en politica un sintoma cierto del deterioro de las costumbres y de la corrupcion de los gobiernos: Ese apresuramiento por obtenerlos , sólo tiene lugar donde no se buscan las plazas por lo que son , sino por lo que valen. A esta ciega y loca codicia de los españoles habia debido su futura para el gobierno del Tucuman D. José de la Torre Vela en el reynado de Carlos II; pero previniéndole la muerte el tiempo de gozarla , sólo tuvo el necesario para nombrarse un sucesor en D. Gaspar de Baraona. El exceso mismo de este desòrden fué un

motivo para que Felipe V anulase esta especie de gracias abortivas conseguidas como por asalto, en que era comprendida la de Vela; con todo, fundadas en razones nugatorias las audiencias de Lima y Charcas la sostuvieron à favor de Baraona, quien en Jujuy tomò posesion del mando año de 1702.

Al tiempo mismo que esto sucedia arribò à Buenos-Ayres el gobernaador propietario del Tucuman D. Estévan de Urizar Arespacochega. Las virtudes y servicios de este caballero eran muy superiores à este puesto, y la justicia de su causa bien podia autorizarlo para poner en litigio la posesion del intruso; pero como el mèrito siempre modesto obra sin inquietud, se contentò con hacer sus representaciones à la corte, y esperar su resolucion.

Por desgracia del Tucuman siguiò su giro este negocio con la mas tardia lentitud; porque obscurida la comunicacion de la península à causa de las guerras, no pudo tener su resultado hasta el año de 1707 en que à virtud de nueva cédula entrò à gobernar la provincia. Por el vergonzoso desahogo con con que la habia administrado su antecesor, sólo ofrecia el quadro de una provincia en desòrden, débil, pobre y escandalizada con sus crímenes. Todo ocupado este Epicuro con los placeres de su vida voluptuosa y con la inquieta sed de acumular caudales, consagrò solo à estos objetos los casi cinco años de su gobierno. No se oirá sin escàndalo que un pais tan falto de recursos pudiese fructificarle la crecida suma de

trescientos mil pesos.

Un gobierno esclavo de las mas baxas pasiones no era posible que se entretuviese en los objetos útiles que exigía la patria. En efecto, el descuido y abandono de las fronteras siguió como en tiempo de sus inmediatos predecesores, y cubrió de duelos las campañas. Los infieles del Chaco, ricos con las presas, y orgullosos con el buen éxito de sus empresas, tomando por medida de su audacia el profundo letargo de los españoles, creyeron que era llegado el tiempo de insultarlos donde se juzgaban mas al abrigo de sus hostilidades. Fué en este infeliz gobierno que entrándose una noche à la ciudad de Salta, pasearon libremente sus calles, degollaron à un ciudadano en su propia casa, intentaron quebrantar las puertas de la iglesia de san Francisco, y pudieron à su salvo incendiar todo el pueblo.

El gobernador Urizar vió tambien por sí mismo en los dos primeros años de su gobierno descargar sobre sus súbditos los mas crueles golpes de esa rabia mortal. Un capitan del presidio de Esteco con treinta soldados que salieron à correr el campo fueron todos degollados à manos de los bárbaros: la misma desgraciada suerte corrieron quarenta y ocho personas en el parage llamado san Augustin, à seis leguas de Salta, la noche del 14 de octubre de 1708, en que por una invasion furtiva fueron atacadas del enemigo: en fin, estando el mismo Urizar en la ciudad de Salta fué buen testigo de la altiva presuncion con que se

presentaron en sus arrabales amenazando exterminarla. Bien comprendia Urizar la necesidad de imitar à D. Angelo de Peredo entrando al Chaco con una fuerza activa y represora ; pero tambien previa que era ponerles barreras impotentes sin haber fixado la inconstancia de los infieles con el freno suave del cristianismo. Deseoso del acierto llamò à consejo sus mas experimentados capitanes. Estos fuéron de sentir, que el proyecto de los fuertes y de la guerra defensiva sólo servia para apartar la imaginacion de los verdaderos peligros , y que el camino mas breve de los combates era el camino de los valientes. Sin embargo , el circunspecto gobernador consultò tambien los tribunales régios , de quienes en 1708 obtuvo el permiso para la guerra apoyada en una decision de teólogos. Esta circunstancia nos hace concebir que la consulta no estaba limitada à la guerra contra los bárbaros agresores , sino que se extendia à las naciones pacificas à título de su infidelidad. No es de admirar que muchos de los teólogos de estos tiempos se decidiesen à favor de un partido tan conforme à los principios del fanatismo. Pero debian admitir que Jesu-Cristo dexó la fuerza à los falsos profetas, que no tenian en su apoyo ni el exemplo , ni la razon ; y que en doctrina del Evangelio los soldados nunca han sido los diáconos de sus ministros , como dice el gran Bosuet. Los tribunales régios se fundarian en que los pueblos cazadores no eran propietarios de terrenos. Despues que son mejor conocidos los de-

rachos del hombre sabemos, que la caza en buenos principios equivale á la cultura, y que la construcción de una cabaña es un título contra el que nada se puede alegar. Por lo demás la ferocidad de estos bárbaros, aunque grande, la continua guerra que hacian á los españoles tenia sus raíces, ya en que viviendo sin leyes es imposible preservarse de caer en excesos, ya en que sus injurias precedentes creian darles derecho para vengarlas. Por éstas razones, á toda hostilidad debiéron haber precedido requerimientos de una paz ingenua acompañados de la persuasión y el beneficio.

No pudiendo ignorar Urizar que guiados los conquistadores de una codicia feroz en las campañas pasadas, estaban acostumbrados á celebrar sus crímenes como victorias, quiso que el primer preparativo de esta guerra fuéese quatro jesuitas exercitados en el arte de conquistar el corazón de los salvajes, y defenderlos de la opresión. A solicitud suya se le remitieron del Paraguay los padres Francisco Guevara, Baltazar Texeda, Joaquin de Yegros y Antonio Machoni, los que, retenido este último cerca de su persona, distribuyó en los diferentes cuerpos que debian obrar por separado. Jamas habia visto el Tucuman un ejército tan numeroso, ni tan bien organizado. Obligado cada ciudadano á poner su contingente en la masa de los gastos, (a) y excitados todos con el heroyco exémplo de su go-

---

(a) Urizar contribuyó con sesenta mil pesos.



bernador creció su fuerza en proporción de los contribuyentes. Componiase el ejército de mil treientos diez y seis hombres, sin contar las milicias de Tarixa y un cuerpo de Chiriguanos. El justo recelo de que acosados por esta parte los Mocovies, Tobas, Mataguayos, Aguilotes y sus aliados, se reostasen á otras fronteras, hizo que se adoptara la prudente medida de salir á campaña al mismo tiempo seiscientos paraguayos, docientos corrientinos, y treientos de Santa Fe (b).

Nada habia omitido en sus instrucciones el gobernador de quanto pudiese contribuir á un feliz éxito ni estratagemas que enseña la guerra, ni acontecimientos que podia sugerir la ocasion. El maestro de campo D. Fernando Lisperguer y Aguirre, comandante del tercio de Salta, debia dar su asalto á las rancherías del Dorado al mismo tiempo que hacia lo mismo por su frontera D. Antonio de Alurralde gefe del tercio tucumano. Executado este primer asalto, debia seguirse el alcance á la ligera, llevando manigiones y bastimentos para dos meses hasta el Rio Grande, donde se formaria un fuerte. Caso que el enemigo executase su fuga hácia á las corrientes del rio, deberia seguirlo Lisperguer hasta encontrarse con Alurralde, y si por el opuesto, hasta dar con el tercio de Jujuy comandado por D. Antonio de la Texera. Dadas estas disposiciones, y habiendo

---

(b) *Estos cuerpos nunca debian unirse al ejército del Tucuman.*

los tercios de Salta y Jujuy entrado cada uno por su frontera, movió el suyo Almirante, año de 1710, quedando el gobernador en el presidio de Esteco, de donde poco despues se encaminò con muchos reformados en alcance del tercio de Catamarca, mandado por D. Estèvan de Nieva.

Aunque el silencio y la soledad de las campañas excítaban à olvidar las precauciones y la proximidad del peligro, hizo el gobernador que Nieva con 150 soldados las reconociese diligentemente, estando à la mira de la sagacidad y los ardidés de que usaba el enemigo. Pero no fué bastante toda esta conducta cautelosa; porque hallándose emboscado mas cercano de lo que se creia, y no pudiendo dudar que sorprendida la caballada de la montura hacia inútiles las fuerzas de sus implacables perseguidores, se arrojó sobre ella, y logró robarla à sus propios ojos. Pero le salió vana su esperanza, porque perseguido de D. Gerónimo Peñalosa recuperó la presa, y lo obligó à buscar un asilo entre los bosques. Vuelto Nieva de su reconocimiento se supo por este cabo que los indios acababan de abandonar una gran ranchería, cuyos fuegos aun humeaban. Eran estos ( como se supo despues ) los Moco-vies con su cacique Notiviri. Ese mismo cacique, que entregado à los extravios de la mas brutal inhumanidad, hizo muchas veces abrir el vientre de las mugeres españolas para tener el placer de degollar sus fetos, mandó desenterrar los cadáveres sólo por insultarlos; se presentó por escarnio à las puertas de Salta; llenó de asesinatos las campañas, y pretendia

ahora llevar la muerte y la desolacion de los españoles donde le fuese mas fácil su exterminio.

Hallábase à la sazón el gobernador Urizar en el rio del Valle, centro de todas las divisiones de su ejército, desde donde le fué fácil batir los enemigos en diferentes encuentros; hacer que se precipitasen à los bosques, y reducirlos por hambre y sed à la mas penosa extremidad. El Rio Grande era el punto de reunion: Urizar levantó el campo en su busca, y aunque por caminos impracticables, gracias à sus esfuerzos, pudo forzar el tránsito. Entretanto Alúrvalde, dexado el bagage en el rio del Valle, atravesó el campo hasta el Dorado, y dió sobre dos tolderías de Mocovies, que halló vacías por haber sido descubierto. Un destacamento de salteños con su comandante Lisperguer se le habia incorporado al dar el asalto en esta última. La gran carestía de agua obligó à que se separasen los dos cuerpos de tucumanos y salteños. Este último siguió su ruta al Rio Grande, y logró alojarse à sus orillas en una grande tolderia abandonada de los indios, que habian yà pasado el rio. Los hárbaros intentaban retirarse à mas distancia, pero temian el alcance de los españoles. Para lograr su designio, Coquini, caudillo de una parcialidad de Mocovies del cacicazgo de Anegodi, tuvo el generoso atrevimiento de venirse à las manos de los españoles, esperando que entretenidos con su prision, tendrian tiempo los suyos de retirarse. La centinela que lo vió venir intentó matarlo, pero sin efecto, porque le faltaron los fuegos à su fusil. Mas el indio quiso prevenir otro tiro, y le dió

un bote de dardo, que à no defenderlo el colete, lo hubiese atravesado. Por dicha del centinela no faltò quien le ayudase en esta lucha, con cuyo auxilio fué conducido al real bien asegurado. Coquini era valiente, astuto y prevenido, pero dándose un ayre de cobarde pidió se le conservase una vida de que nada podia recelarse. Aunque fué descubierta el artificio se contentaron los españoles con asegurarlo, y él con haber salvado su nacion.

Alurralde, recogido su bagage, habia ya pasado el Rio Grande. La nacion Malbalà era señora de estos suelos, y no sin amargura los veia profanados, temiendo en consecuencia la ruina entera de su patria. Un pueblo de esta nacion que tenia su alojamiento no muy distante de Alurralde y Lisperguer, fiado mas en la ventaja del sitio, que en sus fuerzas verdaderas, tuvo el atrevimiento de provocarlos. Pero sostuvo muy mal esta arrogancia, porque embestido aceleradamente, y apoderado del espanto à la primer descarga, buscó su salvacion en la fuga, dexando algunos muertos y prisioneros. Un año hacia, que Alurralde tenia à su lado un jóven Albalas, llamado Ays en su gentilidad, y ahora Antonio, el que tomado prisionero criaba con amor. El imperio del beneficio y la docilidad de su carácter lo habian ya aficionado al trato español, y le excitaban vivos deseos de reconciliar las dos naciones. Poseido de este pensamiento abrió conversacion con una india de las del cautiverio, en que le ponderò las ventajas de la vida social y la clemencia de los

españoles, siempre dispuestos à recibir con agrado los que se sometiesen à su imperio. La buena acogida que encontraron en la india estas insinuaciones, hizo que Antonio la creyese el mejor instrumento de su proyecto, por lo que acercándose al general le hizo presente seria bien darle la libertad à aquella india, y comprar à tan baxo precio el rendimiento de una nacion. Alurralde prestò gustoso su consentimiento. No bien habia partido la cautiva, quando avisò la centinela la venida de un indio que se aproximaba à rienda suelta. Puesto este en presencia del general, dixo en tono franco y sencillo, haber sabido por una india de su nacion hallarse entre los españoles un hijo suyo à quien lloraba muerto, y que este era el objeto de su venida. Era este indio el padre de Antonio, quienes al mirarse mutuamente, dexando un vuelo libre à mociones de la naturaleza, se abrazaron à presencia de todos con toda la ternura del amor filial y paternal. Antonio entónces, no pudiendo mirar sin rubor la desnudez de su padre, se despojò de sus vestidos, y lo cubrió.

Esta nueva ocurrencia proporcionò al fiel Antonio la ocasion de adelantar el pensamiento de ligar su nacion à la española con los vinculos mas estrechos de reciprocidad. Asi fuè, que aprovechándose de la intimidad del trato, expuso à su padre no era justo que por seguir una bàrbara sancion de costume, quisiesen sus gentes vivir siempre perseguidas, rodeadas de la consternacion, y esclavas de sus errores; en fin que la alianza con los españoles

afianzaria su estabilidad sobre bases firmes y seguras. El padre de Antonio oyó estas razones con toda la docilidad de un hombre en quien obra el convencimiento, y le aseguró que este negocio tendria el buen efecto que se deseaba. Instruido Alurralde de todo lo que pasaba, dió al indio un salvoconducto para salir y entrar al real, encargándole al mismo tiempo hiciese entender à su nacion, que el medio de ser feliz era poner sus derechos baxo la custodia de un gobierno paternal; que cesarian las hostilidades todo el tiempo que durase esta negociacion; y que le seria de sumo agrado una conferencia amistosa con el cacique. Corrido el velo à las desconfianzas tuvo el resultado mas feliz, y quatrocientas familias establecidas à las orillas del Balbuena, fueron otros tantos pregoneros de la paciencia y del valor del general.

El general Alurralde dió cuenta de todo lo acaecido al gobernador Urizar, quien arrastrando una lucida escolta, vino à consumir la obra comenzada. Él fué recibido con todos los honores militares: los españoles le hicieron una salva, y los indios, poniendo la mano sobre los labios arrojaron un gran grito en señal de aplauso y rendimiento. El cacique de los Malbalas se acercó despues al gobernador, y le presentó en su asta una banderola con este mote: YONASTETÉ, CACIQUE DE LA BELICOSA NACION DE LOS MALBALAS, VIENE EN SU NOMBRE A OFRECEROS LA PAZ. El gobernador recibió el presente, lo abrazó, le respondió con bondad y le

asegurò corria de su cuenta el establecimiento de su nacion.

El lugar donde debia tomar su asiento este pueblo era un asunto de los mas serios , y exìgia toda la lentitud de la prudencia para tomar un partido que previnièse el arrepentimiento. Hacer que se fixasen en el rio de Balbuena , era dexar à estos indios en el peligro de recibir sugeriones malignas de los infieles Mocovies ; era desatender el poderio de sus antiguos resabios , y era en fin poner à la repùblica en la orilla de una pública subversion. Por ótra parte trasladarlo à remotos paises , era hacer odiosa la sujecion , faltarles à lo prometido , y marchitar la esperanza de que otros se rindiesen. En este conflicto llamó el gobernador à un consejo de guerra , en que la divergencia de opiniones hizo mas difícil la resolucion , no faltando quienes juzgasen era preferible al establecimiento de Balbuena el partido bárbaro de degollar todos los adultos. Sin embargo , teniendo presente que un pueblo feliz jamas se olvida de la mano à quien debe su suerte , fuè acordado cumplirles la palabra ; pero à condicion de que se les diese un doctrinero , y se levantase un fuerte , que à pretexto de defenderlo , estuviese en vigilia de sus operaciones. Hecho esto se formalizó la capitulacion.

Todo buen general de ejército prevé de léjos los sucesos por un talento práctico , que le hace huir los escollos en que suelen tropezar las grandes obras. El silencio del maestre de campo Ti-

xera, comandante del tercio de Jujuy, traia inquieto el ánimo del gobernador. El maestre de campo D. Juan Elizondo, con ciento veinte soldados los mas intrépidos y vigorosos, tuvo órden de averiguar su destino. Las falaces promesas con que los Tobas y Mocovies se ganaban el tiempo necesario para refugiarse à los bosques, y con que tenían como paralisadas las operaciones del ejército, diéron tambien mérito en la ocasion para que el general Elizondo llevase órdenes perentorias de hacerles experimentar todos los rigores de la guerra. Aunque Elizondo se presentó en campaña con un calor de sangre que parecia criarle un sentimiento nuevo, fué poco lo que executò; porque unos pueblos movedizos sólo le dexaban en sus vestigios la estéril gloria de saber donde estuviéron. A excepcion de algunos encuentros de poca consecuencia nada otra cosa consiguió que llegar al fuerte de san Francisco levantado por Tixera en los campos de Ledesma, antiguo asiento de Guadalcázar, ciudad ya destruida.

Aquí supo Elizondo de boca de Tixera, que la poca confianza en sus fuerzas habia retardado el curso de sus operaciones. Los cuerpos de que se componia el exercito de Tixera obraban por intereses distintos. Los auxiliares Tarixeños y Chiriguanos, cuyas tierras no se hallaban expuestas à los estragos de los Tobas, Mocovies & no podian tener contra estos enemigos el mismo espíritu emprendedor que los Jujeños, siempre hostilizados y perseguidos de su saña: de aquí es



que faltando ese interes comun era necesario que al fin se desuniesen. En efecto , aunque puestos en campaña todos juntos se desempeñaron con bizarría , cargados los Chiriguanos de prisioneros Tobas , tercamente desertaron su puesto. Los Tarixeos no buscaban mas que un pretexto para libertarse de unas fatigas que aborrecian , y con el mismo criminal desembarazo volviéron las espaldas. No pudiendo Tixera entónces detenerlos ni por la autoridad , ni por los ruegos , se encontró débil para el progreso de esta campaña.

Con todo , la voluntaria sujecion de los Ojotas se creia resarcir estos contratiempos. A la verdad unos pueblos que se ofrecian por si mismos à fin de gozar las ventajas de la humanidad y la religion , eran sin duda una conquista mas gloriosa. Pero para que su obediencia fuese duradera , era preciso mitigar el exceso de sus sacrificios. Entretanto que la autoridad , se descarria facilita los limites que el criador ha puesto en su poder. Los españoles de esta jornada no siempre obraban segun estos principios. Instruido el gobernador Urizar de esta sujecion de los Ojotas previno al general Tixera les hiciese entender , que en tanto eran admitidos à la paz , en quanto consintiesen dexar las tierras de su naturaleza y ser trasladados al remoto puerto de Buenos-Ayres.

Entre las muchas naciones del gran Chaco los Lules , dividos en dos tribus baxo la denominacion de grandes y pequeños , no eran de los de menores nombradía. El ningun acogimiento que ha-

llaron en tiempo del gobernador Baraona y del obispo Mercadillo, habia producido en ellos un germen de descontento que alimentaban en sus pechos. Un feliz encuentro del cacique coronel de los Lules grandes con el sargento mayor D. Nicolas Vega le traxo à las manos la ocasion de desahogar sus sentimientos, y de protestarle la sinceridad con que deseaba su nacion estrechar sus relaciones al español en odio de una vida salvaje que ya le hacia aborrecible su existencia. Vega conduxo al cacique à la presencia del general Nieva, à quien con Alurralde se habia confiado la emigracion de los Malbalas hasta el fuerte de Balbuena. El cacique le ratificó sus promesas, y Nieva despues de aceptar sus ofertas, le hizo ver con su agazajo que sabia templar la acrimonia del poder, y la baxeza de la obediencia. Poco despues el cacique de los Lules chicos, llamado Galban, vino tambien à ofrecer la paz y la sujecion, las que como à los otros le fuèron admitidas por el gobernador baxo de ciertas condiciones honrosas.

Mièntas que esto acontecia en la frontera del Chaco, desplegaba el gobernador en el Rio Grande todos los resortes de su actividad y su política por ganarse la aficion de otras naciones de mejor índole. Eran estas los Chunipines y los Vilelas, quienes aunque enemigos de los Tóbas y Mocovies, siempre sobre la defensiva, no venian à las armas, sino quando cansada la paciencia les eran insoportables las injurias. Los maestros de campo Lisper-

guer y Elizondo recibieron la comision de buscarlos por àmbas riberas del rio, al mismo tiempo que hacian la guerra à las naciones enemigas, y prevenian el descontento que podian causar, sin advertirlo, docientos auxiliares corrientinos próximos à llegar. Elizondo tuvo en breve la oportunidad de hacer un ensayo sobre su empeño con un cacique Chunipin à quien ofreció la paz, y que al abrigo de las vexaciones gozaria con los suyos de sus bienes y de su libertad. El cacique aceptó estas proposiciones con todas las señales de la amistad mas sincera; pero hablándole Elizondo de un establecimiento fuera de su suelo nativo empezó à huir con cuidado el peligroso honor de su familiaridad, y al fin no le disimuló la repugnancia con que entraria su nacion en este ajuste. Elizondo tuvo la discrecion de no insistir en un empeño que se escuchaba con desagrado, y dió la vuelta al campo del gobernador.

Lisperguer por su parte no se desempeñaba con ménos zelo. Puesto en su presencia un cacique de los Vilelas, fuè su primer cuidado el de conquistarlo con la dulce y saludable violencia del halago y del beneficio. « El gobernador de la provincia, le dixo, ha puesto sobre las armas sus grandes fuèrzas para humillar à las naciones enemigas, y poner fin à sus perpetuas devastaciones. No intenta envolver en esta catàstrofe las naciones pacificas y tranquilas. Y pues la vuestra es de esta clase, sólo os ruega quieras gozar de su proteccion al ladode vuestros fieles amigos los Malbalas. » El cacique se rindió de pronto à una propuesta que era tan análoga à la

mansedumbre de su carácter, y prometió volver luego con su gente. La larga experiencia que se tenía del odio con que su prisionero Coquini miraba estos triunfos de los españoles sobre la sencillez y candor de sus compatriotas, debió advertirle el peligro de admitirlo al trato reservado del cacique. Acaso se persuadió Lisperguer no se atrevería á serle infiel un hombre, cuya vida tenía entre sus manos; pero se engañó. Una fiera elevación de sentimientos poseía el alma de este bárbaro, y era poca cosa perder una sola vida para satisfacer el odio que profesaba á sus tiranos. Sabiendo de cierto que moriría sin remedio, no temió disuadir al cacique de una condescendencia tan humilde, y tan contraria á la independencia en que nació. Esto á la verdad era mezclar la ferocidad con la virtud misma, pero todo es de aplaudir en un bárbaro altivo y generoso. Las persuasiones de Coquini produxéron todo su efecto, y Lisperguer, conociendo aunque tarde su inadvertencia, lo mandó ahorcar en un árbol. Recibió Coquini esta sentencia y la misma muerte con la mas imperturbable serenidad; lo que executado retrocedió Lisperguer.

Sumergidas las campañas por el desbordamiento de los rios, ya era de necesidad poner fin á esta gran jornada. El gobernador Urizar levantó su campo con el mejor orden, y vino á asegurar el fruto de sus sudores. Por lo que respecta á los Malbales, fueron infructuosos todos los conatos del gobernador. Ellos se coligaron con los enemigos del Chaco, abusaron de la confianza, olvidaron sus solemnes

tratados, y se disponian à una invasion de la frontera. Despues de un tal exceso de inconstancia y atrevimiento en que fuèron sorprendidos, creyó Urizar que no le quedaba otro recurso para contener las pasiones demasiado vivas de estos insurgentes, que expatriarlos donde no les fuese fácil volver à ser promovedores de levantamientos. Así fué, sin que pudiese valerles la inmunidad de las leyes fuèron todos emigrados al puerto de Buenos-Ayres. Otra era la conducta de los Ojotas y los Lules. Los obstáculos à que provocaba el comun natural de los salvages, no se dexaban sentir entre ellos. Su docilidad, su inclinacion y su amor al español, los hacia cada vez mas dignos de sus favores. De aquí fué que Urizar pensò seriamente en formar de ellos dos reducciones, de que en 1711 quiso se encargasen los misioneros jesuitas. La penuria de operarios, de que por entónces se resentia este cuerpo, sólo les permitió admitir la de los Lules en san Estévan de Balbuena, que despues se trasladó à Miraflores.

El establecimiento de esta reduccion, y la de los Ojotas no fué el único fruto de estas expediciones militares. Las medidas fuertes y vigorosas del gobernador Urizar, al paso que escarmentaron à los indios, restablecieron à la provincia esa tranquilidad que habia echado ménos en tiempos de otros gefes ineptos.

## CAPITULO IV.

*Gobierno de Ros en Buenos-Ayres : la Colonia del Sacramento es cedida à Portugal : artificioso manejo de la corte de España : contiene Ros las pretensiones portuguesas : los salvages son reprimidos : efectos perniciosos del contrabando : empieza el gobierno de Zabala : miserable estado de Buenos-Ayres : efectos del monopolio : sublevacion de algunos soldados españoles : los Payaguas matan dos jesuitas : victoria de los santafesinos contra los salvages : obstinacion de éstos : triunfo de Barua : perjudicial abuso en la venta de cueros : zelo de Zabala contra el contrabando : los franceses contrabandistas son atacados y vencidos.*

MIENTRAS que en la corte de Madrid se ventilaba la contienda entre el sargento mayor Bermudez y el gefe de la caballeria Barrancos, de que hicimos mencion en el capitulo primero, y se daba un gobernador propietario à la provincia de Buenos-Ayres, se confirió en interin esta plaza por el virey de Lima à D. Baltazar Garcia Ros.

Hacian diez años poco mas ó menos que se hallaba España en posesion de la Colonia del Sacramento desde la rendicion de esta plaza por el gobernador Valdes Inclan. Los aprovechamientos que la corte de Portugal se prometia del comercio ilícito con Buenos-Ayres, y el propósito inalterable de no abandonar unos derechos sobre la

banda septentrional del río, que los ércia indisputables, alimentaban de concierto la esperanza de recuperarla. El congreso de Utrech donde las otras potencias europeas, algo corregidas de su ambicion por las pérdidas que habian sufrido, pretendian terminar sus rivalidades, le pareció buena ocasion de hacer valer sus pretensiones à la colonia del Sacramento y su territorio. Por los artículos 5 y 6 del tratado entre España, y Portugal celebrado el año de 1715, en que le fué cedida en pleno dominio, recogió el fruto de su inquieta actividad à fin de conseguirla.

Antes que la corte de España comunicase de oficio lo estipulado à estos tribunales de América pudo el gobernador Ros instruirse de este resultado por una gaceta de Inglaterra, y se creyó en obligacion de inutilizar el proyecto de la Lusitana. En carta 7 de diciembre del mismo año expuso, pues, al rey los males que iban à renacer de esta sesion, entre los que contaba la privacion de muchos frutos necesarios para el abasto de esta capital, y la decadencia que experimentarìa su comercio sin el artículo de la cuarentena. La corte de España previó à mejores luces las consecuencias funestas del tratado, y se propuso reformarlo no teniendo ociosa su politica. Por el artículo 7. del convenio se hallaba sancionada la retrocesion de la colonia à su dueño primitivo siempre que su magestad fidelisima aceptase el equivalente que dentro de año y medio le propondria. Verdad es que esto debia ser sin perjuicio de la pronta entrega de la plaza; con todo al mismo tien-

po que por el consejo de las indias se expidieron las providencias relativas á su puntual cumplimiento, se le dirigieron otras por la via reservada para que, haciendo intervenir pretextos simulados, retardase la entrega todo el tiempo que exigia la negociacion del equivalente. No debió producir efecto alguno este artificioso manejo, pues consta de documentos contemporaneos, que Portugal entró en posesion de la plaza el quatro de noviembre de 1716. Si la corte de Portugal hubiese sido bastante prudente para no consultar sino los intereses que alejarían de sus estados el teatro de la guerra, y no se hubiese ligado sus riberas con la colonia del Sacramento. En mismo acto de posesionación fuevha materia de discordia, y empezó á preparar otro rompimiento. No exponeándose á nada más que las pretensiones de dicho comercio por el que D. Manuel Gomes Barboza ántangado de recibirse de esta plaza, que al ocupar á título de terrenos adyacentes de ochenta leguas de costa septentrional hasta la boca del Rio de la Plata; otro tanto espacio hacia lo interior de la tierra; y en fin las vastas posesiones que quedaban á discrecion; suya levantadas las guardias de la Orqueta y rio de san Juan como queria, se opuso con firmeza el gobernador Roso á nulacion de dicha medida; y permitió sólo su entrega á los indios que cubriese el tiro del cañon. A la verdad el portugues ni podia quejarse de que por este medio se transgredian los terminos del tratado de Utrecht, porque no habiendo poseido la colonia desde su funda-



destino establecido más territorio que el señalado, á esto solo debió limitarse la cesion. Veremos en lo sucesivo los perniciosos efectos de esta cessione. Entretanto no se desanimaba el gobernador Ros de poner un freno á los Charrúas, Yaros y Bohanos, que aunque derrotados muchas veces, no cesaban de entregarse al entusiasmo de la libertad. La mutua antipatia de los pueblos salvages y los reducidos crecia de dia en dia, creyendo aquéllos que su cooperacion al español hacia cómplices á éstos de un crimen enorme. El mal era de naturaleza que sin grande esfuerzo no era fácil remediar. Ros dio sus auxilios á los Guaraníes, objeto principal del odio de los salvages, y con ellos pudieron obligarlos á pedir la paz, á pesar de la proteccion que por sus intereses particulares les dispensaban algunos individuos del cabildo de Santa Fe.

Aunque por esta parte prosperaba el gobierno de Ros, los demás pueblos sentian el atraso que es consiguiente á las trabas de un comercio forzado. Colocando á Buenos Ayres la naturaleza á la puerta de esta vasta dominacion, no parece sino que como por desigmo hacia la aduana del comercio europeo con la América del Sud, y elevarla á aquel grado de esplendor que dexa la concurrencia de las naciones. Con todo, el sistema de las prohibiciones, adoptado por la corte de España, era un obstáculo á este su destino, y arruinaba esta incógnita esperanza. No se habla descuidado España en exigir por cláusula expresa del tratado de Utrecht, que

los portugueses establecidos en la Colonia del Sacramento no protegían el comercio ilícito de los extranjeros. Verdad es, que esta cláusula se eludía frecuentemente con artificio, y se violaba con audacia; pero no por eso Buenos-Ayres podía florecer, antes por el contrario esto mismo perpetuaba su languidez, porque llevándose por alto los caudales enflaquecía los fondos del estado.

Creó la corte que para atajar el progreso de este mal debía confiar este gobierno á la vigilancia de un hombre respetable por su graduacion, sus servicios y su fidelidad. Éralo éste el brigadier D. Bruno Matricio de Zabala, que tomó posesion de su empleo por julio de 1717. El miserable estado en que encontró esta ciudad, sin movimiento de vida que el que podia darle una cultura desatendida, y un comercio interrumpido, se dexa sentir bien por lo que en estos tiempos escribia al virey, príncipe de Santo Bono. Dándole cuenta de haber cesado por mandato del rey la exacción de un nuevo impuesto en toda la provincia sobre la yerba del Paraguay, los caldos, cueros y ganados, le hace presente al mismo tiempo quedar reducido el fondo público al estrecho recurso de tres mil pesos, producto del mismo impuesto sobre el vino y aguardiente, que á instancias suyas habia conseguido, continuase por generosidad de esta ciudad. Esta pobreza inseparable de la debilidad de un estado, era una consecuencia necesaria ya del triste comercio que hacia la metrópoli con estos sus valgujas, y ya tambien de que en Amé-

rica las rentas de la corona siempre han desaparecido entre las manos de los que las han administrado. Pocas y mal equipadas las embarcaciones españolas continuaban siendo la presa de los corsarios y de las expediciones marítimas del extranjero. El decidido empeño de éste por destruir el comercio español crecía en proporción de la mayor facilidad que hallaba entonces el comercio fraudulento con unos pueblos, que faltos de todo, debían buscar á qualquier riesgo como cubrir su desnudez. Sin embargo, la vigilancia de Zabala luchando contra el portero del contrabando logró por algun tiempo dexarlo sin provecho y bien que á precio de nuestras mas duras privaciones. De aqui es, que representando al rey poco despues el mismo la imposibilidad de atajar perpetuamente las furtivas negociaciones de la Colonia del Sacramento, en razon de no encontrarse en esta plaza á ningun precio un solo artículo comerciable, le propone de dos cosas una, ó que se abastezca de un todo, ó que se aniquile aquel establecimiento. Ni uno ni otro era del facil execucion:

La zelosa vigilancia de los monopolistas gaditanos habia encontrado el secreto, como observa Robertson, de ganar mas y arriesgar ménos en un tráfico limitado, cuyos aprovechamientos eran mas exorbitantes, que en un comercio extendido del qual no sacaban sino un beneficio moderado. Era de su interes circunscribir la esfera de su actividad en lugar de agrandarla. Lejos de llevar á las colonias americanas mercaderias en

repas en suficiente cantidad para hacer su precio equitativo, las extendian con escasez; de suerte que la codiciosa concurrencia de los compradores obligada a sustirlos en un mercado mal provisto y ponia á los vendedores en estado de hacer ganancias excesivas.

Por lo demas la guarnicion de esta plaza era muy corta, y debia serlo de necesidad. Sin mas sueldo el soldado que dos pesos mensuales, quando la fanega de trigo llegaba al subido precio de ocho duros, sin quartel para su alojamiento, y sin las monturas necesarias, no habia quien no rehusase alistarse en esta militia. Temió Zabala la activa indocilidad de treientos soldados europeos que habian venido de refuerzo, y dispuso por gran favor pasalles un real diario; pero le fué infructuosa esta medida, porque resistiéndose á recibir un sueldo tan menguado, se dispusieron á una abierta sublevacion. De acuerdo el gobernador con los oficiales creyó que era peligroso recurrir á medios violentos, y les aumentó mas el precio. Los soldados del Potosí sufrieron cada dia los gastos de esta plaza, y se les

Los indios salvages no cesaban de mirar con un ojo de aspersion las poblaciones de españoles. De estas eran las mas expuestas las ciudades de Obrajillo y Santa Fé, y contra ellas dirigieron principalmente sus sañas mortales. Verdades es que ennegados sus moradores á un reposo ocioso, en el qual desde que empezaba á hallarse en honor, ya no procuraban defenderlas con aquel valor que

debiéron heredar de sus mayores. Los implacables Payaguas asaltaron este año la Isla de Santa Rosa, donde diéron muerte à cinco personas, y tomahdo dos balzas en que navegaban cerca del pueblo de Itati los jesuitas Blas de Silva y José Massó, los sacrificaron à su venganza con todos los de su comitiva. La corte de España no se habia contentado con poner bajo su dominio estos países à expensas de sus vasallos europeos, ella agravaba tanto bien la mano de la tiranía pretendiendo conservar los por los principios de su constitucion colonial à costa de los de América. Nadie dexará de asombrarse que sirviendo casi sin sueldo los oficiales de estas milicias se les exigiese media ana para sus títulos. Nació así mismo del este principio su aversion al servicio. Los de Corrientes consiguieron por fin verse libres de esta opresion, y por la fuerza de reclamaciones se hallaba alivada en otras partes. Ocupados los distritos habitantes y magistrados de Santa Fé en el comercio de ganados que hacian con las provincias limitrofes, no pensaban seriamente en la defensa de su país. En este estado de descuido, dexos de respetarla los salvages, la miraban como una ciudad decuada, y fácil de conquistar. Con todo, à pesar de su lastimosa debilidad, consiguió de los bárbaros una victoria en 1778. Hallárase estos situados à las orillas de un arroyo llamado el Culala, quando vino sobre ellos una compania de santafesinos, y aunque el choque fué de los mas obstinados vieron caer à sus pies estos de recienatos guerreros. Pero este golpe de fortuna

sólo era una prosperidad efímera; los salvajes continuaban con igual tezon sus devastaciones, talando los campos, y reduciendo á cenizas quanto ellos contraban.

Los clamores de Santa Fe llevaron á este pueblo el mismo año al gobernador Zabala, quien para juzgar con acierto, quiso examinarlo todo por sí mismo. Su sorpresa debió de ser bien grande quando advirtió la impunidad con que los indios bárbaros cruzaban las campañas, porque abandonadas de sus desconsolados labradores, y sin guarniciones los presidios no había quedado otra frontera que la misma ciudad. Esta plaza situada en uno de los puntos mas ventajosos para la escala del comercio con Buenos Ayres, Paraguay, Córdoba, y los Paranaes, pedía conservarse con el mayor interes. Zabala echó de ver, que el único medio de curar sus llagas profundas é inveteradas, era el de una guardia de cien hombres á distancia de treinta leguas en un parage que abría la puerta á las avenidas de los bárbaros. Sin fondos la real hacienda, sin mas propios de ciudad que ochocientos pesos, cuya mitad se consumía en fiestas públicas, y en fin casi solitaria por la emigracion de sus moradores á otras ciudades convecinas parecia inasequible esta medida: con todo, á beneficio de varios arbitrios que se tomaron, pudo formarse un plan de defensa, que se consultó á la audiencia de Charcas para su aprobacion. Recurso bien estéril, que por de pronto dexaba expuesta esta poblacion á las mismas calamidades. En efecto la noche misma del dia siguiente

en que Zabala se puso de regreso à su capital cayèron los indios sobre una poblacion en la que lucieron sus acostumbradas hostilidades.

Sin embargo el mismo comprometimiento público en que ponía à todos la preponderancia de los bárbaros, reanimaba de quando en quando los espíritus abatidos. Es digna de memoria la accion que en 1719 les ganó el teniente D. Martin de Barua à la frente de un corto número de soldados. Atacados los salvages por este intrépido general, los puso en gran aprieto y quebranto, dexando muertos à los que no tomaron el partido de la fuga.

Uno de los abusos mas notables en estos tiempos y una de las causas, que aumentando las pobreza, impedian la seguridad pública, era el que sufría el comercio de cueros en esta capital. Por un privilegio concedido à los descendientes de los que introduxeron en estas tierras el primer ganado vacuno, se hallaba establecida la práctica de que los ingleses del asiento, y los navios de permiso formalizasen sus compras con el cabildo de esta ciudad: este cuerpo avaluaba dicho artículo por el precio de doce reales, adjudicaba quatrocientos pesos por su trabajo à cada uno de sus individuos, repartía entre ellos y los accionistas el número exigido, y concertaba con los del registro (ménos con los ingleses) recibir en pago los dos tercios en ropa, y el uno en numerario. La libertad del comercio, esta primera consecuencia del derecho de propiedad y una de las leyes mas esenciales del orden social, se veía prorrogada al sordido interes de los contratan-

tes. Llegaba éste á tanto exceso, que las ropas se tomaban dexando á los registrantes un treientos por ciento de ganancia. Los del cabildo toleraban esta usura escandalosa, así porque los cueros les salian á muy baxo precio, como porque con este sacrificio se aseguraban en Çadiz protectores de sus conveniencias. Zabala representò al rey contra estos abusos facticios, que quitando la libertad del comercio, eran un obstáculo pernicioso al precio natural de las cosas, y un manantial inagotable de odiosos resentimientos.

Los Portugueses por otra parte no disimulaban sus intenciones de usufructuar la banda oriental por qualquier medio que fuese, y aun era muy fundado el recelo de que pretendian establecerse en Montevideo. Convencida la corte de España de que era preciso tomar precauciones anticipadas, comunicò sus órdenes á Zabala para que asegurase este punto, levantando una poblacion, si fuese posible, con familias del Tucuman ó de otra parte. Mientras que este pensamiento erizado de mil dificultades llegaba á sazonarse, seguia Zabala su plan de vigilantes correrias por los campos y por las costas. Treientos Tapes de su orden cruzaron las campañas quemando con un odio indiscriminado las harracas de cueros que tenian los portugueses, y aun algunos de estos vecinos. Los efectos de esta administracion celosa producian un estado permanente de hostilidad; pero en el sistema de las prohibiciones no habia otro recurso para contener la especie de frenesí que por la consecucion de estos



frutos se había apoderado de los extranjeros.

El poder caduco de la España à todos convidaba para disfrutarla. Los Franceses intentaron por este tiempo establecer su comercio con los infieles de la costa marítima. Dando fondo en la ensenada de Maldonado quatro buques de esta nacion, se alojaron en tierra, y diéron principio al acopio de cueros, ayudados de los Güenoas. Zabala despachó contra ellos en 1720 un destacamento à las órdenes del capitán D. Martin José de Echaurri. Por dos indios del servicio de los Franceses se supo que se hallaban bien fortificados; sin embargo Echaurri resolvió atacarlos, pero embarcándose precipitadamente los enemigos, desampararon el campo con quatro piezas de artilleria, treinta barracas y algunos despojos.

Aunque arrojados los Franceses de este puesto, no desistieron de su empeño. Creyéndose instruidos por sus faltas pasadas, tomaron meses despues como mas seguro el lugar de Castillos, donde se arribojaron con mas de cien hombres bien armados. Pero el diligente gobernador Zabala seguia de cerca sus pasos, y estaba al cabo de sus operaciones. El capitán D. Antonio Pando tuvo orden de desalojarlos con cinquenta y quatro veteranos, veinte y siete milicianos, y veinte y cinco indios amigos de la reduccion de Santo Domingo Soriano. Conducida esta pequeña tropa por un mulato que acababa de servir à los Franceses, se arrojó Pando sobre la primera barraca lleno de ese atrevimiento que inspira el genio, donde muerto un capitán enemigo,

se entregó este puesto à discrecion. Sucesivamente se rindiéron otros dos puestos con algo mas estrago que el primero. La pérdida de los franceses fué de ochenta y tres hombres entre muertos , heridos y prisioneros. El primero que cayó de los muertos fué el capitán Moreau , tomado prisionero años antes en un combate naval por D. Bartolomé Urdinzu , que pasó à la mar del sud à incorporarse con la esquadra de D. Blas de Leso. Los vencedores quemaron ocho mil y mas cueros , un lanchon y otras embarcaciones pequeñas , que echaron al mar toda la presa por no poderla conducir.

Ménos avara la corte de España , mas sábia para calcular sus propios intereses y mas sensible à la miseria de estos sus vasallos , no es dudable que permitiendo el comercio extrangero , al mismo tiempo que hacia à éstos mas ricos , y poblaba los desiertos , acrecentaba su mismo poder. Los cueros tan buscados por los extrangeros , eran de esas vaquerias salvages , que aumentadas enormemente , vagaban sin dueño por inmensos desiertos. Con el comercio extrangero , esas mismas vaquerias se hubieran domesticado , y manejadas con mas economia , hubieran venido à ser un origen de vida y de actividad. Pero toda la politica de España la hacia consistir en el talento funesto de quemar , destruir y hacer à estos habitantes unas tristes victimas de su obediencia. De aquí nacia esa soledad de los campos , ese desastre de los sucesos , esa pobreza de las ciudades y esa imbecilidad de la monarquia.

## CAPITULO V.

*Don Diego de los Reyes benefició el gobierno del Paraguay : odio de Abalos à su persona : hostilidades de los Payaguas : los ataca Reyes y son vencidos : sus émulos censuran esta victoria : imprudencia de Reyes : es acusado en la audiencia de Charcas : comision de Antequera para formarle su proceso : carácter de este ministro : ilegalidad de su nombramiento : entrada de Antequera en la Asunción : sus primeras tropelías : prision de Reyes : nulidad de los cargos : huida de Reyes : es provisto Antequera gobernador del Paraguay : mejor informado el virey , manda restituir à Reyes en el gobierno : contradicciones de esta providencia : esfuerzos de Antequera por sacar cómplices à los Jesuitas : conducta criminal de la audiencia de Charcas : providencias vigorosas del virey à favor de Reyes : Antequera la prende en Corrientes.*

Las agitaciones del Paraguay sólo cesaban lo que era necesario para tomar un nuevo aliento. Su teatro no podia estar vacío mucho tiempo de esos dramas revolucionarios que lo habian ocupado tantas veces. El que ahora va à representarse servirá para hacer ver hasta donde puede extenderse la ceguedad de un ambicioso, la terquedad de un partido, el disimulo mas paliado y la persecucion mas injusta.

Para el gobierno de esta provincia habia llegado de España con la futura D. Antonio Victoria. El aspecto sombrío de esta republica turbulenta le hizo temer las consecuencias de un mando tan ex-

puesto ; y sin entrar en mas vacilaciones , benefició la merced por cierta cantidad de pesos, traspasando su derecho en D. Diego de los Reyes Balmaceda, alcalde provincial de la Asuncion. Este primer paso que se veia señalado por tantos desórdenes, era ya un presagio fatal de los que debian sobrevenir. Su vecindario en aquella capital y la naturaleza de su muger formaban un obstáculo legal , que lo excluia de este puesto; pero segun refieren algunos autores , á que no subscribimos , él supo con tiempo aplanar este tropiezo, haciéndose habilitar por una provision del obispo de Quito , virey entonces de estos reynos, y á despecho de algunos capitulares tomó posesion el 6 de febrero de 1717.

La oposicion que habia experimentado Reyes hacia principalmente de un exceso de amor propio en los contradictores, por el que no les era soportable ver sobre sus cabezas de un instante á otro á quien siempre tuvieron á su lado. Es cosa natural de los hombres, dice Tácito, mirar con malos ojos las nuevas felicidades de los otros, y desear mayor tasa en la fortuna de aquellos que han sido sus iguales. Pero esto mismo le hizo tomar á Reyes un aire de frialdad y desconfianza, por el que empezó á hacerse sospechoso para con ellos. Entre los de la oposicion hacia cabeza el regidor D. José de Abalos, hombre suspicaz, de un talento para la insinuacion que habia gustar á otros sus sentimientos como si fuesen propios, en fin de una destreza en el manejo de los negocios que le daba la primera reputacion. Aunque Reyes se desviaba de su trato,

no queria tener por enemigo un hombre, de cuya astucia y poder habia tanto que recelar. A fin de remover de sí toda sospecha, y tenerlo à igual distancia del odio y la amistad, le ofreció la plaza vacante de teniente de Rey. Abalos habia penetrado sus intenciones, è interpretando su procedimiento por una prueba de su flaqueza, rechazò con desprecio la propuesta de un hombre que acaso habia yà resuelto sacrificar à sus resentimientos. Lo que mas convenia al interes de sus pasiones era espiar la conducta de Reyes para aprovecharse de todo aquello en que la ingeniosidad de la malicia pudiese derramar su veneno.

Por un permiso poco premeditado del antecesor de Reyes habian conseguido los Payaguaes situarse en el puerto de Tucumbà, legua y media rio abajo de la Asuncion. La seguridad que les daba la amistad, y que ellos sabian entretenir jugando astutamente el disimulo, y la perfidia, los resolvió à destruir todo el pais. El proyecto estaba concebido de manera que se sintiese el estrago, sin que apareciese su mano. Para esto se coligaron secretamente con los Guaicurúes, capitales enemigos del nombre español. A sombra de la amistad dada à los Payaguaes ellos se aparecian de noche por los campos, y executaban robos, incendios, muertes, y todo género de crueldad. Cada qual tuvo el placer de atacar, matar, y embriagarse de sangre humana. Los llantos de la campaña resonaban en la Asuncion. Se buscaba la verdadera causa, y se creia encontrarla à mandisacurú, de lo que estaba, porque recibie-

nidos los Payaguaes hacian concebir à los Guaicúrues como únicos autores de un desastre tan conforme à su aversion. Aunque los Payaguaes pudieron por algun tiempo eludir el concepto haciendo valer sus prestigios, no les era fácil mantener el engaño estando tan à riesgo de la deposicion de los sentidos. En efecto, acusados por muchos, pero principalmente por un indio Tupi llamado Paronandù y no sin pruebas sobradas de que intentaban dar un golpe de mano y retirarse, resolvió el gobernador Reyes, de acuerdo con el cuerpo consistorial, retirar esta plaga, incorporando estos indios en las misiones del Uruguay.

A toda precaucion baxaron por el rio cinco chalupas con setenta hombres, mientras que el gobernador con treientos de à caballo hacia su marcha por tierra. La orden del gefe estaba dada para requerir à los indios que entregasen sus armas sin resistencia, pues no se trataba de hostilizarlos. Las chalupas se adelantaron à la caballeria, y los indios rompieron la guerra con sus flechas luego que comprehendieron lo que se exigia de su obediencia. Los lamentos de un español, de dos que fuéron heridos, inflamaron en cólera à los soldados, quienes haciendo uso de sus armas, las convirtieron contra el enemigo. Deseando entonces el gobernador templar el ardor de las chalupas, mandò cesase el fuego; pero estaba demasiado encendido para que pudiese apagarse sin abrasar à muchos. De los indios, unos huyeron, otros se precipitaron al rio, de los que se ahogaron algunos.

No pocos murieron de las balas, en fin los restantes quedaron prisioneros. En seguida de esta accion bogaron las chalupas rio arriba, y la caballeria se dirigió por tierra con designio de sorprender las tolderias situadas junto al castillo de san Ildefonso. Ignorantes estos indios de la matanza de sus hermanos, exentos de temores, gozaban de la mas perfecta tranquilidad. De éstos, unos andaban dispersos por lo interior de la tierra en busca de subsistencias. Avistados de la caballeria, les mandaron rendir las armas; pero puestos en orden de batalla, sólo las entregaron con sus vidas. Entretanto las tolderias tuvieron aviso del suceso y se pusieron todos en fuga.

El tiempo que gastaba el gobernador Reyes en asegurar la tranquilidad de su provincia, lo ocupaba el regidor en formarse un partido, y en discurrir todos los medios de emponzoñar las acciones de su rival. La expedicion antecedente era à sus ojos un temerario arrojó, por el que, sin pruebas suficientes, muchas victimas inocentes fueron sacrificadas à su antojo. En fin toda la vida pública de Reyes le suministraba abundante materia para la mas rígida censura. El regidor D. José Urunaga, D. Antonio Ruiz de Arellano y D. Tomas de Cárdenas eran los principales confidentes de Abalos, y con los que unidos de intencion se urdió el proceso que debia perder en Charcas al inocente Reyes. Los complotados no podian dudar la falsedad de sus imposturas; peq

ro ellos se fiaban en que la ignorancia presta un vuelo y larga carrera à la mentira, y en que sus engaños, al abrigo de la distancia, serian tanto mas persuasibles, quanto eran ménos los medios de conocerlos. Abalos, Urunaga y Arellanos, alentados de esta confianza, llevaron su atrevimiento hasta el extremo de ultrajar de obra y de palabra al gobernador quantas ocasiones se les venian à las manos.

Estas injurias sacaron de si mismo al gobernador Reyes, y agitandolo mas de lo justo lo hicieron correr à la venganza. Sin considerar que la cólera, como dice un filósofo, es una madrastra que paga mal sus pèrfidos consejos, hizo prender en 1719 al regidor Abalos y à Urunaga, confinando al primero à una estrecha càrcel, en que lo tuvo incomunicado y embargándole sus bienes y papeles. Arellanos, yerno de Abalos, debia correr la misma suerte, pero habiéndola evitado con la fuga, sólo no pudo evitar el embargo de sus papeles. El humor atrabiliario y la falsa delicadeza de Reyes lo arrojaban ya de un precipicio en otro. A estos sucesos añadió tambien el de cortar la correspondencia con guàrdas apostadas en los caminos, para que no llegasen à la audiencia las quejas de los que creia delinquentes. Estas inconsideraciones de Reyes pusieron à la audiencia de Charcas en la necesidad de castigarlo à expensas de sus haberes y de su crédito. Por queja que introduxo Arellanos en el tribunal fué reprehendido y multado en quatro mil pesos.



Quando la corte de Charcas pronunciaba esta sentencia en 1721 ya se hallaba pendiente la causa de capitulos, que contra el mismo Reyes habia instaurado el capitan D. Tomas de Cárdenas. Estos capitulos se reducian à seis. Primero: que transgrediendo Reyes la fé debida à los Payaguas, habia movido guerra contra unos indios que se mantenian en paz. Segundo: que habia tambien dismantelado los pueblos reducidos, cuyos indios empleaba en su servicio. Tercero: que con quebrantamiento de las leyes exercia la negociacion, y ponía trabas al comercio à fin de reportar un mayor luero. Quarto: haber impuesto en propiedad una nueva gabela sobre las embarcaciones del tráfico. Quinto: haberse introducido en el mando sin dispensa de la naturaleza. Sexto: tener interceptada la correspondencia con las provincias y entorpecido el giro de los negocios. Estos cargos exágerados y multiplicados por los enemigos de Reyes seduxéron al tribunal, haciéndole concebir que la provincia imploraba el socorro de su justicia contra la opresion de un poderoso. Poseido de este pensamiento y no queriendo fiar su juicio à la incertidumbre de los informes, creyó que era preciso mandar un juez pesquisidor tomado de su mismo cuerpo. Por desgracia recayó esta confianza en el único ministro que ménos la merecia, como observa Charlevoix.

Este fué D. José de Antequera y Castro, natural de Lima, caballero de la orden de Al-

cántara y protector general de indios (a). Nacido de un padre que à beneficio de un fondo de rectitud natural se habia sostenido siempre con decoro en la carrera de la magistratura, recibió desde su infancia una educacion correspondiente à los caballeros de su clase. Sus primeros estudios en el colegio de los jesuitas lo dispusieron para abrazar otros mas serios, y en especial el de las leyes. En todos hizo progresos muy rápidos, porque dotado de un entendimiento claro, de una memoria prodigiosa y de una imaginacion muy viva, la cultura de las letras desenvolvió muy en breve el gèrmen de estas felices disposiciones, y las ciencias se le hicieron familiares. Por desgracia su corazon no estaba tan bien formado à la virtud, como su entendimiento à la instruccion. Incapaz de sostenerse ante la imagen severa de la obligacion, encontraba recursos en si mismo para

---

(a) *Esta es una plaza creada en las Américas que mas ha servido en utilidad del protector, que de los protegidos. A vista de este ministro siempre se han exigido de los indios trabajos que no podian soportar; y se han cometido injusticias que hacen gemir à la razon. Las minas de Potosí y el régimen de latrocinio erigido en principio por los corregidores del Perú, son dos hechos que cubrirán de oprobio al gobierno peninsular. Los protectores autorizaban estos crímenes y sólo trataban de disfrutar las ventajas de sus plazas.*

eludirla y contentar sus pasiones. Eloquentemente, persuasivo, fecundo en coloridos y de un talento distinguido para la insinuacion, hacia consistir sus triunfos en mostrar la verdad donde no estaba, y ocultarla en su propio lugar. Siempre muy prevenido à su favor nada era bueno ni acertado, sino lo que aprobaba su vanidad. Por estos caminos torcidos vino à caer en tales crímenes que fueron su ruina y la de muchos.

Parece que Antequera no encontraba en su plaza de protector aquel interes personal que siempre busca una loca pasion de enriquecer, y que à una alma corrompida sólo puede hacer soportables los trabajos asiduos del tribunal. Nació sin duda de este principio su pretension al gobierno del Paraguay, el que en futura le fué concedido por el arzobispo y virey de Lima, D. Diego Morcillo Auñon, para el caso que Reyes hubiese concluido su tiempo. Asentado este dato, un prodigio de imparcialidad hubiera sido que la buena causa de Reyes triunfase entre las manos interesadas en su ruina. Todo lo que avanzase su criminalidad aceleraba la fortuna del protector, porque debiendo este entrar en el gobierno finalizado el tiempo de aquel, pertenecia à su industria hacer que se acortase lo posible, sacándolo delinquente. Para evitar en los juicios esta criminosa parcialidad, habia ya dispuesto prudentemente una ley real, que ninguno pudiese ser pesquisador de aquel à quien debia suceder. A pesar de esto, la decidida predileccion que para sus colegas infunde siempre el espíritu de cuerpo, hizo que la audiencia

de Charcas se desentendiese de esta ley, è invistiese al protector con el empleo de justicia mayor siempre que Reyes resultase delinquente del proceso.

Sin malograr momento hizo el pesquisidor su entrada en la Asuncion y fué reconocido el 30 de julio del mismo año con todo aquel aparato fanstoso que era tan conforme à la temperatura de su carácter, y que tanto convenia para la ilusion popular. No se descuidaba el regidor Abalos en hacer generosos esfuerzos à fin de ganarse la confianza del pesquisidor, y bien puede asegurarse, que para el mayor enemigo de Reyes no podia serle muy ardua esta conquista. Este se hallaba ausente en prosecucion de su visita; pero luego que se supo el arribo del pesquisidor regresò à la Asuncion.

A pedimento de Cárdenas que yà estaba de vuelta, abrió su juicio el pesquisidor, poniendo al gobernador un entredicho en las funciones de su cargo, y haciendo se retirase à una distancia del pueblo con los regidores y personas de mas respeto que se creian de su faccion. La absoluta libertad de los deponentes era el colorido de justicia con que se cohonestaba este procedimiento. Pero si queria el juez socorrer por este medio al capitulante ¿por qué se olvida del capitulado? ¿Por qué se purga el pueblo de los parciales de éste, y se le dexa inficionado con los secuaces de aquel? Cierito es, que por un vicio capital de nuestras leyes criminales la deposicion de los testigos no debe tomarse en presencia del acusado. Pero no es ménos cierto, que este defecto es el escollo en que por lo comun nau-

fragan la inocencia y la verdad. Un testigo que depone à solas, entregado à su inadvertencia, à la confusión de sus ideas, al olvido de muchas circunstancias, à la confianza de no tener quien le contradiga, en fin, al arte funesto de un juez que por preguntas capciosas pretende descarriarlo del camino de la verdad, un tal testigo, decimos, dificilmente puede producirse sin ofender la fidelidad de los hechos. No sucederia asi, si como entre los romanos el acusado pudiese rectificar sus conceptos, y estar à la mira de la sorpresa. Perdonénsenos estas reflexiones por la oportunidad de un suceso en que jamas se viéron mas bien verificadas las consecuencias fatales de este vicio legal.

Dueños del campo los enemigos del gobernador, favorecidos de un juez que no necesitaba del convencimiento para tenerlo por culpado, sólo trataron de acumular pruebas sobre su cabeza. Estas se reducian à dichos de testigos tachables ó por enemigos del acusado y parciales del acusador, ó por pusilánimes prostituidos al temor. Con todo, concluido el sumario, y por consiguiente, sin haber sido oido ni citado el gobernador, hizo Antequera convocar el cabildo para la apertura de un pliego de la audiencia que traia à prevención. El contenido de este pliego se reducia à mandar, que en caso de resultar culpado D. Diego de los Reyes, exerciese el protector Antequera el cargo de justicia mayor. La prueba de la culpa era de las mas ilegales y calumniosas; sin embargo, afectando un ayre triste por no que-

darle ningun camino para eludir la severidad de la ley, pero disimulando mal la alegria que sentia en su pecho, mandó poner preso al gobernador y embargarle sus bienes.

Esta política, digna de un hipócrita consumado, hizo pronosticar à los sensatos lo que habia que temer en el plenario sobre la inocencia de Reyes. En efecto, atemorizando por medio de Abalos y sus parciales à todos aquellos que se declaraban à su favor, ganando por el halago à los indiferentes, alentando à los que yà veian empeñados en esta causa, y en fin alucinando à los incautos con un jnego artificioso de sofisma, que debian darles el triunfo sobre su debilidad, así fué que se organizò este proceso.

A juzgar de la veracidad de los capitulos puestos al gobernador Reyes por el primero y principal que tiene la tendencia à la guerra contra los Payaguaes, es preciso calificarlos de imputaciones groseras en todo el rigor de la expresion. Todo el que se halle algo versado en la historia del Paraguay verá con admiracion, que en odio del gobernador Reyes aparezcan estos indios por la primera vez dóciles, mansos y fieles observadores de su palabra. Na hay página de la historia que no nos retrate à estos salvages como unos hombres los mas astutos, y mas enemigos del nombre español. Envueltos siempre en una falsedad negra y profunda, hicieron caer à los españoles en los lazos que les sugirió el artificio y la mentira. Pero lo mas digno de reparo es, que el prevaricador de la justicia, al mismo tiempo que la vendia, hiciese intervenir en la apariencia la exáctitud

mas escrupulosa de las fórmulas legales. De este modo era como aspiraba Antequera à que se respetase en él una virtud que no tenia, y à perder con mas seguridad à su rival.

Dada por conclusa la causa en 1722, mandó el protector se le notificase à Reyes, y se le citase para oír sentencia en los estrados de la audiencia de Charcas. No ignoraba Antequera la disposicion de este tribunal para desechar todo lo que dañase su opinion, ni la parte que tenia en sus intrigas. Però, yá Reyes habia puesto en práctica su evasion clandestina, con la que, burlados sus contrarios, entraron en la mas inquietada consternacion. Después de infructuosas diligencias, supo por fin Antequera, que su prisionero, en traje de esclavo, habia tomado las Misiones del Paraná; por lo que se contentó con remitir los autos à la audiencia, llamarlo por edictos, y despachar à Santa Fé doce mil arrobas de yerba, producto de sus bienes embargados. La audiencia de Charcas, muy prevenida à favor del protector, yá se habia anticipado à dar al arzobispo virey una relacion de los sucesos del Paraguay, fabricada sobre los modelos de Antequera, y à pedir fuese sustituido éste en lugar de Reyes. El virey cayó por de pronto en este lazo, y no dudó acceder à una solicitud de que en breve se arrepiñó. Antequera por su parte, haciendo uso de las delicadezas de su arte, y de su espíritu versátil, consiguió tambien que los cabildos eslesiástico y secular, los gefes militares, y otras personas de respeto diesen gracias à la audiencia en nombre de la

provincia por tan acertadas disposiciones, frutos de una prudencia consumada.

Libre el protector de un concurrente tan contrario à sus designios, no tratò mas que de atesorar. Este era el centro à que desde lejos habia tirado sus lineas. Poniendo un precio antojadizo à la yerba, la hizo caer de su valor, y se proporcionò las ganancias del que compra barato y vende caro. No fueron ménos indecentes otros arbitrios que le sugiriò su codicia.

El gobernador Reyes, ò por sí ò por sus confidentes, no se habia descuidado en hacer que llegasen à oídos del virey la historia lastimera de sus ultrajes, la escandalosa usurpacion de su gobierno y el espíritu de cabala con que la audiencia de Charcas se dirigia à fin de protegerla. Eran demasiado justas estas quejas para que de juez, que el virey era de Antequera, quisiese ser su cómplice. Mejor instruido de la verdad, mandò expedir un despacho datado en 3 de marzo por el que restituia à Reyes en su plaza, hasta que el rey le diese un sucesor. Fue este ese despacho que à pretexto de prevenir males de conseqüencia, hizo retener la audiencia de Charcas, y por cuya retencion se acarrecò la justa indignacion del virey. El gobernador Reyes, despues de haber sufrido todo lo que podia imaginarse de mas humillante y cruel, se hallaba en Buencs-Ayres quando recibì el nuevo despacho. O demasiado prevenido à favor de su justicia, ò persuadido que el temor no adopta constantemente un proyecto, escribió al cabildo de la Asuncion exigiendo su obediencia.



decimiento. Pero Antequera ya estaba muy resuelto primero à consumar su crimen, que à dexarlo imperfecto; y así tomó de su cuenta persuadirlo en la falsedad del despacho, y sobre todo hacerlo entrar en la temeraria resolución de no abandonar un negocio tan empeñado. Todo lo consiguió de unos hombres, cuyos intereses se hallaban ya identificados con el suyo: mirando el cabildo la carta de Reyes con desprecio, acordó que era envilecerse entrando en contestacion con un reo convicto y fugitivo.

Sin embargo del silencio del cabildo, Reyes se puso en marcha con la mas descuidada satisfaccion, y llegando al pueblo de la Candelaria, uno de las Misiones de los jesuitas, se hizo allí reconocer por gobernador. En prosecucion de su camino llegó despues hasta Tabati, veinte leguas distante de la capital. Luego que estas noticias llegaron à la Asuncion, empezaron à sufrir los enemigos de Reyes todo el suplicio de su conciencia. Es imposible huir de este tormento siempre que se haya merecido. Pero esto mismo los puso en una extremosa agitacion. Ellos induxeron al cabildo eclesiastico, à los ayuntamientos de la Asuncion y Villa Rica, en fin à los gefes militares, para que conjurasen al protector en nombre de la patria, la libertara de los males que tan de cerca la amenazaban con la entrada de Reyes. Antequera no podia rechazar un pensamiento que era su propia obra. En vista pues de lo pedido expidió auto, mandando se hiciera saber à Reyes volviere à la prision, desde donde haria presente

sus despachos, y de no verificarlo así, se le prendiese. La execucion de este mandato fué encomendada à D. José de Arco, alcalde de la hermandad, auxiliado del capitan D. Ramon de las Llanas con su escolta, quien aunque, partiò à su destino, no pudo verificar su comision, porque ya Reyes habia vuelto sobre sus pasos en busca de las Misiones.

La evasion de Reyes, por cuya captura tanto se suspiraba, llevò los ànimos à unos extremos desesperados. El comisionado mandò azotar à los indios para obligarlos à que le descubriesen su paradero; hizo sufrir tratamientos indignos al diácono D. Augustin de los Reyes, hijo del gobernador, y al padre José de Fris, dominicano; conduxo presos hasta la Asuncion al primero, y hasta cinco leguas antes de la ciudad al segundo(a); y en fin se apoderò de D. José Caballero, cura del Yaguaron, por haber dado auxilio à Reyes para su fuga. Por lo que respecta à la faccion de Antequera, poseida del pensamiento que Reyes sòlo habia retrocedido para volver mas pujante con la tropa que le suministrasen de Misiones los jesuitas, y dando ya por abiertas à sus ojos las tristes escenas del obispo Cárdenas, se sirvió de su misma desesperacion para emprender el camino de Lima, y en la carta que escribió al obispo de Lima, se le dice así: *(a) En la segunda carta que escribió Antequera desde su prision de Lima al obispo Palos procura vindicarse de este cargo pero en vano.*

der acciones atrevidas, redoblar sus animosidades y libertarse del peligro.

Pero algo diferente era la situacion del protector. Él no podia ya dudar que el nuevo despachio de Reyes era legitimo; y de aqui le nacia la sospecha de que acaso se nutria de puro humo, prometiéndose permanecer en un puesto ganado à fuerza de delitos. Para el caso pues que le saliese ilusoria su esperanza creyó que era preciso recurrir à un expediente ménos expuesto à una desgracia. Este fué el de convocar su consejo secreto, y hablarle de esta suerte: « es cierto, les dixo, que en las provincias distantes de la corte se pueden hacer al mismo rey hasta tres representaciones antes de executar sus mandamientos: ¿ pues con quantà mas razon se le podrán hacer à un virey? » Dicho esto, manifestó su resolucion de no abandonar un puesto que lo debia al consentimiento comun; y à quien solo tocabà decidir si estaba al abrigo de todo insulto, poniéndose de nuevo entre las manos de un gobernador irritado. Hizo junta despues en 1726 un cabildo pleno al que arregó con una imparcialidad estudiada à todo su placer. La substancia de este discurso se reducia à decirles, que él habia aceptado aquel gobierno sin otro interes que el de sacar la provincia del triste estado en que gemia; y disfrutar la gloria de haberla servido; que los nuevos despachos del virey à favor de Reyes lo ponian en la dura necesidad de retirarse; pero que en su estimacion no era ménos urgente la que le impo-

nia el reconocimiento , para no abandonar à las venganzas de Reyes unos hombres de bien , acreedores de mejor suerte. Los que opinaron por la pronta obediencia à los despachos del virey fueron pocos , y pagaron bien cara su temeridad : la mayor parte fué de sentir se recurriese al virey y se obligase al protector à continuar en el mando.

En el espíritu de Antequera habia ya tomado mucho imperio la sospecha de que Reyes , fomentado por los jesuitas , volvia de Misiones con un ejército poderoso. Sin malograr instantes se puso con mil hombres de sus mejores tropas sobre el paso de Tebiquari en observacion de sus movimientos. El se imaginó desde luego que su propia seguridad se interesaba en tener el azote levantado contra los que reprobaban sus excesos. Dirigido de este principio proveyó aqui un auto haciendo comparecer en su presencia à los corregidores , regidores y cabos militares de las Misiones mas cercanas , para que diesen razon de su conducta sobre haber reconocido à Reyes por gobernador de la provincia , sin haber presentado sus despachos al cabildo de la Asuncion. Dos jesuitas doctrineros los conduxéron à su campo , temiendo se abusase de su inocencia y simplicidad ; pero Antequera los embargó de tal modo con sus amenazas , el tono imperioso de su voz y sus preguntas capciosas , que al fin se hallaban ellos mismos sorprendidos de su propia confesion. Ocurria tambien que ellos hablaban por intérpretes elegidos de Antequera , quienes vertian en castellano , no

lo que habian dicho los indios, sino lo que se queria que dixesen. El usurpador concluyó este acto exigiendo una obediencia entera à sus mandatos, y haciendo entender à todos que nadie los quebrantaba sin pesar. Hecho esto y conociendo que nada habia que temer, levantó su campo, y tomó el camino de la Asuncion.

No bien se habia puesto en marcha quando un ataque de apoplexia le llevó de su lado al regidor D. José Abalos, autor principal de estos disturbios. El gran talento de este conspirador, unido à la costumbre de que siempre se conformase à su voluntad, hacia que exigiese ya de todos como un tributo lo que al principio fué un favor; y como si tuviese un derecho natural à su condescendencia, creia haber adquirido un titulo para gobernarlos. Los mismos cómplices de sus futuros se hallaban ya algo irritados, y no muy lejos de un rompimiento. De aqui es, que no les fué muy sensible su muerte, principalmente entrando Urugnaga en su lugar.

Antesquero ya no disimulaba sus deseos de sacar cómplices de Reyes à los jesuitas, à pesar de su gran circunspeccion. Luego que llegó à la Asuncion abrió nueva pesquisa sobre los autores de estos disturbios. El procurador fiscal pidió civil y criminalmente contra los indios; pero este era un artificio para que recayesen los cargos sobre sus directores. Así fué, porque oido el defensor de estos, alegó que los indios eran unas almas abyectas, sin voluntad propia y sacrificadas à la

veneracion de sus directores. Con estos nuevos documentos dirigió Antequera sus informes à la corte, al virey y à la audiencia de Charcas.

Paréca que este tribunal no se ocupaba en otra cosa que en prevenir los deseos de su colega. A pedimento de su ministro fiscal librò por este mismo tiempo una real provision, por la que mandaba, que entretanto el virey, à quien se le habia remitido lo actuado, resolvia este negocio, y esta resolucion fuese comunicada por el canal de la misma audiencia à los interesados, nadie intentase alguna novedad baxo la pena de diez mil pesos. Llevaba por objeto este proveido paralisar el despacho del superior gobierno, gapado antes à favor de Reyes. Pero la fecundidad de Antequera le dió una interpretacion aun mas extendida de lo que querian sus patronos. Él persuadió à todo el Paraguay, que el asunto, como de mera justicia, era del único resorte de la audiencia, sin cuyo consentimiento nada podia ser firme y valadero.

Sobre otros principios mas legales giraba el virey sus resoluciones; y lejos de mirarse con sujecion à la audiencia, cuyos ministros ya le eran sospechosos, creyó de su deber separar de este conocimiento unos hombres que sólo parecian ocupados en fatigar el buen derecho, y sacar victoriosa la peor causa. Sin entrar en comunicacion con la audiencia hizo expedir sus providencias con fecha 27. de febrero por las que mandaba, que así Reyes, como todos los que habian sido depues-

tos fuesen restituidos à sus empleos: que los bienes confiscados por Antequera se devolviesen à sus dueños, y que el mismo Antequera saliese de la provincia, y sin entrar en Chuquisaca, se presentase en su tribunal con copia de todas las providencias que hubiese dado. La audiencia de Charcas tuvo sin duda noticia de estas órdenes perentorias, y conociendo el riesgo à que se exponia con la proteccion de Antequera, quiso separarse poco à poco de unos intereses tan criminales. Con estas miras escribió al virey una carta por la que le decia, que habiendo Antequera evaquado e asunto de su comision, le parecia conveniente llamarlo à que sirviese su plaza. El virey dió contestacion à esta carta asegurando sin disfraz que el verdadero motivo de su llamada debia ser el de sus excesos: excesos que no podian dexarse de imputar à los que en contravencion de las leyes, le habian dado aquella comision. Con esta carta baxò de tono este tribunal y tomò el que dictaba la mas rendida satisfaccion. El partido que Antequera debia tomar en tan criticas circunstancias era el de abandonarse à su propia inocencia, si se creia inculpable, y salir de la provincia. Este era el medio de hacer recaer lo odioso del delito sobre su verdadero autor. Pero él estaba obstinado à obrar por contradicciones abiertas, y sin mezcla de la menor deferencia. No solo protestó sostenerse en su puesto à despecho del virey, sino tambien rompió sus relaciones privadas con la audiencia, de quien nada tenia ya

que esperar.

Las nuevas órdenes del virey debían notificarse al usurpador de un modo público y auténtico para quitarle todo velo con que cubrir su inobediencia. Pero este era un paso bien arriesgado, sabiéndose que aun la virtud temblaba en su presencia. Sin embargo, prevenido el diácono D. Agustín de los Reyes con las instrucciones de su padre, y haciendo valer una gran firmeza de alma, sorprendió a Antequera en un regocijo público para entregarle los despachos del virey. Antequera experimentó en este acto ese desorden del alma que es consiguiente a un hombre enagenado de la cólera, y habiendo por el ministerio del provisor hecho encerrar en la sacristía de la iglesia a Reyes, con dos eclesiásticos mas que lo acompañaron, llevó los despachos a cabildo. Ya se sabe que este era un cuerpo pasivo entre las manos del usurpador. El gran bien que le había hecho concebir de su posesión, y los males con que los amenazaba la de Reyes, lo hizo olvidar lo que tenía que temer, ó que esperar del gobierno superior; y sin detenerse en cosa alguna declaró que los despachos no hacían fe, como el que Reyes se hallaba incurso en la pena impuesta por la audiencia á virtud de su mandamiento provisorio.

Pero por lo que mas suspiraba era por la persona del mismo Reyes. Hallabase éste en la ciudad de Corrientes con toda la seguridad que debía darle su independencia del Paraguay. No ca-



rece de probabilidad que auxiliado de las justicias ordinarias executaba embargos en los bienes de algunos que arribaban de aquel destino, para reintegrarse de los que se le habian confiscado. Pero sea de esto lo que fuere, la inmuidad del lugar hubiera siempre contenido á qualquiera otro menos atrevido que Antequera. Sin escrupulizar en tan notable circunstancia llenó dos barcos de soldados, y confiandolos á su fiel Ramon de las Llanas, le dió orden de prenderlo. Valiéndose este de una negra perfidia, cumplió su comision al nivel de los descos de Antequera, quien tuvo el bárbaro placer de cargarlo de cadenas y encerrarlo en un calabozo. Un hecho tan violento y desahogado llenó de indignacion al magistrado de Corrientes, quien por uno de sus miembros hizo que se diese en rostro á Antequera con su osada libertad, y se le reclamase por la restauracion del prisionero. Antequera dió una respuesta qual convenia á la astivez y fiereza de su caracter.

No podia dudar el virey lo expuesto que se hallaban sus providencias á quedar ilusorias por los subterfugios de Antequera. A fin pues de asegurarse el más puntual cumplimiento, por despacho de 7 de junio, habia encomendado su execucion al teniente rey de Buenos-Ayres, D. Baltazar Garcia Ros, y por otro de 8 del dicho mes le habia encomendado al mismo Ros el gobierno de la provincia. Las recomendables circunstancias de este oficial, unidas al buen concepto que

le habia grangeado su gobierno del Paraguay, acreditaban la eleccion y debian prometer el mejor éxito à estar ménos tiranizada por Antequera la libertad de la provincia. Se encontró Ros con estos despachos al mismo tiempo que la prision de Reyes causaba en su ánimo el gran sinsabor que por su clase merecia. Ya no tratò sino de acelerar las disposiciones relativas al objeto de su comision.

Puesto en la ciudad de Corrientes, en 14 de diciembre escribió à Antequera y al cabildo de la Asuncion, dándoles aviso de su destino. Quando estas cartas llegaron à aquella capital, ya un temor supersticioso y pánico afectaba los ánimos de los del partido de Antequera, y los tenia en una inquieta vivacidad. Convencidos de que Garcia Ros era íntimo amigo de Reyes, realizaban en su idea todas las tristes consecuencias que se temian de su gobierno. El protector Antequera ingeniosamente tirano de este pueblo, no hacia mas que seducirlo para aumentar su espanto y confusion. En tan crítica coyuntura creyeron que era preciso consultar la voluntad general por medio de un cabildo pleno. La resolucion de este congreso debia ser de necesidad favorable à las intenciones de Antequera, pero como él no queria que se le tuviese por autor, dispuso las cosas de manera que se le suplicase su salida luego que hubiese propuesto el asunto de la deliberacion. Permitasenos valernos aquí de la ocurrencia de un gran sabio, hablando de esta clase de politicos, y decir que Antequera no parecia sino que tuviese en sus manos ese anillo fabuloso para hacerse visible ó invi-

sible quando convenia à su interés. Dado pues este paso, se tuvo presente en esta junta que por jactancia de los amigos de Reyes la comision de Garcia Ros hacia ya un año que se sabia: que las cartas interceptadas de Reyes nada otra cosa respiraban sino la destrucción de sus émulos, luego que fuese repuesto: que la inquietud de la provincia igualmente sucederia qualquiera de los dos que gobernase: en fin otros muchos articulos que se dirigieron al mismo objeto. En vista de lo qual fué resuelto que no convenia la restitucion del gobierno en D. Diego de los Reyes, como ni que qualquier parcial suyo lo tuviese.

Parece que se tuvo este cabildo dias ántes que se recibiesen las cartas insinuadas de Ros. Lo que hay de cierto es, que habiendo este oficial adelantado sus jornadas hasta el paso de Tehiquart, se le exigió por el cabildo la exhibicion de sus despachos, los que rehusando entregarlos, le fué notificado un acta de Antequera, mandándole retrocediese hasta salir de la provincia, intimada de nuevo la real provision de la audiencia para que nada se innovase. Ros no se hallaba con fuerzas suficientes para entrar en competencias con gentes que llevaban sus pretensiones con un empeno descomunal; por lo que contentándose con reanudar esa misma providencia, como que, habiendo recientes disposiciones del virey, era llegado el caso de innovacion, retrocedió hasta Buenos Ayres. Este es el fin que se propuso en esta junta, para que no se innovase nada de lo que se habia acordado en el cabildo de Antequera.

## CAPITULO VI.

Antequiera remite tropas auxiliares á Buenos-Ayres: Zabala, autorizado por el virey para cortar las disensiones del Paraguay, manda á Garcia Ros, es promovido el Obispo Palas por coadjutor del propietario: los jesuitas fueron despedidos de la Asuncion: muerte del exvire de Ros: repueblos de algunas ciudades: las disensiones suscitadas en Valparaiso: retirada de un mozoquero á el obispo Palas entra en la Asuncion: buques y efectos de su presidencia: Zabala con su movimiento autorizado por el virey: esfuerzos de Antequiera para inutilizar su comision: Zabala se acerca á la Asuncion: Antequiera huye: desiste Zabala de gobernar el D. Martín de Barro y se retira.

Los últimos sucesos de que hemos hecho mención en el capítulo antecedente, concurrían con el empeño de preservar á Montevideo de las incursiones perniciosas, y que por momentos se amenazaban. El mariscal de campo D. Bruno Mauricio de Zabala, gobernador de Buenos-Ayres, se hallaba hecho cargo de esta empresa. La vergonzosa debilidad de esta plaza obligaba en estas ocasiones á solicitar socorros efectivos de las operosas provincias limítrofes. Persuadido Zabala que el gobierno del Paraguay estaba en manos de D. Baltazar Garcia Ros, imploró de este gefe la fuerza militar disponible de esta provincia. Antequiera entonces se aprovechó de esta oportunidad para ostentar su zelo de un modo que fixase la atencion

publica. Seiscientos soldados, costeados á sus expensas, vinieron en auxilio de Buenos-Ayres (a). Pero no por esto se creia menos fuerte para sostenerse en el gobierno. Estaba asegurado que la sola promesa de repartir entre los particulares las Missiones jesuiticas, le daria infinitos servidores, teniendo que recibir en recompensa tan grandes y ricos intereses. En efecto, fueron pocos los que con este artificio no se viesen ladeados al extremo de sus comodidades, y hechos partidarios del usurpador. La empresa era tan apresuradamente codiciada, que el mismo Antequera se vió en la obligacion de detener por otra este torrente. Pero no reflexionaban, que un pensamiento tan desastrado, dirigido á trastornar los establecimientos mas célebres, era desde luego inasequible, teniendo contra sí todo el peso de las primeras autoridades.

El virey de Lima, zeloso de la suya, queriendo por este tiempo dar un nuevo y mejor apoyo á sus mandatos, con fecha 17 de enero ascribió una carta al gobernador Zabala, por la que, despues de significarle que su alta representacion no le permitia ser un espectador ocioso de los escándalos del Paraguay, lo autorizaba con todo su poder para que apagase los gritos imprudentes de esa multitud de sediciosos, y remitiéndole preso al usurpador Antequera, restableciera el orden y la subordinacion debida. La presencia de Zabala aun era muy necesaria.

*(a) Véase el capítulo anterior.*

saria en este puerto para no dexar á contingencia los derechos del soberano. No pudiendo pues por si mismo satisfacer esta ardua comision, la traspassó á Garcia Ros, que acababa de llegar, y expidió sus órdenes á las Misiones jesuíticas, para que le diesen todo el fomento que pidiese; La leutitud en asunto de tanta gravedad hubiera sido un crimen de estado. Ros, que miraba aquella sublevacion con todo el horror de que era digna, tomó las mas prontas medidas para su marcha.

Hacia tiempos que la iglesia del Paraguay se hallaba sin su propio Obispo, porque detenido en España el que lo era á causa de sus graves enfermedades, se gobernaba esta silla por el ministerio de vicarios. El desórden debia ser la consecuencia necesaria de una ausencia que enervaba el vigor de la disciplina. Para remedio de este mal se le dió al prelado propietario un coadjutor en persona, de D. Fr. José de Palos, Obispo titular de Tatillun en la Mauritania. Al tiempo mismo que Garcia Ros hacia los preparativos de su viage, arribó á Buenos-Ayres, por la via del Perú, el obispo Palos. La compania de este prelado la estimaba Ros de un gran resorte para el feliz éxito de su empresa; pero el obispo Palos juzgó que no era propio del que iba á conciliar los corazones, entrar en aparato bélico.

Entre las disposiciones que tomó Ros para poder sufocar las semillas de esta guerra civil, fué poner sobre las armas dos mil indios de las Misiones jesuíticas en el paso de Tebiquari, y hacer que se aprontasen docientos españoles de Corrientes para mar-

char al primer orden. Al arribo de Ros à Tebi-quari encontró las tropas de Misiones, y con algunos pocos españoles que se le unieron, de los que huian los rigores de Antequera, pasó el rio sin contradicción. Ramon de las Llanas, que con docientos hombres se hallaba al otro lado, no se atrevió à correr los riesgos de un combate; pero acantonado à una distancia, intimò à Ros de parte de Antequera saliese de sus limites, y dió cuenta de todo à la Asuncion. Si la primera venida de Ros alarmó los ànimos de esta capital, esta segunda causò una conmocion inexplicable. Ella se miraba por muchos como el pronóstico de una catástrofe; à no prevenir sus efectos por una resolution intrépida y puntillosa. El rey, la patria y todo lo mas caro se creia defender con esta guerra, quando sólo se defendian sus preocupaciones.

Las relaciones de amistad entre el gobernador Reyes y los jesuitas, unidas à las circunstancias de componerse el ejército de Ros de los indios de Misiones, hacian concebir que estos religiosos eran los principales autores de la guerra, y los que lo habian llamado para ponerlo todo à sangre y fuego. La imputacion no podia ser mas grosera y calumniosa. La carta que en esta coyuntura escribió à Ros el rector del colegio de la Asuncion, Pablo Restivo, en la que lo conjura por todo lo que hay de mas sagrado desista de una guerra, que à mas de ser injusta, va à ser el teatro de los horrores, es un convencimiento irresistible.

Con todo, como las pasiones habian ya llegado à ese grado de enagenamiento que sólo permite delirar, era preciso que rompiesen todos los términos de la moderación. Los cabos militares, los soldados y muchos vecinos, con asistencia de los vocales de cabildo se juntaron el 27 de julio en casa de Antequera y le manifestaron su decidida resolución de defenderse, y de expatriar de su seno sus aborrecidos huéspedes los jesuitas. Antequera afectó en este lanceo que se hallaba desnudo de toda mira personal, y recomendando à los concurrentes la mas estrecha madurez en sus deliberaciones, tomó el partido de retirarse. Los de la junta se ratificaron en su opinion. Pero à fin de que esta tuviese una doble firmeza se fixò por un auto de cabildo expedido el 7 de agosto del mismo año. Por esta solemne pieza en que se halla recogido todo lo que puede inventar el odio mas inflamado è ingenioso, fuè resuelto que se pusiesen en movimiento todas las fuerzas de la provincia para hacer frente al ejército de Ros, y se le suplicase à Antequera tomase el mando de estas tropas con la representacion que le daba su carácter de capitán general. Fuè despues de esto indicado el dia de la marcha, y en ese mismo se notificò à los jesuitas un auto del cabildo, dictado privadamente por Antequera, para que dentro del perentorio término de tres horas saliesen de la ciudad. Fuèron infructuosas las mas sólidas y patéticas reflexiones con que el rector del colegio procuró traerlos à mejores sentimien-



tos: sus corazones se hallaban cerrados, y por desgracia tenia la llave una furia la mas activa y ponzoñosa. Puesta pues la tropa sobre las armas, atravesaron el pueblo estos religiosos de dos en dos por entre una multitud que corrió à ver este espectáculo. El sentimiento de la compasion es el que hace mas honor à la humanidad, porque à ella es llevado el hombre naturalmente quando no hay cosa que pueda sofocarlo. A vista de la virtud perseguida; muchos se olvidaron de su propio daño, y una indignacion generosa contra el poder arbitrario les arrancò no pocas lagrimas. Tambien hubo algunos regidores de los mismos que firmaron el auto de destierro, quienes viéndose despedazados por los remordimientos de una conciencia que les ponía à los ojos su vergüenza, se retractaron ante el ordinario eclesiastico.

Antequera se puso en marcha con un exercito de tres mil hombres; pero entre los movimientos tumultuosos de su alma dexò antes de partir una orden cerrada al alguacil mayor D. Juan de Mena para que degollase à Reyes en un cadalso. Luego que Antequera se unió à sus tropas, las arregló con un ayre de grandeza y prodigalidad, que le granjeó muchos aplausos. El alguacil Mena, recomendable para Antequera por su inviolable fidelidad; bien hubiese querido executar la sentencia contra Reyes, pero el sargento mayor D. Sebastian Ruiz de Arellanos, que quedó en el mando de la ciudad, no pudo ménos que horrorizarse de un mandamiento tan execrable, y lo man-

dó suspender hasta otra orden. Mejor advertido Antequera por las reflexiones de Arellanos, echó de ver que sólo había escuchado los consejos peligrosos de su pasión, y revocó el mandamiento.

Quando los dos campos contendores se pusieron á una corta distancia, queriendo Garcia Ros que la rebelion de Antequera fuese un crimen sin refugio, le despachó de nuevo un oficial con los despachos del virey. La primera respuesta de Antequera fueron ocho tiros de artillería con bala. La lectura de los despachos no hubiera causado en él otra impresion, que la que puede causar el agua que corre sobre el mármol, y así, retirándose despues á mas distancia, respondió definitivamente: « que él no había venido allí á entretenerse en leer papeles, sino á decidir por un combate las diferencias que había entre ellos. » Las fuerzas de Ros no le permitian por su indisciplina aventurar un combate, y los docientos hombres de Corrientes aun no habían llegado á su campo. Le fué preciso disimular una respuesta tan insultante. En este estado de inaccion, los indios llevados de su candor natural, llegaron á persuadirse que esta guerra mas tenia de perspectiva que de realidad. La ignorancia del peligro los hacia descuidados, y aun no faltaron quienes de entre ellos se dexasen arrastrar de una estúpida curiosidad hasta el mismo campo del enemigo. Antequera poseia el arte de conducir su empresa por caminos mas disimulados y diestros, que los de Ros. El supo aprovecharse de este acontecimiento,

to imprevisto; y con palabras disfrazadas llegó à persuadir à estos indios que era su amigo y protector. El dia de san Luis, en que se celebraba el nombre del rey, estaba próximo. Antequera les habló de él como de una fiesta, en que la guerra debia dar lugar al regocijo comun. Con esta red que les tendia, esperaba apoderarse de muchos mas, y no se engañò. Cien indios del pueblo de Santiago se acercaron aquel dia al campo de Antequera, pintando en todo su exterior la sencillez de su alma y la ignorancia del peligro. Quando Antequera los tuvo à tiro de fusil vino sobre ellos con un cuerpo de caballeria. Tan alucinados estaban estos indios, que esta primera marcha la miraron como el principio de la fiesta; pero quando ménos lo pensaban se hallaron derrotados. Este primer desastre traxo el de todo el ejército, porque aprovechándose Antequera del movimiento convulsivo que causò esta sorpresa, lo embistiò con furia el 25 de agosto, antes que pudiese tomar ninguna precaucion de defensa. En vano Ros se esforzó à rehacerlo: su demasiada negligencia en observar la conducta de un enemigo astuto, y en prevenir las inconsideraciones de una tropa inadvertida como la suya, ya no era tiempo de reparar. Antequera hizo pedazos su ejército, matò muchos, tomó otros prisioneros, se apoderó de todo el carruage, papeles, armas, municiones, y Garcia Ros se salvó precipitadamente hasta tomar el puerto de Buenos-Ayres. Entre los prisioneros fuéron dos jeui-

tas, á quienes afectando no creer que lo fuesen, mandò escoltados al prvisor. Con ellos fueron también muchos indios abollarados de dos en dos.

Antequera tenia ganadas las tropas de su mando por caminos criminales: permitiéndoles todo genero de licencia y de maldad, y tentando su codicia con el interes más suspirado de hacer entrar los grandes pueblos de Misiones en el número de sus propiedades, era el secreto de que se tuviesen por bien pagadas, y siempre á su discrecion. Pero era preciso que alguna vez se realizase un deseo tan arraigado. Excitado vivamente Antequera de este pensamiento, propuso á sus capitanes el proyecto de apoderarse de las quatro reducciones más cercanas del Paraná. El maestro de campo general D. Sebastian Fernandez Montiel con algunos otros se opusieron á esta empresa brevada, fundados sin duda en la reflexion de que por un latrocinio momentaneo no se hacia mas que caminar muy aprisa á la perdicion. También tendrian presente que invadir de propia autoridad unos establecimientos sostenidos por las leyes era ya dar á sus empresas todo el caracter de una rebelion. A pesar de esto, adelantados los demas con la fruicion de una fortuna que nunca fueron capaces de adquirirse, sino por un delito, opinaron en contra y afirmaron á Antequera en su propósito. Pero este no pudiendo jamas tener ocioso el funesto presente que la naturaleza le habia hecho de un génio seductor, se hizo rogar del cabildo á nombre de la provincia á fin de que sometiesen estas reducciones al servicio de los particulares.

La pasada desgracia de los indios los había hecho mas cuerdos. Ellos estaban en continua observacion de los movimientos de Antequera. A su primera marcha, el terror de su nombre y el cuidado de su conservacion los hicieron refugiarse donde no tuviesen que temer la suerte de sus hermanos.

Entre los pueblos que habian reconocido la autoridad de D. Baltazar Garcia Ros fué uno de ellos la Villa Rica del Espiritu Santo. Esta prueba de fidelidad hizo que Ros le diese por teniente à D. Teodosio de Villalba, quien llevándole un auxilio de cincuenta hombres, cayó prisionero en manos de Antequera. El hombre valeroso se contentaba con ver rendido à su enemigo: sólo el cobarde se complace en derramar sangre. Antequera, que nada tenia de valiente, juzgó que era preciso sacrificar à su seguridad la vida de este prisionero, y lo condenó à muerte. La execucion de esta sentencia, que debia hacerse en la misma Villa, fué encomendada por Antequera al sanguinario Ramon de las Llanas, tan malvado como él. Era este un hombre vil, que de galafate de navio habia subido à los primeros puestos por un encadenamiento de acciones bárbaras: preciso era que tuviese la baxa servilidad de la canalla. Luego que se vió con Villalba à su disposicion, le hizo sufrir los tratamientos mas inhumanos, llevando su crueldad al extremo no sólo de ejercerla tranquilamente, sino tambien de estar con los gemidos de este infeliz. Por ultimo apresuradamente lo pasó por las armas antes que Antequera, como el decia, tuviese la debilidad de perdonarlo.

Antequera seguía su marcha à la reduccion de Nuestra Señora de Fè, quando se le reunió Llanas despues del suplicio de Villalba. No fué pequeño el sinsabor del rebelde quando vió que la dispersion de los indios habia dexado ilusoria su palabra y la esperanza de sus sequaces. Este tirano falaz y disimulado intentó ganarse los indios tratando con mucho agrado los pocos que encontró en la reduccion, y convidando à los fugitivos con su amistad; pero fué poco lo que adelantó entre unas gentes que tenian bien conocida su perfidia. De la reduccion de Nuestra Señora de Fè pasó à la de santa Rosa, donde no pudo gloriarse de mejor éxito. El desabrimiento de sus soldados por una desercion, que los dexaba con las manos vacias, traia inquieto el ánimo de Antequera. Pero lo estuvo mucho mas quando supo que no muy lèjos de su campo venian marchando cinco mil indios contra él. Estos indios eran de otras reducciones mas lejanas, quienes considerando que las leyes no podian socorrerlos, se creyeron autorizados para recurrir à la fuerza contra un injusto agresor como Antequera, que violaba sus derechos, y pretendia reducirlos à una perpetua esclavitud. La verdad històrica no permite disimulos: no se puede negar que este movimiento de los indios fué inspirado por los jesuitas. Nos mueve à pensar así la perfecta conformidad de este procedimiento con la respuesta del provincial Ruiz de la Roca à la consulta que le hizo el superior de las Misiones, padre Pablo Benites, para el caso que Antequera pasase el Tebiquari. La noticia de esta

marcha llenò de pavor al intruso gobernador, y lo obligó à retirarse con la mayor celeridad.

El gran partido que tenia Antequera en la Asuncion se hallaba consagrado à lisonjear sus pasiones, y aplaudir hasta sus crímenes. Su entrada en la capital la creyò digna de ser celebrada con una profusion de aplausos propios de un vencedor. Arcos triunfales adornados de trofeos, calles entapizadas, repique de campanas, nada se omitió de quanto podia dar dignidad à este acto. Sus partidarios dispensaban estas aclamaciones sin medida, y Antequera las recibía sin pudor, porque à todos interesaba que un velo brillante cubriese lo negro de la accion.

Dexamos al obispo coadjutor Palos en camino al obispado del Paraguay. Es fácil de persuadirse, que por un efecto de su prudencia no queria acelerar la entrada à su capital, hasta ver el éxito de la expedicion de Garcia Ros. En efecto, con estas miras ocupaba útilmente el tiempo en las santas funciones de su ministerio, visitando algunas reducciones. Las noticias de la expulsion de los jesuitas, la derrota de Ros y la vuelta de Antequera à la Asuncion lo determinaron à no diferir por mas tiempo su entrada. Aunque plenamente convencido de la torpe resistencia de Antequera y de la conducta ciega y alucinada de su pueblo, creyò que no, sino por un zelo indiscreto à favor de la verdad, podia desde sus primeros pasos abrir su corazon y derramar indiferentemente los sentimientos de su alma. Recibido por to-

dos con las demostraciones de la mas cumplida urbanidad, correspondió à estas señales de benevolencia por medio de una afabilidad circunspecta, unida à una conducta reservada, que le hacia estar sobre si mismo para no dexarse penetrar. Entretanto él procuraba informarse de todo, y no malograba las ocasiones de dar à conocer que deseaba reunir en lo posible las ventajas de todos con los intereses de la justicia y la verdad.

Una de las cosas que mas lo afirmaron en su concepto contra Antequera fuè saber los medios violentos de que se valia, para sacar por extorsion el consentimiento de los vecinos. Gobernados no pocos de una prudencia pusilànime, y sin nervio en sus almas para resistir los males que les representaba su tèmor, habian entrado en esta rebelion contra las reclamaciones de su propia conciencia. La presencia de este prelado tranquilizó esas agitaciones de sus espíritus que habia introducido el miedo, y los induxo à reparar por una retraccion justa, aunque tardia, el agravio hecho à la verdad. El maestre de campo general D. Martin de Chabbarri, y el regidor D. José Caballero y Añasco, el primero ante el vicario general, y el segundo ante el coadjutor protestaron solemnemente contra las firmas que habian echado à pesar de los remordimientos de su conciencia. La virtud respetable de este prelado y su zelo por apagar el fuego de esta rebelion, hicieron tambien que los demas del pueblo empezasen à conocer su descarrío, y que los negocios fuesen



tomando una faz nueva. « Los perversos mismos, dice el autor de las notas del poema sobre la eloquencia, tienen momentos de reflexión, y su regreso es siempre al partido de la virtud; esta se procura en los corazones mas corrompidos un negociador secreto que aboga por su causa, y los prepara à reconciliarse con ella. »

Don José de Armendariz, marques de Castel Fuerte, se hallaba en posesion del vireynato de Lima. En el fervor naciente de su gobierno, una rectitud inflexible lo hacia mirar con odio esta rebelion escandalosa, y desear con eficacia el restablecimiento del orden. No bien satisfecho con las medidas tomadas por su antecesor, expidió órdenes executivas al gobernador de Buenos-Ayres D. Bruno Mauricio de Zabala, à fin de que sin malograr momentos pasase al Paraguay, prendiese à Antequera, lo remitiese à Lima con buena custodia, confiscase sus bienes, aplicando al fisco diez mil pesos, ofreciese mil doblones al que en caso de huida lo entregase vivo ò muerto, y confiase este gobierno al que pareciese mas digno de él. Estas órdenes iban acompañadas de una carta al provincial de los jesuitas encomendándole tuviese à disposicion de Zabala los indios de guerra que le pidiera; y en fin otra al obispo coadjutor en la que le daba cuenta de las medidas tomadas con el objeto de la pacificacion. Queriendo Zabala ò allanar el camino de la obediencia, ó hacer mas responsable à los rebeldes, puso en manos de Antequera y del cabildo la orden relativa à su comision, y la que ofrecia un indulto à los que en-

trasen en su deber. Eran muy capitales sus delitos para que fácilmente diesen crédito al cumplimiento de una gracia, que en su concepto no la merecian. Viendo pues acercarse el desenredo de este drama fatal abrazáron el expediente de poner à prueba la fidelidad del coadjutor. Ramon de las Llanas tomó de su cuenta haer una tentativa para traerlo à su partido. Pero este mal hombre, que habia perdido hasta el instinto de la virtud, tuvo que sufrir la confusion que merecia la malignidad de sus intentos. Avergonzado, hubo de retirarse llevando un diseño bien dibuxado del abismo à que corrian él y sus cómplices. Por mucho que perdiese en la boca de Llanas el discurso del coadjutor, tuvo sobrada fuerza para que se mirasen los diputantes como unos transfugos de las banderas del rey, y quedasen sinceramente resueltos à reudir su obediencia. No está al alvedrio del hombre apagar enteramente las luces de la razon. Los dos regidores en exercicio, D. Antonio Ruiz de Arellanos y D. José de Urnaga, principales autores de estos males, como huyendo de sí mismos, fuéron à echarse à los pies del coadjutor, y le prometieron una sujecion entera à las órdenes del virey, qualquiera que fuese la conducta de Antequera.

El arrepentimiento de estos dos regidores causó en Antequera una acedia de espíritu tan grande, que bien debia hacerle conocer que todo crimen lleva consigo mismo su castigo. Con todo, hijos de reprobar su conducta viciosa, apeló à la intriga, recurso de almas bajas, para rehacer su

partido que iba en derrota , prometiéndole sembrar de tales incidentes y embarazos la pretension de Zabala , que la dexase sin efecto. Pero tenia en el coadjutor un concurrente muy autorizado , muy firme y muy advertido para que pudiese recoger el fruto à que anhelaba. Siempre à la brecha este prelado le desbaratò sus baterias , y despues de una larga conferencia entre àmbos , tuvo por fin la gloria de rendirlo. Antequera y el cabildo escribiéron al gobernador Zabala llenos de deferencia , ofreciéndose recibirlo con entera sumision: Arellanos y Montiel le escribiéron por separado , haciéndole las mismas protestas.

La prudencia abre camino à las virtudes , y lo abre lentamente para hacerlas andar con prontitud. Si este tiento se necesita con las virtudes verdaderas ¿ quanto mas con las aparentes ? Observa aquí juiciosamente Charlevoix , que hay circunstancias en que exige la prudencia se afecte el creer inocentes aquellos culpables , que podian causar mucho mal , si se rehusase aceptar su sumision ; como seria prudencia dexar libre el camino à un enemigo que se retira , y à quien la desesperacion podia darle fuerzas capaces de hacer arrepentir haberlo perseguido demasiado. El gobernador Zabala no conformò su conducta à esta sabia màxima. El conocimiento anticipado que tenia de Antequera , le hizo temer en sus protestas alguna oculta maquinacion , y diò bien à conocer ese temor , expidiendo òrdenes preventivas à Corrientes y Santa Fè , para que se procediese à su captura siempre que arribase à estos

puertos. Antequera entònces rompiò el velo de un disimulo que ya no podia aprovecharle, y fiado en la impresion que sobre algunos hacian sus discursos, retrogadò de su palabra. No hubo medio de seduccion que no pnsiese en uso: no es de admirar ganase à muchos: èl tenia necesidad de engañar, y ellos de ser engañados. Mas con todo, los regidores D. Martin Chabbarri, y D. Juan Caballero de Añaasco, de acuerdo con Arellanos y Urunaga, le saliéron siempre al encuentro en sus caminos obliquos, y desvaneciéron sus proyectos.

Desesperado por este lado, se echò à los brazos de los gefes militares; pero tampoco entre ellos hallò acogida, porque ya habia recurrido tarde. Sin embargo, à fuerza de artificio y maña consiguò à lo ménos que para el año entrante de 1725 recayese la eleccion de los alcaldes en Ramon de las Llanas y D. Joaquin Ortiz de Zarate, dos sugetos de quienes estaba asegurado lo sostendrian en todo trance. Las graves atenciones del gobernador Zabala retardaron su salida de Buenos-Ayres hasta principios de diciembre de 1724 en cuyo tiempo se puso en marcha con ciento treinta soldados del presidio, y veinte y cinco de la compania de voluntarios à sueldo del rey. Poco àntes habia ya despachado por el río quatro barcos armados y seis piezas de campana con orden à Corrientes, para que se le aprontasen dócientos hombres de guerra. Su arribo à santa Fé le proporcionó el trato con D. Martin de Barua, sugeto cuyo atractivo exterior le hizo formar el designio de colocarlo en el gobiernq

del Paraguay, y lo admitió à su compañía. La resistencia de Antequera y de los vecinos del Paraguay hizo que el virey los mirase con la odiosa calidad de rebeldes. En consecuencia de este principio, no sólo habia mandado se cortase toda relacion de comercio con esta provincia, sino tambien se la reduxese por armas, como violadora de los empeños mas sagrados. Aunque con este objeto se alistaban de superior orden seis mil indios de Misiones, ciertas consideraciones politicas induxéron à Zabala para mandar no se moviesen de sus pueblos.

Los alcaldes de la Asuncion, inspirados de Antequera, hicieron mirar estos preparativos de guerra como injuriosos à la lealtad que esta ciudad profesaba à su soberano. En esta virtud excitado el cabildo por el procurador general D. Miguel de Garay, pasó un exhorto al obispo coadjutor, à fin de que por su parte requiriese à Zabala entrarse à la provincia sin estrépito, y no como à tierra de enemigos, pues à mas de atacarse por este medio su crédito y reputacion, se exponian sus vecinos à ser tratados con las violencias à que siempre crès tener derecho un conquistador. El fin que Antequera se proponia no era otro que adquirirse un titulo, con el que poniéndose de su parte el vecindario, pudiese disputar el terreno à fuerza armada, caso que Zabala entrase con exército; ó en el evento contrario proporcionarse la ventaja de poderse manejar segun le sugiriese un espíritu como el suyo, que sabia convertirse à qualquier lado.

La vista rápida y profunda del coadjutor lo puso al cabo de todo este manejo ; y aunque conoció el fin depravado , temiendo que su resistencia no diese un nuevo pretexto à la insubordinacion , prestó con docilidad su condescendencia , pero añadiendo que en su concepto nada convenia tanto à la seguridad de los interesados como ratificar à Zabala la promesa que se le habia hecho de una sumision sin otros limites que los de la ley y la razon. El cabildo escribió de nuevo à Zabala , suplicàndole quisiese dexarle integro el mèrito de la obediencia , sin equivocarlo con la sumision forzada del que se rinde à vista de un exèrcito , y así dexase en Corrientes los preparativos militares. El gobernador Zabala respondió à estas cartas que la gente , que llevaba , era la que correspondia à su càracter , y que fiado en la debida lealtad de aquel pueblo , haria se suspendiesen los demas aprestos de guerra.

Entre las invenciones fraudulentas , con que procuraba Antequera hacer caer en sus lazos à la multitud incauta , habia sido una de ellas hacer correr que los poderes de D. Bruno Zabala se hallaban revocados por el virey. Para dar crédito à esta falsedad discurrió otro nuevo embuste , qual fué , hallarse ya en camino quien le traia nuevos despachos para que continuase en su gobierno , en cuya aprobacion manifestaba cartas que él mismo fabricaba. Esta perfidia era un abuso de la confianza , que de él hacian sus sequaces sobre el garante de la amistad. El alcalde Llanas llegó à

conocerlo , pero no à mudar de conducta. ¿ Seria facil que este hombre perverso abandonase una carrera que era para él como su estado natural? Se dice bien que hay hombres, que encuentran ménos inconvenientes en obrar mal , que en corregirse : Llanas era de este carácter. Antequera que lo tenia bien penetrado , juzgó que para mas asegurarle debia hacerle gustar el premio de su iniquidad. Investido del mando de comandante , le encomendò la visita de los fuertes , y de ponerlos en tal pie de defensa , que no pudiese Zabalá apoderarse de ellos.

Al paso que Antequera hacia sus últimos esfuerzos por sostener una causa desesperada , el coadjutor hacia los suyos para agobiarlo baxo el peso de la obligacion , y quitarle toda esperanza de que le fructificasen sus ardidés. D. Bruno adelantò su marcha hasta el pueblo de San Ignacio, uno de las Misiones , donde viniéron à cumplimentarlo el obispo Palós y un diputado de cabildo. Aquí se renovò con mas eficacia la pretension de que se desarmase y desarmado en la capital , y sin mas tren que una pequeña escolta. Las noticias que Zabalá no se descuidaba en recoger , todas concurrían à afirmarlo en el concepto de que habia estado de una amistad fingida , trataba de envolverlo en una traicion premeditada. Con todo , sin dar à conocer esta sospecha , respondió con firmeza , que él no podia desprenderse de una escolta que hacia honor à su persona , y que sobre todo , ninguna ciudad sujeta al rey po-

dia rehusar la entrada de sus tropas. La cercanía de D. Bruno disipó enteramente el nublado, que sobre las verdades mas notorias extendian las fraudes de Antequera, y le hicieron conocer que ya era tiempo de poner su persona en seguridad, saliendo fugitivo de la provincia. Influyéron mucho en este acontecimiento las eficaces persuasiones del conde, quien considerando inconciliable la pacífica entrada de Zabala con la residencia de Antequera, le aconsejó como ménos nocivo el partido de su evasión. Preparadas pues tres chalupas, y llevando consigo al maestro de campo Montiel y al alguacil mayor D. Juan de Mená, se embarcó el 5 de marzo de este mismo año. El pueblo quiso hacerle los últimos honores concurriendo en tropel á su salida; y él se aprovechó de esta circunstancia para dirigile un discurso, cuyo asunto era moderar su dolor con la esperanza de una vuelta triunfante. Con la retirada de Antequera entró D. Bruno pacíficamente á la Asunción el 29 de abril, y despues de haber puesto en posesion del gobierno á D. Martin de Barua, sacado de la prision al gobernador Reyes, restituido á sus oficios otros gefes depuestos, en fin heccho cesar las confiscaciones, retrocedió á Buenos Ayres el mismo año de 1725.



## CAPITULO VII.

*Generosidad del gobernador Urizar: continúa en el gobierno por un convenio con su sucesor: arbitrios que se tomaron para la dotacion de una milicia perpetua: impuestos gravosos à la América: causada contra el gobierno español: otros contra Reynal: piedad de Urizar: empresa frustrada para el descubrimiento de un camino: gobierno viticioso de Urizar: su muerte.*

El gobernador del Tucuman D. Esteyan de Urizar Arespácochea, habiendo sujetado muchas naciones del gran Chaco, continuaba reparando por un justo gobierno los males causados por sus antecesoras, y afirmando la paz de la provincia sobre bases ménos fragiles que las pasadas. Poniéndose en el origen de la facilidad con que los bárbaros habian causado tantos estragos, reconoció desde luego no ser otro que la falta de un cuerpo permanente de milicias asalariadas, más copioso que el antiguo. La historia de la conquista nos enseña que los ciudadanos militaban à sus expensas, dexando abandonadas sus familias y los pocos bienes que proveian à su subsistencia. Mientras las encomiendas y el servicio personal de los indios se miraban en clase de salario, les fueron soportables las fatigas de la guerra; pero despues que cesaron estos beneficios militares, el descubrimiento se capodó de todos, y quedaron las campañas à discrecion de los bárbaros. A fin

de prevenir este desórden discurrea Urizar los medios de levantar esa fuerza armada, que distribuida en diferentes puntos, hiciése las fronteras respetables por un esfuerzo siempre continuo. Aunque no podia dudarse que era preferible este proyecto al de armar por intervalos hombres sin sueldo, cuyas victorias nunca concluian con el enemigo, la dificultad de encontrar un fondo público suficiente à su dotacion era una empresa mas ardua que la de muchas campañas.

Entretanto que maduraba este pensamiento, destinò Urizar de lo suyo, sino lo bastante à llenar una medita tan dispendiosa, à lo ménos lo que podia exíjirse de una noble magnificencia. Por este medio y lo que contribuia cada ciudad tuvo siempre bien asistidos los presidios de soldados, armas y municiones, como tambien los almacenes para acudir prontamente à qualquier arrebato del enemigo. Esta largueza de Urizar no era el fruto de la vanidad y la ostentación: todo el mundo conocia su justicia, y sabia que la felicidad pública era el único término de sus acciones. Por ellas se granjeó el reconocimiento universal de la provincia; y mereció abrirse la puerta de la immortalidad.

Pero; quando la virtud mas eminente ha estado al abrigo de la malignidad: Esta sirve de mérito para aquel que ninguno otro tiene; quien no malogra la ocasion de descargar sus golpes sobre el que ménos lo merece. No faltó un malvado de este caracter el qual, viendo llegar el dia en que cumplidos los cinco años fin el gobierno de Urizar, hi-

no la vispera tocar à muertos las campanas de la matriz de Salta. Ese punto de honor, formado de la estimacion que uno hace de si mismo, y del derecho con que se juzga al buen concepto de todos, en ninguna profesion es mas delicado que en la militar, y en ninguno debia obrar con mas fuerza que en Urizar. En efecto, mirando este tiro como un menoscabo de su honor, negoció de manera con el provisto sucesor suyo, que, dexándole el gobierno, quedase enteramente burlado el odioso autor de la maldad. El rey confirmò este tras-paso en 1712 segun hemos podido conjeturar, y mandò se le abonasen de sus reales caxas las erogaciones que habia hecho.

En los dos años siguientes volvió à hacer Urizar otra segunda entrada al Chaco con el mismo éxito que la anterior. Pero siempre penetrado del convencimiento que sus conquistas no tendrian mas que una existencia momentanea, debida à unos sucesos pasajeros, mientras un cuerpo permanente de milicias no quitase à los bárbaros toda esperanza de invadir con buen éxito el territorio de las ciudades, hizo presente al rey su pensamiento en 1714. Reduciase el proyecto à que se aumentasen ochocientas plazas pagadas à las quarenta que tenia de dotacion el presidio de Esteco, y que con ellas se guarneciesen tres fuertes avanzados que habia hecho construir. Para dar estabilidad à esta milicia, con un fondo competente à su dotacion; propuso los arbitrios siguientes: primero, que fuese doble la tarifa conocida con el nombre de sisa, que para el

salario de la guarnicion de Esteco adeudaban las mulas, vacas y otros frutos transportados à las provincias del Perú (a): segundo, que se impusiese una pension sobre cada carga ò carro de efectos comerciables, cuyo gravamen nunca igualaria al costo de las escoltas, de que se libertaba el comercio à beneficio de esta milicia: tercero, que los arrieros conductores de estos géneros desde Salta y Jujuy à la interior del reyno pagasen por cada mula un peso, ménos los de la provincia en consideracion à sus sacrificios: quarto, que el vacio que dexasen estos arbitrios para la provision de petrochos de boca y guerra se llenase por los cabildos de las ciudades con los frutos de su respectivo territorio: quinto, que se concediesen terceras vidas à los encomendados contribuyendo estos un donativo, que no baxase del usufruto de dos años. El rey aprobò este plan de arbitrios, y el odio activo y profundo de los bárbaros quedó por ahora bien enfrenado.

Veásenos aquí cerca del origen de esa siza que ha servido de tentacion à muchos codiciosos, de presa à manos rapaces y de materia al lamento à las ciudades. La historia nos irá presentando estos desórdenes, que se aumentan à favor del poco cuidado y del exceso de la corrupcion. Las manos

---

(a) Por estos tiempos entraban à las provincias del Perú 4000 mulas y otras tantas vacas poco mas ò ménos. La siza en su origen fué un real por mula, y medio por cada vaca.

de Urizar eran muy puras, y su zelo por el bien público muy grande, para que dexase de sacar partido de esta aprobacion real, teniendo à los indios en perfecta sumision. Este tiempo de tranquilidad, que durò todo lo que su gobierno, lo aprovecharon los vecinos para restablecer sus fortunas harto estropeadas con las continuas invasiones del enemigo. Verdad es que ellos compraban la paz à muy alto precio, pues siendo poco haber expuesto sus vidas, tambien era preciso que sacrificasen sus haberes. Ellos podian asegurar que si à sus padres debió la España estos dominios, à sus hijos era deudora de su conservacion.

La cédula en que el rey aprobò este plan de arbitrios y defensa, no omitió el hacer m rito de la escasez del erario; pero nadie ignora que ya por estos tiempos gemia la América baxo el enorme peso de los tributos; de la tasa impuesta sobre los géneros europeos; de la alcabala reiterada en todo lo vendible; del producto de esa cruzada que diò un valor venal à las gracias espirituales, y puso en crédito la superstición; de esas rapacidades paliadas con el nombre de donativos; de esas trabas indisolubles, con que aprisionado su comercio, caminaba à pasos lentos y tardios; en fin de esos subsidios sobre el estado eclesiástico, que desnaturalizaban las rentas sacándolas de su destino. No ignoramos que España recogia muy poco de todo ese inmenso capital; ¿pero es culpa nuestra que sumergida en una noche tenebrosa, mientras sus arcas estaban vacías, permitiéran

llenar sus còfres à los que confiaba su autoridad? Estos eran los dueños de esas riquezas, y los que las empleaban, aunque en vano, en ahuyentar el disgusto que causa la misma sociedad.

Lo que puede asegurarse es, que de esos empleados opulentos y voluptuosos raro ò ninguno seria americano. Esos empleos que los conquistadores creian haber comprado con su sangre à beneficio de sus descendientes, siempre fuéron ocupados por los españoles europeos. El premio de los americanos no se creia que debiese ser otro que el honor de servir à la España y conservar-le estos dominios. Son pocos los que en la carrera del mèrito caminan con paso firme baxo sòlo el ojo del deber. La mayor parte de los hombres, como diximos en otra ocasion, débiles por naturaleza necesitan todo el apoyo de la recompensa. No hubiera sido mucho, que viéndose los americanos excluidos de los empleos de alguna consideracion, y convencidos que el mèrito, siempre inútil, dañaba las mas veces su fortuna, fuesen poco solícitos en adquirirlo. Pero se engaña mucho el autor de los establecimientos europeos en las dos Indias, quando en su tono magistral nos dice: « la costumbre de un desprecio injusto, que ellos experimentan (habla de los españoles americanos) los ha hecho al fin despreciables. Ellos han acabado de perder en los vicios, que nacen de la ociosidad, del calor del clima y de la abundancia en todas cosas, esa constancia y esa especie de altivez, que caracterizarà en todos tiem-

pos su nacion. Un luxo bárbaro , placeres vergonzosos é intrigas romancescas, han enervado los resortes de su alma. » Nosotros le diremos, señor filósofo, con su licencia, es muy rápida, muy universal y à muy larga distancia esa su mirada política para que pueda ser fiel y verdadera. Si la ociosidad, el calor del clima, la abundancia, el luxo, los placeres y las intrigas, engendran vicios que destruyen la energia del alma, por la razon contraria, donde no sea comun ese eterno catálogo de causas corruptoras, no serán universales esos vicios que la degradan. ¿ Y quien es aquel tan temerario ó ignorante en las cosas de América, que se avance à decir se hallan acumuladas indiscriminadamente sobre su territorio todos esos incentivos del mal moral? Pues todo este fondo de candor ó de malicia se necesita para poner à un nivel la degradacion de los españoles americanos. Por piedad ¿ no exceptuarà su ceño filosòfico siquiera las provincias cuya historia escribimos? Nosotros la sacamos por garante de que en estas regiones no hay un calor tan excesivo que alterando demasiado la masa humoral de los cuerpos humanos, impida los movimientos regulares del alma en el exercicio de las virtudes; de que los bienes no son tan abundantes que puedan satisfacer las necesidades sin accion; ni tan escasas que obliguen por lo general à valerse del crimen para vivir. Aquí no hay ricos ociosos como en la Europa: el que lo es, lo debe à su sudor: tampoco es tan general la pobreza que sea un origen fecundo de desórdenes. Por lo que ha-

ce à ese lujo bárbaro, esos placeres vergonzosos y esas intrigas romancescas es un dialecto, cuya significacion no la sabriamos, si por la historia no conociesemos al mundo viejo. En fin no es comprehensible, como pudiera Raynal extender à estos pueblos su antojadiza censura despues de habernos asegurado « que nada de lo que habia dicho de lo fisico, de lo moral y de las riquezas del Paraguay (comprende tambien à Buenos-Ayres) era propio à darle celebridad. » Seguramente que no podian ser recomendables unos pueblos sin comercio y sin riquezas en aquel grado que dan esplendor à las fortunas, y excitan la codicia de todos; pero, si estas son las principales causas de los vicios, deberá concedérsenos en recompensa mas frugalidad, mas amor al trabajo, mas buena fé y por consiguiente mas dosis de ese vigor del alma que es el producto de esas virtudes.

Es muy de presumir, que si los primeros puestos de la América, y aquellos subalternos por cuyas manos corria mas inmediatamente la administracion de los caudales, los hubiesen ocupado los americanos, es muy de presumir, decimos, que los fondos públicos se hubieran encontrado ménos apurados. A lo ménos era de esperar respetasen por su propia utilidad los que debian destinarse à la seguridad de su patria, de sus posesiones, de sus deudos, de sus conciudadanos, y los que al mismo tiempo los libertada de sufrir nuevas imposiciones. Esto no debia prome-



terse por lo comun de los empleados europeos. Ellos se creian destinados à segar el campo, y retirarse con la mies. En este tiempo de su administracion sucedia puntualmente lo que Caton decia del suyo: « los que roban à los particulares pasan su vida en las prisiones; pero los que pillan el dinero público, viven en la opulencia y la grandeza. »

Pero al fin, el Tucuman se consolaba de haber encontrado en Urizar un magistrado vigilante sobre todos los ramos de la administracion, desinteresado, y que sabia tener en sus manos las riendas del gobierno sin peligro de que alguna se afloxase. A esta firmeza de ánimo le acompañaba una dulce sensibilidad, y una actividad bienhechora, que le hacian mirar como propias todas las necesidades ajenas. Tan buen general, y tan buen politico, como buen cristiano, veia, aun entre los terrones de unos templos mal contruidos como los de su provincia, la magestad de todo un Dios; y tratando de repararlos, sin detenerse en los crecidos gastos que exigian, sólo sentia la actividad de su zelo. El templo de la Merced en Jujuy y el colegio de jesuitas en Salta le debieron su existencia; pues à costa de crecidos gastos, que seguramente no entrarou en los cálculos de una prudencia humana, los hizo construir à sus expensas, ó à lo ménos contribuyó à ellos con mano pròdiga.

Por mucho que le debiesen estas iglesias, era mas ardiente su zelo por los templos vivos del Señor. Avanzando sus correrias anuales los vecinos de san

Miguel del Tucuman por el año de 1719 diéron con un rio, que se creyó ser el Pilcomayo. Este descubrimiento, unido à los influxos de los jesuitas excitò en Urizar un vivo deseo de abrir nuevo camino à estos misioneros para que entrando al medio de tantas naciones bárbaras, pudiesen ilustrarlas, darles instituciones, y levantar un nuevo edificio social. Tenia tambien de ventajoso este proyecto dar una comunicacion mas directa à las Misiones del Paraguay y Tucuman con las de Chiquitos. Para el logro de esta grande empresa se concertaron tres expediciones. Los tercios del Tucuman, con el jesuita Juan Antonio Montija, debian salir por su frontera en busca del Pilcomayo: por Chiquitos desde la poblacion de Zamucos los misioneros Felipe Suarez, y Sebastian de san Martin con el mismo determinado objeto; y en fin entrando los misioneros de Guaranies por la boca que hace el Pilcomayo al descargarse en el rio Paraguay, debian seguir su ribera hasta encontrarse con los anteriores. Dispuestas así las cosas, se dió principio à esta jornada el año de 1721. No correspondió el éxito à tan laudable designio. Ni los tucumanos, ni los de Chiquitos pudieron conseguir pisar las orillas del Pilcomayo, por lo que se viéron todos obligados à volver sobre sus pasos.

El gobernador Urizar habia trabajado lo bastante para abrirse el camino de la gloria, y para asegurar la felicidad de esta provincia. Cansado de mandar, dirigió al rey un memorial respetuoso en que le hacia la renuncia de este gobierno; pero no

queriendo el monarca español exponer la provincia, á un nuevo torrente devastador, saliendo de sus manos, hizo vitalicio este gobierno en su persona. Con todo, su muerte acaecida en 1724 no dexó gozar por mas tiempo la felicidad de poseer un magistrado lleno de méritos y de virtudes, y por lo mismo tan digno de mandar.

## CAPITULO VIII.

*Deplorable estado de Santa Fé: causas de su debilidad: algunas acciones vigorosas de sus vecinos: estado de Corrientes: grande expedicion al Chaco, y sus fatales resultas: el gobernador Zabala parte para Santa Fé: le atacan los indios antes de llegar á su destino: establecimiento del arbitrio para la defensa de este pueblo: los portugueses se establecen en Montevideo: son arrojados por Zabala: primera poblacion de este puerto: viage de Zabala al Paraguay.*

AL paso que las felices expediciones de D. Estevan de Urizar Arespacochega restablecian la calma del Tucuman, venian á ser ellas mismas para las provincias vecinas una causa indirecta de nuevas tempestades. No en vano se temió que guiados los bárbaros del Chaco por el instinto de su libertad agraviada, buscasen donde ejercer su venganza impunemente, yá que la constancia de Urizar la reprimia con vigor. Los lugares que se creian mas expuestos eran las fronteras del Paraguay, Corrientes y Santa Fé. De aqui fué, que á fin de preve-

mir los efectos de esa cólera ciega en el plan de aquellas expediciones la concurrencia de estas ciudades, segun diximos en el capitulo III de este libro. Los documentos coetaneos á estas épocas nos instruyen que ellas miraron con un ojo ménos que indiferente una campaña tan unida á sus intereses, y que dexando de tomar las armas con la constancia que debian, aumentaron el curso de sus calamidades. Verdad, es que se habian hecho algunos esfuerzos, como diximos en otro capitulo, pero no fuéron los bastantes.

La ciudad de santa Fè en especial tuvo que pasar la amargura de ver en este año de 1720 y los siguientes devastado su territorio, y muy en duda su existencia. Los fértiles pagos del rio Salado por una y otra banda, los del arroyo del Culula, del rincon de Anton Martin, costa del Saladillo, Ascochinga &c, que en otros tiempos no sólo satisfaciéron con su abundancia las comunes necesidades, sino tambien hicieron nacer otras facticias, acabaron de entrar en la mas lúgubre soledad: por todas partes no se encontraba sino cosas quemadas, sementeras destruidas, ganados fugitivos, cadáveres dispersos y todas las huellas profundas de un odio matador. No ofreciendo ya la campaña por este lado nada en que pudiesen cebarse las manos homicidas de los barbaros del Chaco, tomaron á la ciudad por objeto de su furor, y no fué una vez sola que pisaron sus mismas calles, dexándolo bien señalado. Esta altivez del enemigo llenó de tal consternacion el pueblo,

que las familias enteras de los arrabales, desde el anochecer, seguidas de la muerte y precedidas del terror, se refugiaban à los templos buscando su seguridad. Las demas gentes lo pasaban en continua vigilia hasta el extremo de entrar los hombres à la iglesia con arma en mano y caballo à la puerta, porque ignorándose la hora del asalto, cada nuevo momento era un nuevo peligro.

Asonbraría sin duda el grado de debilidad à que habia llegado esta antigua ciudad. Pero concurrían varias causas que debían producirla como un efecto inevitable. Las almas habian perdido esa energia primitiva, que era consiguiente à las costumbres duras de los conquistadores, y la que hacia toda su fuerza moral. Los hombres pudientes de santa Fé, ocupados mas en sus ganancias, que en la defensa de la patria, empleaban en el ejercicio de las vaquerías, un crecido número de brazos, que debían manejar las armas. Otro número mayor de los ménos acomodados, huyendo de unas guerras en que entregados los bárbaros à un espíritu de venganza y de pillage, no daban treguas al descanso, se habian ya acercado en otros pueblos ménos expuestos à esta calamidad. Enflaquecida así la poblacion llegó apenas la reseña que hizo en este año el teniente D. Lorenzo Garcia Ugarte al corto número de doscientos sesenta y ocho hombres capaces de tomar las armas; número muy insuficiente para salir à campaña, y dexar al mismo tiempo guarnecida la ciudad. Aun así, acaso no hubiera sido

imposible llenar estas atenciones, si hubiesen militado à sueldo; pero careciendo de este socorro y debiendo su subsistencia al único auxilio de su salario, no podian ser compatibles las ocupaciones de guerrero y jornalero al mismo tiempo. En informe que hace al rey el gobernador Zabala añade à estas causas la discordia de los mismos ciudadanos, cuyos odios mutuos impedian esa union que debia ser el mejor punto de apoyo de la ciudad. De aqui esa osadia del enemigo, que mirando los fuertes avanzados como quatro hombres tras de unas despreciables estacas, se pasaban por sus costados y se arrojaban con impetu à los arrabales de la ciudad, donde encontraban una presa segura de bastimentos y ganados. De aqui tambien esa confianza en invadir los mismos reductos y cuerpos de guardia, donde el 11 de julio murieron degollados los capitanes Ambrosio Alsuagaray y José del Peso Montiel. De aqui en fin la pretension de un prelado de santa Fe conjurando al gobernador Zabala le suministrase armas de fuego para defensa de su convento y comunidad.

Aunque las fuerzas de santa Fe se hallaban debilitadas, y sus recursos agotados, sin embargo, sus vecinos reanimaban de quando en quando su corage, temiendo sucumbir baxo la masa de un enemigo implacable. No sin gloria suya pueden contar que quantas veces daba la cara este enemigo era vencido y derrotado. Entre estas acciones valerosas se refiere la del 2 de mayo en que per-

arguidos los bárbaros, los atrevidos cayéron à sus pies. La del 21 de agosto, en que pretendiendo el enemigo invadir el pueblo en tres trozos, fué rechazado y puesto en fuga, y la del 28 del mismo mes, en que fué despojado de la presa y obligado à precipitarse al rio para evitar la muerte que lo buscaba acelerada, tambien hacen honor à los santafesinos; aunque en el concepto de los bárbaros ellos vencian siempre que lograbán escapar.

La ciudad de Corrientes no fué tan maltratada de este terrible azote; pero no dexò de tener sus dias de afliccion. Hostilizados sus vecinos de los Payaguâes por una parte, y de los Abipones por otra, no podian dexar de comocer, que despues de mas de dos siglos aun se hallaba mal afirmado su poder. Muchos de sus estalecimientos fuéron destruidos por los bárbaros, y aun tuviéron éstos la osadia de intentar un ataque à la ciudad, de la que fuéron rechazados.

Una série tan continuada de infelicidades enseñò à los españoles que la pura guerra defensiva no era bastante barrera para preservarlos de otras nuevas. Estimándose por necesaria una entrada general, se concertò ésta en Santa Fè para el siguiente año, baxo las ordenes del maestro de campo D. Antonio Marquez Montiel, à que debian concurrir doce mil cogrientinos, y un tercio de santiagueños.

Esta grande expedicion militar se hacia cada vez mas necesaria para conténder el esfuerzo de unos bárbaros, cuyo odio se reproducia cada dia con guerra obstinacion. Pero los gastos que exigian esta

empresa eran su periores al decadente estado de Santa Fé, y pedian en su auxilio una mano socorredora. El gobernador Zabala le suministrò , con cargo de reintegro, quatro mil pesos de la real hacienda. ¡ Prestar dinero à los vasallos para que defiendan el estado! ¡ Veàse aquí todo el auxilio que podia darles una monarquia como la España, reducida por estos tiempos al esqueleto de un gigante! Con este fondo, y otro tanto que aprontò la ciudad de Santa Fé, pudo darse principio à esta campaña el 13 de octubre de 1721. Componiase el exèrcito de quatrocientos quarenta y cinco hombres, incluidos ciento cincuenta auxiliares de Corrientes y algunos indios amigos, à los que debian unirse en adelante los de Santiago. Treinta y dos carros, cerca de tres mil caballos y ochocientas cabezas de ganado seguian sus pasos.

Fácil es conjeturar el éxito desgraciado de esta campaña, llevando una marcha tan pesada. Las mas de las expediciones de estos tiempos salian infructuosas. Ellas se dirigian contra un enemigo, que desconociendo las comodidades de la vida, y encontrando lo necesario en todas partes, se movia con la mayor agilidad; y con todo se le buscaba con la lentitud que exìge el curso tardio de los bagages. No fuè este el método de nuestros mayores. Sin llevar à campaña poco mas tren que sus armas y sus personas, nos adquirieron la herencia que gozamos.

Una feliz casualidad, lograda à los primeros pasos, parecia presagio de otras mayores. Un trozo de enemigos que reposaban à la orilla del Paraná,



Fuèron sorprendidos por los españoles; pero se recogió muy poco fruto de este menguado triunfo; porque à excepcion de algunos que cayéron, los demas dexàron burlada la esperanza, precipitándose al agua con rapidez. Una mezcla de audacia y de temor, de astucia y de candor, al paso que producía en estos bárbaros un odio irresistible al español, no era este un obstáculo para que se acercasen à su trato siempre que esperaban lograr algun favor. En la accion precedente se habian tomado dos prisioneros, de los quales el uno era hijo de Lariguà, cacique de mucho sèquito entre los Abipones, y uno de los que escapàron. El interes de rescatar al hijo, y el de aprovecharse de las dadivas con que acostumbraban los españoles aficionarse los indios para dividirselos despues como despojos, hizo que el cacique con su gente se dexase ver à la ribera opuesta del rio en ayre de querer parlamentar. No malogrò este accidente el general Marquez Montiel para hacerles las invitaciones mas expresivas à fin de que se trasladasen à la ribera donde él se hallaba. Los indios bien conocian que ellas naciàn de un origen impuro; pero exigiendo se retirase la soldadesca y se les recibiese desarmados, convinieron en que pasaria el rio su cacique Lariguà. Quedando sólo Marquez con su sargento mayor D. Antonio Vargas Machuca y algunos pocos oficiales, se presentó Lariguà en la aptitud mas respetuosa y puso en manos del general una cestilla con varias plumas de vistosos colores en señal de aprecio y amistad. El general recibió este obsequio con

agrado, y lo correspondió con la corbata de su cuello. A poco rato pasaron el río cinco indios mas con iguales dádivas, que repartidas entre los oficiales tuvieron la misma aceptación. El cacique pidió entónces por gracia ver á su hijo; la que otorgada, se abrazaron á presencia de todos, dexando ver entre su regocijo otro tanto de pena y de tristeza. Tratose entónces de paz y de amistad, prometiendo Marquez de su parte dar á los indios una subsistencia mas cómoda, mas segura y mas agradable, que la que gozaban en su rusticidad. Las demostraciones exteriores de Lariguá hicieron concebir esperanzas de un ajuste ventajoso. Pero ni uno ni otro se manejaba con franqueza, porque ámbos sólo ponían en práctica ese arte obscuro que sólo puede sacar fruto á la sombra del disimulo. Marquez sólo trataba de tener estos indios baxo su férula para aplicarles un castigo, y Lariguá habia aprendido muy bien á falsificar la verdad quando convenia á su interes. Después de promesas y protestas, que no pasaban de los labios, se retiraron sin haber concluido esta negociacion. Al dia siguiente levantó su campo Lariguá, y aunque el general Marquez le hizo prodigar por el intérprete toda clase de ofrecimientos, nada otra cosa pudo conseguir que la fria promesa de que se abriria la misma conferencia en otra parte.

A los pocos dias de la marcha Lariguá cumplió su palabra, pero sin mudar de intencion, ni voluntad. La pasada ocurrencia habia dexado muy in-

afectó el ánimo del general español, quien no sin razón recelaba de falsas y engañosas las promesas del cacique despues de haber exâminado su probabilidad. Para el caso de ser burlado dispuso las cosas de manera que no sin su escarmiento pudiese contar haberlo conseguido. Dos pedreros fuéron colocados con arte à la màrgen del rio, y doce soldados tuviéron òrden de aproximarse llevando bien ocultas sus armas. Tomadas estas medidas hizo Marquez se convidase à Lariguà para tratar de igual à igual un asunto de tanta consecuencia à àmbas naciones. La buena acogida anterior produjo en Lariguà una ilusion favorable à los designios del general español, y sin reflexionar en su peligro se puso à su presencia con nuevo de los suyos entre quienes se contaba un cacique de Aguilotes. Halagos, persuasiones, promesas y dâdivas, todo se puso en obra para acomodar al yugo unas cervices, que siempre habian vivido sin ninguno. Pero Lariguà y los suyos estimaban en nada estas ventajas en cotejo de su libertad, el mas precioso de todos los bienes que hombre puede poseer. Viéndose ya muy importunados, volviéron las espaldas, huyendo dar sobre ellos à ninguno un derecho de propiedad. Fué entonces quando el general español, invocando à Santiago, mandó hacer una descarga contra los de la opuesta ribera, y contra los que se retiraban, de que murieron muchos, y entre ellos los dos caciques mencionados.

No era posible que sellado el odio español con

esta atrocidad , en que se enseñaba à los bárbaros à ser sanguinarios y traidores , llegase esta expedicion à producir frutos saludables. Los que escaparon de la catástrofe , fueron otras tantas trompetas , que instruyeron à los demas para que alejasen sus familias , y observasen con vigilancia al enemigo. Despues de mil y mil correrias estériles à fin de encontrar indios que batir , despues de muchas dilaciones reiteradas por desiertos y bosques impracticablos , en fin , despues de todas las intemperies del clima y la estacion , vino por último el ejército en una noche obscura y tempestuosa à verse cercado del enemigo mismo que perseguia con ardor. Para él todos los tiempos eran iguales , y si habia alguna diferencia , consistia ésta en que el peor para los nuestros ponía la ventaja de su parte. De aquí fué , que al abrigo de la obscuridad y de la lluvia pudo hacer presa en el ganado del consumo y retirarse con seguridad. Los caballos , à mas de ser ya pocos se hallaban extenuados , y los hombres , principalmente los corrientinos , no disimulaban su descontento è insubordinacion. El general Marquez no poseia ninguna de esas calidades que debieron dar à esta empresa un fin glorioso. Sin genio para çalcular los medios con los fines ; sin talentos militares ; sin vigor de alma para contener sediciosos y hacerse obedecer , concluyò esta campaña dexando à los bárbaros mas atrevidos , y à Santa Fé con el pesar de haberlos provocado. A los muchos contratiempos de esta empresa se uniò tambien el

de haberle sido inútil el socorro de Santiago. Falto este tercio, ó de conocimientos, ó de prudencia, no tomó las justas medidas para incorporarse con la armada, y por distinto rumbo vino à dar en Santa Fé un espectáculo anticipado de sinsabor y desconsuelo.

Tantos melancólicos sucesos excitaron en el gobernador Zabala un vivo deseo de terminarlos. Considerando que sus medidas tomadas anteriormente à fin de prevenirlos habian sido confiadas à tenientes nada capaces de hacerlas respetar, tomó la resolucion de trasladarse à Santa Fé el siguiente año de 1722. Como el retrato que forma la vista, es siempre una copia mas fiel del original, no parece sino que la providencia le preparó en este viage un gran peligro de su vida para que acabase de ver en este lance todo el que corria esta ciudad. No bien habia atravesado Zabala el paso de santo Tomé en la confluencia del rio Salado y el de Colastiné, quando observó con asombro atacada su guardia por un trozo de enemigos que parecían haberse olvidado de lo que era el valor español. A las inmediaciones de este paso se hallaba situado un fuerte que servia de asilo à los pasajeros de Coronda. Los soldados de esta fortaleza viniéron prontamente en auxilio del gobernador y su gente. Encendióse entónces con mas viveza el choque, y no tardó mucho, sin que, cayendo muertos de una y otra parte, se viese bien ensangrentada la campaña. Los vecinos de Santa Fé, que acababan de salir à rendir sus res-

petos al gobernador, todos conmovidos à presencia de un riesgo que iba à llenar la medida de su afliccion, volàron à rodear su persona, y aunque los bárbaros disputàron el campo con valor, fuèron obligados por último à ponerse en huida.

Zabala encontrò à sauta Fé en una horrible languidez y desorganizacion. Para suspender el curso de estas calamidades le era preciso reconciliar sus vecinos divididos por odios y zelos heredados; hacer que el amor exclusivo de si mismos diese lugar en algunos al de la patria; llamar à sus antiguos hogares à los que renunciando la ciudadanía, los habian abandonado; en fin, volver à poner à los bárbaros el freno que habian quebrantado. Aunque no le faltaba à Zabala talento de conciliacion, paciencia inalterable, rectitud de alma y ciencia de gobierno, fué poco lo que adelantò. Pero al fin debiòse à su zelo el fondo de arbitrios que se criò, y que hasta el dia sufraga los costos de su defensa.

- Las atenciones del gobernador Zabala se hallaban divididas entre el cuidado de preservar estos establecimientos de las irrupciones de los bárbaros, y el de impedir que los portugueses diesen un paso mas fuera de los límites señalados. Nó eran desconocidas las miras ambiciosas de esta nacion por fixarse en los puertos de Montevideo y Maldonado: todas las señales inducian esta novedad, y avivaban el recelo inquieto de la corte de España. Zabala, como diximos en otra parte, se hallaba ya prevençiones de anticipa

parse à poblarlos , y si no lo habia executado , era porque la empresa excedia sus facultades. Mas diligentes los portugueses viniéron con quatro navios año de 1723 , y fundaron una nueva colonia en el puerto desierto de Montevideo. Los auxilios que se prometian de la ya establecida con el nombre de Sacramento, contribuian à engrandecer su vano orgullo , y à creer que ya habian abierto una nueva y vasta carrera à su ambicion. Pero las ventajas que muy en breve adquirió sobre ellos Zabala debieron llevarlos al conocimiento de que esta empresa era muy arriesgada. Tanto por mar como por tierra todo lo puso en movimiento este gobernador , à fin de conseguir su desalojo. Tres navios del registro y uno del asiento de negros fueron destinados à esta empresa, mientras que puesto en su cuartel general del rio de san Juan , dirigia desde allí las demas operaciones de la guerra. El sufrido è infatigable Zabala hizo sentir à las dos colonias su intrepidez y sus esfuerzos. La del Sacramento vió quemadas sus sementeras y perdidos mil caballos , al paso que la de Montevideo , privada de quatrocientos y cincuenta de estos quadrùpedos , y trecientas vacas con que iba à ser socorrida , se hallaba reducida à un estrecho sitio. Una situación tan crítica hizo perder à D. Manuel Freites Fonseca comandante de la plaza la lisonjera esperanza de poderla conservar , y reembarcándose con su tropa , la abandonó precipitadamente el 22 de enero de 1724.

Eran tan punzantes las desazones que causaba

à la corte de España el temor de que Portugal se apoderase de este puesto, que no se dió por satisfecha de este feliz acontecimiento. Se hacia responsable à Zabala, que por no haberse anticipado à poblarlo, hubiese dado lugar à la expulsion. Este proyecto, al que daban un vigoroso impulso los vireyes de Lima, librando gruesas cantidades contra las cajas de Potosi, empezó à realizarse por estos tiempos. Zabala hizo construir allí un reducto, el que fortificò con seis piezas de artilleria y un destacamento de ciento cinquenta plazas.

Por urgentes que fuesen los cuidados, las grandes agitaciones del Paraguay lo llevaron al centro de esa tumultuaria provincia à los principios de 1725. Hemos dicho ya en su lugar la sumision entera con que fué recibido por los mismos partidarios del usurpador, y dado cuenta de su regreso despues de haber llenado los objetos de su ardua comision.



## CAPITULO IX.

*Los jesuitas son restituidos à su colegio de la Asuncion : un comisionado régio viene al Paraguay : Antequera en Córdova : es preso en Chuquisaca , y remitido à Lima : orden de la corte para que se le siga la causa : Mompox en la Asuncion : Soroeta es electo gobernador : no es admitido : nueva forma de gobierno por el comun : Barreiro prende à Mompox , y lo remite à Buenos-Ayres : Barreiro sale fugitivo : supplicios de Antequera y de Mena : crece el tumulto del Paraguay : los jesuitas son expelidos de nuevo.*

DESPUES que el gobernador de Buenos-Ayres D. Bruno Mauricio de Zabala puso un término à las agitaciones del Paraguay, restaba dar un paso, no ménos conforme à la justicia, que favorable à la autoridad. Contra los mandatos régios los jesuitas habian sido arrojados con ignominia de su colegio de la Asuncion por un cuerpo de facciosos. Reconocida su inocencia por la equidad de los tribunales, se creyeron éstos obligados à mandarlos reponer. Este era el medio de desagrar el trono, borrar la afrenta de los injuriados y hacer que recayese sobre los mismos autores de su ultraje. Por justo que fuese este paso no podia darse sin peligro. La tranquilidad del Paraguay era una tranquilidad fementida, y si habia alguna cosa poderosa para turbarlo, era puntualmente este regreso. Verdad es, que la audiencia real de los Charcas en 1746 tenia ordenado el

te restablecimiento de los jesuitas, y que el obispo Palos habia exigido del cabildo secular su puntual cumplimiento; pero no lo es ménos que prevenido este cuerpo por Antequera protestaba reclamar contra el tenor de este rescripto. En la provincia del Paraguay eran mirados estos religiosos como enemigos de la fortuna de sus vecinos. Su aversion crecia como crecen las plantas ponzoñosas à la sombra de los árboles. Baxo la de Antequera hizo los grandes progresos que hemos visto, y aunque parecia sufocada, como sus raices vivian, empezó à brotar baxo la de Barua. Tanto mas, que este prevaricador de las obligaciones afectas à su puesto, y defraudador de la esperanza pública, habia ya dado à conocer su inclinacion al partido de Antequera, cuya causa corria unida à la de estos religiosos. Los regidores Urunga, Arellano y Garay, y los dos alcaldes, habiendo antes excluido à sus colegas Otazu, Benites, Caballero de Añasco y Chabarri, celebraron en 1727 tres cabildos consecutivos, cuya resolucion fuè que se reclamase contra el restablecimiento de los jesuitas. Los oficiales Llanas, Ortiz y Curtido por su parte, esparcidos por el pueblo, recogian firmas dirigidas al mismo intento. No se diria, sino que Antequera respiraba en la Asuncion: su ausencia era suplida por el pesar de haberlo perdido. Esta era la disposicion de los espíritus quando à favor de los jesuitas se dexò oír el virey de Lima en aquel tono fuerte à que tiene derecho la autoridad para hacerse obedecer.

Barna, que à pretexto de conservar la tranquilidad pública se habia resistido à poner en execucion los despachos de la audiencia, tembló de miedo, y se apresuró à que tuviese su cumplimiento la órden del virey. Los jesuitas fuéron puestos en posesion de su colegio el 19 de febrero de 1728, con igual pompa al vituperio que snfriéron. No comprehendemos como estos religiosos, tan puntuales observadores de las máximas del colegio, hubiesen podido solicitar volver à la Asuncion. Jesu-Cristo no dexó à sus apóstoles otro partido en caso semejante que sacudir el polvo de sus sandalias à la puerta de la ciudad, y retirarse. Miéntas no hubiesen cesado las antipatias personales, su ministerio era inútil en aquel pueblo. Tomando el exemplo por maestro, él nos enseña, que en las materias importantes y dificiles sólo quando las pasiones han callado es quando el sábio puede hablar. Entónces él descubre sin fausto la verdad, y es escuchado sin envidia. No era esta la situacion en que se hallaban los jesuitas.

Entretanto que esto pasaba un comisionado régio se presentó en la Asuncion llevando por destino la práctica de ciertas actuaciones de conduccion à la causa de Antequera. El órden de la historia pide volver la vista un poco mas atras. Dexando burlados Antequera todos los esfuerzos del gobernador Zabala, dirigidos à la consecucion de su captura, llegó à la ciudad de Córdova por caminos extraviados, y se refugió en el convento de san Francisco. El justicia mayor D. Ignacio de Ledesma le

puso guardias, que impidiesen su clandestina salida. Este estado de humillacion no era un estorbo, para que Antequera procurase por medio de una exterioridad engañosa manifestar su mérito, su dignidad y su poder. Con todo el aparato de magnificencia correspondiente à un ministro togado y à un capitán general se presentaba en el mismo templo que servia de asilo à su debilidad, para no ser preso por sus crímenes. Sin embargo, al mismo tiempo que por estos medios pretendia imponer al pueblo, se publicaba por las calles el bando del virey, en que declarándolo por preso de alta traicion, se prometian quatro mil pesos al que lo entregase vivo ó muerto, y dos mil al que descubriese su paradero. Aunque estos actos de potestad coercitiva mortificaban mucho el amor propio de Antequera, todo era ménos en comparacion del sinsabor, que le causó la desercion de sus banderas, hecha por Lopez Carvallo su secretario. A este hombre, digno ministro de tal juez, le habia confiado ese depósito de iniquidad, cuyos arcanos iban à descubrirse para su eterna confusion. En efecto, Carvallo, ó por estímulos de su conciencia, ó por evitar el castigo, hizo ante Ledesma una deposicion jurídica, en que juntó como en un punto de vista exacto y precisó todos los procedimientos mas ocultos de aquella vida criminal.

A pesar de esto, la esperanza de ser protegido por la audiencia de Charcas no lo habia abandonado enteramente. Dirigiendo à este objeto todos sus donatos escribió al marqués de Aro gobernador de

la provincia, y residente en Salta, implorando su proteccion à fin de que Ledesma le dexase libre el tránsito. El desprecio de las leyes, y la costumbre del crimen habian dado à estos dos hombres una conformidad de carácter que hacia simpáticas sus operaciones. El marques de Aro dió una acogida favorable à la pretension de Antequera; pero este tuvo que recurrir al arbitrio de una fuga vergonzosa y precipitada, porque no hubo medio de contristar la firmeza de Ledesma.

Salióle muy vana la esperanza de mejorar de suerte en la audiencia de Charcas. Esta corte habia ya corregido sus juicios, y hacia mérito en perseguirlo para acabar de expiar sus pasados yerros. Con el mismo empeño que àntes lo habia protegido hizo ahora que fuese preso à Lima por la via de Potosi. Puesto en la carcel de corte, todo el mundo se apresuraba por conocer un hombre de altos pensamientos, cuyos hechos extraordinarios parecian dirigidos à allanarse el camino del trono. El prisionero se aprovechó de estas concurrencias para desplegar todo lo que el arte tiene de mas seductor, è infundir en sus oyentes movimientos patéticos, que los pusiesen en sus intereses. Fuéron tan contagiosos sus discursos, que viendo el virey de Lima la parte mayor del pueblo decidida por su causa, deseaba vivamente condescendiese el rey ( como se lo habia ya pedido ) en su remision à los tribunales de la corte. Estas eran las disposiciones del virey, quando recibió una real orden de Felipe V. en que pintando à Antequera como un hombre

que arrastrado por una desesperacion ciega, habia pisado todas las leyes, à fin de mantenerse en el gobierno del Paraguay, y soplado en esta provincia el fuego de la rebelion, lo reputaba reo de lesamagstad, y queria que lejos de ser remitido à España fuese juzgado, y sufriese la pena de que era digno en el mismo reyno, donde cometiò los delitos.

Despues de una órden tan precisa, la seqüela del proceso se hizo necesaria. El virey echó la vista sobre un ministro de la audiencia de Lima cuyas luces y providad le habian ganado el concepto público, y fué à este à quien lo encomendó hasta ponerlo en estado de sentencia. Un proceso tan sobrecargado de incidentes y en que se habia procurado asegurar el triunfo à sombra de la confusion, necesitaba esclarecimiento, para asentar el pie sobre bases firmes y seguras. Esto sólo podia conseguirse en el Paraguay que habia sido el teatro de los hechos. De aqui fué que teniendo el oydor la mas completa opinion de D. Matias Angles, justicia mayor de la ciudad de Cordoua, le encomendó esta ardua diligencia, autorizandolo al mismo tiempo con todo aquel poder que ella exigia. Al arribo de este comisionado à la Asuncion, se formó inmediatamente un nuevo torbellino de inquietudes y animosidades, que, aunque de situaciones nuevas, renovò las mismas calamidades. Pero Angles era hombre muy firme y prevenido, para que sucumbiese baxo los esfuerzos de los discolos. Guiado por los consejos

de una sábia política hizo entrar à todos en su deber; y poniendo preso à Llanas, autor principal de los disturbios, concluyó las actuaciones encomendadas.

El gobernador Barua habia sido testigo de estas agitaciones con cierto género de complacencia, que no supo disimular. Claro está que el mero hecho de no reprimirlas, era autorizarlas. Pretendia sin duda sacar partido de los disturbios, para perpetuarse en un gobierno, cuyo término no estaba léjos. Instruido de todo el virey de Lima, creyò que era preciso romperle sus medidas dándole un sucesor. La buena reputación, con que D. Ignacio Soroeta se habia desempeñado en el corregimiento del Cuzco, le ganó à su favor la preferencia.

El nuevo electo gobernador partió sin tardanza à su destino, y puesto en la ciudad de Santafé le comunicò à la capital del Paraguay, el año de 1736. Desde la salida de Antequera, la acedia de esta provincia, como hemos visto, se hallaba en fermentacion. El gobernador Barua habia sostenido la audacia que inspiran las preocupaciones populares. Por desgracia un nuevo seductor se dexò ver, y sobradamente fué poderoso para asolar los ánimos, y causar una horrasca peor que las pasadas. Erálo este un advenedizo llamado Fernando Mompox, que escapado de las prisiones de Lima, se habia refugiado al Paraguay. La buena acogida que le diéron todos los partidarios de Antequera, y el entusiasmo con

que hablaba en abono de su causa, diéron: bastante-mente à corroborar su oculta coligacion. Por otra parte, la calidad de letrado; las honras que disfrutaba, tomando asiento en cabildo despues de los dos alcaldes, y sus disposiciones atrevidas, siempre favorables à las pasiones, le hicieron tomar en breve el tono de oráculo. Fácil es colegir con que gusto oirian de su boca la máxima, que la autoridad del comun era superior à la del rey mismo. Con todo, los paraguayos aunque resistían à sus ministros, siempre reconocieron la autoridad del soberano. Pero de aquí resultaba que una mezcla confusa de ideas democráticas y de poder absoluto, de somisión é inobediencia, de zelo y de venganza, se estableció mas que nunca en sus cabezas. No era posible que en este estado de cosas dexase de causar agitaciones muy violentas la noticia del nuevo gobernador Soroeta. A la verdad no dexaban de temerse las consecuencias; pero habló el oráculo de Mompox, y todos quedaron satisfechos: é es necesario, les dixo, oponerse à la recepcion del este nuevo gobernador, en nombre del comun, y si esto no podrá atribuirse à ninguno en particular. El pensamiento pareció inspirado.

Sin embargo, el gobernador Barua, que aunque adherido invisiblemente à esta conspiracion, no queria que se le formase de ella un crimen, detuvo los progresos de este arrebato. Juntado el cabildo pleno fué de parecer se recibiese el nuevo gobernador. Este era un resorte de política,



ción que procuraba solapar sus intenciones, y asegurar su personal interes. Sabia muy bien que iba á tomar mas cuerpo el incendio por el mismo medio que parecia apagarlo. En efecto, aunque por entonces se le mandó una diputacion respetuosa á Soroceta, era bien público que Llanas y Montiel irritaban los animos y los disponian á una sublevacion. No tardó mucho sin que estos gefes de partido se presentasen en la Asuncion con trecientos de sus secuaces proclamando altamente con toda la rabia de las facciones, que ellos no querian otro gobernador que Barua. Mas este, siguiendo siempre el plan de seducion que habia adoptado, tomo el raro expediente de dimitir su empleo. Las personas sensatas, entre ellas el obispo Palos, á quienes no alucinaban estos artificios, llevaron muy á mal se abandonase la republica al seno de la anarquia. Á sus eficaces representaciones afectó Barua, que se retiró tomando de nuevo el baston, con tal que ninguno se opusiese á la recepcion de Soroceta. Pero él no ignoraba que el comun rechazaria esta condicion. Los tumultuantes se obstinaron mucho mas en su propósito, y sin guardar ninguna medida distribuyeron los empleos público, y se dexaron arrastrar á los extremos mas chocantes. En aquel exceso de furor renació de nuevo el propósito de expulsar á los jesuitas para siempre, sin que los discretos y saludables consejos del obispo pudiesen templar la acrimonia de sus animos. Sea que Soroceta ignorase estos movimientos u-

multuarios del comun, ò que fíase en la fuerza de sus títulos, con demasiada credulidad, él se puso en el paso de Tebiquari. Aquí recibió una carta de Barua, poniendo en su noticia las resoluciones del comun, y otra del obispo Palos, previniéndole su peligro. De la anarquía à los handos y partidos sólo hay un paso que dar. Los facciosos se dividiéron con ocasion de confiar el mando à quien los gobernase en nombre del comun. La parte prepotente colocò à la cabeza del cuerpo à D. Alonso Reyes, intimo amigo de Barua.

Entretanto que esto pasaba avanzó Soroeta su camino baxo la fé de un falso salvo conducto de los magistrados de la ciudad. Los comuneros en número de quatro mil, viniéron à asegurarse de su persona, fingiendo hacerle los honores, y con esta escolta entrò en la Asuncion año de 1731. Hablando Soroeta à todos con aquel agrado y urbanidad propias de su carácter, puso de su parte el juicio de los hombres de bien, y debió calmar las inquietudes, si en el calor del fanatismo conociese algun término el espíritu de faccion. Lejos de esto, los comuneros pusieron guardias à su casa, lo tuvieron incomunicado. El dia siguiente de su arribo pasó Soroeta à las casas consistoriales, llevando por objeto presentar sus despachos. La resolución sobre la obediencia que debia dárseles, pendia de este cuerpo, quando el comun la previno, prendiendo al nuevo gobernador, y mandándole con gritos sediciosos saliese fuera de la provincia. Soroeta advirtió su peligro, y se retirò llevando consigo mu-

estas lecciones de humillacion.

Barua, aunque en perfecta inteligencia con los conjurados, se mantenía siempre constante en no entrar de nuevo al mando á fin de no hacerse responsable á estos disturbios. Asi es como alimentando las discordias, pretendia al mismo tiempo ganar el puesto por el mérito de su fidelidad. Abandonados los conjurados á si mismos, sólo escuchaban los consejos perniciosos de Mompox, árbitro soberano de sus deliberaciones. Pero el mismo caso de confusion en que se hallaban, les hizo conocer la necesidad de constituirse alguna clase de gobierno. Ellos pues formaron una junta, cuyo presidente tendria la primera influencia en los negocios públicos. La conducta del alcalde Luis Barreiro era mirada como prueba de un gran zelo para executar grandes violencias. De aquí fué que la eleccion recayó en su persona. Pero apenas hubo este tomado el mando, quando desmintió ese concepto, y dió bien á conocer que se habian engañado. Penetrado de los males, que afligian la provincia, se propuso restablecer el orden que habian trastornado las pasiones. Para esto era preciso libertarla del fogoso Mompox, tan digno de castigo por la insolencia con que abusaba de su confianza. Baxo el velo de un fingido viage al Yaguacón, donde necesitaba de un consejo, pudo Barreiro llevarlo hasta Tebiquari. Aquí lo prendió en nombre del rey, y lo hizo conducir á Buenos Ayres.

Con este golpe vigoroso acabó de descubrirse Barreiro que era servidor del rey. Los conjura-

dos se conmueven ; pero tomando el justicia mayor cierto ayre de seguridad amortigna sus bríos y no se atreven á respirar. Influya tambien en este desaliento la muerte inesperada del famoso Llanas acaecida por este tiempo. Con todo , dos hombres de los que mas habian atizado el fuego de la discordia , se unen entre sí , y concertan la pérdida de Barreiro. Estos eran D. Bartolomé Galban , y D. Miguel de Garay. Uno y otro partido procuró hacerse de fuerzas competentes , entretanto que padecía la república la mas terrible convulsión. Barreiro estorbaba el estandarte real en las casas consistoriales , y seguido de mucho pueblo prende á Galban , Sota , Gadea , Blanco y Reyes : hácelos intimar su sentencia de muerte : Galban tiembla , ofrece entrar en religión : intercede el provisor : Barreiro se mantiene inexorable : se rinde al fin con tal que los comuneros entren al pueblo desarmados : escriben los reos al comun pidiendo desistan de su empresa ; no son oídos ; los del bando de Barreiro se unen á sus contrarios : los comuneros en número de mil docientos entran tumultuariamente á la ciudad : Barreiro y el provisor , teniendo en medio el real estandarte , los reciben en la plaza : arrebatan la insignia real , dan libertad á los presos , ponen otros en su lugar ; en fin todo es un abismo y confusion. No fué pequeña dicha de Barreiro poder tomar entre mil riesgos un pueblo de Misiones. Su puesto fué ocupado por Garay.

En el seno de esta borrasca veian los indios de

Nubes se formando una nube gruesa, que no sin fundamento temian vendria à descargar sobre ellos mismos. A fin de repeler estos esfuerzos criminales, combatidos por la equidad y contrarios al interés público, habian arrimado sus fuerzas al paso de Tobiquacú. Estos movimientos que sólo tenían por objeto estar à la defensiva, ponian en grandes cuidados à los insurgentes del Paraguay, quienes se miraban à las vísperas de una irrupción. El presidente Garay requirió por un exhorto al rector Antonio Alonso el motivo de hallarse quatro mil indios en apresto militar, à que satisfizo diciendo, no eran quatro sino diez mil, quienes nada otra cosa se proponian que estar en guarda de sus derechos naturales. Tomando entónces los cónjurados esta ocasión como la más favorable para éxitar el odio contra los jesuitas, pusieron en crédito la calumnia de que intentaban invadir la capital, y pasar à degüello sus habitantes. Los mas obertos no se vieron libres de fluctuar entre la incertidumbre, que engendraba esta impostura colorida. La resolución estaba tomada de deshacerse de unos hombres tan peligrosos à la patria; pero en este paso tan escabroso se buscaba la mano de la audiencia de Charcas. Dos diputados de órden de Arellano subrogados en lugar de Garay fueron remitidos à este fin en 1732. No bien arribaron à la ciudad de Córdova quando las noticias de Lima desconcertaron todo su plan, y los obligaron à volver sobre sus pasos:

Las actuaciones de D. Matias Angles, y la exposi-

sición que hizo à su regreso el gobernador Borodeta, al paso que en el ánimo del virey presentaron al Paraguay como el espectáculo del desorden y del tumulto, le hicieron concebir al mismo tiempo que era Antequera el que agitaba esahandada de perturbadores. Temió entonces el virey, que permitir mas dilaciones en su causa, era eternizar aquellas discordias; por lo que estrechada su prision y la de Mena, mandò à la audiencia, que con cesacion de todo otro negocio fuesen terminados estos procesos. Despues de un serio exámen los dos reos fueron condenados à perder la cabeza en un cadalso, como se executò, no sin una grande conmocion popular, y los peligros que le son consiguientes.

Estas fueron las noticias, que hicieron variar de plan à los diputados de la Asuncion, y las que llevaron ellos mismos à esta capital. En la situacion en que se hallaba la provincia, no podía por las mismas dexar de suscitar una llama consumidora. Los mas de los principales conjurados eran reos de los mismos crímenes: en el cadalso de Antequera y de Mena, debian pues ver ya levantado el signo propio. En efecto, del asombro que causò en ellos esta inesperada novedad pasaron rápidamente à la sublevacion, mas caracterizada con toda la nueva fuerza que podian comunicar al entusiasmo la rabia y el peligro. Los pueblos se acostumbran por grados à no respetar la autoridad. Resistiendo los comuneros à los actos iniquos de un gobierno, que en su concepto no conocia limites, creia que iban à continuar uno.

de los hechos , que les hiciese mas honor en la historia. ; Glorioso esfuerzo , si no fuese el fruto de la ambicion y la sed del pillage ! Habiéndose casado la hija de Mena con Ramon de las Llapas , se hallaba en duelo por la muerte de su marido. Desde que supo la de su padre , se vistió de gala , para dar à conocer que su afliccion se habia perdido en el regocijo que le causaba una victima tan gloriosa à la patria. Los nombres de Antequera y de Mena se repetian con aplauso en la boca de todos , y se creyó que los jesuitas se debian sacrificar à sus dichosos manes.

Instruido el obispo Palos de lo que intentaban los conjurados , creyò de su obligacion contenerlos , conminàndolos con el terror de las censuras. Pero ¿ qué efecto podia causar este remedio contra unos hombres fieros , la mayor parte agresivos , en cuya comparacion los Catilinas parecian moderados ? Verdad es que ellos pronunciaban los nombres de virtud y de patria ; pero era porque en todos tiempos el bien público ha servido de pretexto à los crímenes. En efecto , à pesar de la conminacion dos mil comuneros , despues de haber cercado la casa del obispo , el 19 de febrero de 1732 se arrojaron sobre el colegio de los jesuitas , quebrantaron sus puertas , saquearon quanto tenia y expulsaron à sus dueños.

LIBRO IV.  
CAPITULO X.

*Censuras del obispo Palos : los indios se pnen à la defensiva : se le impide al obispo su salida : Corrientes se une al Paraguay : sus vanos esfuerzos : es provisto gobernador Ruiloba : llega el obispo Arregui à la Asuncion : entrada del gobernador : un nuevo comun se forma : es muerto en él : el obispo Arregui le sucede : su arrepentimiento : la provincia del Paraguay es tratada como rebelde : va Zabala à pacificarla : Arregui es llamado à Lima : resistese la entrada de Zabala : son derrotados los comuneros : suplicios de los autores : entrada de Zabala à la Asuncion : tranquilizase la provincia : vuelta del obispo Palos ; nuevo gobernador : regreso de Zabala.*

LA expulsión de los jesuitas causó en el obispo Palos un disgusto mortal. Era este hombre uno de esos prebostes zelosos, fieles à sus obligaciones, y que sabian poseerse à sí mismos en medio de las tempestades mas violentas. En estos tiempos de confusion y de desorden lo hemos visto unas veces oponer à los desiguos atrevidos una generosa resistencia; otras hacer que por medio de una calma però prudente conducta calmasen por sí mismas esas agitaciones; pero nunca comprometer por una pusilanimidad reprehensible los derechos del sacerdocio, ni tampoco por motivos ménos puros conciliar sus ventajas particulares con la utilidad comun. Imbuído en los prin-



cipios de su siglo, miraba casi con igual veneracion las inmunidades de la iglesia, que los dogmas del cristianismo (a). De aquí fué que creyéndolas violadas con impiedad en la expulsion de los jesuitas, declaró incursos en las censuras á sus autores, y puso en entredicho la ciudad. El cabildo secular no pudo mirar sin espanto la desolacion, á que los anatemas habian reducido el pueblo, y el peligro á que estaba expuesta la provincia, teniendo á los Guaicurúes casi á la vista, quando las tropas de su defensa eran divertidas á otro objeto. Fundado en estas consideraciones de peso, solicitó del obispo levantase las censuras. Este prelado habia sido arrastrado, á pesar suyo, á unos extremos tan sensibles; por lo que exigió la caucion de no violar en adelante las inmunidades de la iglesia, vino en lo que se le pedia.

La rabia que los comuneros profesaban á los jesuitas era comun á sus pueblos de Misiones. No sin fundamento se temia quisiesen invadirlos. El gobernador Zabala hizo celebrar en Buenos Ayres una junta de guerra para deliberar los medios de ponerlos á cubierto de estas hostilidades, de cuyas resultas recibió sus ordenes el comandante de Corrientes, para que docientos españoles marchasen

---

(a) En la carta que este prelado escribió al provincial de los jesuitas, caracteriza la expulsion por sacrilega y castigada por el sacrilegio.

en diligencia de unirse à las tropas apostadas sobre el Tebiquari. Esta precaucion fuè del todo inútil; los conjurados estaban muy distantes de querer experimentar todo lo que puede un valor irritado.

El obispo Palos deseaba vivamente salir de la Asuncion, donde las preocupaciones habian llegado à punto de cegar à muchos eclesiásticos, quienes esparcidos por todas partes hacian concebir esta rebelion como un deber sagrado. La súplica que por este tiempo le hacia Fr. Juan de Arregui, electo obispo de Buenos-Ayres, para que viniese à consagrarlo, favorecia desde luego sus intentos; però el comun atravesò una salida que podia precipitar su ruina. El influxo del obispo en Buenos-Ayres lo creia muy poderoso para vengar sus resentimientos, y transtornar una situacion tan aborrecida como la suya. A mas de esto, impidiendo la salida del obispo Palos, se prometia oponerle en la Asuncion un concurrente tan autorizado como Arregui, de cuya decidida adhesion estaba bien asegurado.

Al mismo tiempo que el comun tomaba estas medidas, negociaba en la ciudad de Corrientes un tratado de alianza. Los corrientinos se unièron à los Paraguayos prometiéndose recibir en recompensa de sus riesgos los pueblos de Misiones, y los frutos de la libertad. Al tiempo mismo que su teniente alistaba docientos hombres, que debian ir en auxilio de los indios, y apoderarse de Itati, levantaron todos el grito profiriendo, COMUN COMUN. Esta era por estos lugares la señal de enarbolarse el estandarte de la rebelion. Prendièron en el acto à su gefe,

fo entregaron à los comuneros de la Asuncion, y concertaron entre ambos un hecho militar contra las tropas del Tebiquari. Quinientos soldados de cada parte debian juntarse en el camino antiguo de Corrientes, salir de improviso por san Ignacio Guasù, dar sobre los pueblos, y batir por las espaldas el campamento. La vigilancia de los indios todo lo habia prevenido: no sólo dexó frustrados estos vanos conatos, sino mezclando el deseo de la venganza al de su libertad, hicieron una incursion en las tierras del enemigo, que lo dexaron bien humillado.

La corte de España no ignoraba que los disturbios del Paraguay eran un origen de males para la patria. Confiriendo su gobierno à D. Manuel Agustín de Ruiloba, capitán del Callao, esperò su pacificación. Pero el virrey, que tocaba las llagas mas de cerca, no estaba persuadido que aun pudiesen curarse sin dolor. A toda precaucion escribió al gobernador Zabala y al provincial de jesuitas le diesen todo auxilio para ponerse en estado de executar las órdenes del rey. El obispo Palos por su parte nada omitia, à fin de allanar los caminos de afirmar su autoridad. Aunque el cabildo manifestó à Zabala las mas favorables disposiciones, y aun destinò sugeto de su cuerpo, quien lo conduxese desde Buenos-Ayres; con todo un gusto de licencia y libertinage no permitia à los conjurados reflexionar sobre su nueva suerte en beneficio de la tranquilidad, y los excitaba à valerse de otras medidas, para romper las que se tomaban contra ellos. El arribo

del obispo Arregui à la Asuncion, y la retirada de las tropas acantonadas en Tebiquari eran los dos puntos, en que mas apoyaban sus esperanzas; uno y otro lo consiguieron. El obispo Inúsped llegó à su destino, y los indios por mediacion del señor Palos fixaron su campamento sobre las riberas de Agnapay.

Nadie mejor que el obispo Arregui pudo hacer inclinar la balanza al lado de la legitima subordinacion y autoridad. La opinion favorable, que tenian los conjurados de su persona. Le daba sobre ellos un imperio, que lo hacia dueño de sus juicios. Pero falta de politica y de talento, justificando sus atentados, y acarriando sus pasiones, vino mas bien à ser el cebo con que volase el carro de una rebellion, que apretò à muchos, y à él entre ellos. Con todo, la discordia se hallaba introducida entre los conjurados. En esto choque de pretensiones opuestas mas de una vez hubo de remitirse la decision à la espada, y ser la capital el campo de batalla. « Un poder ilimitado y una libertad sin freno, dice Raynal, deben tener las mismas consequencias. El magistrado s lo ve sediciosos en un pueblo, que de su parte sólo vé usurpadores en el mando ».

Mièntas que esto sucedia en la Asuncion llegó el gobernador Ruidoba al pueblo de Itati en 1733, de donde se trasladó al de san Ignacio. Bien instruido de lo que pasaba comunicó sus órdenes, para que guardasen su puesto los siete mil indios de Guapay, y se alistasen en los pueblos todos los capaces de tomar armas. Esta me-

«dida fuerte y vigorosa inspiró en los conjurados alguna mas docilidad: no parecia verseles ocupados, sino en ganarse la estimacion del nuevo magistrado. Puesto Ruiloba en Tebiquiri, fué felicitado por los diputados del cabildo de la Asuncion, y del general D. Sebastian Fernandez Montiel, quienes le protestaron una obediencia entera á las órdenes del rey. Despues de otros cumplidos de estilo, en que se distinguió el obispo de Buenos-Ayres, hizo su entrada pública en la capital el 27 de julio del mismo año, por entre mil aclamaciones y acentos musicales. Ruiloba era valiente, afable, lleno de qualidades nobles; pero le faltaba ese fondo de prudencia, que exigia una situacion tan difícil como la suya. En el mismo dia de su entrada dirigió al pueblo una arenga; en que pintó la confederacion de los comuneros con las tintas mas odiosas, y los propios caracteres de una verdadera rebelion; mandando no se nombrase en adelante esa voz comun, expresion de tantos crímenes. Dictaba la prudencia que Ruiloba hubiese enseñado á callar con su silencio lo mismo que prohibia profanar, y que afectando ignorar hubiera delinquentes, hiciese concebir no venia dispuesto á castigar. El disgusto que causó un discurso lleno de hiel, lo dieron á conocer los oficiales con dimision de sus empleos. Ruiloba no la admitió de prunto; pero restituyendo á los regidores excluidos en el ejercicio de sus cargos, y colocando despues en los puestos de la línea militar á los que eran de su confianza, obligó á

los depuestos à buscar su seguridad en ellos mismos.

La levadura para la formacion de otro comun empezó à fermentar de nuevo. El gobernador tenia órdenes positivas del virey, y la audiencia de Lima para el restablecimiento de los jesuitas en su colegio de la Asuncion. Pero los obstáculos, que en el dia presentaba este arduo empeño, preparaban grandes disgustos, y el bien que iba à conseguirse apénas era preferible à los males que costase. Divisando el mismo Ruiloba las agitaciones à que exponia la provincia, consultò el asunto con el provincial de jesuitas, quien mejor instruido por lo pasado, diò una respuesta digna de sí. Otro mejor convencimiento tuvo Ruiloba en la llama que levantò à su vista una sospecha de lo que se trataba; llama que pareció apagarse, para salir despues mas inflamada.

Aunque el gobernador procuraba ganarse la aficion por un agradable y gracioso acogimiento, no habia alguno de los comuneros à quien sirviese este manejo de una sólida consolacion. Ellos no descubrian en su cordialidad, sino un anzuelo para atraerse partidarios, y cogerlos indefensos. Montiel, comandante general, y Martinez gefe de la caballeria, acababan de ausentarse; aquel en diligencia de reformar los cabos de Tebiquari, y este los de Villa-Rica. Aprovechándose pues de esta ausencia los descontentos, celebraron su congreso, y ajustados los articulos de su nuevo plan marcharon en orden de batalla al valle de Guay

yábiti. . . . .  
 Luego que el gobernador fué instruido de este movimiento juntó la gente que pudo , y se puso al otro dia en campaña , ántes que tomase mas cuerpo la sedicion. Sus soldados no eran muchos , porque los mas se hallaban alistados baxo las banderas del comun. Con todo no hallando otro recurso que su valor , avanzó su marcha hasta ponerse dos leguas distante del enemigo. El obispo Arregui tenia la primera influencia sobre los conjurados. Ruiloba le escribió quisiese aplicar sus respetos para hacerlos entrar en su deber. El oficio de conciliador le pareció á este prelado muy propio de su ministerio. Sin detenerse pasó á ensayar el medio de terminar esta contienda , proponiendo al gobernador reformase de sus cargos á Montiel , Martinez y Cabañas , únicos puntos á que los comuneros limitaban sus pretensiones. Inflexible Ruiloba , sin consideracion á las circunstancias , quiso mas bien aventurarse al último peligro , que recibir la ley de los que debian obedecerla. Con un rigor de principios , que reprobará siempre la prudencia , rechazó la propuesta del obispo , como injuriosa al rey y á su persona. No bien el prelado se habia separado de su lado , quando llevando á su frente los comuneros á Juan de Gadea , Ramon Saavedra y José Peña , acometiéron su pequeño campo. No desconcertó al gobernador este atrevido paso. Conservando entera su firmeza , le asestó un tiro de pistola á Saavedra , aunque por desgracia sin efecto. Cayó

ron entonces los conjurados sobre él y lo derribaron muerto del caballo á balazos y cuchilladas (a). El regidor Baso perdió la vida á su lado; el caballo de Montiel recibió el tiro que le destinaron; Arellanos fué defendido por el obispo Arregui, que acudió desde el primer tiro; de los demas, unos se incorporaron al comun, y otros huyeron.

Esta fué la última escena de esa execrable jornada acaecida el 15 de setiembre de 1733.

En la marcha comun de las pasiones á los sucesos felices las hacen mas insolentes y atrevidas. Cae fuera de la expresion los excesos á que se abandonaron los parricidas del Ríuloba, desde que vieron coronada su rebelion. Las leyes sin vigor, y rotas las ataduras de la sociedad civil, fué consiguiente ver pillada entre otras casas la del gobernador difunto, profanados los lechos conyugales y perseguidas muchas victimas por un furor brutal. Por colmo de los males, no bien satisfechos con sus excesos, buscaron tambien un protector que los autorizase. De comun consentimiento se fixó la vista en el obispo Arregui, y fué proclamado gobernador. A los ojos de la religion y la politica no asombrará tanto este nombramiento, quanto la condescendencia de un prelado, que abandona su diócesis, ipso facto pergonizarse honra de mandando á unos rebeldes entre el

(a) Seguimos los monumentos originales que tenemos de la vista.



tumulto y la confusión. Hecho un vil instrumento de los comunes consiguieron, éstos por su mano las amargas satisfacciones de la venganza. Aunque el obispo Arregui fué investido al mando de gobernador de la provincia, el común se adjudicó á sí mismo el título de junta general, teniendo á su cabeza un presidente. En este congreso ilegítimo se tomaron las deliberaciones más absurdas, las que reducidas á forma legal, se publicarían en nombre del obispo gobernador. Entre éstas fuéron el proceso criminal contra el desgraciado Ruiloba, en que valiéndose las imputaciones por pruebas se cargó su memoria de crímenes odiosos; los despachos á favor de los nuevos empleados, y las confiscaciones decretadas contra los enemigos del sistema. El grande obispo Palos no podía ser testigo de tan indecentes atentados; ni reconocer al fingido gobernador sin hacerse su cómplice. A pesar de las instancias de su subdito, tomó el partido de evadirse.

El obispo Arregui condeó muy tarde sus faltas, y quiso en parte remediarlas. Quanto más profundizaba su corazón, tanto más se horrorizaba de la flaqueza con que había condescendido en el decreto de confiscación. Él se resuelve á reparar este agravio hecho á la justicia, y sofocar la triste voz de tantas mugeres inocentes reducidos á la mendicidad. Sin otro consultor que su conciencia revocó aquel primer decreto. Los de la junta general no habian autorizado al obispo Arregui para ponerse una cadena que apriso,

nase sus pasiones. Ellos se indignaron contra el prelado, y exigiendo con imperio el expolio de los bienes, le hicieron conocer su triste destinacion. Con todo no desesperó el obispo de hacerlos abrazar mejor partido. Los de la junta habian mendigado de su favor un socorro de cinco mil pesos para habilitar los apoderados, que destinaban á la corte. Persuadiéndose pues el prelado, que podia cautivar con las dádivas esos corazones violentos, alargó su generosidad hasta diez mil pesos. « Mi permanencia en esta provincia, les dice en un oficio, fué por la paz y union de todos. ¿ Como es pues que se me corresponde tan mal?..... » No obstante, porque haya quietud que es mi primer cuidado, alargó hasta diez mil pesos, para que conste á todos la sinceridad de mi ánimo, con tal que se acaben las injurias ». Nada tiene de plausible una larguetez, cuyo fin era cubrir tambien las propias faltas. Los de la junta aceptaron el donativo; pero no por eso fueron ménos inexorables. Aunque murmurando el obispo gobernador, no se atrevió á romper un freno, que se habia puesto al mismo. Arellano perdió veinte mil pesos, sus esclavos y su encomienda; Gonzalez, Caballero de Anasco y todos los demas, sufrieron la misma pena.

En un gobierno arbitrario, cuyas reglas eran dictadas por el antojo y la insolencia, no podian dexar de ser mortificados los aborrecidos jesuitas. En memorial que dirigió la junta, el obispo gobernador insertó dos artículos concernientes á su causa. El Roy

El primer se quería, que los jesuitas transportasen todas sus propiedades fuera de la provincia, sin que quedara ni aun vestigio, que pudiese recordar su memoria. Por el segundo se podía con el mas vivo encarecimiento, que los siete pueblos de san Ignacio Guazá, Nuestra Señora de Fe, tanta Rosa, Santiago, Itapúa, la Trinidad, y el Jesus, situados á la banda del Paraguay pasasen el Paraná, dexando libres, y desquedadas las tierras de la republica (a). La via de hecho es el camino legal de los tiranos. Empujado por la junta el obispo gobernador siguió por ella, y sujetó estas absurdas pretensiones. Pero sus ojos habian empezado á libertarse de la venda que los cubría. El acatado ya entre el temor de romper los solemnés empeños contraídos con la junta, y el que le inspiraban sus desvarios, sólo necesitaba de un impulso para inclinarse á lo mejor. El obispo Palos y el provincial de jesuitas le hablaban por su cartas con esa semejanza de razones y sentimientos, á que no es posible resistir quando se desea la verdad. El buen hombre no pudo ménos que entregarse á un transporte de indignacion contra sí mismo, quando á estas luces se vió hecho esclavo de un populacho desenfrenado. No sólo retractó sus mandamientos, y abjuró su conducta pasada, sino tambien se resolvió á ponerse lo mas pronto posible á la orden de los señores de la junta. El obispo no hizo otra cosa que obedecer á la junta.

(a) Debe advertirse que por cédula real expedida segun se creia á solicitud de los jesuitas estaba resuelto que para pueblos perteneciesen al gobierno de Buenos Ayres

pronto en su diócesis. Era muy de temer que la junta se propasase hasta el extremo de oponerse á su salida. Para salvar este mal paso fué preciso adormecerla; y habiéndola convencido de la necesidad de su presencia en Buenos Ayres, pasó para desvanecer las impresiones nada favorables á su causa, como para trabajar las memorias que pretendía dirigir al rey. Dexando pues en su logar á Cristóval Domínguez de Obelar, partió á su destino por diciembre. El obispo Palós siguió tambien poco después la misma ruta.

Desde que el gobernador Zabala tuvo noticias de las providencias arrebatadas con violencia contra las Misiones del Paraná, sintió el peligro en que se hallaban, y la necesidad de extender á ellas sus cuidados; no tanto por atajar el ultraje de su persona, quanto los males de unos pueblos puestos bajo su protección. Sin lograr instantes á principios de 1734 dió sus órdenes para que los indios de guerra cubriesen sus fronteras, y se alistasen nuevas tropas. La muerte trágica del gobernador Rútoba, comunicada al virrey de Lima por Zabala, desde el año anterior habia excitado en su ánimo toda la indignacion de que eran dignos sus autores, y el deseo más ardiente de castigarlos. No debía esperarse otra cosa. A mas de ser unos criminales, ellos hacian perder á la autoridad esa veneracion, su mas fuerte apoyo aun en medio de los abusos. Con acuerdo de la audiencia de Lima mandó el virrey que se rompiese toda comunicacion con la provincia del Paraguay, que se confiscasen



Quando estos aprestos militares debian estrechar los conjurados para ocurrir á la comun defensa, sucedia todo al contrario. No es de admirar; porque sientlo allos de esos hombres que confunden el amor de la patria con el amor de si mismos; debian caminar por tantos rumbos, quantos abre el interes personal. El regidor Lobera codiciaba el mando del general Dominguez; ó para sí; ó para su suegro Juan Ortiz de Bergara, defensor de la junta. Una presuncion ahiva que realizaba en su alma las quimeras del orgullo, le hizo formar un comun, baxo el pretexto de desterrar de la provincia á D. Alonso Dalgadillo, tesorero de aquella iglesia; pero con el fin primario de derribar á Dominguez, á quien se le imputaba tener vendida la provincia á sus contrarios. Quando los comuneros se lisonjeaban de su empresa tomó Dominguez la cordillera, con cuya gente la de Tobati, Arcutaqua y san Roque vino á poner su campo al frente de ellos. Los retos de una y otra parte duraron desde el amanecer hasta las doce del dia, en cuyo tiempo amenazado los comuneros con pasarse á nacion extraña, metió Dominguez espuelas al caballo, y puesto en medio de ellos pidió primero la muerte, que un extremo tan desesperado. Este acto generoso desalentó á los con-

---

*Tambien hay en algunos pueblos unas escopetas inglesas muy largas con sus horquillas, si se quiere usar de ellas no son muy pesadas, y tienen buen alcance.*

trarios, y aunque la gente de Dominguez. prendió à algunos, los ànimos se reconciliaron.

Una guerra intestina que dexaba abiertas las fronteras à los enemigos exteriores, no podia dexar de ser muy funesta à la patria. Los Mhayas cayéron sobre Tobati, matàron diez personas, y se retiràron cargados de despojos. Con no menor fuerza los portugueses invadiéron à los aliados Payaguães, Carignes, causando en ellos un mortal estrago, y llevándose muchos cautivos.

Miéntas que esto pasaba, se supo en la Asuncion, que el obispo Arregui era obligado à comparecer personalmente en la corte de Lima à dar razon de su conducta, y hacer una reparacion à los derechos ofendidos del trono. La avanzada edad de este prelado le sustraxo de esta comparecencia, porque prevenido por la muerte, saliò de la jurisdiccion de los mortales. Otro igual suceso en su linea presenta la historia con la muerte de Juan Ortiz de Bergara; pero tiene de característico este acontecimiento la retractacion que hizo de sus yerros en aquel momento decisivo; en que desaparecen las sombras y sólo queda la realidad. Por clàusula expresa de su testamento, que mandò se leyese à presencia de su cadàver, declarò Bergara hallarse mezclado à pesar suyo en las disensiones de la provincia; y que habiendo contribuido al descrédito del sacerdocio en especial contra los jesuitas, daba por falsas, irritas y nul<sup>as</sup>, quantas expresiones hubiesen salido de su pluma y de sus labios,

Todo parecia que iba concurriendo, para que fuese pacífica la entrada del gobernador Zabala, y sucedió al contrario. Con quarenta infantes y cien dragones sacados de Buenos-Ayres emprendió su marcha, é incorporado á su ejército de seis mil indios, vino á establecer su campo quatro leguas de Tebiquari el 25 de enero de 1735. La proximidad de Zabala causó en los comuneros una grande consternacion. Sacando alientos de su propio peligro soltaron la rienda á sus pasiones. De orden de Zabala se hallaban ya presos en la Asuncion los sublevados de Corrientes. Los comuneros entraron en la ciudad, les diéron libertad, enarbolaron el estandarte real, mandaron con pena de la vida tomasen armas los que fuesen capaces de empuñarlas, y con dos piezas de artilleria vinieron á situarse en Tabapuy. Zabala observaba estos movimientos temerarios; pero considerando que iba muy expuesta la suerte de la provincia, si sólo se fiaba á las armas su pacificación, tentó primero, y no sin efecto, todos los medios de formarse un partido entre ella misma. Dado este paso, extendió su auto de requerimiento, mandando á todos reconociesen su autoridad y desistiesen de los empeños perniciosos á que los conducia su obstinacion. Aunque á este auto, dirigido al provisor del obispado, se le dió toda la publicidad, que exigia por su naturaleza; y se fortificó con las censuras, sólo produjo en los conjurados la mofa y el escarnio. Pero este era un veneno, que exhalaba la embriaguez de sus



locura. Su ruina estaba próxima.

Sabida por Zabala la disposicion de los comuneros destacò contra ellos cincuenta veteranos, ciento cincuenta paraguayos de los que se le habian unido, sesenta y ocho de Villa Rica, y doscientos indios de Misiones; todos à las órdenes del capitan D. Martin José de Echaurri. A marchas bien forzadas vino à apostarse este bravo oficial sobre el mismo lugar del Tabapuy, el que encontró evacuado, porque sentido por las avanzadas, habían levantado el campo los contrarios. Seguido el alcance por D. Bernardino Martinez los atacó por retaguardia, les tomó la artilleria, les hizo muchos prisioneros, les quitó la caballada, los dispersó en derrota y recuperó el estandarte real. Hace mucho honor à los indios el juicio del oficial en jefe que desempeñó esta accion.

Es bien sabido que Zabala era naturalmente inclinado à la clemencia; pero no pudiendo desentenderse por ahora que tambien era un vengador de la justicia, creyó de su obligacion hacer violencia à su carácter, para dar à los delitos su pena merecida. Se hallaban entre los prisioneros los principales autores de la conspiracion, y otros que fueron entregados por los mismos vecinos. Inseguido su proceso en un consejo de guerra cinco de ellos fueron pasados por las armas despues de haber hecho una solemne retractacion, y quinientos condenados à destierro. Sometida ya à su obediencia toda la provincia, y cencialdas las tropas Guaranies à quienes colmó de caricias, hizo su en-

trada pública en la Asuncion à principios de junio. Fué su primer cuidado afirmar la autoridad real por los medios mas convenientes al sistema del poder absoluto. El privilegio de elegirse un gobernador en caso de vacante que à pesar de leyes posteriores conservaba el Paraguay, habia sido el origen fecundo de tantas turbulencias. D. Bruno de Zabala declaró por abusiva esta facultad, mandando que cesasen en adelante las resoluciones populares, y que se conformase el cabildo con lo nuevamente dispuesto en la materia. Con no menor vigilancia extendió sus cuidados à los demás artículos de la administracion. Los regidores despojados de sus cargos fuéron restablecidos à sus ejercicios: dió reglamentos para corregir los desórdenes introducidos por la malicia, y el descuido: depositó las plazas en manos ménos expuestas à la infidelidad, restituyó à sus dueños los bienes de que habian sido expoliados por el comun: aplicó la pena de muerte à los matadores de Ruiloba. En fin, tomó todas las precauciones, que podia dictar la prudencia para una paz sólida y duradera. El obispo Palos supo en su retiro de Buenos Ayres, que ya se habia apagado esa rabia de las discordias civiles, desaparecido los lobos, que destruian su rebaño, y podia ya contar con un pueblo dócil à sus instrucciones paternales. Estas felices nuevas apresuraron su regreso; y aunque à costa de un naufragio en que pereció su secretario y veinte y dos personas mas, entró à su capital con el consuelo de ver reynar el orden, y las leyes. Consumó

este regocijó del prelado la eficacia, con que solicitaba la provincia el restablecimiento de los jesuitas expulsos. Zabala se aplandió de un hecho, que le dispensaba el disgusto de mandarla en fuerza de las órdenes, de que no podía rehusar su cumplimiento. Los jesuitas fuéron puestos en posesion de su colegio.

Consolidada la tranquilidad de las provincias, y conferido su gobierno al benemérito D. Martin José de Echaurre, dexó Zabala el Paraguay en 1755.

## CAPITULO XI.

*Entra à gobernar el Tucuman el marques de Arce sus latrocinios : descuida de la guerra : es depuesto : gobierno de Alfaro : fundacion de los exercios de san Ignacio : gobierna Abarca la provincia : los indios vuelven à la guerra renuncia el gobierno : entra Arache en él : vence à los indios : le sucede Armasa : es depuesto : gobierno de Angles : vencen los indios à los tucumanos ; son vencidos por Angles.*

Quiso la suerte, que para que fuese mas célebre el gobierno de D. Estevan de Urizar Araspacohaga viniése à ocupar el medio entre dos extremos viciosos. En sus principios salió el Tucuman de un abismo de males. En sus finés volvió à sepultarse en los mismos desórdenes. En una historia de América siempre deben ser raros los gobiernos muy recomendables. El favor, y no el mérito, era el que destinaba los que de-

bian ocuparlos. Según los principios absurdos de su política, debía de ser muy indolente sobre su fortuna el que no sabía saquear los pueblos para gozar en los placeres el fruto de sus rapiñas.

La muerte del gobernador Urizar abrió la entrada de esta provincia á D. Isidro Ortiz, marqués de Aro y alguacil mayor de la audiencia de Charcas. Nombrado gobernador por la misma audiencia tomó posesión del mando en 1724. Si hubo alguna cosa, que pudiese consolar la patria, fué la rapidez con que pasó como sino hubiera nacido sino para enriquecer, lo sacrificó todo á la pasión de acumular. Poco escrupuloso en los medios, aquel era mejor que contentaba su inclinación. Con estas sórdidas calidades en breve se vieron agotados los fondos destinados á las fronteras de los pueblos; y cuyo establecimiento, como hemos visto, costaba crueles sacrificios á sus vecinos.

Desde que Urizar cerró el ojo, abrieron el suyo los bárbaros del Chaco. Aunque estúpidos, no dexaban de alcanzar, que un hombre de su constancia y sus virtudes tendría pocos imitadores. Su presagio lo daban por cumplido, quando advertían sin cuerpos volantes los campos, y sin soldados los presidios. Asegurados de su impunidad recomenzaron sus latrocinios, marates y hostilidades.

Con todo que la adulación habia hecho ya por estos tiempos que se respetasen tanto los vicios de los mandones, como en otros sus virtudes, viendo al cabildo de Saka que el avariento marqués de Aro metia tambien la mano en los caudales del fis-

to, abrazó el partido horroroso de denunciarlo ante el virey de Lima. El marques de Castelfuerte, que lo era, no pudo ménos que escandalizarse de estos atrocios; y de que en ménos de un año, desde la muerte de Urizar, hubiese destruido su sucesor, lo que edificó aquel en diez y siete. Con fecha 6 de febrero de 1725 despachó sus órdenes positivas para que el presidente de la audiencia de Charoas, D. Gabriel Antonio Matucos, anulase el título de gobernador despachado à favor de Aro. Este ministro régio obedeció el mandato superior, y aunque Aro quiso hacerse fuerte en el mando so color de recurso, todo lo que produjo este arbitrio fué exponerse à la ira del nuevo presidente D. Francisco de Herboso. Este confirmó el auto de su antecesor, y mandó no saliese de la provincia sin reponer en arcas las sumas extraviadas. El cabildo de Sata disfrutó los aplausos del virey, que merecian su firmeza y fidelidad.

Por estos tiempos empezó ya à formalizarse en esta provincia una fundacion, de que hemos creído deber hacer memoria, aunque sea à riesgo de la centarà que estamos ciertos no nos perdonarán los bellos espíritus del siglo. Hecha la separacion del marques de Aro, proveyó el virey de Lima este gobierno en D. Baltazar de Abarca, quien embarazándose en el Callao à 20 de enero de 1726 arribó al Reyno de Chile. No pudo este año atravesar la célebre cordillera por las dificultades que se le presentaron. En consecuencia de este atraso la audiencia de Charoas depositó este interina-

to en D. Alonso de Alfaro, vecino feudatario de Santiago. Era este sugeto uno de esos hombres, que por medio de una juiciosa economía saben salir de una condicion pobre, obscura y elevarse insensiblemente á la clase de ciudadanos distinguidos. Las bellas prendas de que se hallaba adornado, y que le habian adquirido la primera reputacion, no dexaban de eclipsarse con una vida lúbrica, en que deseaban verlo corregido sus mejores amigos. Pero la gracia del Señor se habia reservado este triunfo á la ocasion de unos ejercicios espirituales por el método que acostumbraban los jesuitas. Alfaro salió de aquí arrepentido, y resuelto á expiar sus escándalos, sacrificando parte de su caudal á favor de un instituto que sabia trocar malos en justos. En efecto con una porcion de sus bienes y cincuenta mil pesos que se unieron de otro piadoso caballero (a) se fundamentó en la jurisdiccion de Córdoba la célebre finca de san Ignacio, cuyos productos estaban destinados al costo de los ejercicios en las tres provincias del Paraguay, Buenos-Ayres y Tucuman.

« Invencion supersticiosa de sacerdotes fanáticos, é interesados, que no debió manchar las páginas de este Ensayo » oymos que nos gritan los que se jactan de fino gusto y despreocupados. Nosotros estamos asegurados que si hay pasiones en el hombre y peligros en el mundo, á ninguno de sano

---

(a) *La historia no nos ha conservado su nombre.*

juicio puede parecer supersticioso un instituto, que hace consagrar ocho dias del año para ver à favor de una luz pura desacreditados los falsos bienes, con que sabe brindar una imaginacion falaz y seductora. Importa mucho à la sociedad que haya buenos padres de familia, buenos amigos, buenos súbditos, buenos guerreros y buenos ciudadanos, para que no sea laudable un establecimiento, que por principios de religion promueve las obligaciones de cada estado, y no dexa entre su infraccion y cumplimiento otros extremos, que ó el de una miseria sin limites, ó el de una eterna felicidad.

El que diga que los exercicios, de que se trata, no se dirigen à estos fines, ó no los conoce, ó la fuerza de las prevenciones sobrepuja en ellas de la razon. Confesarèmos de buena fé, que quisieramos ver desterrados de su uso algunos libros, que entre grandes verdades traen mezcladas ridiculas visiones y cuentos fabulosos, frutos de la ignorancia y la supersticion. Quisieramos que un aparato lùgubre no hiciera concebir que la virtud es por carácter triste y amarga. En fin quisieramos que sin valerse de calaveras y condenados, se debiesen los gemidos del alma mas al aborrecimiento del crimen por sí mismo, que à la impresion pasagera del terror.

El corto tiempo que gobernò Alfaro no le permitiò reparar los males que causò su antecesor. Pero como libre de los gastos que consume un fausto insolente y una elegancia afeminada se ha-

ha adquirido mucho caudal, donde encontró recursos asegurados para señalar su gobiernó con limosnas, y otras buenas obras que prescribe la caridad. No parece, sino que la providencia le inspiraba con tiempo ese desprendimiento de sus bienes para aborrrarle à la hora de una muerte cercana el pesar de haberlos dexado. Murió Alfaro aun gobernando en 1726.

D. Baltazar de Abarca pasó la cordillera de Chile, casi en las mismas circunstancias, y se encargò del mando. La carrera de Abarca solo nos presenta un fluxó y refluxó de acontecimientos y retiradas à los puestos políticos y militares. Tan presto lo vemos en España seguir las armas hasta obtener el grado de coronel, como tomar la cogulla en la òrden de san Gerònimo: luego retrogradando à su primer estado, y pasando à esta América con el virey, principe de Santo Bono, conseguir de Castelfuerte este gobierno para renunciarlo poco despues. A las enfermedades de que adolecia se atribuyen comunmente estas mudanzas momentaneas. Nosotros discurrinos que no dexaria de entrar tambien esa veleidad de muchos genios, para quienes sòlo es apetecible lo que no tienen. No era de esperarse que en manos tan imbéciles prosperase el Tucuman. Los bárbaros del Chaco se llenaron de orgullo, recuperaron mucho de lo perdido, consiguieron se abandonase la nueva reduccion de Miraflores, y destruyeron muchas haciendas de las mas pingües. La ciudad de Córdoba que hasta estos tiempos



pos se hallaba preservada de sus terribles incursiones, empezó ya à ser la triste víctima de su venganza. Pero al fin hallaba recurso en el valor y las virtudes de su teniente D. Matias Angles, de quien esperaba escarmentaria un enemigo, que rehusando la paz y los combates, confesaba su cobardia. No le salió fallida su esperanza, porque haciendo una entrada por el parage del Tio en 1727 à beneficio de cien carabinas que le remitió por Chile el virrey de Lima, y de algunos pertrechos suministrados por Zabala gobernador de Buenos-Ayres, lo batió y derrotó completamente. Una ojeada rápida sobre la historia nos descubre el carácter indomable de estos salvages. Desde tiempos bien remotos no faltan varones apostólicos, penetrados de patriotismo y filantropía, quienes se dedicasen à atraerlos por un plan de educacion moral, conforme à su constitucion fisica, en que entraba por elementos criarles pasiones nuevas, que combatiesen las antiguas; ponerles objetos cercanos capaces de interesarlos; templat la fuerza con la dulzura, y hacerles amable la obligacion; pero todo fué poco ménos que en vano. Idólatras de su libertad natural, sacrificaron quanto podia ofrecérseles al bien de conservarla. Los ciudadanos cabizbaxos en aquel silencio que suelen causar las grandes calamidades, hacian entender su disgusto al gobernador Abarca; pero no pudiendo remediarlo, ni pareciéndole justo que tuviesen apoyo los males públicos en sus defectos particulares, aunque ya confirmado por la corte, hizo dexacion

del mando en manos del virey.

La conservacion del Tucuman era una de las atenciones mas serias del gobierno, desde que se observaba al gran Chaco embravecido con sus nuevas ventajas. El crédito de valeroso, que sirviendo el corregimiento de Cinti, se habia adquirido D. Felix de Arache en la guerra contra los Chiriguanos, hizo que el virey de Lima le confiase este gobierno. Arache se puso luego en marcha, y tomó posesion de él en octubre de 1750. La guerra contra los Chiriguanos le habia sido una escuela muy provechosa para iustrirse en el método comun de combatir à los salvages. Fuè en ella misma, que advirtió que era un enemigo no acostumbrado à dar, y recibir quando peleaba con españoles, sino à combatir en provecho suyo los descuidos, levantar sus poblaciones; poner los rios, y bosques de por medio; seguir las retiradas à distancia, caer de improviso sobre las haciendas, luego que han visto desechos los exércitos; matar indiscriminadamente, y retirarse con la presa.

Con estos conocimientos prácticos apenas puso el pie en la provincia, quando se propuso libertarla de su tribulacion, llevando la guerra al Chaco. La ciudad de Salta, aunque de las mas interesadas, puso el obstáculo de la pobreza, à que la habian reducido los bárbaros, y aun mas la conducta vituperosa de los mandones; però el gobernador allanó este tropiezo. Con no menor empeño, pasando personalmente à Catamarca, metió en calor la actividad algo remisa de sus vecinos, y acrecentó con es-

le auxilió las fuerzas que habia preparado. Dispuestas así todas las cosas, dió principios à la entrada en julio de 1751, llevando un grueso de cerca de mil hombres. Los trabajos de esta campaña debian ser excesivos, porque los rigores de la estacion y el corto tren de los bagages no dexaban otro recurso que el sufrimiento; pero el gobernador, llamando por su nombre al mas triste soldado; no admitiendo mas distincion que la de ser el primero en los peligros; haciendo à veces oficio de centinela; en fin alentando à los cobardes, y empeñando à los valientes, comunicò à su tropa esa firmeza, que sabe burlarse de los obstáculos. Despues de quatro meses de campaña, en que atravesò todo el pais enemigo, sin tener à veces otro alimento que la insípida fruta del chañar y la algarroba, concluyó esta expedicion, haciendo concebir que habian resflorecido los gloriosos triunfos de Urizar. En ella se mataron muchos salvages, otros se hicieron prisioneros, y por fin se consiguió una presa de 800 caballos, principal nervio en que el enemigo ponía su confianza.

Otra expedicion de esta clase se disponia en Córdova este mismo año, baxo el mando del teniente D. Bartolome de Ugalde, la que en un cuerpo con otra de santa Fè y Corrientes debian obrar de común acuerdo. El exercito de Córdova se avanzó hasta el Tio, quando por una desercion vergonzosa, que hizo la gente de la sierra, se vió Ugalde obligado à renunciar la sequela de estas operaciones militares.

Pero fué muy transitoria esta felicidad de la provincia. Quando apénas empezaban à disfrutarse las ventajas de la paz y la seguridad, vino à arrebatárselas un nuevo gobernador, indigno de mandar. Fué este D. Juan de Armasa y Arregui natural de Buenos-Ayres y sobrino de los dos obispos Arreguis (a). Así lo disponia la fortuna para infelicidad comun. La aceptacion universal, que se habia ganado Arache, y la esperanza de poderlo por mas tiempo, fundadas en las reclamaciones del virey, quien lo pedia à la corte como hombre necesario, indispusiéron todos los ànimos, hasta imputarle à culpa al cabildo de Córdoba la ligereza de haberlo recibido. Por lo que hace à Arache mirò esta mudanza con suma modestia, contentándose con el poder, que le dexaba su mèrito.

Recibido Armasa en su gobierno à 8 de mayo de 1732, fué inflamándose la discórdia con el cabildo de Salta hasta que hizo su explosion. Como en todo pueblo nunca faltan hombres ruines, que allí se inclinan, donde descubren su provecho, no le fué difìcil al gobernador formase un partido à pesar de su mala causa. Estuvo tan encendida la disension, que dividida en bandos la ciudad hubieran de venir à las manos. Miéntras que el gobernador se entretenia en sus venganzas, los bárbaros del Chaco se aprovecharon de la discordia para lo

---

(a) Tuvo su educacion en el colegio de *Montserrat de la ciudad de Córdoba.*

star las suyas. Las poblaciones vecinas à las fronteras lloraron muchas desgracias, pero ninguna igualó à la que sufrió Salta en medio de sus querellas. Fuè en estas circunstancias quando invadido su fértil valle el 5 de enero de 1735, murieron cerca de trecientas personas, cayeron otras en cautiverio, y perdièron muchos sus haciendas. La historia no hace mencion de un acaecimiento tan funesto. Vease aquí, se decia entònces, para lo que se quitò la provincia al inmortal Arache. La sangre de tantos desgraciados pidió venganza ante el virey de Lima, quien no pudiendo contener su ánimo ayrado, mandó à la audiencia de Charcas quitase el gobierno à un hombre que era el suplicio de los pueblos, y le sustituyese otro en su lugar. La eleccion de nuevo gobernador era un paso bien arriesgado en la delicada situacion del Tucuman. Con todo, asegurada la audiencia, que puesta la provincia en manos del benemérito D. Martín Angles, no haria cosa con que no aumentase su gloria, se decidió à su favor. A la verdad, Angles tenia prendas merecedoras aun de mejor suerte; pero los males se hallaban tan avanzados que parecian inevitables. Recibido el nuevo gobernador à fines del mismo año pasó en diligencia à la ciudad de Salta, llevando en su ánimo hacer una jornada próxima que libertase à todos de temores y de peligros. Salta se aplaudia de un suceso tan lisonjero, y pretendia boirar con regocijos la memoria de sus desgracias. Pero la

fortuna aun no se habia cansado de ser infiel. En ellos se hallaba como embriagada, quando llegó una noticia que consternò los ànimos. Los bárbaros del Chaco siempre feroces àntes de los peligros, y medrosos en ellos, se valian ya de sus mismos desastres para irse formando à los combates. Alentados nuevamente con la afortunada invasion de Salta, tuviéron resolucion para hacer frente à un tercio de tucumanos, que salió à batirlos. Quiso tambien la suerte favorecerlos por esta vez, pues, derrotados sus contrarios, cantaron la victoria, y se hicieron dueños del bagage. Esta fuè la noticia que llenò de asombro todos los ànimos.

Este reves de la fortuna, aunque de mucha consequencia no quebrantò el espiritu del esforzado Angles. Desde este momento empleó todos sus cuidados en los preparativos militares que habia abandonado la negligencia de su antecesor. Tanto mas, quanto que contandò el enemigo que con sus victorias pasadas habian ya decidido à su favor las venideras, se acercaba à la ciudad en marchas precipitadas. Salióle Angles al encuentro, y dispuso una emboscada que debia serle fatal; pero descubierta por los bárbaros, la evitaron con su retirada. Aunque el general español con las milicias de Tucuman y Salta les fuè al alcance hasta las màrgenes del Rio Grande, nada pudo lograrse capaz de reparar tanto infortunio. Escapar para el concepto de este enemigo, tambien era vencer. Luego que las inundaciones dexaron transitables las campañas se echò

## CAPÍTULO XII.

349

sobre el valle de Súmatá en 1736 donde muertos algunos adultos, echó á las llamas dos niños tiernos. El gobernador se puso luego en campaña con sólo setenta hombres, y persiguió al enemigo que se retiraba. Una caída del caballo, en que fué rodando algún trecho, no lo hizo desistir de su empeño: bravo y diligente volvió á tomarlo, y continuó el alcanté hasta que lo tuvo á su presencia. Aquí peleó dichosamente porque rompiendo al enemigo hizo que se trocase la fortuna.

## CAPÍTULO XIII.

*Fundase la ciudad de Montevideo: efectos perniciosos del contrabando: represalia contra los ingleses: esfuerzos de Zabala por la conservacion de santa Fé: expedicion al Chaco de los santafesinos: política inhumana de España: creacion del cabildo de Montevideo: otras medidas tomadas por Zabala para el arreglo de esta poblacion: informe sobre Maldonado guerra de los Minuanes: su reconciliacion: guerra de los Mocovies y Ahipones: paces ajustadas con Echagüen: muerte de Zabala en santa Fé.*

EN el capítulo VIII. de este libro dexamos advertida la viva impaciencia, que le causaba á la corte de España no ver á Montevideo en un estado de firmeza y de fuerza, capaz de prevenir los acontecimientos desastrosos, con que de continuo amenazaban las naciones rivales. Impedida la corte de su mismo deseo, y no encon-

trando pobladores en número suficiente de cada lado del mar, echó la vista sobre sus vasallos europeos. En diferentes reales órdenes se le avisó á Zabala que veinte y cinco familias de Galicia y otras tantas de Canarias vendrian destinadas á llenar este importante objeto. Siempre atento este gobernador á la mejor execucion de este designio, excitó entónces con varios privilegios la indolencia y la miseria de los que quisiesen agrandarse para engrandecer esta fundacion, y engrandecerse ellos mismos (a). A fin de dar nuevo im-

(a) *Primero: el de la ley 6 tit. 6 lib. 4; por la que se declarón hijo-dalgos de solár conocido los pobladores y sus descendientes legitimos.*

*Segundo: que el pasage y transporte de sus bienes ha de ser de cuenta de la real hacienda.*

*Tercero: que se les han de repartir solares.*

*Quarto: que á cada uno se le dará docientas vacas y cien ovejas.*

*Quinto: que se aprontará un número de carretas y bueyes correspondiente para el acarreo de materiales, de que se han de construir las casas.*

*Sexto: que se auxiliará con las herramientas necesarias.*

*Sétimo: que se les darán granos para semillas.*

*Octavo: que se les señalarán terrenos para las matanzas.*

*Noveno: que estarán exéptos de pagar alcabala por el tiempo que fuere del agrado del rey.*



pulso á la obra bosquejada, hizo tambien Zabala que junto el cabildo de Buenos-Ayres, se designasen sujetos de su cuerpo, quienes promoviesen entre estas gentes la noble ambicion de pobladores. Este cabildo merece la gloria de haber contribuido á este establecimiento no sólo con la personal diligencia de sus miembros y el sacrificio de algunas familias de su jurisdiccion, sino tambien con ciertas erogaciones que le dictó su generosidad. Véase aqui, como Buenos-Ayres engendraba ella misma esa hija ingrata, que no sabiendo disimular la mudanza de la fortuna, vendria á rasgar alguna vez el seno de su madre. De las cinquenta familias prometidas por la corte sólo arribaron veinte de Canarias, despues de haber sufrido en el viage de mar todos los malos tratamientos de un capitan meaquino é inhumano. Con estas familias y las patricias de estas partes se verificó la fundacion en 1726 bajo el patrocinio de san Felipe y Santiago.

Una de las utilidades que se esperaban recoger de este establecimiento era la destruccion del comercio fraudulento. Pero la corte calculaba muy mal en este punto, debiendo persuadirse que este era el medio de acrecentarlo. La experiencia de muchos años debia haber enseñado que este abuso de comercio tenia iguales atractivos respecto de los extrangeros que de los negociantes nacionales, en razon de la falta de las mayores capitales que les eran comunes; y que por consiguiente seria tan perjudicial á los intereses del estado, quanto

to más se estrechaba la comunicacion de unos y otros. No se le ocultó nada de esto à la penetracion de Zabala. A pesar de haberle tomado al extranjero, más de todos otros en todo el tiempo de su gobierno; à pesar de este crecido número de delitos, entre los que merece especial mención el de 7888 marcos de plata, hechos à dos vecinos de Buenos-Ayres el año de 1727; à pesar en fin de los castigos con que se procuraba vengar las leyes, Zabala hallaba por fin más equible el proyecto de destruir el contrabando en costas tan dilatadas, principalmente teniendo à los portugueses por vecinos, y no pudiendo dispensarse el tráfico de las embarcaciones con la otra banda. Pero ni era ménos inductivo de defraudes el asiento de ingleses establecido en Buenos-Ayres, desde que la debilidad de la España se vió obligada à recibir la ley de esta nacion. Nunca olvidará la historia la insolencia con que el capitan Tomas King, violando las condiciones del asiento, y amenazando hacer fuego, negó à Zabala y à los oficiales reales la entrada à su navio, el duque de Cambridge, ricamente cargado de mercancías prohibidas. Por no dexar de hacer alguna mas expresa indicacion de los caudales extraiviados por esta via, recordaremos tambien los dos millones en efectivo, y sesenta mil pesos en cueros, que de su tornavuelta à Londres introduxo por estos tiempos el navio llamado el Carteret.

El mismo empeño que hacia Inglaterra por aprovecharse de su superioridad contra España, ponía en estado à esta nacion de adoptar qualquier medio

da por absurda que fuese, con tal que la indemnizase de sus pérdidas. Desde 1726 se hallaba ya Zabala con órdenes reservadas de la corte para una represalia sobre los bienes del asiento, siempre que Inglaterra, poco satisfecha de la paz celebrada con el imperio, invadiese los dominios ò baxeles del rey. Noticioso pues en este año de quedar atacada la plaza de Gibraltar, verificó en este puerto la expresada represalia. Los ingleses fueron arrestados, y confiscados todos sus bienes. Diximos que esta era una medida absurda, porque à pesar de quanto se alegue à su favor tenemos por política bárbara el derecho que autoriza à un enemigo à sacrificar inocentes por delitos que se imputan al soberano. El siguiente año de 1728 se ajustó la paz entre estas potencias beligerantes, siendo uno de los artículos se volviesen mutuamente lo apresado.

- La guerra que nunca terminaba era la que hacian los bárbaros del Chaco contra las ciudades de Santa Fè y Corrientes. La primera en especial habia declinado à su ruina por todos los periodos de la decadencia; y si algo habia que admirar era no le hubiese llegado la última escena de su tragedia, como à otras muchas que destruyeron los bárbaros. Seguramente su situacion entre islas y bosques vecinos era la mas favorable à las invasiones fortivas del enemigo. Fuè por esto que intentaba Zabala trasladarla 25 leguas mas abaxo; pero desistió de este pensamiento, así porque los costos de esta mudanza eran muy superiores à las fortunas arruinadas de sus vecinos, como por no dar lugar à un suceso

te: mas se estrechaba la comunicacion de unos y otros. No se le ocultó nada de esto á la penetracion de Zabala. A pesar de haberle tomado al extranjero, mas de todos otros en todo el tiempo de su gobierno; á pesar de este crecido número de decomisos, entre los que merecen especial memoria el de 7828 marcos de plata, hechos á dos vecinos de Buenos-Ayres el año de 1727; á pesar en fin de los castigos con que se procuraba vengar las leyes, Zabala hallaba por tínxé quible el proyecio de destruir el contrabando en costas tan dilatadas, principalmente teniendo á los portugueses por vecinos, y no pudiendo dispensarse el tráfico de las embarcaciones con la otra banda. Pero ni era ménos inductivo de defraudes el asiento de ingleses establecido en Buenos-Ayres, desde que la debilidad de la España se vió obligada á recibir la ley de esta nacion. Nunca olvidará la historia la insolencia con que el capitan Tomas King, violando las condiciones del asiento, y amenazando hacer fuego, y negó á Zabala y á los oficiales reales la entrada á su navio, el duque de Cambridge, ricamente cargado de mercancías prohibidas. Por no dexar de hacer alguna mas expresa indicacion de los caudales extraviados por esta via, recordarémos tambien los dos millones en efectivo, y sesenta mil pesos en cueros, que de su tornavuelta á Londres introduxo por estos tiempos el navio llamado el Carteret.

El mismo empeño que hacia Inglaterra por aprovecharse de su superioridad contra España, ponía en estado á esta nacion de adoptar qualquier medi-

de por absurda que fuese, con tal que la indemnizase de sus pérdidas. Desde 1726 se hallaba ya Zabala con órdenes reservadas de la corte para una represalia sobre los bienes del asiento, siempre que Inglaterra, poco satisfecha de la paz celebrada con el imperio, invadiese los dominios ò baxeles del rey. Noticioso pues en este año de quedar atacada la plaza de Gibraltar, verificó en este puerto la expresada represalia. Los ingleses fuéron arrestados, y confiscados todos sus bienes. Diximos que esta era una medida absurda, porque à pesar de quanto se alegue à su favor tenemos por política bárbara el derecho que autoriza à un enemigo à sacrificar inocentes por delitos que se imputan al soberano. El siguiente año de 1728 se ajustó la paz entre estas potencias beligerantes, siendo uno de los artículos se volviesen mutuamente lo apresado.

La guerra que nunca terminaba era la que hacian los bárbaros del Chaco contra las ciudades de Santa Fè y Corrientes. La primera en especial habia declinado à su ruina por todos los periodos de la decadencia; y si algo habia que admirar era no le hubiese llegado la última escena de su tragedia, como à otras muchas que destruyéron los bárbaros. Seguramente su situacion entre islas y bosques vecinos era la mas favorable à las invasiones fortivas del enemigo. Fuè por esto que intentaba Zabala trasladarla 25 leguas mas abaxo; pero desistió de este pensamiento, así porque los costos de esta mudanza eran muy superiores à las fortunas arruinadas de sus vecinos, como por no dar lugar à un suceso

que deshonraba su gobierno. A pesar de la summa escasez del erario tomòse por fin la resolucion de fortificar esta plaza con una compania de sesenta vecinos pagados, òtra de cincuenta dragones de la dotacion de Buenos-Ayres, cien cordoveces, y otros tantos corrientinos.

Dado à conocer la experiencia que por respetables que fuesen estas fuerzas, aun no la ponian à cubierto de nuevas hostilidades, dispuso el gobernador Zabala una entrada general, à la que debian concurrir las tropas del Tucuman y docientos cincuenta corrientinos. A fin de dirigir con mas acierto las operaciones de esta empresa pasó el mismo à Santa Fé. Docientos y cincuenta guerreros se hallaban ya alistados y promtos à marchar, quando avisò D Baltazar Abarca, gobernador del Tucuman, no ser posible que su tercio pudiese penetrar por este año à tierras de enemigos. Esta novedad no alteró las medidas que se tenian yà tomadas para asegurar la salud de Santa Fé. Zabala puso su gente en campaña baxo las òrdenes de D. Manuel de Sotta, contando con que se le asociase la de Corrientes, que atravesando el Paraná debía esperarla en el rio del rey. La insubordinacion de los corrientinos no era una vez sola que se habia hecho censurable. En esta ocasion se echò de ver lo que puede contagiar la fuerza del exemplo. Puestos à las márgenes del Paraná tuvieron algunos de ellos sus coloquios sediciosos; de los que resultò que parte de este trozo retrocediese à Corrientes, y que descontentado el resto siguiera despues la misma marcha.

Sin embargo de esto el general Sota no perdió esa presencia de espíritu, que acompaña al corage, y guiando à sus santafesinos hasta las mismas tolderías de los bárbaros, pasó à muchos de ellos por el filo de la espada. El sosiego de algunos meses fué el fruto de esta expedición; pero Zabala aspiraba à otro mas duradero y sazonado. Con igual número de gente al mando de D. Francisco Xavier Echagüe y Andía hizo que se repitiese otra semejante campaña el siguiente año de 1729, la que tuvo el mismo resultado. Por otra parte un trozo de enemigos fué deshecho en campaña rasa por el capitán de dragones D. Martín José de Echaurri, comandante de la gran guardia. La feliz suerte, que acompañò à nuestras armas, impidió que por algun mas tiempo fuese turbada la tranquilidad de estas ciudades. En paz, ó en guerra la nacion con las de mas potencias, no mejoraba de fortuna. Las hostilidades indirectas que causaba el extranjero con su comercio ilícito seguian por todo el reyno sin la menor alteración. Los baxeles españoles ya no podian aportar por estas raldas ni las de Lima, porque hallándose las plazas abastecidas de extrangeria, y no pudiendo sus cargamentos entrar en la balanza, preciso era que abandonasen esta carrera. Debe encontrarse el origen de estos males en las extravagancias del gobierno español. No pudiendo ignorar que Buenos Ayres era uno de los caminos mas trillados por donde el extranjero introducía sus generos de ilícito comercio, había discurrido tres arduos frutos de la política mas desastrada. Primero

que los navios de registro sólo pudiesen cargar quinientas toneladas para el preciso consumo de estas tres provincias limitrofes. Segundo: prohibir que por estas vías se internasen al Perú las mercancías europeas, debiendo proveerse del único punto de Lima. Tercero: limitar por otras prohibiciones a una escasa suma el capital que, ó bien en numerario, ó en pastas de oro y plata, pudiese refluir a estas provincias de las interiores del Perú. No se puede dudar que en el caso de ser exequibles estas restricciones del tráfico no podía sacar ventajas el comercio fraudulento. Pero ¿quien no advierte que la inhumanidad y dureza de estos medios, al paso que debían estropear estas provincias, debían también por último anular su vigor al comercio clandestino? Reducidos el Paraguay, Tucuman y Buenos Ayres a sufrir la dura ley de abastecerse de los menguados y tardios cargamentos de los registros, les era inevitable el perjuicio de recibir estos artículos al subido precio de carestía. Pero aun esto acaso hubiera sido soportable, si las mismas restricciones que escasearon el género, no hubiesen minorado también la masa pecuniaria. La situación de estas provincias preciso era que fuese la más triste y deplorable de quantas conocia la monarquía. Ellas recibían por una medida muy pequeña las cosas que más necesitaban, y por otra aun más mezquina el dinero para comprarlas. ¿Que debía resultar de aqui, sino la esterilidad de sus campos, el aniquilamiento de su industria, el dete-



tihero de la poblacion y un vicio espantoso, no solo de comodidades, sino tambien de lo necesario. 2.º El estado de las provincias del Perú, aunque bien digno de interesar la compasion, no podia ser tan lamentable; porque, aunque obligados á recibir las mercancías europeas al precio que dictaba la escasez, al fin siendo las señoras de los tesoros que abrigaban sus suelos, no era ese precio superior á su capacidad. Una necesidad extrema no sufre el freno de las leyes: violarlas en tal caso, léjos de ser un crimen, es un deber. Por estos principios, advirtiendo estas tres provincias que la metrópoli con su sistema destructor parecia que intentaba reducir las á cementerios, antes de perecer, se aplicaron al contrabando, que con tanta facilidad y ventajas les ofrecia la Colonia del Sacramento y el asiento de los ingleses. Asi fué como perdiendo la antelación los comerciantes españoles, y quedando inferiores en concurrencia de los extrangeros, se vieron excluidos de estos puertos y aun del mismo Perú. En carta que escribió á Zabala el virey, marqués de Castel fuerte, despues de quejarse amargamente que los serranos del Perú ya no habian á Lima á verificar sus compras, porque les solaban las ropas que les iban de Buenos Ayres, lo exhorta á que castigue la deslealtad de aquellos en quienes depositaba su confianza. Zabala respondió que toda precaucion era inútil estando de por medio el incentivo de las comodidades, y la esperanza de la ganancia. A vista de lo expues-



do rimálalos sub: cabildo en primer lugar de enero de 1730. A la vez el pensamiento era digno del gran Zabalá. Pero de un cabildo de América podía prometerse estas ventajas. Formados por lo regular estos cuerpos de hombres de una vulgar educación, no podían promover el bien público que ellos no concibían. Su única profesión era el arte de la abogacía, y muchos de ellos habían hecho sus primeros ensayos sobre materias muy humildes; por diligencia el interés individual debía mirarse como el único bien, á que era preciso sacrificarse lo demás. El instituto de estos cuerpos daba derecho de esperar que templasen la acrimonia del despotismo sobre el modo de los gobiernos; pero para esto se necesitaba de almas firmes, y siempre sostenidas de la unidad moral. Esto es lo que raramente se ha encontrado en los cabildos de América. El espíritu de parcialidad, que los gobernadores no desquintaban en fomentar, iba prevaleciendo siempre en ellos, y ha sido el origen de las discordias más odiosas. Las disensiones del cuerpo consistorial que ahora ni siquiera se forma, llenarian muchas páginas de la historia, si fuese licito ocuparse con lo que está mejor en el olvido que en lo que está en la memoria.

Hecha la erección del cabildo, extendió Zabalá sus atenciones á los demás objetos de una sabia administración. De él es el lugar por donde se repartió el suelo en grandes parcelas, se reglaron los de aquellos que los tenían, señaláronse terrenos para ochenta y una quinta y diez y nueve estancias, y distribuyéronse mil seiscientas ovejas, dióse á los

mas necesitados alguna ropa, fundamentóse la estancia del rey con quatro mil quinientas vacas y dos mil ochenta caballos; nombróse cura de almas, abriéronse los cimientos de la parroquia, con promesa de costear madera, texa y clavazon; en fin, nada se omitió de quanto dictaba la humanidad. Zabala miraba este establecimiento como de una existencia transitoria, à no tener à su frente un gobernador propietario, que esperase su recompensa por el mérito de sostenerlo y llevarlo à su perfeccion. En carta que dirigió al virey, propuso este pensamiento con otros de mucha utilidad.

Las vivas instancias de la corte eran comprensivas de otro igual establecimiento en Maldonado. Zabala no se permitia ningun descanso, siempre que estaba de por medio el servicio del rey. Acompañado del ingeniero D. Diego de Petrarca, partió à reconocer este puestro. No nos ha parecido inútil transcribir aqui lo que informó al virey de Lima, sobre este asunto. « En los dias, dice, que me detuve en este parage, habiendo visito hasta el cabo de santa Maria sobre la misma costa, pude persuadirme ser todo aquel terreno en mucha distancia incapaz de poblacion alguna por las montañas de arena de que está cubierto. La Ensenada la forma una isla del mismo nombre reducida à ménos de media legua de largo, y quatro quadras de ancho; expuesta à inundarse casi toda en los temporales. Por dos extremos se entra en dicha Ensenada; por el de la parte del norte

«ista más de legua y media la tierra firme; y es la comun entrada, incapaz de poblarla, porque en el referido extremo de la isla no se puede formar batería à causa de las inundaciones, y en tierra firme seria de poca utilidad. Por la parte del sud hay un quarto de legua desde el extremo de la isla à tierra firme, y esta distancia la ocupa una punta de piedras, formando una canal, que sólo admite con peligro un solo navio. El puerto se halla al corto abrigo de la isla, y es à la media-nia de ella, donde se pone una señal. Cabrán como cinco ó seis navios, pues lo demas de dicha Ensenada, aunque es muy dilatada, no tiene reparo ni agua en muchos parages para fondear los navios, por lo que en ningun tiempo parece ser apetecida de ninguna nacion &c.»

Miéntas que Zabala, puesto ya en Buenos-Ayres à principios de 1731 se hallaba muy complacido, viendo prosperar su colonia, un acontecimiento inopinado la llevó al bordo del precipicio. Trabajados en riña particular tres indios de la nacion Minuana con un Domingo Martinez, portugués, casado con hija de José de la Sierra, uno de los pobladores canarios, acertó Martinez à matar uno de los contendores. Nada igualaba al sentimiento que esta muerte causó en los dos restantes, sino su propia desesperacion. Fuéron en vano todos los halagos del teniente para calmar unas almas, à quienes hacia furiosas la afliccion, y que no podian acomodarse à sufrir esta desgracia. Los indios comunicaron este suceso tràgico à los de su nacion, quie-

nes en número de doce vinieron á Montevideo, y se llevaron el cadáver. Ellos se hallaban penetrados del mismo sentimiento; pero supieron templarse de manera, que ni callando pudiese sospecharse de su silencio; ni hablando con libertad diesen á conocer estaban preparados á la venganza. Con esta indiferencia afectada los nuevos pobladores creyéndose libres de sustos y peligros; se hallaban entregados á las ocupaciones pacíficas de la labranza, y á la construcción de sus casas. Otra bien diferente era la disposición de los Miuuanes. Esta nación por carácter altiva, brava y guerrera, que desde los primeros tiempos de la conquista hizo mortal carnicería en los españoles; irritada con la muerte del Miquan, puso la vista en sus fuerzas, y se resolvió á vengarla. En número de treientos se derramaron por los campos en que también trabajaban los vecinos de Buenos Ayres; mataron veinte personas; quemaron, destruyeron y saquearon quanto se les vino á las manos; hasta hartarse de despojos. Inchados con este triunfo brutal y creyéndose mas seguros en la guerra que en el seno de la paz, desafiaron á batirse al comandante de Montevideo; haciéndole saber que por tres dias lo irian á buscar. El comandante destacó una partida de soldados; pero esto fué á tiempo, segun parece, que pasado el emplazamiento se habian ya retirado los Miuuanes. Con noticia del suceso dispuso el gobernador de Buenos Ayres, que cincuenta dragones de esta plaza fueran á reforzar aquella guarnicion, y que D. José Ro-

metó, hombre muy experto en la guerra, llevando acmas, y municiones; animó la gente que pudiese Romero quanto de los otros treinta hombres, y se puso en seguimiento de los indios; pero componiéndose esta soldadesca de unos hombres, que no entendian ganar honra con la victoria, ni perder reputacion con la fuga, lo abandonó una gran parte al vixtarse el enemigo; pero el soldado de nombre

Zabala lechó de ver, que todo el mundo estaba en expectacion de las medidas que tomara para contener un enemigo, que iba á sepultar en su cuna la poblacion de Montevideo, y romper las relaciones comerciables, establecidas por la cuetambre. Empezando pues á prestar sus atenciones, dispuso sin tardanza, que reunidos ciento cionenta hombres que le quedaron á Romero, setenta que aportó D. Juan de Rocha, y ciento diez dragones del presidio, marolfasen en busca del enemigo. A cinco jornadas de encuentro se hizo alto, y se reconoció que la gente de Romero se hallaba reducida á quarenta y cinco, y la de Rocha no parecía. Sin embargo, recobrados veinte de algunas tropas se continuó la marcha. Aproximados los dos campos, una partida de quatro españoles fué atacada de cincuenta indios; pero refugados aquellos al exercicio pudieron salvar las vidas. Los dragones, que ya habían quedado solos, porque la gente de Romero dió su retirada muy á tiempo, designaron á los acometedores, de los que logaron matar tres con este movimiento quinientos Miraflores de que se componia su ejército, cercaron una de sus tropas con una resolucion

pocas veces acostumbrada. Mandaba en jefe à los dragones el teniente D. Francisco Escudero, cuya intrepidez dexò bien acreditada en esta accion. De una y otra parte parece que se veian incitados del valor y de la gloria ; pero à pesar de tres furiosas embestidas de los indios desde las nueve del dia hasta las quatro de la tarde en que sustentaron el combate, tocaron por fin la retirada, contentos con la presa de toda la caballada.

Zabala deseaba retirar léjos de sus confines un enemigo tan osado. Con este designio escribió al padre Gerónimo Heran, provincial de los jesuitas, mandando le aprontase quinientos Tâpes, para una nueva expedicion militar. Los jesuitas no desperdiciaron esta oportunidad de ejercitarse en oficios mas conformes à su vocacion : sin omitir los preparativos de guerra, que exigia Zabala, se introduxo uno de ellos en medio de los bárbaros, y animado de una caridad compasiva é industriosa, procurò inspirarles sentimientos de paz. El efecto correspondió à sus esperanzas. Sus persuasiones quebrantaron el ánimo de esta nacion altiva y zelosa de sus derechos, y renunciando sus resentimientos pudo conseguir que se aviniese à un acomodamiento. Con todo, recelosos siempre los Minuanes de ser sorprendidos por alguna oculta traicion, retardaron formalizar su ajuste hasta el año de 1732, en que con pasaportes de Zabala baxaron à Montevideo sus caciques, y celebraron su tratado. Zabala diò las gracias de esta paz al cabildo de Buenos-Ayres, así por la conducta de



sus diputados, como por los regalos con que obsequió á los indios.

El carácter indomable de los Mocovies y Abipones no les permitia renunciar sus antiguas depredaciones. Despues de reparar algun tanto sus pérdidas pasadas, salieron de sus asilos, y se presentaron de nuevo en los campos de Santa Fé. Salio contra ellos Antonio José Torres, comandante de la guardia del Carcarañal, quien á beneficio de una emboscada logró desbaratarlos completamente. Entre los muertos de los enemigos se encontraron dos españoles renegados, que muy bien avenidos con la vida salvage, habian hecho propia la causa de los indios, y empleaban contra su patria todos los conocimientos de que pueden valerse los ladrones domésticos.

Si estos bárbaros hubieran sabido aprovecharse de la guerra que hacian los Minuanes, es probable que les hubiese servido de ocasion para oprimir con mejor éxito las poblaciones españolas. Pero ellos dexaron escapar esta coyuntura favorable, mientras que los Minuanes hacian sus paces y era defendida Santa Fé por el valeroso D. Francisco Xavier Echagüe y Andia, á quien Zabalá tenia confiado este peligroso tenientazgo. Echagüe hizo revivir en sus compatriotas aquel espíritu que los habia antes distinguido, y guiándolos por sí mismo, consiguió doblar la cerviz de un enemigo que habia sido su afrenta y su suplicio. No contento con negarse las mas de las noches al preciso descanso, á fin de evitar las

sorpresas de los bárbaros, los buscó en los mas ocultos y sombríos lugares, donde logró matar à muchos y coronarse de trofeos. Entre estas empresas atrevidas se distingue la executada en 1755. A treinta leguas de santa Fé, entre Cayasta y la costa del Paraná, supo Echagüe que se hallaba una tolderia de enemigos, y se resolvió à sorprenderla. Puesto en campaña con su gente, tomó de ella un cuerpo volante, y al amanecer del dia se arrojò sobre el enemigo. Sólo quatro lograron escaparse; los demas fuéron muertos y prisioneros. No es la gloria mayor de Echagüe la de exterminador. Esta se pierde al lado de otra que le tributa la humanidad. Con el buen tratamiento que dió à los prisioneros logró el que concibiesen que lo eran mas del cariño y del beneficio, que del temor y de la fuerza. Quando advirtió Echagüe bien establecida la afición de estos indios al trato español, destinó uno de ellos para que llevase à sus compatriotas del Chaco proposiciones de paz. Los bárbaros echaron al olvido todos sus pasados males por gozar las ventajas que les ofrecia este mortal virtuoso y sensible. Sucesivamente fueron llegando los caciques con quienes se ajustaron unas paces ventajosas. a Santa Fé, agobiada por tantos años con el peso de sus infortunios.

El gobernador Zabala habia gobernado lo bastante para bacer ver en sus aciertos que era digno de qualquier fortuna, y que si los empleos adunaban su persona, ellos eran dignos de su

mérito. Convencida la corte de esto mismo, lo promovió este año à la presidencia y capitania general del reyno de Chile. Quando los despachos de este empleo llegaron à sus manos era precisamente el tiempo en que las grandes agitaciones del Paragnay ocupaban las mas serias atenciones de los gobiernos. El feliz éxito con que años antes habia calmado Zabala otra igual borrasca en aquella misma provincia hizo, que el virey de Lima lo reputase como el único hombre capaz de restituirla à su antigua serenidad, y le recomendase esta empresa. Anteponer este penosísimo viage, rodeado de mil dificultades, à la satisfaccion de ir à gozar las comodidades del nuevo empleo, no puede dudarse que debia ser un sacrificio muy costoso para almas ménos grandes que la de Zabala. Pero este era un hombre que no se proponia otro fin en sus acciones que la pública utilidad, ni apetecia otra recompensa que la gloria de servir al rey. En el capítulo x. de este libro hemos admirado el valor y la prudencia con que desempeñò su comision en 1734, y se coronó de nueva gloria. No restándole mas que hacer en aquella provincia regresò à la de Buenos-Ayres con designio de continuar su viage à Chile. Pero no pudo executar lo, porque arribado à santa Fé fue atacado de la enfermedad de que murió en 1735.

Esta muerte inesperada privò à Chile la satisfaccion de poseerlo, y al estado uno de sus mejores servidores. No es su mayor gloria ha-

ber ocupado los primeros puestos (a); sino haber llegado à ellos sin ambicion, y exercidos con dignidad. Por carácter era manso; pero usó algunas veces de severidad, porque sabia que para servir bien à los hombres, es preciso de quando en quando tener valor de desagradarlos. No hace ménos honor à su memoria su desinterés. La pobreza en que murió despues de tantos años de mando, es una prueba clásica de que no estaba contagiado con esa comun flaqueza de los que gobiernan en América.

---

(a) *Ya habia sido condecorado con el grado de teniente general.*

CAPITULO XIII:  
CAPITULO XIII.

371

*Gobierno de Montiso en el Tucuman : el de Espinosa : creacion de la plaza de teniente rey en Córdova : primeros disturbios de esta ciudad con estos motivos : guerras de los bárbaros à quienes vence D. Felix Arias : los Abipones hostilizan à Córdova : obstáculos que encontraba la conversion de los gentiles : zelo apostólico del eclesiástico Bravo de Zamora : entra à gobernar el Tucuman D. Juan Victorino de Tinco : fundase la reduccion de la Concepcion de Abipones : victorias de Tinco : su castigo con los Malbalães : sublevacion de Catamarca y Rioja : otros alborotos de Córdova : Pestaña sucesor de Tinco pacifica la rebelion de Catamarca ; jueces pesquisidores en Córdova.*

EL sistema colonial siempre el mismo, nada habia que pudiese variar los usos, las costumbres y las ideas de una provincia como el Tucuman, retirada de los puertos, sin agricultura, artes, ni comercio. Aunque todo estado que se encuentra en la infancia, experimenta una fuerza natural por extenderse y adquirir un nuevo crecimiento, como el Tucuman encontraba siempre en su constitucion fisica y politica una resistencia superior à sus conatos, era de necesidad que se adormeciese en la indolencia. Solo un objeto puede decirse que ocupaba su actividad, y absorbia todo otro interes: hablamos del de repeler con las armas las invasiones bruscas, furtivas y multipli-

cadras de los salvages.

Los diez años que corrieron hasta el de 1749, fueron llenados sucesivamente con los gobiernos de D. Juan Mantisó Moscoso, y D. Juan Alonso Espinosa de los Monteros. Igualmente interesados en dar à la provincia su tranquilidad deseada; y reparar los males que habia introducido la polilla del tiempo. hicieron los esfuerzos à que alcanzaba su poder. Mantisó se dexó ver en el centro del Chaco por los años de 1741 con un exercito respetable, y venciendo à los indios en no pocos encuentros extendió el terror de sus armas. Por frutos de su victorias, recogió algunos españoles cautivos, recuperò mucha hacienda robada, è hizo un gran número de prisioneros. Los Tobas fueron los primeros, que para evitar las calamidades presentes, viniéron à ponerse baxo la dependencia del vencedor. Mantisó los oyó conagrado, pero aunque formalizó un tratado ventajoso, conoció bien presto, que aquella sumision no fué mas que un engaño medio sugerido por su agonía.

Los veremos bien presto en el teatro de la guerra todo el tiempo que durò el mando de Espinosa; quien entrando à gobernar en 1743, traxo en su compañía à D. Estévan de Leon, primer teniente de rey en la provincia.

La nueva creacion de esta plaza introduxo en la ciudad de Córdoba una nueva calamidad. Ella no le comunicó ninguna fuerza real, y le hizo perder la poca union de que gozaba. Leon habia beneficiado este empleo, cuya jurisdiccion en razon de su

título sólo se extendia al ramo militar en ausencias del gobernador. Un orgullo secreto, que lo atormentaba en tan estrechos límites, lo obligó á que impetrase de la audiencia de Charcas la jurisdiccion competente para presidir al mismo tiempo los negocios políticos y civiles. Este tribunal, poco escrupuloso para no traspasar sus barreras, concediéndole lo que pedia, se puso al nivel de sus deseos. Inchado con este primer suceso, creyó que á tanta autoridad correspondia otra decoracion de su persona, y se arrogó la prerogativa de tratamiento, silla y coxín. Con estas distinciones ilegales se veia desfigurada esta plaza de lo que fué en su origen, y debió ser en lo sucesivo. No era esto lo mas; sino que soltando Leon la rienda á su genio dominador, experimentaban ya los cordoveses en sus ultrajes todo el abuso del poder. Sea por influxo del clima, ó por una delicada sensibilidad venida de sus mayores, no estaban formados los de este pueblo á las humillaciones. Apenas empezaron á sentir el peso de la afrenta, quando le declararon á Leon una guerra abierta. Habia ya este emparentado con una de las primeras familias de este vecindario; en cuyos deudos, unidos con los que supo ganarse por el favor, contaba una considerable parcialidad. Córdova vino á ser desde este punto el teatro de las competencias, los zelos y los odios mas obstinados. Poseido Leon de un espíritu de prevención, se dexó arrebatarse hasta el extremo de poner en arresto á los alcaldes ordinarios, y trastornar el orden público. En

suceso, que es del año de 1744, con otros no ménos aborrecidos diéron amplia materia à recursos. Llevados à todos los tribunales del reyno, sin exceptuar los de la corte, y à una rivalidad de familias, que vino à ser hereditaria.

Por lo que hace à los bárbaros sustraídos de la obediencia, desde que pudieron hacerlo impunemente, continuaron con sus furtivas hostilidades. Por los años de 1745 y 46 salieron contra ellos el famoso maestre de campo D. Felix Arias (a) y D. Francisco de la Barrera à reparar la triste suerte, en que tan crueles enemigos tenían la provincia. El primero fatigò à los Tobas. Con docientos ochenta milicianos les hizo más de ciento cincuenta prisioneros, y construidos algunos fuertes, restituyó la confianza de los pueblos. A vista de estos sucesos los Mataguayos se resolvieron à abrazar un sistema pacifico. Ciento y cincuenta de esta nacion, arrepentidos de la alianza de los Gallinazos, ofrecieron sus brazos al gobernador. Este aspiraba à una reputacion mas importante que sus conquistas. Despues de haber admitido la generosa oferta de los Mataguayos, los citó para que se le uniesen en la campaña siguiente. La fidelidad con que desempeñaron su palabra, hizo reconocer que no era precisamente la marcha de las circunstancias la que la habia producido. Concluida la campaña felizmente, toda la nacion se sometió al yugo español. No salió

---

(a) *Se equivoca Charlevoix haciendolo gobernador.*



ménos cubiertò de gloria el general Barrera. Los Mocovies fuèron vencidos, dexàndole una gran presa, con la que premiado el valor de sus soldados, sin reservarse cosa alguna, dexò muy bien acreditada su generosidad.

Estos triunfos aunque momentàneos al fin dexaban una respiracion pasagera à las ciudades de Salta y Jujui. La de Córdova aun era mas maltratada. Los Abipones mandados por el cacique Benavides atravesaban sus campañas con una audacia extraordinaria, y asolaban quanto caia baxò sus pasos. Con sólo diez y nueve hombres en 1746 atacó Benavides un convoy de carretas, que venia de Buenos-Ayres, y hubiera sacrificado à su odio implacable toda la gente, à no haberla salvado el valeroso D. José Galarza. Aun le cupo peor suerte à otro convoy, que hacia su viage para Santa Fé; el que sorprendido por otro trozo de estos enemigos, fué pillado con muerte de veinte y quatro españoles. Los vecinòs de Córdova pusieron su gente en campaña, y à fuerza de una constancia varonil pudièron verse libres de manos tan feroces.

La experiencia de todos los lugares, y los tiempos ha dexado bien acreditada la màxima, de que la religion es la que civiliza los hombres, y levanta los imperios. Los gobernadores del Tucuman palpaban dentro de su propia provincia esta grande verdad, asi por los frutos de este género, que hacia recoger la religion en el Paraguay, y aun en la reduccion de las luces, como por la ineficacia de las armas despues de tantos años, quando no eran

auxiliadas de esta fuerza moral. Verdad es, que no pocas veces la misma religion no habia podido dar consistencia á muchas repúblicas cristianas, que abandonaron estos mismos bárbaros del Chaco; pero esto mas debe atribuirse á su natural inconstancia; y á la inaudita condiccion de comprar el conocimiento del verdadero Dios por el sacrificio de su libertad al rey de España, que á la falta de virtud en el medio. Para que se advirtiese todo su poder, debia habérsedes predicado el evangelio en sus mismos hogares, sin hablarles de conocer un otro. Así es como Jesu-Cristo estableció su religion, y así es también como puede manifestarse toda su energia. Sin embargo de excluirse este método puro por la misma constitucion del estado, siempre era averiguado, que el sistema de las reducciones era el más eficaz para poner un término á las incursiones de los bárbaros.

Los gobernadores del Tucuman, constantemente apelaban á este recurso. El Dr. D. José Bravo de Zamora eclesiástico virtuoso y caritativo habia concebido el piadoso designio de sacar por una nueva creacion la nacion Vilela del caos en que vivia. Desde luego advirtió, que los fondos de que podia disponer para esta empresa, no estaban en proporcion de sus buenos deseos; pero no por esto cayó de ánimo. Él hacia justicia á la providencia; creyendo que no le habia inspirado este pensamiento para dexarlo ilusorio. No salió vana su esperanza. Puesto en la ciudad de la Plata, consiguió de la audiencia despachos favorables, y que no pocas

vecinos de aquellas opulentas provincias le abriesen sus tesoros. Hasta aquí solamente habia dispuesto el cielo servirse de su ministerio. Llamándolo en Potosí à mejor vida, dispuso, que otras manos protegidas por el gobernador Espinosa recogiesen el fruto sembrado por Zamora.

Los buenos efectos de estas fundaciones, en que los trabajos del apostolado tenían el principal influxo, oponiendo à todas las flaquezas de los salvages una paciencia invencible, hacian desear cada vez mas su propagacion. Era sabido, que la raza estúpida y feroz de estos bárbaros dexaria de ser perseguidora, desde que dexase sus preocupaciones y costumbres. Fue por esta razon, que apenas hubo entrado à gobernar esta provincia en 1749 D. Juan Victorino de Tinco, quando hizo que su teniente en Santiago del Estero levantase el siguiente año el pueblo de la Concepcion de Abipones, encomendándolo à los jesuitas. Otra fundacion coetanea de indios pampas, puesta en manos de religiosos franciscanos, en las inmediaciones del río Cuarto, aumentó el número de estas repúblicas evangélicas. Tinco era bravo, emprendedor y de una actividad superior à toda fatiga. Él partia del principio que sin seguridad de la provincia, ella nunca seria mas que un quadro bosquejado; y que su prosperidad caminaria en razon de su respeto. Aplicando desde su entrada este principio à su estado calamitoso, executó en 1750 una expedicion general al gran Chaco con las milicias de la Rioja, Catamarca, Tucuman, Jujui y Salta. La tribu de

los Malbalies fué la que experimentó mas que todas el rigor de sus armas: oprimidos de sus invasores imploraron la clemencia de Tinco, prometiendo en gage de su arrepentimiento ser victimas de la obediencia y abrazar el cristianismo. El gobernador se mostrò sensible à su afliccion, y dispuso levantar un monumento de su zelo con la poblacion de estos bárbaros encomendados à los jesuitas, baxo el cañon del fuerte de san Fernando el rey, que acababa de construirse.

No se puede negar que con una existencia agradable procurò Tineo recompensarles su sacrificio. Vestuarios, ganados de toda especie, sementeras de los granos mas acomodados à su consumo, todo se amontonò en su alivio con generosidad. Quando el gobernador creia mas bien asegurados los efectos de este establecimiento, y que la sujecion de estos indios seria de dia en dia mas estrecha, supo con igual sorpresa que indignacion haberlo abandonado de improviso. Aunque este suceso excitò el humor belicoso de Tinco, se mantuvo paciente en la inaccion hasta verse mas provocado. Fuélo en efecto; pues recorriendo los fuertes con motivo de los pagamentos, le asaltaron su caballeria y le mataron un soldado. Avergonzado de estos insultos, expidiò órdenes severas para que mientras que aplicaba sus desvelos à la construccion del fuerte de los Fios, y reducía à poblacion à los Ysistenes amigos, el teniente D. Luis José Diaz, con milicias de Salta, Tucuman y Catamarca, fuese à vengar estos agravios. A favor de una diligencia

ciá de las mas empeñadas , fuéron sorprendidos los Malbaláes pasado el Rio Grande ; en cuyas aguas y bosques pusiéron à salvo sus vidas los mas de ellos. Sin embargo se les tomaron diez y siete individuos entre mugeres y pàrvulos , con dos hombres de armas , de los que el uno fuè pasado à cuchillo , y llevado el otro en cautiverio. No bien satisfecho Tinco , mandò colgar al cautivo en el mismo pueblo abandonado , queriendo asi acostumarlos al temor de que no seria este el último castigo.

Cada vez mas convencido Tinco , que las freqüentes entradas à tierras de enemigos le darian à la provincia una redondez ventajosa con que aumentase su fuerza y su poder , se afirmaba en este proyecto. Acaso lo hubiera conseguido , poniendo mas templanza à su ardor marcial , y llegando à conocer que armar los pueblos freqüentemente à sus expensas , era tambien armar sus disgustos contra él mismo. Pero la efervescencia de su zelo le ocultò este peligro , que lo llenò de sinsabores. Las milicias catamarquinas y riojanas se sublevàron abiertamente en 1752 , y se negàron à sujetarse al rol periòdico , que se le habia señalado en las entradas. Eran cabezas de este motin D. Antonio Salado , D. Sebastian Riso , D. Bartolo Barros , presos en el rio del Valle , D. Lorenzo Horrillo , D. Gabriel de Segura y D. Julio Casal ; pero habia otras manos ocultas , que atizaban el fuego de la discordia. Eran estas las del cura de Catamarca D. Juan de Adaro , y las

de otros eclesiásticos D. Francisco Salcedo y D. Miguel Villafañe, quienes con sus sugerencias acaloradas electrizaran las cabezas, precisamente porque la veneracion de su estado les daba la calidad de oráculos. Los tribunales de Lima y Charcas se vieron ocupados de esta gran causa, y aunque procuraron atajar sus progresos, la pertinacia de los descontentos mantenía en toda su fuerza esta guerra de sedicion. A la verdad, no estaban destituidos de justicia. El sueldo militar de los que pagan las cargas del estado, es una deuda del soberano, y el satisfacerla la mas imperiosa de sus obligaciones. Añadir a estas cargas el servicio gratuito, sólo puede entrar por elemento de la politica americana. Era sin duda por esta causa, que lejos de apagarse esta llama, no dexó de prender en el Tucuman. Tinco sin embargo continuaba sin afloxar el plan de sus entradas y fortificaciones, habiendo llegado a estar en campaña mas de treinta y tres meses, y retirado los límites de la provincia, a favor de nuevos presidios. Dichos presidios son los del rio del Valle, rio Negro, el Tunillar y el de los Pitos.

Era entrado ya el año de 1753, quando por mano del virey de Lima recibió el grado de coronel, con que remuneraba el monarca sus servicios. Lleno de reconocimiento Tinco por los buenos oficios del virey, le significó su gratitud; pero harto acedado su ánimo con los disgustos que le rodeaban, le añadía que le reservaba otra mejor para el momento en que lo libertase de un

viendo tan ingrato. Ignoraba sin duda ese arte de oponer sus rivales unos à otros, y desatarlos de sus tratados sediciosos; y si le parecía arreglado su proceder, debia no ignorar que las quejas de los súbditos son una sombra inseparable de los gobiernos; cuya prudencia nunca aspira à evitarlas, sino à la satisfaccion de que no sean justas. Por sólidas que fuesen estas reflexiones, no obraban en el ánimo de Tinco à prevención de unos disgustos, que se multiplicaban en cada nueva circunstancia de su inquieto gobierno. Ya hemos visto que el recinto de la ciudad de Córdova, aunque unia à sus ciudadanos, no unia sus corazones. Por una consecuencia de esa perpetua discordia entre el teniente de rey y el ayuntamiento, ocurrió en este mismo tiempo, que ausente de la ciudad aquel, los alcaldes ordinarios, D. José Molina y D. Juan Antonio de la Barceña, arrojaron à empellones de la Sala capitular à D. Felix Cabrera, comandante interino de las armas, le quitaron el baston de las manos y arrestaron su persona. Esta animosidad tan arrojada dió à Tinco sobrado mérito para que suspendiese de las varas à los alcaldes, y aun à Cabrera de su interina comandancia. Pero la insubordinacion habia echado raices en todas partes. Tinco tuvo el sentimiento de ver continuar en el ejercicio de sus judicaturas unos hombres, para quienes la obediencia no era virtud, sino debilidad.

... Las inquietudes de la provincia, causaban no

leves embarazos al gobierno : la paz pública se hallaba desterrada ; el orden pedia ser restablecido ; y los males de la patria reparados. Tinco, aunque muy digno de mandar , repetia sus renunciaciones , y exponia la necesidad de un sucesor , que reprimiese los esfuerzos de los desobedientes. Estas consideraciones movieron al virey para conferir este gobierno interinamente al coronel D. Juan Francisco Pestaña Chumaseo , quien en Jujui tomó posesion del mando à fines de 1754. Por las instrucciones del virey debia ser la pacificacion de la provincia , una de los objetos mas serios de su atencion. Pero desgraciadamente este asunto se habia hecho de los mas complicados. La fuerza abierta era dificil y peligrosa contra unas ciudades llenas de vecinos inquietos y zelosos. Los eclesiásticos sugestores de la sedicion , hallaban su patrocinio en el obispo Argandoña , à pesar de las serias incitativas del virey. En fin , todas las fronteras de la provincia se veian amenazadas de enemigos siempre dispuestos à convertir en su provecho el menor descuido. Pestaña echò da ver que todo exigia de su talento mucha prudencia y sabias medidas.

En el fuerte del Valle , ò como dicen otros papeles , en el del Rio Negro se hallaban presos los tres reos de que poco àntes hemos hablado. Sus enlaces de sangre con las principales familias de Catamarca ; de amistad en casi todos los vecinos ; y de sentimientos con unos y otros , les hacian tomar à estos un interes comun en su libertad.



Ellos habian protestado altamente, que su rescate seria el único precio de su obediencia. Este fué el primer resorte, que manejado por Pestaña con sagacidad y destreza, empezó à dar el resultado de la conciliacion. Darles repentinamente su soltura, era agraviar la ley, dexar sin freno los delitos y causar debilidad: negársela, era agriar mas los ànimos, afirmar el espíritu de insubordinacion, y prolongar la série de los males. Cierta es que à pesar de las consequencias siniestras de este último extremo, luego que el gobernador hizo su entrada en la ciudad de Salta, expidió su indulto general con exclusion de los principales reos; pero esto no era mas que una tentativa para descubrir el campo, y dar mas importancia à su posterior indulgencia. Tenia efectivamente en su ánimo aliviar la prision de estos reos; mas queria que se le sacase à fuerza de ruegos lo mismo que deseaba. No tardó mucho en interponerse à su favor el respetable mérito de algunos jesuitas. Pestaña mostró alguna repugnancia; pero afectando al fin que se rendia al imperio de sus instancias, mandó al comandante del presidio les diese algun desahogo. Preveia, como diestro politico, que éstos reos escribirian à sus compatriotas, pidiéndoles se aprovecharan de la buena disposicion que descubria en el gefe este primer preludio. En efecto, así lo practicaron, y desde este punto empezó algun tanto à calmar la tempestad. Siempre atento Pestaña à valerse de todos los recursos de la politica, que fuesen compatibles con los respetos de la autori-

dad, no desperdició el que se le presentaba de ganar uno de los eclesiásticos que mas habian aflojado la subordinacion. Por intereses de familia acababa de arribar à Salta el Dr. Villafañe, Puesto en la presencia del gobernador, aunque lo recibió con aquella fria indiferencia de que se cubre un resentido, dexó escapar algun indicio de que pudiese deducir que no era imposible llegar à su confianza. Villafañe la deseaba, y no le fué difícil conseguirla despues de algunas conferencias en que procuró sincerar su conducta. Puso el último sello à esta amistad la promesa de que, puesto de vuelta este eclesiástico en Catamarca, exerceria con decoro el noble título de pacificador.

Pestaña seguía su plan con sequela, unidad y armonia. Dados estos primeros pasos, se dirigió à la ciudad de san Miguel del Tucuman, con resolucion hecha de trasladarse à Catamarca. Aquí recibió cartas de Villafañe, por las que le instruia que este pueblo se hallaba en el dia tan arrepentido de sus excesos, como habia estado antes infatuado de sus ideas; y que con seguridad podia hacer su entrada sin mas escolta que la indispensable al decoro de su persona. Su corta mansion en el Tucuman le facilitó otra conquista de este género, con que iba cada vez mas consolidando su opinion. Hallábase en esta ciudad un eclesiástico de Catamarca llamado Cubas, à donde habia arribado con el motivo aparente de dar salida à los frutos de sus cosechas. No faltó un

conducto fiel por el que supo Pestaña que aquél era una espía secreta, destinada à observar cautelosamente sus movimientos. Con este aviso escondió su alma en el disimulo, y con el agasajo mas estudiado lo induxo à que creyese que era su amigo. El tono de la amistad es el de la confianza. Para que no faltase este requisito, le abrió su pecho à ciertos secretos; pero éstos eran de tal naturaleza, que su misma violacion le convenia. Asi supo Pestaña poner en sus intereses à Cuba, y conseguir que el que poco antes vino de espía, volviese luego transformado en su precursor. Con tan favorables presugios entró Pestaña en Catamarca año de 1755, llevandole en su semblante halagueño y en sus maneras populares todas las señales de la benevolencia mas ingenua. El cabildo, el pueblo, las milicias, todos se apresuraron à tributarle sus respetos y su mas completa sumision; En los unos de otros en el obsequio y el abatimiento, ya no se contentaban con que no se sospechase de su fidelidad, si al mismo tiempo no alcanzaban, como por gracia, la remision de sus delitos. Quando advirtió Pestaña la pasada audacia de este pueblo convertida en una timidez vergonzosa, hizo hablar su autoridad en ese tono de terror que prevenia para el momento en que vieses cerrado el último asilo de su animosidad. Hace entendiendo que se celebre un cabildo abierto à presencia de todas las milicias, y despues de producirse en su discurso honro de las representaciones mas humillantes, para que se aplicasen las penas contra los principales

autores de la conspiracion, y les vende à los demas por un efecto de su clemencia no levantar horcas en que expiasen sus delitos. Concluido este razonamiento, resuena el ayre en esos ecos de aclamaciones, que hacen mas audaces à los tiranos. Asi fué consumada una sublevacion, que si el mismo Pestaña, hablando con el pueblo, hallaba criminalosa, à lo ménos, hablando con el virey, hallaba muy fundado el resentimiento que la produjo. De aqui fué tambien, que movido por la fuerza de sus disculpas, obtuvo despues el perdon de los principales reos.

Es digno de observarse, que sobre las calamidades, que los bárbaros hacian sufrir à esta provincia, tuviese necesidad de defenderse de sus propias disenciones. Las amargas quejas del cabildo de Córdoba contra el teniente de rey habian penetrado hasta los oidos del rey, como dixè antes. Un mandado ilegítimo y arbitrario; unas providencias injustas, con las que hacia recaer desigualmente las fatigas de la guerra, entre sus enemigos; y sus parciales; una ineptitud absoluta para el gobierno de las armas, por cuya causa venia à ser este distrito la presa mas digna de la rapacidad de los bárbaros; en fin un espíritu de discordia llevado à la mayor distancia, este era en masa el punto de vista, en que el cabildo presentaba al teniente de rey. El consejo de Indias, mandò à la audiencia de Charcas, que examinase esta causa, è infligiese la pena al que la merecia. Por despacho de este tribunal fué nombrado pesquisidor D. Tomas Guilleo, y pos-

teriormente el licenciado D. Sebastián de Velasco. Todo lo que la nominacion del primero fué grata al cabildo de Córdoba, le fué odiosa la del segundo. Velasco, lejos de ejercer su comision, se vió procesado por el cabildo como reo tumultuario; quien al mismo tiempo dispuso, que el alcalde D. Juan Antonio de la Bárcena pasase á la corte con las actuaciones de Guilledo. No pudo éste verificar su tránsito, porque informado el tribunal de la audiencia de todo lo acaecido, despachó en 1757 una provision real, por lo que Bárcena debia ser conducido preso á aquellos estrados y embargados sus bienes.

El gobernador Pestaña acabó su gobierno este mismo año, siendo promovido á la presidencia de Charcas. A pesar de los cuidados que exigian de su zelo unas ciudades como las de su provincia, que se agitaban y se atormentaban con mas ó menos violencia, no echó en olvido el importante asunto de la guerra. La nacion Malbalá fué dominada en su tiempo, y puesta en reduccion la Mataguaya.

## CAPITULO XIV.

Un tiro de cañon distrito de la Colonia del Sacramento : intrudacion de los portugueses en el Rio Grande : otros insultos de esta nacion : el gobernador Salcedo pone sitio à la Colonia : sus disensiones con Giraldin : paz de Paris : infuccion de los Portugueses : crueldades de los españoles contra los Pampas : actos de venganza hechos del maestro de campo San Martín : reducción de los jesuitas en el Salado : narración del cacique Bravo : paces con los indios : gobierno de Rosas y prision de Salcedo : presa de un corsario : examen de los cargos contra los jesuitas : son vindicados : suceso memorable de unos indios.

Desde que la corte de España permitió à los portugueses fixarse en la colonia del Sacramento, los límites de esta plaza no hubian cesado de ser un manantial inagotable de disputas y resentimientos. Al paso que los portugueses pretendian retirar los ámbros largas distancias, como heyor visto en otra parte, los españoles los estrechaban à la escasez de un puño. Insistiéndose por aquellos en que se hiciese una demarcacion autorizada del territorio, mandó el rey al gobernador de Buenos-Ayres, D. Bruno Mauricio de Zabala, diputase un oficial, que poniéndose de acuerdo con el comandante de la Colonia, hiciese disparar de punta en blanco y no por elevacion un cañon de à 24, cuyo alcance daria el resultado que se de-

saba averiguar. Asi es como procuraba España hacer inútil la ventaja, que por contemporizar con su flaqueza, habia dado en los tratados, permitiendo à Portugal este establecimiento peligroso. Fuéron sin fruto quantas diligencias hizo Zabala porque se realizase una medida tan recomendada de su corona. Los portugueses la rehusaron constantemente, prefiriendo en tal caso una equívoca indeterminacion de límites, que quando ménos les dexaba un pretexto con que cubrir sus miras ambiciosas.

Miéntas duró el gobierno de Zabala, él supo contener sus excesos por medio de un corage activo, y una vigilancia consumada. Desde el año de 1753 empezaron los portugueses à introducirse en el río Grande. Situados los paulistas en la banda setentrional del río Yacuy, se fuéron aproximando à la parte en que dexado aquel nombre, es conocido por el de Grande, y no encontrando oposicion alguna pasaron por fin à su orilla meridional. Zabala habia alcanzado hasta donde llegarían los pasos atrevidos de esta nacion, à no detenerla en sus progresos. Quando los portugueses pusieron el pie de esta banda del río, corrían de su orden varias partidas de dragones baxo el mando del alférez D. Esteyan del Castillo. El valor y actividad de este oficial los ahuyentó de estas regiones. Sin embargo, todo mudó de aspecto en el gobierno de D. Miguel de Salcedo, que tomó posesion en 1754.

Provechándose la guarnición de la Coloma

de la debilidad à que el descuido de Salcedo habia reducido el destacamento de San Juan , logró extenderse por lo interior de la tierra , insultar nuestros labradóres , proteger abiertamente el comercio ilícito y dar principio à una dominacion mas conforme al sistema de su corte. Esta es la época en que puede decirse , que mientras gozaba España el estéril dominio directo de estas provincias , disfrutaban los extrangeros todo el útil que les dexaba un comercio lucroso y extendido. Instruido el ministerio español de estos desórdenes , se propuso atajarlos con todo el calor que à ellos debian inspirar. Salcedo recibió órdenes positivas para poner sitio formal à la Colonia. Esta era una de esas empresas , cuyos triunfos siempre se habian dividido entre los españoles y los indios Tapes de Misiones. A la primera insinuacion de Salcedo baxaron quatro mil de estós guerreros exercitados en poner sitio à esta plaza , y con mas de mil hombres de Buenos Ayres y ciento cinquenta de Corrientes se abriéron las trincheras à fines de octubre de 1735.

Salcedo dió cuenta à su corte del estado en que se hallaba el sitio al tiempo mismo que agitada de los mas inquietos cuidados por la rendicion de una plaza , que era la afrenta de la nacion , acababa de remitirle fuerzas capaces de conseguirla. Consistian estas en dos fragatas de guerra , la Armiena y san Estévan , que con doscientos dragones se diéron à la vela desde Cadix en 1736. Aunque estas fuerzas unidas à las que



tenía ya Salcedo eran en el concepto de la corte, no sólo suficientes para disputarle à la nacion rival la posesion de esta plaza, sino tambien sobradas para sujetarla à su dominio. Con todo, à precâcion del caso que Portugal hiciese un nuevo esfuerzo para reconquistarla, dispuso nuevamente, que à la mayor celeridad viniesen otras dos fragatas de guerra, el Xavier y la Paloma, aquella con armas, pólvora y municiones, y ésta con cien infantes escogidos. Ningun sacrificio le parecia à la corte demasiado, siendo à favor de una empresa, que debía restablecer su comercio, y castigar la infidencia de un vecino inquieto y belicoso. El virey de Lima, marques de Villagarcia, tuvo expresas órdenes para franquear los caudales conducentes à la importancia de estos fines.

No era ménos activo el empeño de los portugueses à fin de conservar un puesto, que robando à la España sus riquezas, enflaquecia el nervio de su poder. Sin limitar sus operaciones à la vigorosa defensa de la plaza, intentaron tambien inutilizar con un golpe de mano nuestra fuerza maritima. Nueve baxeles y un burlote se dirigieron à la Ensenada de Barragan, llevando por designio incendiar dos navios de D. Francisco de Alcega y las fragatas Armiena y san Estevan. Pero acudiendo prontamente el vecindario de Buenos-Ayres dexò burlada la orgullosa satisfaccion con que el enemigo se contemplaba dichoso en esta empresa.

Mas de un año iba corrido en que con humillacion de las armas españolas se mantenía esta plaza sin dar muestras de firmeza, aumentando los cuidados de la corte y la inquietud que la atormentaba! El gobernador Salcedo y el comandante de las fragatas, Nicolas Giraldin, debían ponerse de acuerdo para que yendo concertadas las operaciones de mar y tierra, saliese venturosa la suerte de las armas. Sus perpetuas discordias embarazaron el logro de muchas ventajas. La isla de san Gabriel pudo ser ocupada por Salcedo, mientras la miraba abandonada del enemigo, y ser desconcertados los sitiados por ataques regulares y vigorosos, antes que fuese reforzada su guarnicion. Pero estos flojos generales, no teniendo bastante elevacion de alma para sacrificar à la patria sus resentimientos particulares, al paso que dexaron entibiarse el primer fervor de nuestras tropas, diéron sobrado tiempo al enemigo para poner en execucion todas las precauciones que dictaba la prudencia, y hacer la plaza inexpugnable. Despues de habérse experimentado todas las calamidades de la guerra, de que murieron muchos con el fuego de la plaza, y entre ellos uno de los jesuitas que servia de capellan; llegó por fin el año de 1757, en que interviniendo la Francia, la Inglaterra y la Holanda como potencias mediadoras, se ajustaron en Paris los artículos concernientes à la cesacion de hostilidades entre España y Portugal.

Aunque el temor de perder la plaza situada no

era tan grande, que inquietase demasiado al gabinete de Lisboa, con todo, como los sucesos del Rio Grande de san Pedro no salian à medida de su ambicion, ni hallaba en si fuerzas bastantes para hacerse dueño de una presa tan codiciada, no parece que apelò à este tratado, sino à fin de suplir con la mala fè lo que no alcanzaba su poder. Era uno de sus articulos, que verificada la cesacion de hostilidades, se mantendrian las cosas en el estado en que se hallasen al recibo de las órdenes, mientras se ajustaban amistosamente entre las dos cortes los demàs articulos, que debian consolidar la paz. A pesar de esto contraviniendo à su expreso tenor la de Lisboa, fortificò la plaza con nueva artilleria, y diò todas las disposiciones necesarias para que se levantasen dos regimientos de caballeria. El gobernador de la Colonia despachò tambien en el propio navio que condujo estos despachos al sargento mayor D. José Silva Paez provisto de artilleria para que se apoderase del Rio Grande. Estaba asegurado que la buena fè de sus contrarios nada sospecharia de este fraude, y que adormecidas sus armas à la sombra del armisticio, no se opondrian al intento de las que à su salvo se manejaban como enemigos. Nada le fuè mas facil à Silva Paez que executar en silencio su designio, despues que retiradas nuestras tropas, obraba sin testigos. En efecto, este oficial se apoderò del Rio Grande con 60 leguas de un terreno pingüe y abundante de ganados; ocupò la sierra de san Miguel, donde construyó un

fuerte con seis piczas de artillería, en fin, abrió en el camino diferentes cortaduras para detener el paso de nuestras tropas, y tomarles todas las avenidas. El imbécil Salcedo confundiendo la timidez con la moderación, no opuso mas à estas usurpaciones manifiestas que inútiles protestas con que se acarreó el desprecio del enemigo, y el desagrado de su corte. Verémos en lo sucesivo las últimas consecuencias de este manejo.

Entretanto nos llama la atención la parte austral de Buenos-Ayres, que yá por estos tiempos empieza à ser mas conocida. Extiéndese esta region desde el cabo de san Antonio hasta el estrecho de Magallanes, y es habitada por los Puelchea, Tuelchea, Aucases y Pelhuenchea. Vulgarmente son conocidas estas naciones con el nombre de Pampas. La guerra continuada, que estos indios hacian à los españoles, venia desde los principios del gobierno de Salcedo. Por una y otra parte se habian sentido pérdidas harto considerables, sin que hiciesen perder la confianza y la resolución. Los españoles siempre fieros, siempre despotas, siempre tiranos, se hacian cada vez mas odiosos, y menos respetados de los indios. Con suma ingraticud en 1738 habian arrojado de su territorio à Mayupilqui, y al único cacique Taluhet, que defendia sus fronteras del resto de los barbaros. No quedó sin vergüenza esta accion reprehensible. Los caciques Hucicananta y Carulonco, à la frente de algunas partidas volantes, vinieron sobre los pagos de Areco y Arcañes, donde dexaron bien satisfecha su indigna-

ción. El maestro de campo D. Juan de San Martín acudió con sus españoles à castigar esta osadía; pero no fué con tanta celeridad que pudiesen dar alcance à un enemigo tan diligente. Burlados sus designios, se dirigieron à la parte del sur, donde acampado con parte de su gente el viejo Calelian, dormía tan ignorante de lo sucedido, como de lo que se iba à suceder. Mas solícito el inhumano San Martín en aplicar la pena que en averiguar los delinquentes, àntes de todo exàmen, mandó hacer fuego sobre ellos, causando muchas muertes. Esta cruel y cobarde traycion llenó de enojos à los que escaparon con vida, quienes à presencia de sus mugeres, é hijos destrozados, resolvieron no sobrevivir à su desgracia. Tomadas las armas con ese vigor, que excita siempre la desesperacion, causaron mucho daño en sus contrarios, pero al fin fueron degollados todos con su cacique.

El jóven Calelian se hallaba ausente quando sucedió esta tragedia. Sorprehendido à su vuelta de un triste espanto se determinó à llevar su venganza à los extrerios mas sangrientos. No pudiendo dar el alcance à los españoles, se arrojó con trecientos compañeros sobre la villa de Luxan, y la llenó de llantos. El maestro de campo San Martín à la frente de seiscientos milicianos y alguna tropa de línea vino en su auxilio, pero tarde. Este general era de carácter, que no acostumbraba volver su acero à la vaina, como de ella salió; con tal que lo ensangrentase, para él le era indiferente que fuese en sangre de amigos, ó enemigos. Una tropa

de Huiliches, que baxo la confianza de aliados salieron desarmados à recibirlo, pagó el disgusto de no encontrar los enemigos que buscaba. Cercados de los españoles, fuéron hechos pedazos por órden de su gefe. No bien satisfecho con este triunfo bárbaro, vino à acamparse à las orillas del Salado, donde baxo la proteccion del gobernador Salcedo tenia sus tiendas el cacique Tolmichi. El odio indiscriminado de San Martin elegia victimas à su artojo: con la carta de Salcedo en la mano, recibió el cacique de la suya un pistoletazo, que le quitó la vida. Los demas indios experimentaron la misma suerte, quedando cautivas sus mugeres y niños, con la hija menor del cacique. Por fortuna el hijo mayor se hallaba en diligencia de cazar caballos salvages. Exâsperò en tanto grado el ánimo de este indio esta accion exécrable, que unido con otras parcialidades de Puelches y Moluchas, pusieron à fuego y sangre en en 1739 un espacio de cien leguas, desde las fronteras de Córdova, lo largo del Rio de la Plata.

A pesar de esta guerra tan obstinada, dos caciques de los Puelches, y otros tantos de los Tuelches, baxaron à Buenos-Ayres en 1739 y con grandes instancias pidieron al gobernador Salcedo doctores jesuitas, quienes cultivasen sus costumbres, y los instruyesen en los principios de la religion. Tratado este arduo asunto con el provincial Machoni, les fué encomendada su execucion à los padres Manuel Quirini, y Matias Strobel, dos sujetos no ménos recomendables por su virtud, que por su

experiencia en el gran arte de convertir fieras en hombres. Despues de haber tolerado todas las injurias à que està expuesta una naturaleza abandonada à los desiertos, no ménos que à la fuerza de las estaciones y de los climas, levantaron en 1740 el pueblo de la Concepcion, cerca del rio Salado, distante dos leguas del mar Magallánico hacia el promontorio de san Antonio.

La fama de esta reduccion se extendió en breve entre los bárbaros, quienes atraidos mas por la novedad, que por motivos racionales, concurrieron en gran número. Ignorantes, indóciles y sin pudor, pretendian ser cristianos con todos los resabios de la mas brutal gentilidad. Exceden toda ponderacion los trabajos de sus doctriberos por cultivar una tierra erizada de abrojos, y hacer que apareciese el gérmen sofocado de la razon. Los frutos de la paciència son seguros, y su dulzura iguala siempre su utilidad. A fuerza de constancia ellos llegaron à hacerlos mas tratables, y convertirlos de buena fé. El ascendiente que por grados tomaban estos doctriberos sobre sus neófitos, y la prosperidad con que caminaba el establecimiento suavizaban sus afanes. Todo les era soportable, ménos los sustos de la guerra, no tanto por el peligro de sus vidas, que ya habian destinado al cañalillo, quanto por el que corria una primera fundacion que debia servir de puerta al cultivo de una inmensa region salvaje. El exemplo de los quatro caciques no interrumpió la guerra que sostenian sus compatriotas. El cacique Cangapel, ha-

mado por antonomasia el bravo, se distinguía por estos tiempos. La elevación de su talla correspondía á la de su alma (a), sus estragos en tierras de españoles al odio que les profesaba y el número de sus secuaces al crédito de su fama. En un encuentro con sus contrarios habia tenido la desgracia de perder un nieto suyo y cincuenta de sus soldados. Resuelto á lavar esta afrenta y las muertes de sus enemigos los Huilliches, que obscurecían la gloria de sus armas, se precipitó á la frente de mil hombres con una rabia descenfrenada sobre el pago de la Magdalena, donde sacrificó á su cólera docientas vidas, hizo muchos prisioneros y se apoderó de una gran presa. Esta noticia llenó de sustos la ciudad de Buenos Ayres, cuyos habitantes en un estado de distracción corrian por las calles, y se refugiaban á los templos. No bien satisfecha la venganza del cacique que resolvía ir á caer sobre el reciente pueblo de la Concepcion, y hacerle que pagase la ofensa de haber dado conductores á sus contrarios, para que invadiesen su territorio. Pero no pudo lograr su designio, porque socorrida en tiempo aquella colonia por el gobernador de Buenos-Ayres, no se atrevió el cacique bravo á ponerse en riesgo de un desastre.

Con todo, no por esto era ménos furioso á

---

(a) Tenia siete pies de alto y era bien proporcionado. *Faltaba descripción.*



los españoles el odio de Cangapol. No había fuerza que no insultase, estancia que no arruinase, ni convoy que no pillase. Todo era consecuencia de hallarse estas posesiones mal defendidas por un número de vagabundos casi sin armas ni disciplina. Estas desgracias hacían apetecer una alianza con los bárbaros, de que pudiese prometerse la prosperidad del comercio, y el adelantamiento de las operaciones rurales. Con este designio escribió el gobernador Salcedo (a) al padre Quiñini, ordenándole le hiciese intervenir la hermana del cacique, una de sus prosélitas. Esperábase que su influxo mitigaría las iras del hermano y lo haría desistir de sus proyectos sanguinarios. Esta india varonil fué autorizada con esta legación, que desempeñó con fidelidad. No lo sabía todo el gobernador á esta medida pacífica, que teniendo un ayre de ruego, al mismo tiempo que en-

---

(a) Parece que se equivoca Charlevoix, el I. P. Peramas en su obra, vida y costumbres de sus sacerdotes del Paraguay, atribuyendo esta carta al gobernador D. Domingo Ortiz de Rosas, sucesor de Salcedo. Tenemos á la vista la carta original que D. Tomas Arroyo y Esquivel escribió á D. Cristóval Cabral, teniente de maestre de campo, dándole las gracias por su buena negociación con los caciques infieles. Esta carta es de 8 de noviembre de 1741, tiempo en que aun no gobernaba Ortiz de Rosas.

vilecia las armas del rey, era de recclar lo insolentase. El teniente de maestro de campo D. Cristoval Cabral, llevando en su compañia al jesuita Estroul, tuvo órden de ponerse en campaña con quatrocientos hombres, y reducir al bárbaro ó por la amistad, ó por la fuerza. Luego que Cabral abrió la conferencia en la sierra de Casuati à presencia del cacique Bravo y de otros sus aliados, fué de su primera atencion hacerles presente lo mucho que iban à ganar estando en paz con los españoles, cuyas armas siempre seria peligroso despreciar. Uno de los caciques hizo entónces un largò texido de las injurias con que los españoles habian provocado à los de su nacion, y añadió que se hallaba preparado à hacerles ver que nadie los ofendia impunemente. El cacique Bravo por su parte diò à conocer en la altivez de sus respuestas que quedaba tan entero entre las amenazas como entre los halagos, y que no daba mucho crédito à su hermana sobre la sinceridad de la paz à que lo inclinaba. Despues de haber hablado todos, tomò la palabra el jesuita Estroul, quien habiendo demostrado con dignidad las ventajas de la paz, insistió en que no era cordura entretenerse en buscar los agresores, y sembrar de disgustos el momento que iba à servir de consolacion. Sus razones inspiraron sentimientos de paz, y se acordò por fin en 1741 que de una y otra parte cesarian las hostilidades, y se haria el canje de los prisioneros.

El disgusto del ministerio español contra el gobernador Salcedo crecia en proporcion del senti-

mento con que veia irse afirmando los portugueses en sus usurpaciones. Persuadido, pues, que estos males no tendrian otro origen que la falta de inteligencia, vigor y actividad de Salcedo, resolvió separarlo del gobierno y abrirle su proceso. El mariscal de campo D. Domingo Ortiz de Rosas, que tomó posesion de esta plaza en 1742, conformándose à sus instrucciones, lo prendió, le embargò sus bienes, y hecho formal inventario de sus papeles, los entregò à su auditor de guerra D. Florencio de Moriras, comisionado de la corte para la seqüela de esta causa y la del capitan de fragata D. Nicolas Giraldin. Aunque la corte de Madrid ardia en celos por la insolencia con que la de Lisboa abusaba de su buena fe baxo el exterior de una fingida reconciliacion, echò de ver que el estado de las cosas ya no permitia pasar los limites de las convenciones y protestas. El gobernador Rosas las hizo muy formales sin otro fruto que dar mas crédito à la causa, y que nada favorable se arguyese de su silencio.

Con la cesasion de hostilidades debià empezar de nuevo el comercio de contrabando. En efecto no tardaron mucho los nacionales y extrangeros en cometer este fraude lucrativo, de que sacaban tantos provechos, principalmente la Inglaterra. Ortiz de Rosas aplicò todas las precauciones que pudo à fin de prevenirlo, y fué bastante feliz para apoderarse de algunas presas, que resarciéron en parte los perjuicios del erario. Entre éstas fuè un paquete inglés bastante interesado, que por estos tiem-

por echó el ancla en las aguas de la Colonia. Dos lanchas con sesenta hombres bien armados salieron de Buenos-Ayres con ánimo de sorprehenderlo. Los que las mandaban eran dignos de esta confianza por su valor y fidelidad, pero no pudieron poner en práctica su designio, porque luego que el paquebot los tuvo à tiro, les hizo fuego, izó sus gavia, y se hizo à la vela. Aunque frustrado el lance, no perdió el gobernador la esperanza de apresar un aventurero, que habiendo hecho ya otras dos expediciones, afrentaba su mando con un atrevimiento tan activo. Por medio de las mas cautelosas diligencias pudo ganar un español de los principales introductores, quien presentándose en un lugar de asilo, prometió entregar el buque à precio de un indulto y de la mitad de su carga. El gobernador aceptó la propuesta. Asi es como los gobiernos débiles no tienen reparo en premiar los crímenes, quando son útiles al estado, é implorar el auxilio de los mismos que los han ofendido. Para la execucion de este proyecto pidió el introductor nueve de sus mismos compañeros, los que franqueados, fué admitido à bordo del paquebot con toda la seguridad que le daba la calidad de cómplice y amigo. Perdida así toda sospecha sobre su conducta, y libre de toda vigilancia, asesinó al capitan con otros dos mas, y puso el buque à la disposicion del gobierno. Importó esta presa 175.713 pesos, incluidos 168 que se encontraron en numerario. La escrupulosa fe de Ortiz de Rosas, no permitiéndole faltar à su palabra, entregó la mitad de este capital.

à los mismos que con sus fraudes acostumbrados causaban la impotencia del estado. Con esta y otras presas, cuyo total unido montó à 215.995 pesos, se prometia el gobernador aniquilar la vergonzosa dependencia del contrabando, y aun minar los cimientos de la Colonia hasta el extremo de verla abandonada de sus odiosos dueños. Fundaba su halagüeña opinion en ver retroceder al Janeyto muchos de los negros que en mas de veinte y seis navios se habian conducido en solos seis meses desde su arribo. Él debia por convencimiento abandonar despues esta induccion seduciente, que era el fruto de su inexperiencia.

Las mal fundadas imputaciones que de tiempos atras se habian acumulado contra las misiones de los jesuitas, se examinaron por fin el año de 1745 à la luz pura de la verdad. La malignidad inquietada de sus enemigos nada habia dexado por observar, de que pudiese conseguir su abatimiento y su descrédito. En su lenguaje la poblacion se minoraba por estos doctrineros; à fin de defraudar al rey sus legitimos tributos, los frutos de estas misiones reducidos al tràfico formaban un objeto inmenso de exportacion tan lucroso para ellos, como estéril para el estado; los indios carecian de propiedad, sobre aquello mismo que era el producto de sus sudoras; à los indios no les era permitido el cultivo del idioma castellano, ni la comunicacion con los españoles, sin mas fin, que poner un estorbo al cariño, que engendran el trato, y mantenerlos como fuera de la republica. Los jesuitas hacian tra-

bajar toda clase de armas para ponerse en estado de proteger su insubordinacion ó independencia. Estos fueron los principales capítulos con que la malignidad procuró manchar la fama de estos religiosos. Para la averiguacion de estos puntos mandó el rey que con presencia de lo representado en años pasados por D. Bartolomé de Aldunate, gobernador electo del Paraguay, gobernador interino de la provincia, del resultado de la comision dada á D. Juan Vazquez Agüero, y de otras muchas piezas, ya anónimas, ya suscriptas, los ministros D. Manuel Martinez Carvajal, fiscal del consejo de Indias, y D. Miguel de Villanueva, secretario del mismo tribunal, oyendo al padre procurador general Gaspar Rodero conferenciasen estas materias, hasta poner en descubierto la verdad, y dieser cuenta al consejo.

Los efectos de la impostura y los de la hipocresia duran poco. La experiencia de todos los siglos nos enseñan que para parecer malo ó virtuoso mucho tiempo, es necesario serlo en la realidad. Esvaquada esta indagacion, procedió el consejo de Indias á juzgar definitivamente. Por vivos que fueron los colores, con que se dexó ver la calumnia, cedió por fin su plaza á la verdad, y las mismas sombras con que se procuró obscurecer la justicia, le diéron nuevo lustre. Los ciento cincuenta mil indios capaces de tributar de Aldunate, se hallaron reducidos á diez y nueve mil ciento diez y seis; y la pequeñez de un peso de tributo se vió que era una justa, pero siempre exigia recompensa del in-

menso capital ganado por estos indios, así en las guerras, como en las obras públicas, y cedido à la corona con generosidad. El producto del comercio, que hacian estos pueblos en yerva, tabaco, algodon y azúcar, se descubrió ascender à cien mil pesos anuales, y que rebaxado el tributo, el sínodo correspondiente à los doctrineros de treinta pueblos, lo que se insumia en la decoracion de los templos y la manutencion del culto, en fin el importe de lo que no producian estos establecimientos, y lo que necesitaban para su existencia, era muy corto su residuo para que pudiese sufrir las pensiones de los que parece no se proponian otro objeto que exigir en sistema la avaricia. La falta de propiedad en estos indios se echó de ver que no era tan absoluta como se exágeraba, y que si no tenia toda la extension de su nombre, era porque la limitaba su propia incapacidad. Pudo tambien haberse exâminado la cuestión de que si era preferible esa propiedad absoluta (aun en caso de ser capaces) al beneficio de tener asegurada su subsistencia. Este exâmen hubiera decidido la duda à favor de la administracion establecida; porque al fin no faltando nada à estos indios, venian à gozar de una propiedad ilimitada. En quanto à la falta de instruccion en el idioma castellano fuè reconocida la calumnia, escuchando sus escuelas públicas en esos admirables manuscritos, que se tuvieron por prodigios del arte. Con igual imparcialidad se les hizo à los doctrineros la justicia de creer que à mas de no ser tan rigurosa esa separacion de los

indios, y de los españoles (a); exigía la estabilidad de su república la precaución de no dexar aportar á ella tales huéspedes por qualquier título que fuese. Se hallaban bien asegurados los doctrineros, y lo advirtió bien el consejo, que los españoles llevarían con su exemplo la semilla de los vicios, donde después de tantos años aun eran desconocidos muchos de los crímenes que reynaban en las ciudades. Ultimamente juzgáron los ministros del consejo que la fabricacion de armas habia sido una medida dictada por la necesidad, y aprobada por el virey, conde de Chinchon, á fin de poner estos pueblos al abrigo de las invasiones que hacían los mamelucos de San Pablo. Pudo tenerse bien presente las trece poblaciones que en 1651 destruyéron, estos bárbaros, y que de los ochenta y un mil indios que las componían, pereciéron los mas de ellos por el hambre, la hambre y la esclavitud.

La censura que sufrían los jesuitas, nunca era un estorbo para que fuesen apetecidos los establecimientos de esta clase. Buscando el cacique Alimín la seguridad de una subsistencia suficiente, sacrificó á este beneficio su independencia natural, y pidió reduccion para los indios Mocojes, de quienes era su caudillo, baxo la tutela de los jesuitas. Después de bien probada la seriedad de sus inten-

---

(a) Les era permitido mezclarse en todas las ocasiones que salían de los pueblos, ó por comercio, ó por las guerras, ó por las obras públicas.



ciones, condescendió el gobernador con su súplica, y le señaló el pueblo viejo, 30 leguas distante de Santa Fè, por lugar de su establecimiento. Llamóse esta reduccion de san Francisco Xavier, y debió su origen al zelo del teniente D. Francisco Antonio de Vera Muxica. La desacordada resolucion, con que una partida de soldados cordoveses invadió un pueblo pacifico de Abipones, próximos à reducirse, hubo de ser funesta à estos establecimientos, pero se remedió en tiempo.

No eran vanos los recelos, del gobernador quando exigian pruebas que acreditasen su buena fè. Los bárbaros en general sabian cubrir sus designios crueles con el velo de la perfidia. Diéron de esto un buen testimonio los serranos de Valdivia en 1744. Baxo el pretexto de comercio pidiéron se les señalase lugar, donde abierta una feria, pudiesen dar salida à sus ponchos. Aunque Ortiz de Rosas deseaba fomentar un medio, que es la atadura ordenada por la providencia, para la reunion de las naciones, temiendo con todo no fuese esta feria una ocasion de desórdenes, hizo que la presidiese una partida de dragones con su oficial. La vigilancia de esta tropa puso un estorbo à los excesos de la embriaguez, y para que careciese de intereses contrarios una comunicacion que debia ser igualmente ventajosa, impidió tambien que los indios comprasen armas. Esta restriccion de las armas que era el objeto oculto de su venida, los dexó muy descontentos, y suscitò en ellos la venganza por el camino mas corto de una sorpresa. Verificaron este ataqu

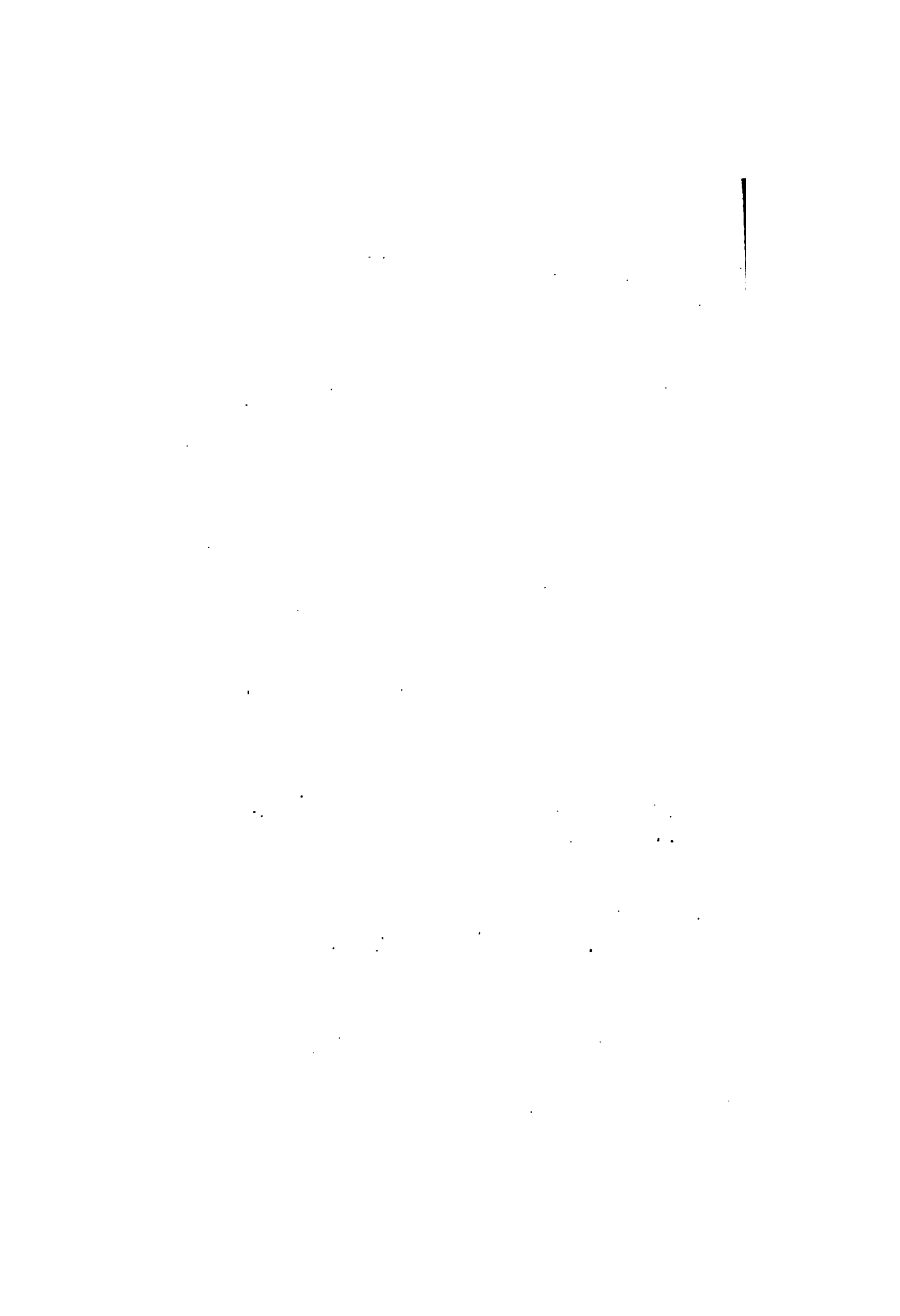
tado en su retirada, cayendo sobre tres casas de la frontera de Luxan, donde mataron trece personas, y cautivaron hasta veinte y uno. El gobernador mandó en su seguimiento un destacamento de sesenta dragones, los que unidos à las milicias que los perseguian, embistiéron con denuedo à los bárbaros. Éstos se habian aumentado hasta ocho cientos, y aunque muy superiores en número, fueron derrotados con pérdida de tres caciques, y cincuenta de sus gentes pasados à cuchillo.

Un año àntes de este suceso, el cacique Calelian, distinto de los pasados, con su parcialidad se habia establecido de paz una legua mas afuera de las últimas estancias de Luxan. Era yà bien averiguado, que à la sombra de la amistad se habia formado este cacique un plan metòdico de robos y hostilidades disimuladas, de que murmuraba el vecindario. Por esta vez se supo tambien el abrigo que acababa de dar à los serranos para el feliz logro de su empresa. El gobernador Rosas, no habiendo podido ganarse esta parcialidad por medio del beneficio y el halago, convirtiò contra ella toda su indignacion, y se resolviò à dispersarla. Las milicias de la frontera se echaron sobre esta tolderia, la que constando de noventa y siete personas, fueron sesenta de ellas incorporadas en los pueblos de Misiones, veinte y uno destinados à las obras de Montevideo, y el cacique Calelian con doce indios de los mas robustos y tres muchachos, embarcados en el navio el Asia, para que fuesen conducidos à España. Estos últimos quisieron aventurar sus

vidas à un riesgo cierto, por evitar un destino que ignoraban. Al desembocar el río de la Plata acometiéron una noche la guardia, mataron algunos, hirieron muchos; pero viéndose rechazados, se arrojaron al agua, donde perecieron.

No fué ménos memorable la accion que en 1745 lograron los corrientinos sobre una tolteria de Abipones. El teniente de esta ciudad con ciento noventa soldados españoles, y algunos indios amigos, se arrojò de improviso sobre élla à sangre y fuego y tuvo el inhumano placer de exterminarla toda entera, sin que quedasen mas que veinte y cinco jóvenes, deplorable resto de esta devastacion, à quienes contra la reclamacion de las leyes, reduxo à esclavitud. El salario de esta soldadesca consistia en lo que pillase. No quedò descontenta por esta vez, habiéndose repartido, à mas de los caballos, el precio de los veinte y cinco cautivos, con las alhajas, plata sellada y ropas, que se encontraron, de las que estos indios robaban en los caminos. El despojo de mas valor, fueron sin duda diez y ocho cristianos de la jurisdiccion de Córdova, que se libraron del cautiverio.

**FIN DEL TOMO SEGUNDO,**



# INDICE

## DE LOS CAPITULOS DE ESTE VOLUMEN.

### LIBRO TERCERO

- CAPIT. I** *Entra D. Manuel de Frias à gobernar el Paraguay: sus disturbios con el obispo: vence à los Payagués: es llamado Frias à la audiencia de Charcas: su muerte en Salta: gobierno de D. Luis Céspedes Xaray: es llamado à Charcas por sus excesos: le sucede D. Pedro de Lugo: vencen los Guaranies, à los Tupies: gobierno de Hinostrosa: sus disgustos con el obispo Cardenas: vuelve este al Paraguay en tiempo de D. Diego Escobar de Osorio: se hace gobernador: expela à los jesuitas del Paraguay: D. Sebastian de Leon es provisto en el gobierno: vence las tropas episcopales: el obispo es privado de su dignidad por el conservador: entra Garabito al campo: vencen los Guaranies à los Tupies: viene un visitador à la provincia. pág. 1*
- CAP. II.** *Establécese la aduana en Buenos-Ayres: entra Céspedes à gobernar esta provincia: sus disgustos con el obispo: los indios de la Concepcion del Bermejo la destruyen: el gobernador Davila intenta restablecerla, pero en vano: entra à gobernar D. Mendo de la Cueva, batalla con los Caracarás: otra con los del Bermejo: muerte de D. Mendo: batalla*

con los Munteucos : gobierno de Laris y su  
encuentro con el prelado : gobierno de Baigorri,  
y lo que en él acaeció. pág. 21

CAP. III. Gobierno de Albornos en el Tucuman : leván-  
tase los Calchaquies : guerras sangrientas de  
éstos : viene al Tucuman un fiscal de Cartas :  
Cubrena contra los indios Copayanes : muerte  
de un religioso mercedario : Albornos persigue  
à los Calchaquies : prision de Chelemin : go-  
bierno de Avendaño : suceso trágico del pan-  
tano : decadencia de la poblacion : gobierno  
de Negrete y de Nestares. pág. 39

CAP. IV. Entra à gobernar el Paraguay D. Alonso  
Sarmiento : sublevacion de Arecayá : carácter  
del cacique Yaguariguay : sitio que los indios  
ponen à los españoles : son vencidos : suplicios  
que se mandaron hacer por Sarmiento : estos  
no escarmientan à los Guanicurues, quienes caen  
sobre los Itatines del Caazagua : gran mor-  
tandad que sufren los Guanicurues : son repre-  
hendidás por la corte y se le da sucesor à Sar-  
miento. pág. 59

CAP. V. Suceso extraordinario del impostor Bohorquez  
en el Tucuman : gobierno de D. Alonso Merca-  
do : le da proteccion à Bohorquez : es repre-  
hendido por el virey : el impostor se finge Inca  
y subleva à los indios. pág. 73

CAP. VI. Prosigue la materia del capitulo antecedente :  
Mercado vió perdida la esperanza de apode-  
rarse de Bohorquez sin el recurso de la fuerza

... : los jesuitas son echados de Calchaquí por  
Bohorquez : pone en arma éste todos los indios :  
sale el gobernador à campaña y lo vence : él  
se retira y pide un indulto : es llevado à Li-  
ma : resultas que dexò en Calchaquí la comu-  
nicacion con Bohorquez : guerras que se suce-  
rieron en esta ocasion y en que los indios fuéron  
vencidos. . . . . pág. 87

CAP. VII. D. Alonso Mercado es trasladado al gobier-  
no de Buenos-Ayres : burla las intenciones de  
la corte : cae en su desgracia : exámen sobre  
las causas de la decadencia de España : pro-  
cura la corte impedir el casamiento del rey  
de Inglaterra con la hija del duque de Bra-  
ganza : trabajos de algunos religiosos de la  
Merced para una reduccion de Itasurubi : re-  
sidencia del gobernador : creacion de una nue-  
va audiencia en Buenos-Ayres : entra su pri-  
mer presidente y gobernador D. José Martinez  
de Salazar : sus cuidados por la defensa de la  
provincia. . . . . pág. 110

CAP. VIII. D. Juan Diez de Andino hace várias expe-  
diciones con felicidad : accion heroica de des-  
interés executada por Andino : D. Felipe Re-  
ge Corvalan entra à gobernar el Paraguay :  
los Chaicurúes y Albayúes se conmueven : Re-  
ge hace una entrada general contra estos y  
sale infructuosa : invasion de los Mamelucos  
de san Pablo : es depuesto Rege y remitido à  
Charcas : Villa Rica acabò de perderse : re-

*greso de Regs al mando: los Guaicurues intentan apoderarse de la Asuncion: libértanla los españoles con un arbitrio indecente: vuelve Andino à gobernar: entra D. Antonio de Vera Muxica: gobierno de D. Francisco Monforte: el de Mendiola fué desgraciado: su prision y su restablecimiento.* pàg. 122

**CAP. IX.** *Vuelve à gobernar el Tucuman D. Alonso Mercado: entra à Calchaqui con un ejército: política astuta de este gobernador: son rechazados los españoles por los Quilmes: al fin éstos se rinden por capitulacion: todo el valle de Culchaqui es sojuzgado: los indios son expatriados: las naciones del Chaco se abhorrtan: entra al Tucuman D. Angelo de Peredo: su grande y feliz expedicion al Chaco: gobierno de D. Fernando de Mendoza Matte de Luna: expedicion de dos jesuitas con el livenciado D. Pedro Ortiz de Zárate: muda-se la ciudad de Løndres à Catamarca: gloriosa muerte de Zárate con uno de los dos misioneros: D. Antonio de Vera Muxica toma el mando de las armas: fundacion del colegio de Monserrat.* pàg. 137

**CAP. X.** *Entra Robles à gobernar à Buenos-Ayres: su codicia: es depuesto del mando: primer establecimiento de la Colonia del Sacramento: accion heroica del capitan Juan de Aguilera santafesino: otra del portugues Manuel Galvan y de su consorte: la Colonia del Sacramento*



*se rinde al general D. Antonio de Vera y Muxica: la corte de Portugal arrima tropas à las fronteras de España: devuélvese la Colonia por un tratado: breve resùmen de los derechos de àmbas potencias: el gobernador Carro es remitido à Buenos-Ayres: gobierno de Robles.* pàg. 161

## LIBRO CUARTO

**CAPIT. I.** *Inquietudes del gobierno de España por los movimientos de los extrangeros: los portugueses se unen con los indios y estos son desbaratados: primer asiento de los negros: el gobernador Inclan sobre la Colonia del Sacramento: accion heroica de tres indios: se rinde la Colonia: estragos de los Yaròs y los Charriàs: entra à gobernar D. Manuel de Velasco: D. Francisco de Vera derrota à los indios: codicia de Velasco y su prision: ruidosa competencia acaecida con la muerte de D. Alonso de Aroe su sucesor: creacion de la plaza de teniente rey.* pàg. 173

**CAP. II.** *Deponen los paraguayos al gobernador D. Antonio de Escobar: gobierno de D. Baltazar Garcia Ros: entra D. Manuel Robles à gobernar el Paraguay: seiscientos paraguayos salen à campaña: censura sobre la falta de poblaciones: fundacion de las villas de Guaranizitan y Curuguati: juicio de Raynal so-*

*bre el poco aumento de la poblacion de Misiones : gobierno de Basan. pág. 193*

*CAP. III. Barzona en el gobierno del Tucuman : es proveido por la corte en el gobierno D. Estevan de Urizar Arespacochega, quien suspende su entrada en el mando y representa à la corte : su entrada en la provincia : deplorable estado de ésta : declárase la guerra contra los bárbaros : pónese el ejército en campaña : son sorprendidos los españoles por una partida de enemigos : el general Alurralde cayó sobre los Mocovies : suceso de Coquini : un exemplo memorable de amor filial y paternal entre dos indios : la nacion Albalà se sujeta al yugo : el maestro de campo D. Juan de Elizondo va en busca del tercio de Jujuy : sujecion de los Ojotas : los Lules rinden vasallage : operaciones de Urizar en el Cháco : muerte heroica de Coquini : Urizar levanta su campo y se retira. pág. 203*

*CAP. IV. Gobierno de Ros en Buenos-Ayres : la Colonia del Sacramento es cedida à Portugal : artificioso manejo de la corte de España : los bárbaros son reprimidos : efectos perniciosos del contrabando ; empieza el gobierno de Zabala : miserable estado de Buenos-Ayres ; efectos del monopolio : sublevacion de algunos soldados españoles : los Payagués matan dos jesuitas : victoria de los santafesinos contra los salvajes : obstinacion de éstos ; triunfo de Barua ;*

*perjudicial abuso en la venta de cueros : zelo  
de Zabala contra el contrabando : los fran-  
ceses contrabandistas son atacados y venci-  
dos. . . . .* pàg 220

**CAP. V.** *D. Diego de los Reyes beneficiò el gobierno  
del Paraguay : odio de Abalos à su persona :  
hostilidades de los Payagués : los atacò Re-  
yes y son vencidos : sus émulos censuran es-  
ta victoria : imprudencia de Reyes : es acu-  
sado en la audiencia de Charcas : comision  
de Antequera para formarle su proceso : caràc-  
ter de este ministro : ilegalidad de su nom-  
bramiento : entrada de Antequera en la Asun-  
cion : sus primeras tropellas : prision de Re-  
yes : nulidad de los cargos : huida de Reyes :  
es provisto Antequera gobernador del Para-  
guay : mejor informado el virey manda resti-  
tuir à Reyes en el gobierno : contradicciones  
de esta providencia : esfuerzos de Antequera  
por sacar cómplices à los jesuitas : conducta  
criminal de la audiencia de Charcas : provi-  
dencias vigorosas del virey à favor de Reyes :  
Antequera lo prende en Corrientes. . . . .* pàg 233

**CAP. VI.** *Antequera remite tropas auxiliares à Bue-  
nos-Ayres : Zabala , autorizado por el virey  
para cortar las disensiones del Paraguay , man-  
dò à Garcia Ros : es promovido el obispo Pa-  
los por coadjutor del propietario : los jesuitas  
fueron expedidos de la Asuncion : derrota del  
ejército de Ros : resuelve Antequera entrar à*

*las Misiones : muerte cruel de Villalba : retirada de Antequera : el obispo Palos entra en la Asuncion : buenos efectos de su prudencia : Zabala es nuevamente autorizado por el virey : esfuerzos de Antequera para inutilizar su comision : Zabala se acerca à la Asuncion : Antequera huye : dexa Zabala de gobernador à D. Martin de Barua , y se retira. pàg 258*

**CAP. VII.** *Generosidad del gobernador Urizar : contienda en el gobierno por un convenio con su sucesor : arbitrios que se tomaron para la dotacion de una milicia perpetua : impuestos gravosos à la America : censura contra el gobierno español : otra contra Raynal : piedad de Urizar : empresa frustrada para el descubrimiento de un camino : gobierno vitalicio de Urizar : su muerte, pàg 279*

**CAP. VIII.** *Deplorable estado de santa Fé : causas de su debilidad : algunas acciones vigorosas de sus vecinos : estado de Corrientes : grande expedicion al Chaco y sus fatales resultas : el gobernador Zabala parte para santa Fé : le atacan los indios àntes de llegar à su destino : establecimiento del arbitrio para la defensa de este pueblo : los portugueses se establecen en Montévideo : son arrojados por Zabala : primera poblacion de este puerto : viage de Zabala al Paraguay. pàg 289*

**CAP. IX.** *Los jesuitas son restituidos à su colegio de la Asuncion : un comisionado régio viene al*

*Paraguay : Antequera : en Córdova : es preso  
en Chuquisaca , y remitido à Lima : orden  
de la corte para que se le siga la causa : Mom-  
poz en la Asuncion : Soroeta es electo gober-  
nador : no es admitido : nueva forma de go-  
bierno por el comun : Barreiro prende à Mom-  
poz , y lo remite à Buenos-Ayres : Barreiro  
sale fugitivo : suplicios de Antequera y de Me-  
na : crece el tumulto del Paraguay : los jesui-  
tas son expelidos de nuevo.      pàg 303*

*CENS. XI Censuras del obispo Palos : los indios se po-  
nen à la defensiva : se le impide al obispo su  
salida : Corrientes se une al Paraguay : sus  
vanos esfuerzos : es provisto gobernador Ruilo-  
ba : llega el obispo Arregui à la Asuncion :  
entrada del gobernador : un nuevo comun se  
forma : es muerto en él : el obispo Arregui le su-  
cede : su arrepentimiento : la provincia del Pa-  
raguay es tratada como rebelde : va Zabala à  
pacificarla : Arregui es llamado à Lima : re-  
sistese la entrada de Zabala : son desrota-  
dos los comuneros : suplicios de los autores :  
entrada de Zabala à la Asuncion : tranqui-  
lizase la provincia : vuelta del obispo Palos :  
nuevo gobernador : regreso de Zabala.      pàg 318*

*CENS. XII Entra à gobernar el Tucuman el marques  
de Aro : sus latrocinios : descuida la guerra :  
es depuesto : gobierno de Alfaro : fundacion de  
los ejercicios de san Ignacio : gobierna Abar-  
ca la provincia : los indios vuelven à la guer*

... *gobierno de España; entra Armada en él; vence á los indios; la sucede Armada; es depuesto; gobierno de Angles; vencen los indios á los Tucumanos: son vencidos por Angles. pág 337.*

**CAP. XII.** *Fúndase la ciudad de Montevideo; efectos perniciosos del contrabando; represalia contra los ingleses; esfuerzos de Zabala por la conservación de santa Fé; expedición al Chaco de los santafesinos; política inhumana de España; creación del cabildo de Montevideo; otras medidas tomadas por Zabala para el arreglo de esta población; informe sobre Maldonado; guerra de los Minuanes; su reconciliación; guerra de los Mocoines y Abipones; paces ajustadas con Echagüe; muerte de Zabala en santa Fé. pág 349.*

**CAP. XIII.** *Gobierno de Montiso en el Tucuman; el de Espinosa; creación de la plaza de teniente rey en Córdoba; primeros disturbios de esta ciudad con estos motivos; guerras de los bárbaros á quienes vence D. Félix Arias; los Abipones hostilizan á Córdoba; obstáculos que encontraba la conversión de los gentiles; zelo apostólico del eclesiástico Bravo de Zamora; entra á gobernar el Tucuman D. Juan Victorino de Tinco; fundase la reducción de la Concepción de Abipones; victorias de Tinco; su castigo con los Malbalães; sublevación de Catamarca y Rioja; otros alborotos de Córdoba; Pestaña, sucesor de Tinco, pacifica la*

*rebelion de Catamarca ; jueces pesquisidores  
en Córdova. pàg 371*

**CAP. XIV.** *Un tiro de cañon distrito de la Colonia del  
Sacramento ; introduccion de los portugueses en  
el rio Grande ; otros insultos de esta nacion ;  
el gobernador Salcedo pone sitio à la Colo-  
nia ; sus disensiones con Giraldin ; paz de  
Paris ; infraccion de los portugueses ; cruelda-  
des de los españoles contra los Pampas ; es-  
tos se vengan ; hechos del maestro de campo  
San Martin ; reduccion de los jesuitas en el  
Salado ; hazañas del cacique Bravo ; paces  
con los indios ; gobierno de Rosas y prision  
de Salcedo ; presa de un corsario ; exámen de  
los cargos contra los jesuitas ; son vindicados ;  
suceso memorable de unos indios, pàg 388*

## Appendix 1: Data

Table 1: Summary statistics of the data. The table reports the mean, standard deviation, and the number of observations for each variable.

Variable	Mean	Standard Deviation	Number of Observations
Age	35.2	12.5	1000
Gender	0.48	0.50	1000
Education	12.5	2.1	1000
Income	25000	15000	1000
Health	0.85	0.15	1000
Marital Status	0.65	0.48	1000
Employment	0.75	0.43	1000
Home Ownership	0.55	0.49	1000
City	0.35	0.48	1000
State	0.25	0.43	1000
Year	2015	0.00	1000



ERRATAS.

Pág.	lin.	dice	léase
3	últ.	as	las
id.	id.	inquietudes	inquietudes
5	8	fundado	fundando
id.	24	condescencia	condescendencia
8	2	à las firmes	à la firmeza
12	23	quado	quando
13	8	acramiento	Sacramento
id.	28	enotnces	entonces
19	20	Urugoy	Uruguay
id.	26	del Rio-la Plata	del Rio de la Plata
23	26	hubise	hubiese
24	22	arrebato	à arrebatado
28	1	desistat	desistat
32	19	lleno	de lleno
33	25	Guarnies	Guaranies
41	14	parti	partido
52	12	mafbmes	mafbmes
id.	26	repartise	repetirse
62	6	invad terontes	invadieron las
63	13	echò el disimulo,	y echò el disimulo
id.	15	què	que
73	20	Paytati	Paytiti
74	25	averiguar	asegurar
75	9	Paytati	Paytiti
80	19	sin esperansa	con esperansa
92	20	Calchaquies	Calchaquies
100	14	Munguia	Munguia
107	5	concertados	concertados
id.	10	Huel fines	Huel fines
119	12, 22 y 28	Salcedo	Salazar
120	27	Salcedo	Salazar
121	1 y 15	id.	id.
125	26	Gorbalan	Corbalan
127	9	no desistieron	desistieron
128	31	Gorbalan	Corbalan
139	25	las montañas	só las montañas
141	22	el orgullo	el orgullo del
142	23	con mirabtes	con que mirabtes
147	25	y se encontra	y se encontraron
151	26	vestigos	vestigios
156	19	sus dias	Seis dias
160	8	tiempo	tiempos
161	14	Salcedo	Salazar

Pág.	lin.	dice.	base
176	1	Mameluchos	Mamelucos
id.	12	el enemigo	al enemigo
id.	14	virtud	utilidad
178	14	Monclova	Monclova
180	3	supercheria	supercheria
188	1	las	à las
193	31	Monclova	Monclova
197	13	preciosos	preciosos
200	1	hurifanos	huérfanos
203	13	con que	con que
206	12	de la	de la
211	18	à las emociones	à las emociones
215	20	en su poder	à su poder
223	13	grandes	grandes
226	5	y ponia	ponia
id.	26	eran	eran
239	14	en propiedad	de propria autoridad
253	12	e	el
267	14	contentaba	contenta
274	14	retrogrado	retrogrado
282	27	4000 mulas	40.000 mulas
290	1	en el plan	entró en el plan
305	9	colegio	Evangelio
311	25	publico	públicos
331	9	D. Francisco	D. Francisco
		(Corn)	D. Francisco Cora
335	30	licenciadas	licenciadas
337	21	Arespacohega	Arespacohega
339	27	embasadores	embasadores
340	7	primera	primera
344	16	combatir	convertir
349	17	Armasa	Armasa
372	20	engañoso	engañoso
377	16	Tineo	Tineo
		en todas las demas partes donde se su	en todas las demas partes donde se su
		éuente esta voz	éuente esta voz
383	17	Cuba	Cuba
385	30	representacio	representaciones
387	11	por la que	por la que
391	27	Ermiona	Ermiona
401	11	Moreira	Moreira
406	26	serenidad	sinceridad



